



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**MUJERES INDÍGENAS RURALES: PROCESOS ORGANIZATIVOS Y
PARTICIPACIÓN EN LA DEFENSA DE SU TERRITORIO
LA EXPERIENCIA DE LA COLECTIVA K-LUUMIL X´KO´OLELO´OB
EN BACALAR, QUINTANA ROO**

IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN PSICOLOGÍA SOCIAL DE GRUPOS E INSTITUCIONES

PRESENTA

PILAR CAROLINA ARRESE ALCALÁ

ASESOR:

DR. RAÚL EDUARDO CABRERA AMADOR

SINODALES:

DRA. MARÍA GISELA ESPINOSA DAMIÁN

DRA. CLAUDIA MÓNICA SALAZAR VILLAVA

CIUDAD DE MÉXICO, MARZO DE 2021

Agradecimientos

Esta investigación es fruto de un trabajo colectivo, que tuvo la posibilidad de construirse y concretarse gracias a los aportes, saberes y sentires de las integrantes de la Colectiva. Un agradecimiento profundo a Alike, Tere, Ninett, Vilma, Esther, Soco y Eri, por su confianza y cariño, por compartir conmigo su pasión, ternura, sueños, locuras y esperanzas; por ser mis maestras, inspirarme y animarme a creer que otros mundos ya existen y son posibles.

Agradezco a todas las compañeras y compañeros, amigas y amigos que han acompañado mi caminar desde diversas geografías, tiempos y espacios. Gracias por los encuentros y diálogos; el aporte de sus saberes, reflexiones, críticas, experiencias, cariño y alegría fue fundamental para que este proceso de investigación se fuera tejiendo.

A Raúl, por el acompañamiento, la escucha atenta y el análisis que siempre suma y guía.
A Gise y Claudia, por brindarme su tiempo de manera generosa para leerme y aportar su valiosa mirada en este proceso.

A Toño por la perseverancia en animar, apoyar, sostener y ser equipo.

A mi familia, su amor y apoyo incondicional que siempre me renueva, fortalece e inspira.

Índice

Introducción	5
Capítulo 1: Tejiendo con el contexto y su problematización	10
a. Lógica neoliberal, megaproyectos y principales problemáticas en la península de Yucatán.....	10
El territorio de la península de Yucatán desde la mirada de sus problemáticas ligadas a proyectos extractivos y megaproyectos.	15
Bacalar, las lógicas de despojo en lo local.	25
b. El campo rural para las mujeres en México.....	32
c. Los movimientos organizativos en la microrregión del poniente de Bacalar y el surgimiento de la Colectiva K-luumil X'ko'olelo'ob.	43
La emergencia de la Colectiva.....	47
Capítulo 2: Tejiendo con el campo y resignificando la intervención	58
a. Construcción del dispositivo.....	59
b. El campo tejiéndose y mi inmersión.....	62
c. El taller en su doble vía: herramienta para la investigación y para la creación de saberes.	68
d. El espacio creado a partir de estar entre demandas y encargos. El acompañamiento y el análisis de las implicaciones.	76
Capítulo 3: Tejiendo con los marcos referenciales	85
a. La construcción de sujeto político y la acción colectiva.....	85
La noción de lo político	85
La construcción del sujeto de la acción política.	98
b. Defensa del territorio y su vínculo con la acción política.....	121
La noción de territorio.	121
La noción de biopoder.	125
Subjetividades que produce el biopoder.	134
La noción de cuerpo–territorio.	141
c. La Colectiva, sentido y potencia.	158
Sentidos que se tejen hacia adentro.	159

Espacio pedagógico.	161
Mirada a futuro.	167
El centro comunitario.	171
Conclusiones: un final abierto	175
Bibliografía	185

Introducción

El presente documento corresponde a la Idónea Comunicación de Resultados (ICR) que da cuenta del proceso de investigación realizado en el marco de la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones con la colectiva K-luumil X'ko'olelo'ob, que significa en maya peninsular Tierra de Mujeres.

La Colectiva, nace como un espacio de esperanza y resistencia desde las mujeres mayas de la región poniente del municipio de Bacalar, Quintana Roo. Surge en el contexto de la defensa del territorio frente a proyectos de soya transgénica que amenazan la salud de las y los habitantes de la región y del medio ambiente. Estos proyectos emanan de un modelo agroindustrial que son parte del sistema neoliberal actual, que privatiza y mercantiliza los bienes naturales, afectando violentamente las formas de vida. Entre el agravio que esto representa para ellas y el deseo de construir alternativas, deciden organizarse en torno a temas de salud y la sostenibilidad de la vida comunitaria, desde su mirada femenina de territorio. En este proceso colectivo de acción-reflexión-acción, se van modificando las subjetividades y el lugar de enunciación de las integrantes de esta Colectiva y van adquiriendo conciencia de su agencia colectiva como mujeres.

Este terreno abrió múltiples cuestionamientos sobre su devenir y quehacer, lo cual me llevó a la pregunta de esta investigación que es ¿cómo se constituye la Colectiva como un actor con capacidad de acción política?, y poder indagar sobre las condiciones que posibilitan que ellas se constituyan como un sujeto colectivo. De esta manera se establece como objetivo el análisis del proceso de constitución de la Colectiva y la producción de subjetividades de la misma. Con base en esto propongo tres ejes para pensar esta pregunta: 1) la construcción de subjetividad política/ construcción de sujeto político, 2) la defensa del territorio y su vínculo con esta construcción de acción política, y 3) los cambios en las integrantes de la Colectiva y en sus comunidades como efecto de la acción.

Para poder entender este campo problemático que lo componen un conjunto de acciones, dinámicas y entretnejidos de subjetividades y sentidos me acerqué a diversos marcos referenciales. El interés de comprender la emergencia del sujeto político y el vínculo con la acción colectiva. Los elementos que se configuran y posibilitan la acción y la producción de sentido para ellas, desde las trayectorias de cada una, la reflexividad, la capacidad de enunciación, el agravio, la ruptura de lo cotidiano que lleva a una conciencia de las necesidades y vulnerabilidad, y por lo tanto las lleva a una apuesta desde

lo colectivo. Otro referente ha sido el feminismo crítico descolonial, que se sitúa desde la realidad del sur, de las mujeres indígenas y de historia colonial. Es fundamental para esta investigación dar cuenta de lo que sucede con las mujeres en contextos en México de despojo de la vida en todas sus dimensiones, y la manera en la que el cuidado de la vida, la tierra, la salud y el autocuidado se convierten en procesos políticos. Desde aquí entiendo que la acción colectiva no es la misma en hombres que en mujeres, ni en mujeres urbanas que quienes viven en la ruralidad y comunidades indígenas. Hacer un análisis desde estos referentes implica la intersección de opresiones y reconfigura también mi lugar de enunciación.

La construcción de esta investigación ha significado andar un camino que en un principio sólo se tenían atisbos de deseos de conocer a profundidad, entender y compartir la experiencia de un grupo de mujeres¹ que organizadas de manera colectiva buscaban dar respuesta a una problemática avasalladora que en la última década ha sido más preocupante en la región, que es la amenaza y despojo de su territorios y vidas a través de múltiples megaproyectos (monocultivos de soya transgénica, deforestación, parques fotovoltaicos y eólicos, construcción del tren maya, granjas porcinas, entre los más relevantes) que operan bajo una lógica colonialista y extractivista. Estos deseos no tenían ni pies ni cabeza y sólo la certeza de un vínculo tejiéndose con ellas que me daba la confianza de saber que ellas me darían las pautas para saber por dónde tejer. Empecé a buscar y construir desde estructuras y deformaciones que mi historia me daba desde una mirada feminista y situada en el marco de acción de la sociedad civil mexicana. Poco a poco me fui encontrando con el gran tema del análisis de las implicaciones que el campo disciplinar de la psicología social de la UAM brinda, y por medio de esta herramienta pude tejer, ampliar, profundizar y analizar mi experiencia de investigación, siendo consciente y crítica de mi multi-lugar en este proceso. El resultado de esta reflexión devino en la construcción de este documento desde un lugar claro de enunciación, donde tejo y dialogo a lo largo de todo el texto con las voces de las integrantes de la Colectiva, sus pensamientos, deseos, sentidos y sentires. Para esto fue fundamental una reflexión

¹ La Colectiva K-luumil X'ko'olelo'ob, (Tierra de Mujeres) está compuesta por más de 15 mujeres mayas de diversas edades, desde adolescentes hasta abuelas, y de diversas comunidades, que habitan la región poniente del municipio de Bacalar, Quintana Roo. Trabajan y promueven la salud comunitaria y los derechos de las mujeres indígenas. Algunas de ellas son Erika Caamal López, Esther Canché Noh, Brenda Dzul Herrera, María Cristina Dzul Barcab, Elide del Socorro López Ku "Soco", María Dolores López Ku "Lolis", Vilma López Ku, Ana Poot Cahum, Esther Poot Cahum, Lidia Poot Lugo "Tere", Alika Santiago Trejo, Ninett Tamayo Dzul, Angélica y Suri.

crítica sobre cómo entiendo el concepto de sujeto de investigación y la construcción del campo², lo cual me llevó a una crítica a la colonialidad de saberes, y a hacer de este proceso un ejercicio desde la producción de conocimiento situado, el diálogo y construcción de saberes en conjunto y la investigación-acción participativa.

La construcción metodológica, además de la reflexión constante descrita antes, se nutrió con otras herramientas, como la entrevista y sobre todo el estar, convivir y compartir la vida cotidiana con las integrantes de la Colectiva, en la región poniente de Bacalar. En el período de tiempo de marzo de 2019 a marzo de 2020 realicé varias visitas a las comunidades donde ellas viven y por medio de talleres³ fuimos construyendo saberes. Es importante dar cuenta que el taller fue el eje metodológico de esta investigación y se entiende en un doble sentido: para la producción de conocimiento de esta investigación, pero también como un espacio que produce saberes y conocimiento entre ellas, es un espacio para fortalecer vínculos, encontrarse, ejercer su voz y sentirse escuchadas (entre muchas otras cosas que detallo en este documento). La construcción metodológica es el corazón de este proceso de investigación.

Las categorías teóricas y ejes analíticos que dan rumbo a esta investigación son la construcción de sujeto político y la acción colectiva, enmarcadas en un escenario compuesto por comunidades indígenas y rurales en México. Otro eje es la defensa del territorio y su vínculo con la acción política, donde reflexiono en torno a la biopolítica, el sistema político y económico que prevalece en el país y las subjetividades que se producen a raíz de este sistema en el contexto rural-indígena de despojo, extracción y colonización por megaproyectos. La caracterización de relaciones que este sistema produce entre el Estado y las mujeres indígenas rurales es un elemento que posibilita la emergencia para la acción política. Los giros que he dado y encontrado en este proceso son con respecto a la apropiación de las mujeres del concepto territorio, asumiendo una noción de cuerpo-territorio; la claridad de su quehacer para la defensa del territorio desde el ámbito de la salud y sostenibilidad comunitaria a través del cuidado mutuo, convirtiendo el rol tradicional de cuidados en un asunto político. El tercer y último eje es con respecto a los cambios en las integrantes de la Colectiva como efecto de la acción

² La construcción de la noción de campo integra las demandas, encargos, la noción de acompañamiento y el análisis de mis implicaciones.

³ Se llevaron a cabo tres talleres con la Colectiva, en marzo de 2019, julio de 2019 y enero de 2020.

que llevan a cabo; lo que potencia la Colectiva, el sentido que produce para sus integrantes y las subjetividades que produce desde una perspectiva feminista crítica.

Planteo algunas rutas de hallazgos y análisis. El primero es con respecto a la colectividad femenina como posibilidad de construcción de sujeto político, ellas plantean que, sin este componente sería demasiado difícil, hasta imposible llevar a cabo todo lo que han hecho. El segundo es el múltiple sentido que tiene su acción. No sólo es defender su territorio, es sobrevivir y vislumbrar un futuro, para ellas, pero sobre todo para las generaciones venideras, es concebir el territorio (cuerpo también) como espacio para ejercer la autonomía, pero también el sentido es ser vistas y tomadas en cuenta como iguales. El tercer hallazgo es el sentido de la defensa del cuerpo- territorio como acción política frente a proyectos de muerte. El cuerpo territorio como primer campo de batalla y centro del sentido político del cuidado (autocuidado, cuidados colectivos, cuidado de la vida, del medio ambiente, del territorio en su conjunto). Por último, la acción que ellas producen y el sentido que le dan, está vinculado a la apuesta por la construcción de otras formas de encontrarse, relacionarse, conectarse desde su ser mujeres, como signo de resistencia y esperanza, en otras palabras, esto es la potencia femenina, el deseo de cambiarlo todo.

Este ejercicio pretende ser un ejemplo de acercamiento del ámbito académico a la producción situada de conocimiento, dar cuenta que las mujeres indígenas en México luchan, defienden su territorio de manera creativa y diversa, producen saberes, ejercen su voz y apuestan por otras formas de vivirse y organizarse.

El documento se compone de tres capítulos, en cada uno de ellos teje mi palabra con la voz de las integrantes de la Colectiva principalmente; también con voces de diversos autores, con datos recopilados de noticias, publicaciones en redes sociales, encuentros, entre otros. Todo el proceso de investigación implicó un trabajo de construcción en conjunto, de ida y vuelta de reflexiones con las integrantes de la Colectiva, por lo que entrelazo sus voces con la mía de manera transversal y no sólo en algunas partes, dando cuenta de la manera en la que se fue moldeando este documento, en diálogo constante.

En el primer capítulo expongo el contexto nacional y el análisis del sistema social, político y económico actual, así como los movimientos, dinámicas y problemáticas que surgen a partir de esta realidad para entender dónde se sitúa el surgimiento de la Colectiva. Considero indispensable abordar el contexto en un sentido amplio, como recurso

metodológico para acercarme a una comprensión un poco más detallada y clara de una realidad en extremo compleja que se vincula directamente a la emergencia, constitución y quehacer de la Colectiva, ya que no se puede *desenraizar* el sentido de la Colectiva de su entorno. Se utilizan recursos de otras disciplinas como la sociología y la antropología social para abordar las características del contexto, a manera de encuadre, mismas que se convierten en las condiciones que posibilitan la emergencia de la Colectiva. En el segundo capítulo desarrollo el componente metodológico de esta investigación, las nociones de campo, dispositivo, intervención, así como las luces y sombras presentadas en mi aproximación al campo que se vinculan con analizar y reflexionar en torno a mis implicaciones en este proceso. El tercer capítulo contiene reflexiones y análisis con respecto al marco teórico y conceptual utilizado para desarrollar los tres ejes de la investigación, a modo de dar respuesta a la pregunta. Por último, presento un apartado de conclusiones como un final abierto, ya que mi vínculo con la Colectiva trasciende este documento y el espacio de investigación en el marco de la maestría y, debido al movimiento y actualización constante que supone trabajar con un sujeto colectivo en la temporalidad que se transcurre y no como un hecho sucedido en el pasado lejano. Sumo algunas líneas de reflexión que quedaron pendientes por desarrollar a partir de análisis, inquietudes y cuestionamientos derivados de este trabajo.

Capítulo 1: Tejiendo con el contexto y su problematización

a. Lógica neoliberal, megaproyectos y principales problemáticas en la península de Yucatán.

Ustedes vienen a prometernos la riqueza de los vientos y de la gran estrella con una ingenuidad obscena y tirana, y no saben que los vientos nos guían la vida en todas las estaciones y que la estrella madre-padre es centro y norte de todos nuestros sures ancestrales.

Ustedes los que quieren conectar los sures en nombre del progreso con sus adornos tristes de aparadores y soledades, nos enrabian y enrisan en su ingenuidad pueril cuando los vemos tan distantes, ausentes, tristes, desvinculados de sí, dándose al oasis del capital, los éxitos y el desarrollo. Y no saben que nosotros, aún en lo que creen ruinas, seguimos leyendo las señales de la tierra, de los animales, de los vientos, del agua vinculándonos a lo eterno.

No saben que somos semillas con los saberes de todos los mundos, de nuestras ancestras y ancestros y que eso no se mata o desaparece en una persona, que somos montes, trojes, milpas en lo rural y urbano y que germinamos con toda la fuerza, el amor y la rabia que este tiempo urge.

No se olviden que estamos, que somos muchos, que florecemos a pesar de todas las sequías.

Alika Santiago⁴

En México y América Latina, durante los últimos treinta años aproximadamente, se han multiplicado e intensificado los conflictos socioambientales a causa del despojo constante de los territorios, medios de vida y de lógicas de cientos de comunidades y pueblos, que no se adecuan a los intereses y regulaciones dictadas por la acumulación del capital y todo lo que esta acumulación arrastra consigo.

El gobierno federal mexicano ha encabezado estas políticas de desarrollo económico, cobrando relevancia a partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), quien puso en marcha una estrategia para darle entrada al modelo neoliberal. Con reformas constitucionales, como al Artículo 27, por citar un ejemplo, se abrió paso a la privatización de tierras que habían sido hasta ese momento de tenencia social y colectiva. Así también, se privatizaron diversas empresas estatales y se crearon tratados de

⁴ Alika Santiago es integrante de la Colectiva K-luumil X'ko'olelo'ob, el texto es el fragmento de un poema escrito a Pedro Uc, defensor del territorio, en el marco de respuestas de solidaridad ante las amenazas de muerte que vivió, 19 de diciembre de 2019. Poema publicado y retomado de la plataforma *Facebook*.

cooperación internacional (Tratado de Libre Comercio y Plan Puebla Panamá) dando entrada a empresas extranjeras y transnacionales para operar con pocas restricciones en el país, entre otras modificaciones. Es importante mencionar que en el marco de estos ajustes estructurales y, como respuesta a ellos, con profunda e histórica indignación y total desaprobación, fue que se hicieron visibles otras formas de organización y se dio el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Hasta el momento, este movimiento es referente para quienes creen y construyen con dignidad “otros mundos” desde un modelo alternativo de vida, resistencia y lucha subversiva contra la lógica económica y política impuesta.

Sin ser excepción, el gobierno actual ha sido un actor relevante para dar continuidad a este modelo neoliberal. A través de políticas y estrategias de supuesto desarrollo se impulsa la inversión y ejecución de megaproyectos⁵ que se están llevando a cabo en diversas regiones del país.⁶ En su mayoría, estas regiones mencionadas son territorios rurales habitados por pueblos indígenas, afroamericanos y campesinos. Estas acciones han traído consigo conflictos, tensiones y disputas por territorios y espacios. Sin embargo, la disputa se da también en el plano de las formas como se concibe la vida, la relación con la naturaleza y otros seres vivos. Las relaciones de poder son profundamente asimétricas entre intereses que van desde el orden global- supranacional con lo local, haciendo también que los intercambios sean desiguales. A su vez, estas iniciativas de infraestructura ponen en riesgo ecosistemas y la vida misma llevándola a situaciones de precariedad y pobreza inimaginables. Estas formas de concebir el funcionamiento y orden del mundo, en el caso del capitalismo neoliberal, es entendido como un sistema donde se sostiene una lógica de acumulación incesante de bienes a través de la desposesión⁷ para obtener capital. Silvia Federici menciona que el despojo es una condición fundamental para que se desarrolle el capitalismo y en su texto cita a Mina

⁵ El concepto de megaproyecto se entiende como los proyectos a gran escala de capital público y/o privado, que pueden ser de extracción de recursos, energéticos, de infraestructura, inmobiliarios, agroindustrial, turísticos. Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (2012), Centro Mexicano de Derecho Ambiental (2018), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (2019).

⁶ En el norte, Sonora con proyectos hídricos y Chihuahua mineros y de gas; en el centro, Veracruz, Puebla, Hidalgo, Morelos con proyectos de fracking, hidroeléctricas y minería; en el sur, Chiapas con minería, supercarreteras y el Tren Maya, conectándolo con Tabasco y la península de Yucatán; Oaxaca también con minería, campos de energía eólica y el corredor transistmico; la región occidental, Michoacán, Jalisco, Nayarit y Guerrero con monocultivos y agroindustria, minería y proyectos energéticos.

⁷ Para más sobre neoliberalismo y la acumulación por desposesión ver Harvey, D. en El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión (2005), y Breve historia del neoliberalismo (2007).

Lorena Navarro, la cual habla de un “despojo múltiple: de tierra, agua, bosques y, sobre todo, despojo del poder decisonal. Una población que no tiene nada más que su fuerza de trabajo es vulnerable a cualquier forma de explotación” (Federici, 2019, pág. 22). Es un continuo proceso de despojo, de desplazamiento de miles de personas y de la re-colonización de ellas y ellos por medio de la violencia, queriendo explotar y expropiar todo aquello a lo cual se le asigna un valor, un precio (Federici, 2020, pág. 55).

En este proceso de despojo se otorga un valor monetario a todo lo que pueda generar ese capital, por ejemplo, todo lo que antes era concebido como un bien común desde las lógicas de los pueblos indígenas y originarios, -ahora se le llaman recursos naturales-, se convierten en un bien que genera capital y se le asigna un precio para introducirse al mercado global. Además de pasar por un proceso de privatización, de adueñamiento para que alguien lo pueda ofertar y obtener ganancias. Como menciona Merchand, M. (2016), el sistema capitalista neoliberal “necesita transformar a la naturaleza en un mero medio de producción, y a todos los procesos vivos que le son inherentes en potenciales mercancías, y destruir todas aquellas relaciones sociales, constelaciones culturales y lenguajes de valoración propios de otras matrices civilizatorias para subsumirlas a la lógica unidimensional del mercado (el tiempo abstracto, el individualismo y la ganancia privada)”. Werlhof (2015, pág. 89) plantea también que, para que esta transformación sea posible, es necesario establecer relaciones de producción específicas, caracterizadas por ser abusivas y que transforman violentamente a los actores y sus materiales de trabajo en “factores productivos”, “fuerza de trabajo” y “materia prima”, “recurso” que responde a cierto orden.

El libre mercado es otro factor en este sistema que posibilita que el Estado abandone su papel de regulador y de gobierno, al brindarle mayor poder a la oferta y la demanda, y de esta manera se desdibujan las capacidades del gobierno, se deslinda de responsabilidades por la supuesta incapacidad económica y política, volviéndose un representante de intereses del capital, privados y supranacionales. Esta lógica opera bajo una noción etnocéntrica⁸ de desarrollo que implica la apropiación, devastación y

⁸ Entendiéndola como la percepción de la propia cultura, creencias, valores y estilo de vida como superior a las de las demás sociedades, y la interpretación de la realidad solamente desde la validación del propio parámetro cultural. Alaminos, A., López, C, y Santacreu, O. (2010). Cuando hago referencia a este concepto pienso sobre todo en una imposición de lógicas y estructuras occidentales y capitalistas sobre la visión que “se debe tener” del mundo y por lo tanto sus efectos son de desconocer todo lo que no se ajuste a estos parámetros, dejando de lado las construcciones diversas y alternas que surgen en los espacios periféricos, subalternos y del sur global.

mercantilización de los bienes naturales, la acumulación y acaparamiento del capital que representan a través del despojo, y el establecimiento de mecanismos de violencia, poder y control para poder operar de manera más sencilla. Esto se da por medio de la impunidad, la opacidad en la actuación del gobierno y soborno en todos sus niveles (local, estatal y federal) y poderes (ejecutivo, legislativo y judicial).

El marco jurídico nacional es un componente que facilita la implementación de estos proyectos: su flexibilización a nivel federal, con ejemplos emblemáticos como la reforma agraria en los años noventa, y más recientemente la llamada reforma energética de 2013, así como la ley minera y la de hidrocarburos del 2014, las cuales dan un nuevo impulso a los emprendimientos extractivos. Así también se vinculan las reformas en materia de seguridad pública, donde el ahora presidente está llevando a cabo una serie de cambios y propuestas de ley para incrementar la presencia del cuerpo castrense en el país a través de la Guardia Nacional y de las fuerzas armadas (Ejército mexicano y Marina), facultándolas para llevar a cabo tareas que lejos están de su mandato o experiencia, en otras palabras militarizando⁹. Estas actividades incluyen entre otras, la coordinación y administración de puertos y construcción de aeropuertos; detenciones, ejecución de órdenes de aprehensión; asegurar bienes; hacer labores de seguridad pública en carreteras federales y en parques nacionales; todo esto sin controles externos y sin mecanismos de rendición de cuentas (Diario Oficial de la Federación, DOF: 11/05/2020; Comunicado del Colectivo Seguridad Sin Guerra, 2020). La opacidad en la rendición de cuentas, sumada a la creciente presencia en tareas para las cuales no han sido capacitados, aumenta las posibilidades de violaciones graves a derechos humanos, que supone un uso y abuso de la fuerza, y un aumento en las condiciones de vulnerabilidad de la población ante el poder y control territorial que va ganando las fuerzas militares en el país. Esta situación

⁹ Para el Programa de Seguridad Ciudadana de la Universidad Iberoamericana, la palabra militarización generalmente se refiere a la presencia de las Fuerzas Armadas convencionales en acciones al interior del país o en posiciones de influencia con respecto a las instituciones civiles. La militarización de las fuerzas civiles se asocia con la adopción de ciertas tácticas o el equipamiento de fuerzas policiales que favorecen el uso de la fuerza como solución a la inseguridad, en contraste con el trabajo habitual de prevención e investigación de crímenes. La militarización como categoría de análisis es entendida como el enfoque sobre el uso de la fuerza. Kraska (2007) argumenta que todas las fuerzas de seguridad nacen de la necesidad del Estado de mantener el monopolio del uso legítimo de la fuerza para lograr sus objetivos, y que, por lo tanto, todas las fuerzas de seguridad se ubican en una escala de militarización (<https://seguridadciudadana.iberomex.mx/>).

lleva a cuestionar, ¿quiénes son los beneficiarios finales de esta reasignación de tareas? Y ¿qué intereses están en resguardo al llevar a cabo estas acciones?

Estas modificaciones en el marco legislativo, entre muchas otras más han facilitado la inversión de capital nacional e internacional, respondiendo en muchas ocasiones a demandas de intereses particulares. En el caso de las legislaciones que son creadas para avanzar en la protección de los derechos humanos, un sinnúmero de veces han sido incumplidas por diversos actores en todos los niveles de gobierno, y los delitos que derivan de este incumplimiento son muchas veces casos que quedan en completa impunidad.¹⁰ Por si fuera poco, a este panorama se suma también la creciente presencia del crimen organizado. Todos estos elementos operan en una trama social y cultural compleja y problemática en todo el país, que se necesita mencionar ya que, como lo describiré más adelante, la región de la península de Yucatán no está exenta de estos fenómenos.

Una de las bases del proyecto neoliberal es el extractivismo y uno de sus fundamentos es la división internacional del trabajo¹¹, en la cual, desde hace muchas décadas, -incluso podría decir que desde la época de la invasión española, aunque no de la misma manera, proceso o fundamentos- se asignó a la región de América Latina la función de proveer bienes naturales como agua, suelo, minerales, e hidrocarburos. Dicho en términos del sistema: producir bienes primarios o básicos, las ahora llamadas *commodities*, y someter al continente a las exigencias del capital transnacional, con relaciones de subordinación entre países, que se vinculan también con la trama de relaciones históricas de dominación hacia América Latina, desdoblándose en prácticas y lógicas colonialistas y neocoloniales¹² al interior de los países. Para mantener esta estructura jerarquizada de sistema mundo en todo el continente, independientemente del

¹⁰ Ejemplo concreto de esta situación son los casos de asesinatos a defensoras y defensores del medio ambiente y derechos humanos, así como periodistas; la fabricación de delitos e inculpación a través de tortura; ausencia de estudios de impacto ambiental y social en casos de megaproyectos; manipulación de procesos de consulta de los pueblos indígenas también en contextos de megaproyectos, entre otros. Para conocer más sobre los casos concretos que están detrás de los ejemplos mencionados, consúltese las páginas de las organizaciones de la sociedad civil que acompañan: <https://centroprodh.org.mx/>; <https://fundar.org.mx/>; <https://amnistia.org.mx/>; <https://articulo19.org/>; <https://intersecta.org>.

¹¹ Se asigna a unos países el rol de importadores de materias primas para ser procesadas y a otros el de exportadores; esta división es funcional exclusivamente al crecimiento económico de los primeros, sin ningún reparo en la sustentabilidad de los proyectos, ni el deterioro ambiental y social generado en los países productores de materias primas, (Fundación Rosa Luxemburg, et. Al, en Carbajal, L. M., 2016, pág. 9).

¹² Al respecto de esto términos, ver Composto, C., Navarro, M.L. (2014) Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina, en Territorios en Disputa.

tipo de gobierno o del partido en turno, se ha acelerado la entrega masiva de bienes comunes al mercado internacional por medio del acaparamiento de tierras. Esto ha producido formas violentas de despojos y desplazamientos de comunidades rurales, campesinas y pueblos indígenas de sus territorios, así como la explotación y degradación ambiental de los bienes naturales. Lo anterior ha constituido el principal motivo de las luchas de oposición y resistencia en los últimos años (Lander, E. 2014, Merchand, M. 2016).

La operación de los megaproyectos no es algo nuevo, ni tampoco lo son los proyectos extractivos¹³ que existen como actividad económica desde la época de la colonia. Algunas de las diferencias con la actualidad residen en la rapidez, voracidad y violencia con la que se operan para extraer el recurso natural; las condiciones de desventaja en la que se encuentran la mayoría de las personas que habitan la región donde se quiere llevar a cabo el megaproyecto; los impactos negativos que generan este acelerado proceso en términos medioambientales, sociales y económicos y, un entorno social e históricamente distinto a los siglos pasados. Además, toma relevancia cuando se pone por encima el interés económico de los actores externos (i.e. gobierno y empresas) sobre los intereses de quienes habitan los territorios donde se establecen estos proyectos, y no sólo de ellos, sino también por encima de los intereses vinculados al cuidado y protección del medio ambiente, asunto que compete y trasciende a les habitantes de la localidad. “El modelo extractivista se vale de la naturalización de un discurso tecnocrático que: a) posiciona el crecimiento económico como bien supremo por sobre la garantía de los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos; b) subestima las cosmovisiones de pueblos originarios y niega la existencia de saberes ancestrales y populares en relación con la naturaleza y; c) rechaza la posibilidad de transitar hacia alternativas al modelo actual y condena a quienes luchan por esta causa” (Carbajal, 2016, pág.10).

El territorio de la península de Yucatán desde la mirada de sus problemáticas ligadas a proyectos extractivos y megaproyectos.

¹³ Por proyectos extractivos se entienden aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales con ninguno (o muy poco) procesamiento, sobre todo para la exportación según la demanda de los países centrales (...) no se limitan a minerales o petróleo, también los hay del tipo agrario, forestal, pesquero, inclusive turístico. Provocan efectos macroeconómicos relevantes, ocasionan grandes impactos sociales, ambientales y culturales en los territorios afectados. (Acosta, A. 2019, pág. 20).

En los últimos veinte años la península de Yucatán (conformada por los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán), ha tenido una serie de transformaciones y cambios de índole social y económica, a raíz de la puesta en marcha de políticas para fomentar la supuesta “modernidad y desarrollo”,¹⁴ efecto del sistema descrito previamente.

La composición social de la península de Yucatán juega un rol importante dentro de la operación de este sistema por su carácter colonialista, ya que representa la posibilidad de invadir, reordenar el territorio e implementar políticas públicas para impulsar el “desarrollo y modernidad” en una región donde los índices de pobreza son muy altos y hay múltiples carencias. Con esta lógica del sistema, se considera que será de mayor beneficio para la población este cambio y por lo tanto, será más sencillo llevar a cabo múltiples proyectos que en realidad solo servirán a los intereses del capital.

La península de Yucatán es una de las regiones donde existe un mayor número de población indígena maya. Del total de su población, alrededor del 50 por ciento es indígena. La lengua más importante es la maya, por representar 96 por ciento, seguida por el ch’ol, q’anjob’al, kekchi y en menor medida el ixil. Aunado a esto, existe un porcentaje significativo de otros pueblos indígenas como los nahuas, ayuuk, totonaca y tsotsil y zapotecos debido a la migración interna hacia las zonas urbanas y turísticas de la región en búsqueda de empleo (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2006). Cobran relevancia estos datos ya que se sabe que en las regiones indígenas es donde existe una brecha más grande de desigualdades vinculadas a violencia y pobreza, y donde se implementan la mayoría de los llamados megaproyectos.

La principal actividad económica de la región es la agrícola. Las personas se dedican a ser jornaleras, agricultores o trabajadores en industrias (hoteleras y agropecuarias). De igual forma, la apicultura representa una actividad económica con un

¹⁴ La modernidad supone una desvalorización y ruptura con lo previo, en este caso con la cultura, historia y memoria de los pueblos que habitan la península de Yucatán, con la promesa de que lo nuevo será siempre mejor y traerá mayor bienestar y felicidad. Lo nuevo entendido como lo occidental, lo no indígena, lo no maya. Se vincula al supuesto de desarrollo, porque implica también una ruptura con las formas antiguas de medios de vida. Se polariza lo antiguo y la tradición como lo que no funcionó, lo que no permite el crecimiento; y el desarrollo con lo nuevo, como la promesa de bienestar, de progreso y de prosperidad. Ambos supuestos etnocéntricos niegan el valor de lo plural y diverso de la cultura, tendiendo hacia el desvalor de las prácticas históricas, basándose en nociones incompletas de la realidad y tendiendo hacia la ruptura con todo lo que tiene que ver con lo rural y lo indígena. En otras palabras, habrá que responder a la pregunta ¿desarrollo para quienes? para tener claridad de la perspectiva con la que se plantea.

alto grado de participación, al ser una práctica tradicional arraigada en la cultura maya. La percepción de pobreza tiene sus divergencias, ya que estos estados no destacan por su alto nivel de marginación y pobreza debido a los enclaves turísticos, como la Riviera Maya, y ciudades con un acelerado desarrollo como son Cancún, Playa del Carmen y Cozumel. Esto ha producido una migración interna desde territorios rurales hacia núcleos urbanos y turísticos en búsqueda de trabajo, sobre todo en el sector de servicios, actividades de limpieza, y empleos de meseras o meseros, entre otros, en donde las condiciones laborales y salariales son en su mayoría precarias.

La península de Yucatán es una de las regiones del país con mayor deforestación, principalmente a causa de la agroindustria, proyectos de infraestructura y complejos industriales. Según Global Forest Watch, los tres estados que integran la península ocupan los primeros lugares de tasa de deforestación en los últimos veinte años y son responsables del 57% de la deforestación en el país. Esta cifra cobra una relevancia particular ya que la península es una zona que conserva un alto grado de selva, por ejemplo, el caso de Campeche, el bosque representa el 76,2 % del estado, y en Quintana Roo, aproximadamente el 30% de su superficie territorial se encuentra decretada bajo algún esquema de áreas naturales protegidas.¹⁵ Esta situación ha atraído una cantidad considerable de iniciativas y proyectos de conservación a nivel federal, como es el caso de Redd+¹⁶, así como estrategias contra el cambio climático, como lo fue el Acuerdo General de Coordinación para la Sustentabilidad de la Península de Yucatán¹⁷ (ASPY) y, actualmente, la operación del programa federal Sembrando Vida, (que en algunos sectores le llaman *Sembrando Muerte*¹⁸). A pesar de que sus objetivos son establecidos para generar acciones y resultados de desarrollo sustentable, estas iniciativas y proyectos de infraestructura no han logrado traducirse en una mayor participación y toma de decisiones por parte de los pueblos que habitan estas regiones, o en acceso y

¹⁵ Secretaría de desarrollo sustentable del estado de Yucatán, revisado en: <http://sds.yucatan.gob.mx/cambio-climatico/redd.php>

¹⁶ Mecanismo de reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal, que ha sido muy cuestionado por introducir a las comunidades en una lógica de mercado, al poner precio a sus bosques y lo que se produce en ellos, al servicio de intereses de empresas multinacionales y no en beneficio de las propias comunidades ni en concordancia con el respecto de sus derechos humanos.

¹⁷ Para más información al respecto ver: <https://educe.org.mx/?p=610>

¹⁸ Al respecto del Programa Sembrando Vida, las integrantes de la Colectiva mencionan: Sembrando vida, pero vienen a tumbiar y a sembrar plantitas, eso debería de llamar sembrando muerte. Están destruyendo, generando muertes. ¿cuánto se está destruyendo? Pero todo mundo está tumbando. No se les sancionó (Tere). Pero yo no entiendo para que talan si ya están los árboles y las maderas están grandes, según porque las maderas en un futuro les dará dinero, pero cuando es ese futuro si tardan bastante en crecer (Angélica). Ambos fragmentos de relato retomados del taller llevado a cabo en enero de 2020.

administración de bienes comunes naturales, en la subsistencia y aumento en la calidad de vida, y la conservación y cuidado de la selva. Por el contrario, las acciones realizadas han representado para los pueblos indígenas una nueva forma de despojo y pérdida de control de sus territorios.

Los principales proyectos extractivos, en planeación y existentes, en la región son diversos en características y afectaciones, mencionaré algunos. Se encuentran los que están vinculados a las llamadas energías renovables¹⁹, como son los parques eólicos y fotovoltaicos (solares). Como su nombre lo dice, al ser considerados parques, estos proyectos necesitan de un campo amplio para ser instalados, lo que ha derivado en la devastación de la selva en grandes extensiones, y a su vez ha puesto en peligro la biodiversidad de la región. Por ejemplo, la operación y funcionamiento de los paneles solares provoca el aumento considerable de la temperatura de la región, modificando así las condiciones del hábitat para las especies endémicas. Esto ha sido evidenciado por los estudios de impacto ambiental que se han llevado a cabo, los cuales contradicen la pertinencia de su operación. Al respecto, en un ejercicio de cartografía de conflictos en la península, las integrantes de la Colectiva mencionan: “hay parques eólicos y fotovoltaicos en la costa nororiental de Yucatán, por la zona de Tikul y cerca de la frontera con Yucatán; y aquí en Bacalar hay un proyecto fotovoltaico, y a nivel peninsular existen aproximadamente autorizados 152 proyectos eólicos o fotovoltaicos que están comprometidos, que son los molinos de viento o las celdas solares. Están comprometidos para el sector privado como hoteles”.²⁰ Esto significa que la energía que se llegue a producir en los parques eólicos y fotovoltaicos será destinado a sostener el sector turístico y no será destinada dicha energía para las comunidades donde se asientan los parques.

También existe la problemática de que estos proyectos no operan con el consentimiento de las poblaciones que habitan en esos territorios, o que cuentan con la tenencia de la tierra en el caso de los ejidos. Les habitantes de dichas poblaciones se enteran de manera parcial e insuficiente de lo que implica este tipo de proyectos y sus impactos de manera integral, por ejemplo, cuando sólo se les comparte información de los supuestos beneficios económicos y de “desarrollo” que el proyecto traerá a la localidad. Cabe mencionar que estas prácticas por parte de las empresas que están

¹⁹ Entendido como las energías que se obtienen de fuentes naturales y que, a diferencia del petróleo, no se agotan.

²⁰ Fragmentos de comentarios retomados de un ejercicio dentro del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

presentes en la región no son exclusivas de este tipo de proyectos extractivos, sino que se replican de manera sistemática en todo el país; innumerables planes de negocio e inversiones para el “desarrollo” en todo el país, sin importar las especificidades, toman como práctica la opacidad, y de esta manera poder garantizar la operación en un primer momento. Otra característica de todos estos proyectos es que son impulsados principalmente por capital privado y con anuencia del Estado.

Sobre este tema Erika menciona: “es que los paneles solares, el tren maya y los programas que se van a hacer... caímos en cuenta que nuestra ignorancia a veces no permite que accionemos para defendernos. Eso no nos va a traer cosas buenas, nuestro problema es que no sabemos qué nos va a traer, sabemos el proyecto como nos lo pintan, ¿en qué me va a beneficiar a mí, porque yo soy de comunidad?, ¿realmente me traerá beneficio a mí, o para quién será el beneficio? Todos esos proyectos que se van a implementar al final al que le va a hacer daño es al pobre, el más afectado es el pobre, que no conoce sus derechos, que no se sabe defender, que no le llega la información, que está en el rezago” (retomado del taller llevado a cabo en marzo de 2019).

Los proyectos de infraestructura son una pieza clave para la lógica de desarrollo, porque posibilitan la operatividad y conectividad entre diversos megaproyectos. Su actividad implica una serie de impactos negativos, que tienen efectos agresivos para el medio ambiente y las poblaciones que habitan a su alrededor, controlando y modificando de manera grave el ámbito territorial, social, ambiental y económico y por eso son considerados megaproyectos. Tal es el caso del mal llamado “Tren maya”. Proyecto impulsado por el gobierno federal, el cual no trata sólo de la construcción de un tren, sino que va más allá, en palabras del propio gobierno federal, al ser el “Programa de Desarrollo Integral Tren Maya”, que busca reposicionar económicamente a la región y *desruralizarla*, mediante la construcción de carreteras, puertos y aeropuertos, desarrollos inmobiliarios y la creación de núcleos urbanos, que impulsarán la demanda de tecnologías, el abasto y producción de alimentos, de agua, entre otras cosas (Sandoval, 2020). En pocas palabras, ni es sólo un tren y mucho menos es maya.

Como se mencionó previamente, también existen impactos negativos en el desarrollo de este tipo de proyectos. En lo que respecta al Tren, algunos de los impactos negativos que empiezan a vislumbrarse son la especulación con la tierra, la deforestación en zonas de reservas naturales protegidas, afectación a las tierras de cultivo y, por lo tanto, a los medios de vida de campesinas y campesinos de la región por donde pasará el tren.

Este proyecto se suma a la prevalencia de la construcción de complejos turísticos e inmobiliarios por toda la Riviera maya. Complejos que han implicado la privatización de una gran parte de playas, dejando a quienes habitan la región sin accesos ni espacios de recreación en sus propios territorios, así como sin las actividades económicas y productivas que se generan en estos espacios.

Hasta ahora el proyecto del Tren maya no cuenta con estudios de impacto ambiental o social que den cuenta de los efectos y afectaciones que generaría a nivel ambiental y social, los cuales incluyen los impactos al patrimonio arqueológico y de biodiversidad. La falta de estos estudios de impacto representa un incumplimiento de las leyes establecidas para este tipo de proyectos. Aunado a esto, tampoco se llevó a cabo una consulta con los estándares requeridos. Pero más allá de las faltas en las cuales está incurriendo antes de iniciar su construcción y operación, este proyecto representa un reordenamiento territorial en toda la península, afectando los medios de vida de los pobladores. Considero que estas acciones dan cuenta de algunas de las maneras en las que sigue vigente la colonización, donde se imponen realidades, se decide el futuro de miles de personas, que como son indígenas, se sostienen las subjetividades racistas y colonialistas en el imaginario de que no saben y no importan. Existe un profundo desdén hacia la vida de quienes habitan la región, menospreciando lo que ellas y ellos puedan opinar, necesitar y decidir, sometiéndoles a lógicas de muerte.²¹ Esta práctica sistemática produce indignación y rabia que conduce muchas veces a la organización. La siguiente cita es un fragmento de un comunicado en el contexto de la visita del presidente a la península para dar el *banderazo* del Tren:

“Somos en primer lugar un pueblo originario, que tenemos derecho a tomar las decisiones en nuestro territorio, que queremos decidir nuestro propio futuro. [...] Todos los proyectos que llegan, vienen ya hechos y quieren que digamos solamente que sí o que no, pero no nos permiten participar en la planeación, en la toma de decisiones. Piensan que somos ignorantes y que nuestra palabra no vale. [...] Nosotros no somos solamente pobres y campesinos. Somos un pueblo con derechos. La deuda histórica solamente van a poder pagarla cuando respeten nuestra dignidad de pueblo, cuando acaten los tratados internacionales que han firmado como Estado, reconociendo que es nuestro derecho participar en todas estas decisiones que otros están tomando sobre nosotros. [...] Dejen

²¹ Para más información acerca de los impactos de las prácticas coloniales implementadas por el proyecto del Tren Maya, revisar a Muñoz Ramírez, 2019, *Su riel, nuestra tierra, en Derecho de réplica*. En: https://hablanlospueblos.org/Tren_Maya.html

que nosotros definamos qué tipo de desarrollo queremos. Ha habido ya demasiado abuso contra nuestros pueblos”.²²

Otro proyecto que destaca por la gravedad en afectaciones a la salud y medio ambiente es la operación de cientos de mega granjas porcinas que cometen múltiples irregularidades al estar en zonas protegidas, que son clave para la biodiversidad; ponen en riesgo el acceso al agua potable para la población y además contaminan el sistema de cenotes que existe en la región.

Se suman a esta lista de problemática casos graves de corrupción que involucran a ex gobernadores, como Roberto Borge y Mario Villanueva; así como ataques y agresiones a defensores y defensoras de derechos humanos, que tan solo en 2018 la organización ambiental CEMDA registró diez casos. Existe además una creciente presencia del crimen organizado, que no es fortuito ni ajeno a los megaproyectos, sino que, en muchos casos, o se suma a la disputa territorial y la extracción de recursos o es el brazo armado de empresas multinacionales para controlar a la población (Merchand, 2018). Esto ha sido denunciado múltiples veces por el Congreso Nacional Indígena²³. La presencia de estos grupos delictivos en los territorios es caracterizada por incremento en la inseguridad, violencia, asesinatos y lo más curioso, avionetas que caen en medio de campos agrícolas, en medio de la nada, sin que nadie responda a estos hechos. “Según el Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2018 el número de homicidios intencionales y violentos en Quintana Roo alcanzó una tasa de 46.7 por cada 100.000 habitantes, rebasando por mucho la media nacional de 27” (Gasparello, et al. 2019). Estas cifras se vinculan con el aumento de la presencia de grupos del crimen organizado en la región.

Por su relevancia en esta investigación, detallo finalmente una de las principales amenazas en la península de Yucatán, la siembra de organismos genéticamente modificados, comúnmente conocidos como transgénicos. En los últimos veinte años la siembra transgénica, como también se conoce a esta actividad, ha crecido de manera exponencial a través de la presencia de la comunidad menonita, quien es su principal operador. Este tipo de proyectos ha implicado la deforestación y devastación de miles de

²² Comunicado de la agrupación Chuun T'aan en el contexto de la visita de Andrés Manuel López Obrador. Revisado el 15 de junio de 2020 en: <https://www.lajornadamaya.mx/2020-06-02/Tenemos-derecho-a-decidir-en-nuestro-territorio--senal-a-comunidad-maya>.

²³ Para conocer los comunicados revisar: <https://desinformemonos.org/entrega-de-megaproyectos-al-ejercito-muestra-de-la-guerra-contra-los-pueblos-cni-cig-y-fpda/>; <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/category/comunicado/>

hectáreas en toda la región para intercambiar selva y regiones con alta densidad de vegetación por planicies donde se siembran principalmente soya, sorgo y maíz transgénico. El cultivo de soya genéticamente modificada ha provocado la expansión de la frontera agrícola a costa de la selva y el uso indiscriminado del agroquímico llamado glifosato (CEMDA, 2017). El uso de este agroquímico -el más utilizado en plantaciones de siembra transgénica- ha afectado en diversos ámbitos la vida en su sentido amplio. Por citar algunos ejemplos, la producción apícola, como medio de vida relevante en la región, se ha visto afectada ya que muchas veces se corrobora que la miel que se cosecha está contaminada con glifosato, provocando que no pueda venderse por su mala calidad y la presencia de agentes contaminantes. Sobre el impacto en la apicultura, las integrantes de la Colectiva mencionan casos de muertes masivas de abejas por el uso de químicos en Hopelchén, Campeche y en José Ma. Morelos, Quintana Roo. Soco indica que “el problema es que no hubo flores para que las abejitas produzcan la miel, ya no hay tanta producción, hay plaga, se mueren. Incluso a veces se van. Es un problema porque no se dio la miel que se debería de dar”²⁴.

De igual manera, la salud de la población se ha visto afectada de manera relevante. Está identificado por múltiples estudios realizados en países como Estados Unidos, Argentina, Colombia, Ecuador, y México²⁵ y por múltiples demandas en Estados Unidos a la empresa productora del herbicida glifosato, que los daños que el glifosato provoca en los cuerpos de las personas están relacionados a diversos tipos de cáncer, problemas de esterilidad, entre otras afectaciones a la salud. Incluso, se han encontrado ya, por medio de estudios impulsados por organizaciones de sociedad civil, porcentajes de glifosato en la orina y en la leche materna de mujeres de Campeche. Vilma comparte su experiencia: “en Maya Balam y San Isidro, cuando hablamos de agroquímicos y las afectaciones que hay, ellos están usando muchos químicos y ahí se dieron cuenta, por eso hay mucho cáncer, se han muerto muchas personas por cáncer y ahí hay mucha gente con cáncer y nosotras no sabíamos eso y ellos no sabían que eso lo ocasionaba”.²⁶ Lo que comparte Vilma deja ver que ni siquiera las personas afectadas tenían esa información sobre las causas de muerte y mucho menos las herramientas para llevar a cabo acciones de

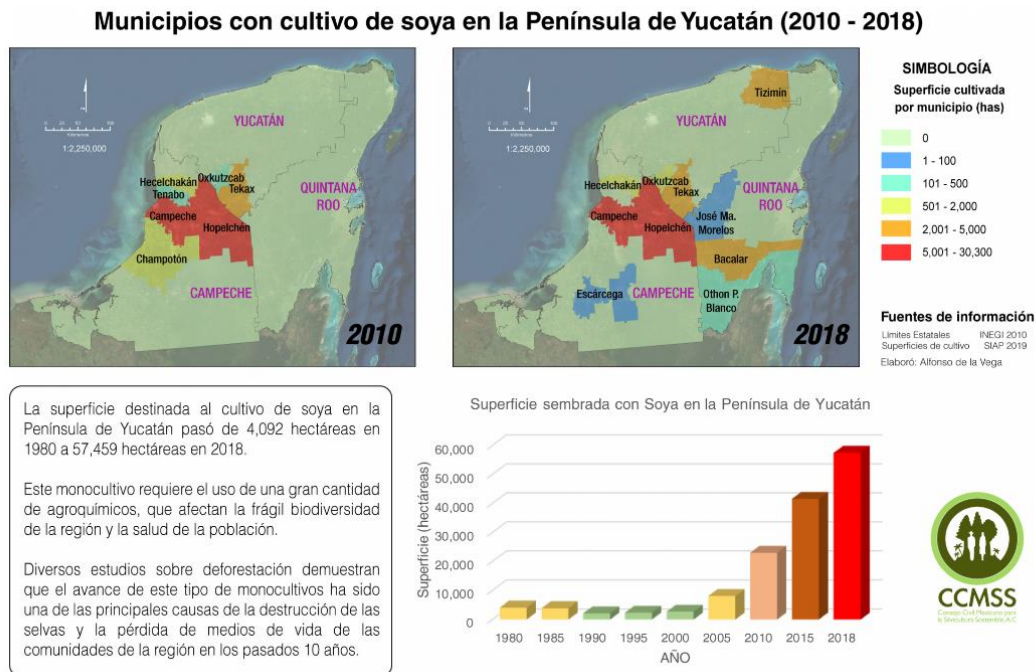
²⁴ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

²⁵ El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, cuenta con un repositorio de información científica sobre el glifosato que se puede consultar en: <https://www.conacyt.gob.mx/cibiogem/index.php/sistema-nacional-de-informacion/documentos-y-actividades-en-bioseguridad/repositorio-glifosato?pagina=11&busqueda=>

²⁶ Ídem.

exigencia para revertir esta situación. Las personas en las comunidades se están muriendo y ni siquiera saben por qué.

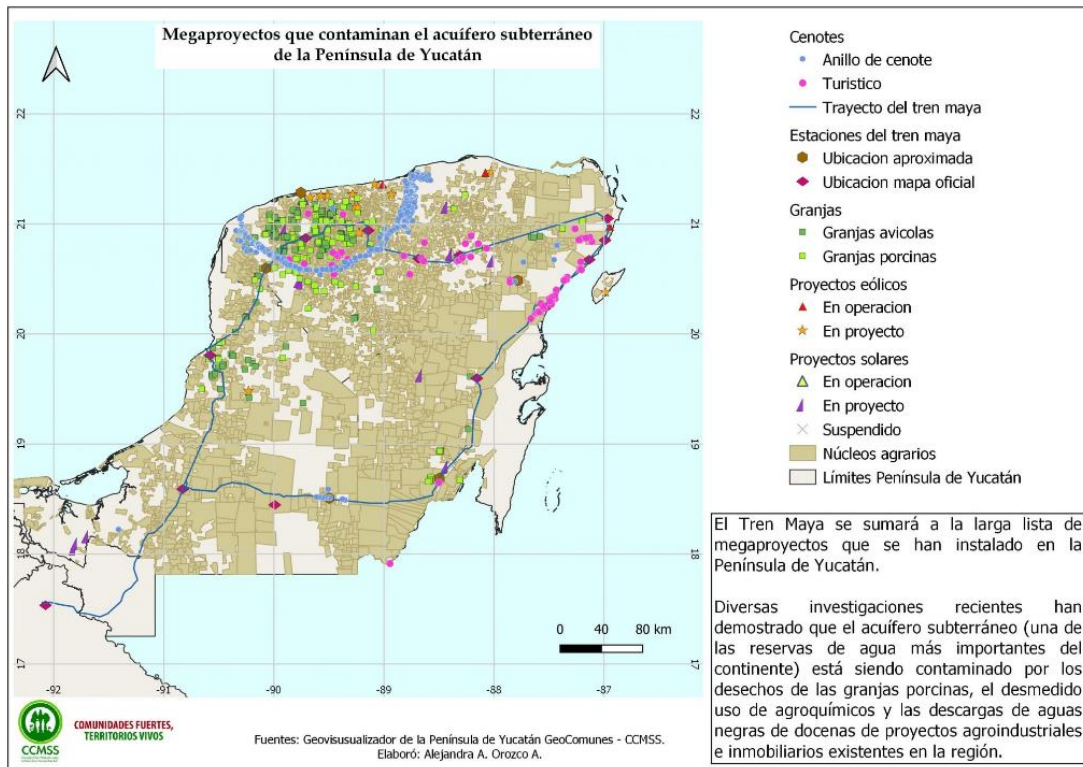
Imagen 1: Cultivos de Soya transgénica



Fuente: Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible: <https://www.ccmss.org.mx/mapas/>

Queda en evidencia el *collage* de megaproyectos que existen en la región de la península de Yucatán, que se traslapan entre sí, pero también se alimentan y abonan a las diversas formas de violencia, despojo, desigualdades y pobreza que viven muchas personas que habitan esos territorios. Cada megaproyecto se traduce en amenazas a las maneras en cómo les habitantes hasta hace unos pocos años habían vivido, costumbres, medios de vida, dinámicas sociales, amenaza a la permanencia de los ecosistemas, selvas y cualquier bien común natural, en otras palabras, la vida misma se encuentra en riesgo. Se muestra un mapa para visualizar y poder comprender de mejor manera lo que narro en este apartado; se encuentra inacabado, ya que si se visualizaran todos los megaproyectos que están en planeación y operación en la península sería difícil de comprender. Algunos de los que se muestran son: líneas de ferrocarril (de carga y turístico); estaciones del tren maya; parques eólicos y solares; expansión turística; agronegocio: granjas porcícolas y avícolas, superficies de siembra de soya, sorgo, caña y palma; y campos menonitas.

Mapa 1: Megaproyectos en la Península de Yucatán



Fuente: Geocomunes y Consejo Civil para la Silvicultura Sostenible. Revisado en: <https://ccmss.org.mx/VisualizadorPeninsulaYucatan/>

Ante estas diversas problemáticas que componen la realidad, existe de forma cada vez más visible y diversa (sin negar que desde hace varias décadas existen este tipo de actores en la región) la emergencia de grupos y movimientos cuya labor es ser contrapeso crítico (con sus matices políticos) a las acciones emprendidas por el gobierno federal y estatal y las empresas que quieren operar en el territorio. Estos grupos se dedican a informar, vincularse, y generar estrategias políticas, de comunicación, educativas y legales. Como parte de su actuar, han interpuesto amparos para frenar y detener varios proyectos mencionados aquí, en los cuales en la mayoría no han sido considerados ni respetados sus derechos, ni la opinión que tienen los pueblos al respecto. Existen redes de organizaciones a las que las agrupa la preocupación por el tema de transgénicos y su impacto a la apicultura como el Colectivo MAOGM. También están las organizaciones que trabajan a nivel nacional y tienen presencia en la península, tales como Centro Mexicano de Derecho Ambiental - CEMDA, y el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible - CCMSS, quienes trabajan temas medioambientales y forestales. Se pueden identificar también organizaciones locales que trabajan temas de derechos

humanos, como es el caso de Indignación, que defiende comunidades contra las empresas de granjas porcícolas y ahora el tren maya. También existen iniciativas, movimientos y organizaciones conformadas por miembros de diversas comunidades, que trabajan en el fortalecimiento de la cultura maya y la difusión de las problemáticas para organizarse y defender su territorio, como Cripix (Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil), Koollel Kab/Muuch Kambal, Colectivo de Comunidades Mayas de Hopelchén, Asamblea Múuch' Xíimbal y Múuch Xíinbal entre otras muchas. También existen las cooperativas apícolas como Kabi-jabín, Educe Sociedad Cooperativa, y Cooperativa Apicultores Cheneros, que apuestan por la construcción de alternativas para la producción y organización social. Este balance da cuenta de la gama múltiple de procesos existentes que disputan y ejercen su poder para revertir el orden que se intenta dar a la vida social, política y económica de la región, y también de las personas organizadas para hacer frente al intento etnocida, como lo nombran ellas y ellos, que intentan llevar a cabo en el territorio peninsular.

Es así como el balance entre la constante y múltiple agresión que experimentan los habitantes de la región de la península y sus acciones para proteger y defender la vida están en constante tensión y pugna.

Esta resistencia y modos de organizarse, son prácticas que desde los pueblos mayas se ha hecho de manera histórica a través de la milpa. Heber comenta al respecto que: “durante la guerra de castas que se dio aquí en la península, pues muchos de los españoles, de los conquistadores, estaban sometiendo a trabajos de explotación. Y la manera como algunos campesinos indígenas sobrevivieron fue a través de la milpa, como una acción de resistencia para resolver la alimentación. Y que estaban ellos viviendo en la parte de la montaña. O sea, no vivían en las partes planas, estaban en las montañas, entonces ellos bajaban para animar a otros campesinos a liberarse, para hacer milpa. Es como se dignifica la milpa, la semilla desde un acto histórico, de cómo se fijó una posición de lamerle las botas al conquistador o mandarlo a la chingada y lanzarse con lo que uno sabe hacer. Entonces la defensa de las semillas tiene que ver con eso, con esa resistencia de “no vamos a hacer lo que el gobierno quiere, porque pues es como lamerle las botas”. Existe la memoria histórica de lo que como pueblos han vivido y es parte de la construcción de sentidos y significados para continuar los procesos de pugna territorial.

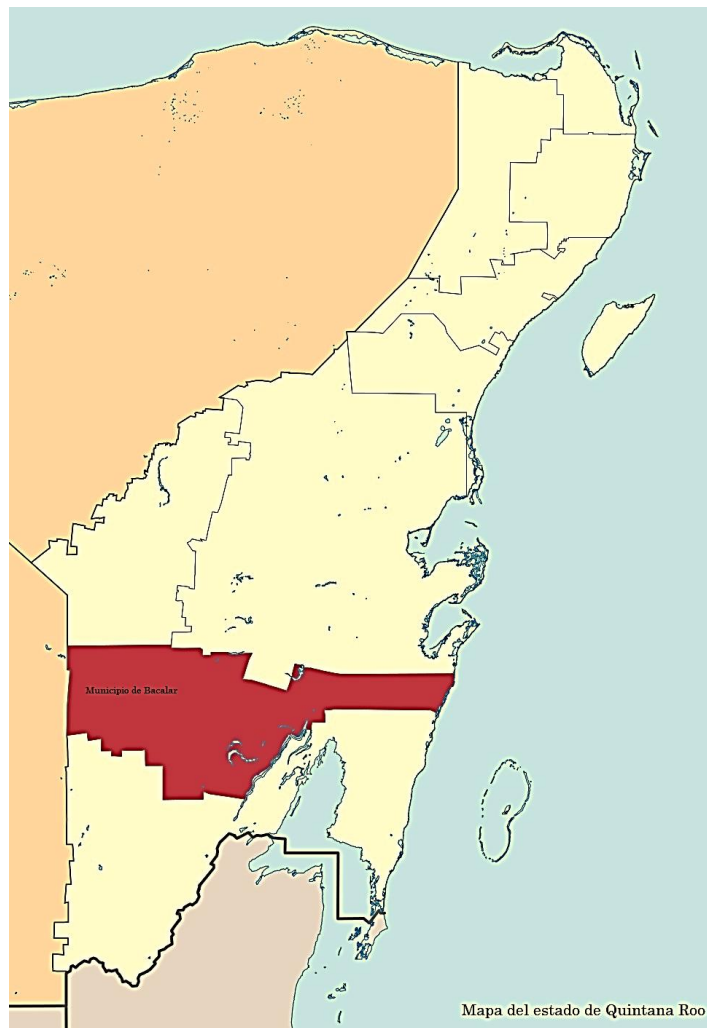
Bacalar, las lógicas de despojo en lo local.

El municipio de Bacalar, en el estado de Quintana Roo, se le conoce comúnmente por razones turísticas, ya que ahí se encuentra la laguna de Bacalar, y es considerado “pueblo mágico”.²⁷ Sin embargo, el municipio no comprende solamente el territorio y población donde se ubica la laguna, sino que cuenta, en su mayoría, con territorio rural. Al poniente del municipio se encuentra la microrregión donde están las localidades de Blanca Flor, Cedral, Miguel Hidalgo y Nuevo Jerusalén, de donde provienen las integrantes de la colectiva K-luumil X’ko’olelo’ob y donde se sitúa la experiencia de esta investigación.

Bacalar cuenta con 57 ejidos, la mayoría de población indígena (Uc, 2019) y tiene menos de diez años de haberse conformado como municipio, desde 2011. Dado lo anterior sólo ha tenido tres presidentes municipales, dos del Partido Revolucionario Institucional, PRI (siguiendo la tradición del estado de Quintana Roo, donde hasta las últimas elecciones existió una transición a otro partido en el poder que no fuera el PRI); y quien actualmente está en el gobierno municipal es el partido Nueva Alianza, lo cual hasta ahora no ha representado cambios significativos o diferencias con las administraciones anteriores. El monopolio de un partido sobre los cargos públicos tanto estatal como municipal, ha propiciado que, a lo largo de décadas, se hayan generado prácticas a nivel regional de escasa cultura democrática, prácticas clientelistas y una presencia considerable de la antorcha campesina, la cual repercute en dinámicas locales de control, desde recursos (económicos y en especie) de programas públicos que llegan a las comunidades hasta votos en época electoral.

²⁷ El proyecto de pueblos mágicos a cargo de la Secretaría de Turismo consiste en visibilizar de manera nacional e internacional poblados pequeños con el objetivo de activar la economía. Sin embargo, no siempre se consideran los impactos que trae en términos sociales a las pequeñas localidades. Ejemplos como la producción de basura, no tener infraestructura de agua y saneamiento para grandes cantidades de visitantes, el consumo y comercialización de drogas y la trata de mujeres son algunas de estos impactos.

Mapa 2: Ubicación del municipio de Bacalar



Fuente: Wikipedia.org

Con respecto a las principales problemáticas del municipio, me enfocaré en dos aspectos, uno que se deriva de la problemática de la cabecera municipal, el poblado de Bacalar y el otro referente a la condición rural del municipio. El primer aspecto se centra en las problemáticas que se han desarrollado en torno al poblado de Bacalar, que por ser destino turístico nacional e internacional, ha tenido un crecimiento veloz y voraz, es decir, descontrolado. La totalidad de la costera de la laguna está privatizada, con dueños en su mayoría extranjeros, provocando una escasez en los accesos públicos a la laguna. Una de las integrantes de la Colectiva me compartió la historia de un grupo de personas originarias de Bacalar, que se organizaron en forma de cooperativa para poner en un predio un parque ecológico para que familias pudieran pasar el día frente a la laguna y que el espacio les generara un ingreso para todas y todos. Estuvieron trabajando en ello años hasta que pudieron tener la capacidad económica de abrirlo y empezar a operar.

Después de cierto tiempo llegaron unos extranjeros a querer comprarlo y la oferta fue tan atractiva que terminaron vendiéndolo. Ahora son trabajadores en condiciones precarias de lo que en un principio fue suyo. Otra historia es la de una mujer de edad avanzada que terminó viviendo rodeada de construcciones y complejos turísticos, por lo que el municipio la estaba obligando a vender su predio o remodelar su casa porque no iba acorde a la imagen de “progreso, modernidad y desarrollo” que se quería dar de Bacalar. Ejemplos como estos abundan, así como la constante colonización e invasión de las tierras de quienes habitan históricamente estos territorios, estableciendo relaciones de profunda desigualdad que posibilitan el despojo.

A causa de la mala planeación y la rapidez de su crecimiento, el poblado de Bacalar no cuenta con infraestructura de agua y saneamiento y la laguna cada vez se contamina más al ser la receptora de residuos y basura. Las dinámicas sociales y comunitarias de los habitantes se han visto trastocadas por múltiples formas culturales de personas originarias de diversos países que habitan el territorio. En esto existen tensiones. Por un lado, se han conformado colectivos feministas como Femme Carnala y espacios autogestivos como el Galeón Pirata, que trabajan en torno a la difusión de información y oposición a megaproyectos. Pero también existe, por ejemplo, una creciente demanda de drogas de diversos tipos por parte de la población turista y extranjera, lo cual ha favorecido el narcomenudeo en la región y a su vez la violencia.

Con respecto a las problemáticas en torno a la condición predominantemente rural del municipio, como sucede en muchas geografías rurales en el país, existe un abandono por parte del gobierno en cuanto a servicios e infraestructura. Los habitantes cuentan con centros de salud, pero sin médicos ni medicamentos, y las clínicas de atención u hospitales se encuentran a por lo menos una hora de traslado. A su vez, los habitantes tienen constantes problemas con el suministro de energía eléctrica. Al quedarse sin energía de manera regular, por ejemplo, la conservación de alimentos representa un problema que provoca que mucha comida se eche a perder. Lo anterior también ocasiona que los habitantes de las zonas rurales del municipio no tengan posibilidad de moler el maíz en molino para hacer tortillas, afectando en su mayoría a las mujeres, quienes son las que se encargan de manera predominante de la alimentación y de llevar a cabo estas tareas.

En lo que respecta al acceso a la conectividad tecnológica, no existe señal de celular ni internet estable o de buena calidad, aun cuando algunas comunidades cuentan con antenas particulares que instalan diferentes familias buscando la conexión y alguna

ganancia económica con esa actividad. La falta de infraestructura provoca también que se presenten múltiples accidentes, principalmente de motocicletas, ya que los caminos y vialidades no tienen las condiciones adecuadas para ser transitados por llevar años deteriorándose por falta de mantenimiento.

Esto último contrasta con las proyecciones y especulaciones que se están dando en torno al poblado de Bacalar y su participación e integración al Tren Maya. Principalmente porque se tiene planeado que el tren pase por Bacalar, sea una estación y, además, que sea un centro importante de infraestructura para proveer servicios, y satisfacer necesidades turísticas (Gasparello, G. et al. 2019). Los contrastes planteados de carencias históricas y sistemáticas vs. la prospección y planes de desarrollo, dan cuenta de una violencia múltiple hacia los habitantes, y los integrantes de la Colectiva dan cuenta de las subjetividades que esto produce, al tener memoria de lo que ha pasado en otros lugares de la región. Alika menciona que “el tren lo que viene a hacer es apropiarse de territorios. Esto traerá muchas problemáticas que tiene que ver con despojo de tierras, especulación de terrenos, va a haber trabajo, pero, ¿para quién si van a traer a gente de fuera? ¿Cuáles son los impactos positivos? Lo que hemos visto en Cancún y Playa del Carmen es que la gente que habitaba esas ciudades se han quedado en la parte de afuera de las ciudades, en el arco de pobreza. A veces prefieren vender. Escuchaba que decían: -me ofrecen 500 mil lo vendo pensando que me irá mejor- pero ya no podrán conseguir nada por esa cantidad”.²⁸

Para llevar a cabo sus proyectos capitalistas de explotación, el Estado necesita de los bienes naturales, del espacio físico, del territorio de las comunidades mayas y de la mano de obra de quienes habitan estos territorios. Por eso es que son relevantes las personas en términos de lo que el despojo producirá, los obstáculos y resistencias que puedan producir y no por ser reconocidos como sujetos de interés en estos procesos.

En cuanto a la diversidad poblacional, existe una grande y creciente presencia de menonitas en muchos ejidos del municipio, comprando grandes extensiones de tierra, lo que les convierte en ejidatarios y les da voz y voto en las asambleas ejidales. Alika comenta: “el problema está así, están llegando los menonitas, están deforestando mucho. Hay ejidos que están vendiendo las tierras, hay ejidos que la mitad del ejido ya está siendo ejidatarios los menonitas como el caso de Paraíso donde la mitad de la asamblea es

²⁸ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

menonita. Eso va a tener impactos en nuestra región” y Vilma por su parte indica también que: “en Bajío se vendieron muchas parcelas, tierras, entraron menonitas, ahí no hay gente como nosotros, puro menonitas, no hay escuelas”.²⁹ Como se mencionó previamente, su actividad agrícola es la responsable de deforestar la selva para poder tener siembra extensiva de monocultivos de transgénicos y los impactos a la salud y medio ambiente resultan alarmantes.

Desde sus orígenes, les menonitas han sido un pueblo que se ha caracterizado por su condición migrante como una manera de conservar su identidad étnico-religiosa frente a históricas persecuciones. Así también, la marginación económica les llevó a buscar tierras donde asentarse. Su origen data de mediados del S. XVI en Suiza y sus raíces ideológicas derivan de fracturas de grupos protestantes, del ala pacifista del movimiento anabaptista. Debido a las persecuciones, se vieron obligados a refugiarse en las áreas rurales de Europa, convirtiéndose en agricultores, siendo la única manera de sostenerse y conservar integridad como grupo. La estrecha vinculación con este tipo de actividad fue un factor importante y determinante en la historia de sus migraciones posteriores (Hansen y Douglas, 2005).

La migración menonita de Canadá hacia México inició alrededor del año 1922, en el gobierno de Álvaro Obregón, con el fin de poblar territorios del norte y dinamizar la economía con personas con solvencia económica, capacidades laborales y productivas, asentándose en los estados de Chihuahua y Durango principalmente (Domínguez, 2003). Como parte de su asentamiento en el territorio mexicano lograron negociar la exención del servicio militar y el derecho de no prestar juramento a México, así como también el derecho a gozar de las libertades de culto, educación, lengua y régimen económico. Todo esto explica su estatuto jurídico, social y económico, que sigue vigente hoy en día (Allouette, 2014, pág. 6) y que tiene impactos en el tejido y vida social de los espacios que ocupan territorialmente, ya que es difícil el vínculo con las comunidades con las que colindan porque son grupos cerrados en todos los sentidos.

La amplia presencia de menonitas en Quintana Roo es relativamente reciente, desde hace aproximadamente 25 años, provenientes principalmente de Belice y de los estados de Chihuahua y Durango. El movimiento migratorio se ha debido a la búsqueda de tierras fértiles, ya que en aquellos territorios han devastado y sobreexplotado la tierra.

²⁹ Ídem.

Por lo cual no es causa de asombro que en 2017 devastaran 1,446.73 hectáreas. A pesar de que han existido demandas en diversas instancias del gobierno, hasta ahora ha sido complejo detenerles. En los últimos tres años se han devastado más de 3 mil hectáreas de selva para actividades de ganadería y agroindustriales³⁰. En el caso concreto de Bacalar, “de acuerdo con el monitoreo del colectivo de semillas nativas Much’Kananlínaj, en un período de diez años se han vendido 26 mil hectáreas de tierras ejidales” (Uc, 2019). Vilma menciona: “los menonitas vieron la tierra grande y deforestaron y están haciendo sus cultivos”.³¹

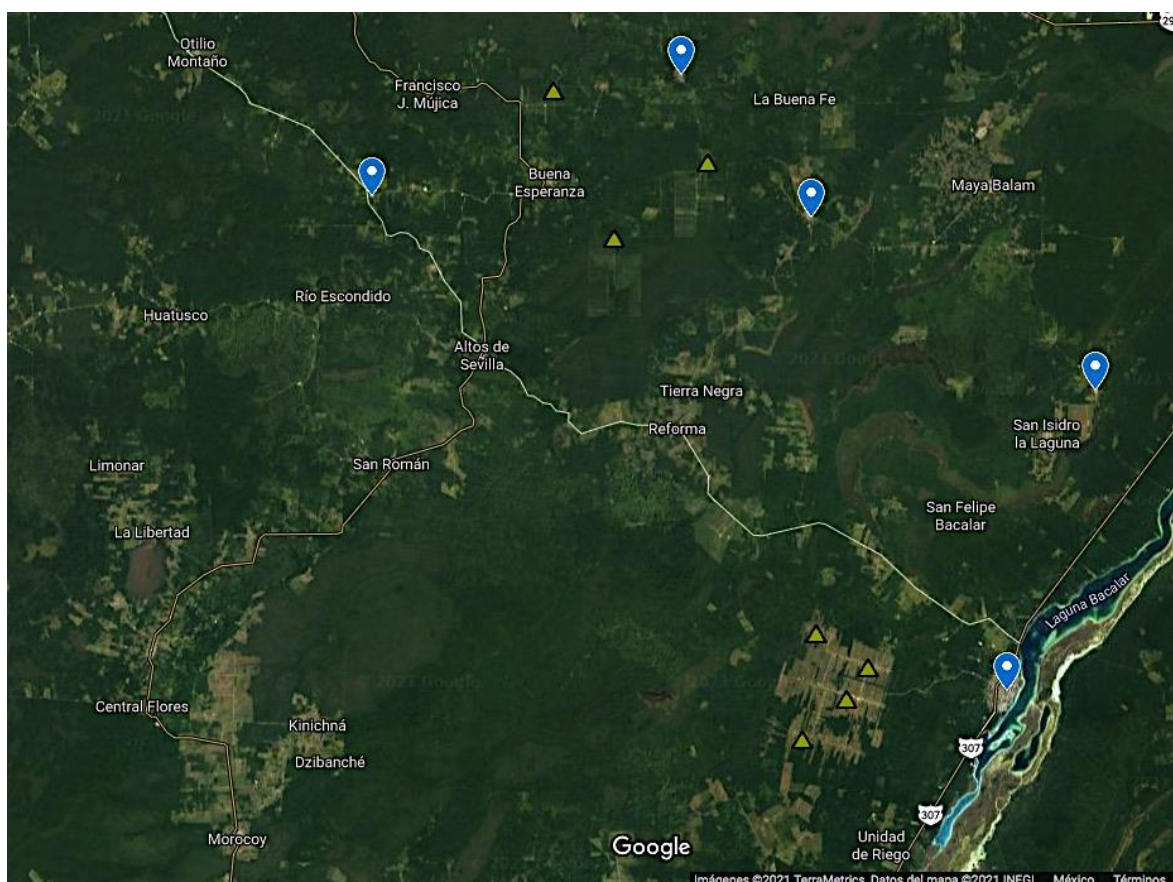
Esta situación es reflejo de la forma en la que los menonitas conciben la tierra, como un recurso que les permite tener acceso a un crecimiento económico y de manera estable, sin estar conscientes y mucho menos considerar los efectos e impactos que producen sus acciones en el medio ambiente y en las personas que habitan la región. La postura de los menonitas es de incredulidad con respecto a los daños y enfermedades que causan los agrotóxicos con los que rocían los transgénicos que siembran. El sentido que le dan los menonitas a los bienes naturales es simplemente un medio para acceder al mercado, un pedazo de tierra- espacio en el cual pueden producir recursos y capital de manera rápida y efectiva, lo cual es un elemento clave para entender cómo es que han avanzado en la devastación de selvas y en el uso continuo de agrotóxicos mortales.

El siguiente mapa da cuenta de la visión satelital de la región poniente del municipio Bacalar, donde se ve con claridad la devastación de la selva. Los puntos en azul son la cabecera municipal de Bacalar y las comunidades donde habitan las integrantes de la Colectiva y los triángulos verdes los lugares donde existen campamentos menonitas en el municipio de Bacalar.

³⁰ Fuente consultada: <https://www.yucatanalamano.com/menonitas-acaban-con-3-mil-hectareas-de-selva-de-q-roo/>

³¹ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

Mapa 3: Presencia menonita y devastación de selva.



Fuente: Elaboración propia.

La región de Bacalar se encuentra entonces entre luces y sombras de lo que sucede en su territorio. Luces para quienes quieren invertir y ser turistas, sombras para la región más rural del municipio; con problemáticas invisibles y creciendo cada vez más de manera alarmante, como el acaparamiento de tierras y devastación de la selva por parte de los menonitas.

b. El campo rural para las mujeres en México

En México, de forma histórica, social y cultural, se ha invisibilizado el aporte del campo rural a la vida y subsistencia del país. De la misma manera se ha implantado un discurso de homogeneidad nacionalista que ha negado de manera tácita la existencia de los pueblos originarios, indígenas y afromexicanos y con esto, se sigue alimentando el racismo y colonialismo que persisten de manera continuada, afectando directamente prácticas, modos de vida y dinámicas al interior de familias y comunidades enteras. Aunado a esto, la jerarquización en la que nos encontramos por el sistema patriarcal,

donde entre muchas otras nociones por las cuales se rige, destaco la que le otorga a los hombres más valor que a las mujeres, lo cual produce brechas de desigualdad tan diversas como profundas. En otras palabras, el contexto de muchas de las mujeres rurales está compuesto por condiciones de desigualdad y subordinación estructural e histórica que permean sus vidas en todos los aspectos posibles e imaginables.

Tanto el colonialismo como el patriarcado son sistemas que tocan directamente la vida de las mujeres en contextos rurales, ya sean indígenas, afroamericanas o mestizas. Para entender las implicaciones de esto, resulta útil la herramienta de análisis interseccional, que busca integrar y entender el entrecruzamiento de las condiciones de raza, etnia, género y clase como sistemas de opresión. Para Viveros (2016) “desde hace algunos años la interseccionalidad se ha convertido en la expresión utilizada para designar la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder”. Golubov (2016) lo define como “una herramienta útil para detectar las múltiples discriminaciones que se entrecruzan [...] que producen subordinación y marginación” (pág. 197). Entender la interseccionalidad no implica analizar las categorías aisladas o bajo el supuesto de ir “sumándolas” de manera que se van sobreponiendo una sobre otra, agravando las situaciones de vulnerabilidad para las mujeres. Supone entender que las categorías son dinámicas, que unas adquieren mayor peso que otras dependiendo del contexto, de la historia, de la cultura, de las subjetividades, que además interactúan entre sí, se relacionan y cada categoría es diversa en su interior. La interseccionalidad implica profundizar y problematizar la diversidad de conexiones que se puedan dar entre estas y más categorías como edades, religiones, geografías, lógicas sociales y políticas para poder dar cuenta, como es mi caso, del entramado que supone el trabajo de investigación con mujeres indígenas en contextos de despojo.

El aporte concreto de las mujeres en las comunidades ha estado vinculado principalmente a la reproducción de la vida, el trabajo no remunerado y a los cuidados, sin dejar de mencionar que su contribución ha sido a la vida productiva, pero en un menor grado -desde la perspectiva hegemónica capitalista- y de manera invisible con respecto a los hombres y al trabajo remunerado. La Recomendación General núm. 34 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés), indica que “actualmente las mujeres rurales representan 25% de la población mundial, desempeñando un papel decisivo en el

mantenimiento y la mejora de los medios de vida rurales y el fortalecimiento de las comunidades rurales” (2016, pág. 3). Sin embargo, también menciona que, a nivel mundial, y con pocas excepciones, “en relación con todos los indicadores de género y desarrollo para los que existen datos, las mujeres rurales se encuentran en peor situación que los hombres rurales y las mujeres y los hombres urbanos, y la pobreza y exclusión les afectan de manera desproporcionada. Se enfrentan a una discriminación sistemática en el acceso, uso, administración y disfrute a la tierra y los bienes naturales. Soportan la mayor parte de la carga de trabajo no remunerado debido a los papeles estereotipados asignados a cada género, la desigualdad dentro del hogar y la falta de infraestructura y servicios, también con respecto a la producción alimentaria y el trabajo asistencial. Aun cuando tienen un empleo formal, desempeñan con mayor frecuencia trabajos inseguros, peligrosos, mal remunerados y no cubiertos por la protección social. Tienen más probabilidades de caer enfermas, sufrir malnutrición o morir por causas prevenibles, y sufren especial desventaja con respecto al acceso a la atención sanitaria” (CEDAW, 2016, pág. 4).

Con respecto al contexto económico en el campo, éste se ha ido transformando a la par del rol de las mujeres, y se refleja en el concepto de feminización del campo, que se refiere a la creciente participación de las mujeres en diversos ámbitos, que de manera histórica eran ocupados solamente por hombres. Como resultado de un proceso migratorio (sobre todo en hombres) que ha tomado décadas, las mujeres se vieron en la necesidad de tener una mayor presencia en actividades productivas que generan ingresos o proveen alimentos, en la fuerza laboral agrícola, ya sea como productoras independientes, como trabajadoras familiares no remuneradas o como asalariadas y también como jefas de familia, asumiendo el sostenimiento familiar (RIMISP, 2008; CEDRSSA, 2014: 17). Otros efectos de este fenómeno de feminización del campo, han sido el aumento, –aunque muy poco–, de las mujeres en posesión de la tierra y en años de escolaridad, esto es, un aumento de mujeres que tienen acceso a la escuela y aumento en los grados de escolaridad; ha derivado también en un aumento en la presencia y participación de las mujeres en procesos organizativos.

Este fenómeno representa un mayor número de mujeres involucradas en trabajos agropecuarios, ya sea en sus localidades o migrando de manera interna y hacia otros países. Significa también que más mujeres se quedan al frente de las responsabilidades económicas, sociales y comunitarias de los pueblos, ya que los hombres han migrado.

Debido a la precarización de la vida, esta mayor incorporación de las mujeres a diversos ámbitos de la vida y mayor participación en términos económicos no significa un avance sustantivo en términos de igualdad de género sino al contrario, se aprovecha su incorporación para la precarización del trabajo al representar los salarios más bajos, además, la discriminación contra las mujeres rurales no puede entenderse plenamente sin tener en cuenta los orígenes macroeconómicos de la desigualdad de género. No se suele reconocer la función de las mujeres y las niñas del medio rural en el trabajo no remunerado, ni su contribución al producto interno bruto y, por ende, al desarrollo sostenible (CEDAW, 2016).

Según datos de la ENOE (Encuesta nacional de ocupación y empleo, 2019), en México el porcentaje del total de la población que habita las zonas rurales³² es de 23%, lo que corresponde aproximadamente a 26 millones de personas. Tomando en cuenta que más de la mitad de la población son mujeres (FAO, 2017), esto corresponde a más de 13 millones de mujeres viviendo en zonas rurales (diversas en edad: niñas, jóvenes, adultas, ancianas; en ocupación: campesinas, jornaleras, cuidadoras, madres, amas de casa, vendedoras; y en identidad: indígenas, mestizas, afroamericanas) lo cual contrasta con las narrativas que hacen alusión a este sector de la población como una “minoría”. De esas 13 millones de mujeres rurales, sólo un millón 877 mil mujeres actualmente son dueñas de la tierra (Registro Agrario Nacional, 2018)³³. La brecha respecto al porcentaje de mujeres y hombres como sujetos agrarios destaca de manera significativa, ya que en esos contextos la falta de acceso a la tenencia de la tierra significa también menor acceso a seguridad económica y financiera, menor acceso a programas de políticas públicas de apoyo al campo, limitaciones en acceso, administración, uso y control de bienes comunes naturales, teniendo como efecto un mayor grado de pobreza para las mujeres. En las zonas rurales la pobreza abarcó 65.1% de la población (la población indígena llegó a 79.6%), de la cual 62.1% eran mujeres (CONEVAL, 2012 y CEAMEG, 2014). Estos datos se convierten en formas distintas y desiguales entre hombres y mujeres, de imaginar y vincularse con la tierra y los bienes naturales y en el caso de las integrantes de la

³² Según documentos oficiales se considera “rural” a las localidades menores de 2500 habitantes, sin embargo, se sabe que el concepto queda corto conociendo otras localidades mayores donde se tienen dinámicas y modos de vida rural.

³³ Según datos del Registro Agrario Nacional, la propiedad social se conforma por 32 154 núcleos agrarios (29 760 ejidos y 2 394 comunidades). Se integran por 2 940 203 ejidatarios, 840 395 comuneros, 687 301 poseionarios y 44 297 avecindados que conforman los sujetos con derechos agrarios, de los cuales solo 28 % corresponde a población femenina. Las mujeres ejidatarias solo representan 21 %, las mujeres comuneras 25 %, las poseionarias 27 % y las avecindadas 29 %.

Colectiva, conlleva el cuestionarse e indignarse sobre las razones que existen para que ellas no puedan acceder a la posesión de tierra. En palabras de Tere, “tenemos derecho a la tierra, ser reconocidas como ejidatarias. Dicen que es tierra de nosotras, pero no parece que sea”, Erika al igual: “nosotras tenemos derecho a la tierra, a defenderla, a decidir cómo queremos y qué queremos que la pase a la tierra. Que también ella [la mujer] puede heredar, porque existen casos dentro de nuestro grupo donde su esposo vendió la tierra y cuando se murió, la mujer quedó desamparada, o que se lo heredan al varón, al hijo varón mayor, para que la mujer no lo herede... o ¿si solo tuvo una hija mujer? no se lo va a dejar a ella”³⁴. Floribel comenta: “La tierra es para las mujeres, pero ahí en la comunidad no. Dicen que los hijos de los ejidatarios pueden trabajar la tierra, pero las mujeres no sirven”. Cristina comenta también: “en mi pueblo, cuando es reunión de ejidatarios, no puedes hablar” y Ninett hace eco “en ninguna comunidad. Como mujeres no podemos tener en las comunidades derecho de propiedad. Si no tienes el título de propiedad de uso común no puedes hacer nada”³⁵. En su narrativa dan cuenta de la realidad que viven y los obstáculos que en la misma comunidad enfrentan al respecto.

La escasa titularidad de la tenencia de tierra para mujeres no sólo implica el limitado acceso a la posesión, sino que conlleva otras restricciones para ellas como el uso u usufructo de la tierra. Como mencionó Ninett, “no puedes hacer nada”, lo que se traduce en términos sociales y comunitarios, en restricciones para estar presentes y ser parte de asambleas donde se informa y se toman decisiones con respecto al futuro de las comunidades donde habitan, ya que sólo tienen acceso ejidatarios y comuneros (nombre que se les da a las personas que tienen títulos de propiedad en el esquema de propiedad de la tierra colectiva -ejidos y comunidades agrarias-). Existe poca o nula participación de las mujeres de las comunidades en estos espacios de toma de decisiones comunitarias y, por lo tanto, también una sub- representación en cargos comunitarios. Sin voz ni voto, las mujeres rurales se encuentran ante dinámicas y contextos de mayor vulnerabilidad en la esfera comunitaria. Las únicas asambleas a las que asisten y participan son las de la escuela, y comparten que ni siquiera ahí tienen la posibilidad de opinar. Ninett comparte al respecto: “Voy y los escucho, porque cuándo te van a andar preguntando, –oye, ¿estás de acuerdo, oye te gustó el tema, oye tu qué opinas? –. Nada, no te preguntan para opinar, sino que –esto vamos a hacer–, hasta la misma maestra tiene un formato, nadie te pregunta

³⁴Fragmentos de relatos de Tere y Erika retomados del taller llevado a cabo en julio de 2019.

³⁵ Fragmentos de relatos de Cristina y Ninett retomados del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

nada”, “aquí en el pueblo las reuniones son de puros hombres, de puros ejidatarios, en el pueblo mandan los hombres y en las casas nosotras”³⁶.

Aunado a esta exclusión de la tenencia de la tierra y la participación en la toma de decisiones comunitarias, las mujeres rurales son quienes peores indicadores tienen en rubros como educación, salud e ingresos.³⁷ De igual forma tienen mayor dificultad que los hombres y mujeres urbanas para tener acceso a servicios, como pueden ser de telecomunicaciones, agua y saneamiento y al ejercicio de derechos como educación y salud (desde acceso a medicamentos hasta información sobre salud sexual y reproductiva). Las mujeres continúan teniendo escaso acceso a la seguridad social y siguen sobrecargadas con el trabajo doméstico (RIMISP, 2013).

Respecto al trabajo doméstico, ha sido una actividad asignada a las mujeres de manera histórica, debido a la división sexual del trabajo y de asignación de roles dentro de las familias y comunidades. Ha sido el espacio para las mujeres desde el que aportan a la reproducción y producción³⁸ de la vida. Este trabajo de labores del hogar y cuidados, que no son actividades remuneradas, y por lo mismo no son reconocidos como trabajo sino como deber cultural y apoyo a la familia, ha favorecido la explotación económica del sistema hacia las mujeres y la exclusión de ellas de espacios públicos, de participación y toma de decisiones, no por un deseo o decisión propia, sino por normas culturales, por creer que están incapacitadas y porque el trabajo que de por sí hacen, les consume la mayor parte de su día. Al respecto, Federici habla de una necesidad de valorar este tipo de actividades que aportan a la reproducción social, “porque la violencia contra las mujeres se alimenta del desprecio que tantos hombres tienen por ese trabajo, porque es considerado como un trabajo *natural* que no necesita alguna capacidad particular y no produce nada, así que parece que es sólo el varón quien sustenta a la familia. Esta desvalorización de la reproducción y de las mujeres es en realidad la desvalorización de nuestra vida. Cuando se desvalorizan las actividades y las personas que nos reproducen se desvaloriza la vida. Esa es la esencia del capitalismo” (Federici, 2019, págs. 27-28).

³⁶ Fragmento de relato retomado de una conversación informal en enero de 2020.

³⁷ Para mayor información véase: Barrón Pérez (2016), *Trabajando para vivir, entre la pobreza y la miseria. El caso de los jornaleros agrícolas de México*; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, ENADID 2018; Inegi, “Principales resultados”, Encuesta Intercensal 2015; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2018.

³⁸ Se considera que aportan a la producción porque ellas son quienes mantienen la fuerza de trabajo por medio de las labores domésticas, que sirven para la reproducción de la vida, sin embargo, no es reconocido como contribución productiva, aunque si es trabajo útil del que se aprovecha para obtener más plusvalía (Ruiz, 2016, p. 22)

Al compartir reflexiones sobre el trabajo de cuidados que hacen las mujeres y, en específico, las integrantes de la Colectiva, sobre sus vivencias exponen: “seamos realistas, los hombres van en la milpa, trabajan y cuando vienen ya está lista la comida y se acuestan. Una mujer no, desde que amanece te levantas, que va a ir a la escuela, el desayuno, los llevas, que al medio día la comida y así, todo el día estás activa, al cien como se dice. Y en cambio el hombre no. Hay una saturación de actividades diarias” (Ninett, taller de marzo de 2019). El trabajo del hogar y cuidados implica también un uso de tiempo, la mayor parte del día de muchas mujeres de las comunidades está destinado a estas actividades y obstaculiza la participación en otros espacios diversos, públicos (fuera del hogar) y comunitarios. En ese sentido, la organización de un grupo de mujeres requiere e implica entonces de dobles o triples esfuerzos para poder concretarse y sostenerse en el tiempo. Alikea menciona algo al respecto: “lo que implica nuestra participación en cualquier espacio en las comunidades tiene que tener un manejo muy diferente al espacio donde participan los hombres. Los compañeros nada más llegan y sí pueden estar dos o tres días, ustedes los han visto, en asambleas de todo el día. Las asambleas de Kabi Habim, cuando la tienen, empiezan a las tantas de la mañana y terminan a las tantas de la noche y no hay bronca, porque ellos disponen del tiempo, está resuelta toda la situación en las casas, del cuidado y en el caso de nosotras pues no, es otra cosa. Hoy, por ejemplo, que estamos y que vamos a estar todo el día, implica haber hecho mucho trabajo ayer y seguramente hacer el doble mañana para que estemos aquí”.³⁹ Para que las mujeres se puedan organizar se necesita siempre tener cubierto o realizado el trabajo del hogar y de cuidados y tener un empeño profundo para lograr ajustar responsabilidades y necesidades con deseos y actividades que desbordan los roles asignados culturalmente.

En contextos de defensa del territorio a raíz de megaproyectos, estos roles de las mujeres rurales se han tenido que ir flexibilizando por la emergencia de riesgos y amenazas a la vida en todos sus sentidos (vida-bienes comunes, vida-comunitaria, vida-familiar, vida-ser). Muchas veces las mujeres tienen que desempeñar dobles o triples jornadas de trabajo, lo que genera una sobrecarga, ya que se involucran en los trabajos históricamente desempeñados (hogar y cuidados) sumados a actividades de traspatio como producción de hortalizas y de la milpa. Además, ejercen un trabajo informal de

³⁹ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

venta de alimentos o de productos por catálogo como apoyo en la economía familiar o por razones de algún cargo comunitario de su esposo o cargo dentro de la organización de defensa territorial, que no le permite trabajar la tierra directamente. También, últimamente, el cuidado de la tierra se ha vuelto más complejo por factores de cambio climático como lo son sequías o demasiadas lluvias y/o huracanes que no permiten tener una buena cosecha y siembra. Factores todos que las llevan a tener que auto emplearse para tener dinero para poder comprar el maíz o frijol que antes producían y que, a causa de la venta de tierra, ahora tienen que conseguir por medio de la compra. Se suman también las actividades que se desprenden de la propia organización de la lucha, la mayoría de las veces las mujeres realizan actividades de cuidados como limpiar los salones donde se realizan las reuniones o asambleas, cuando hay reuniones hacen de comer para cientos de personas, etc. En otras palabras, se dedican a cuidar y mantener la vida familiar y comunitaria, y posibilitan que siga su reproducción.

A pesar de que cada vez hay más presencia y participación de mujeres en espacios públicos donde históricamente sólo participaban los hombres, en el ámbito comunitario como en muchos otros ámbitos (urbanos, laborales, políticos, económicos) existen prejuicios hacia las mujeres, que les dificultan tener una voz reconocida dentro de sus comunidades y movimientos. Estos prejuicios se manifiestan con expresiones tales como “ellas no saben porque sólo están en la casa” o “la tierra es un asunto de hombres”⁴⁰. Hay también casos donde existe una falta de conciencia y sensibilización por parte de los hombres con respecto a las desigualdades y discriminaciones históricas que las mujeres han tenido que vivir, así como un cierto temor a perder el control y el poder que el sistema patriarcal les ha otorgado, que se traduce en violencia hacia ellas. En el caso de la Colectiva, reconocen que uno de los obstáculos principales ha sido la “desacreditación y desprestigio, la falta de apoyo de la familia y de las autoridades comunitarias”⁴¹. Tuvieron un desencuentro y confrontación en una asamblea ejidal (ejido donde pertenecen la mayoría de las integrantes de la Colectiva) al querer exponer su situación y querer solicitar un pedazo de tierra para trabajarla y construir ahí un centro comunitario. Erika lo comparte: “cuando nosotros pedimos nuestra... cuando fuimos a la asamblea [ejidal], y pedimos un espacio para, creo que se le llama para asuntos generales, donde se

⁴⁰ Fragmento de participación dentro del Encuentro Internacional Género, Tierra y Territorios: Sostenibilidad de Nuestra Vida Comunitaria, 2017, Cuetzalan, Puebla.

⁴¹ Frases retomadas de ejercicios realizados en el taller de marzo de 2019.

supone que, aunque no seas ejidataria tú tienes la oportunidad de expresar lo que quieres, ¿no? Entonces nosotros estábamos pidiendo la tierra para poder... para el centro, pero en la tierra que es para las mujeres de la UAIM.⁴² Se supone que es a lo que tenemos derecho nosotras y se supone que está destinada a todas las mujeres de la comunidad. Entonces nosotras pasamos, hicimos nuestra presentación de cómo iba a ser el centro, qué queríamos construir, para qué queríamos la tierra. Pero no tuvimos el respaldo de la autoridad, sólo una minoría nos prestó atención, la otra decía: - ¡pase de lista ya! - Así, con una actitud muy grosera, agresiva, donde se nos ignoró. Entonces yo pienso, en ese tipo de espacios, se supone que son aspectos generales, tengas o no derecho para estar ya como ejidataria, pero tienes derecho por ser una persona, por ser un humano. Si no existiera machismo dentro de mi comunidad, en la reunión de ejidatarios nos hubieran dicho: -claro que sí, para eso están las tierras de la UAIM-, pero como los ejidatarios son machistas no pensaron que no solo va a beneficiar a las mujeres, sino que el beneficio sería comunitario. Es la piedra en el zapato, la espina en tu pie que no te permite avanzar”.⁴³

Cuando las mujeres en las comunidades deciden participar, ocupar otros lugares a los asignados y organizarse al igual que los hombres para defender su territorio, muchas veces existen prejuicios, rechazo y estigma por transgredir los pactos sociales de roles de género, relaciones de género y estereotipos impuestos y reforzados a lo largo del tiempo, que han existido por décadas en las comunidades, sustentados también por la cultura. Esto ha generado tensiones al interior de las comunidades y movimientos, y cuestionamientos críticos que abordan estas cuestiones, sobre todo por parte de las mujeres, ya que no hay manera de modificar roles y relaciones de poder sino es a través de rupturas, confrontaciones y tensiones. “Las estrategias van cambiando cuando vamos teniendo conciencia de género. Hay una reflexión, no sólo de los megaproyectos, resistencias, sino como mujeres y sus múltiples existencias”⁴⁴. En ese sentido es que la Colectiva va

⁴² La UAIM es la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer. La ley agraria en su art. 71 estipula que es: una superficie en la extensión que determine, localizada de preferencia en las mejores tierras colindantes con la zona de urbanización, la cual deberá ser aprovechada por las mujeres mayores de dieciséis años del núcleo de población. En esta unidad se podrán integrar instalaciones destinadas específicamente al servicio y protección de la mujer campesina, su objeto será la realización y coordinación de actividades productivas, de asistencia mutua, aprovechamiento de recursos, comercialización o cualquier otra actividad que promueva el desarrollo económico y social de las mujeres dentro del núcleo agrario.

⁴³ Fragmento de relato retomado de los talleres llevados a cabo en marzo y julio de 2019.

⁴⁴ Memoria del Encuentro Nacional de Mujeres por la Defensa del Territorio Frente al Extractivismo, 2019, Jalisco.

caminando al cuestionar el orden comunitario establecido y los lugares asignados a las mujeres. Heber, quien es pareja de una integrante, comparte su percepción sobre el trabajo de la Colectiva: “este proyecto tiene que ver con que todas sean parte de, con cómo empezar a hablar de otros temas que los hombres no quieren tocar, de cómo violentan, de cómo no tienen derecho a la tierra, de cómo los jóvenes se van por decisiones a veces de los hombres de no querer darles tierra”.⁴⁵

Algunas de las comunidades indígenas y campesinas del país, en específico las de la región de la península de Yucatán, y las comunidades del poniente de Bacalar, están dando una batalla en contra de los proyectos de grandes corporaciones para la preservación de su vida, su tierra, su territorio, su cultura y su medio ambiente. Se organizan, resisten, luchan para no ser despojadas, y las consecuencias y daños sociales van desde los rumores que desestabilizan a las comunidades y rompen relaciones de confianza, la cooptación, compra de silencios, hasta la criminalización, hostigamiento y asesinato de los integrantes de las comunidades. Es relevante hacer notar que estos impactos son diferenciados por género: las mujeres sufren deslegitimación, deshonra, y las amenazas y hostigamientos la mayoría de las veces son de carácter sexual. En sus luchas, algunas de las mujeres indígenas confrontan la violencia en diferentes ámbitos, tanto el doméstico y comunitario, como institucional y militar (Masson, 2011). Algunas mujeres también están luchando contra estructuras comunitarias además de luchar en contra de proyectos que se quiere imponer y las implicaciones violentas que esto conlleva.

En el año 2012 la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras de Derechos Humanos (IM-Defensoras, 2013) registró un total de 414 agresiones a mujeres defensoras de derechos humanos en México, Honduras, El Salvador y Guatemala, y de acuerdo con el registro, quienes enfrentan mayores riesgos son las que desarrollan su labor en áreas geográficas rurales (33.2%), en particular las que trabajan en la defensa de la tierra, el territorio y los bienes comunes naturales (37.9%). Según un informe de la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México (2017), existen registrados entre 2012 y 2014 un total de 100 casos de agresiones en contra de mujeres que ejercen la defensa de la tierra, territorio y bienes comunes naturales; 83 casos de mujeres que defienden el derecho a la participación política y comunitaria de las mujeres; 29 casos de las que

⁴⁵ Fragmento de entrevista realizada en enero de 2020.

trabajan los derechos de los pueblos indígenas; y 6 casos de defensoras de derechos ambientales. Además, con respecto a las agresiones contra defensoras de derechos humanos en México, la mayoría de los casos son agresiones de manera continua o permanente, no resulta una agresión aislada. “Siento que en cualquier momento me pueden matar, eso me da mucho miedo. Entonces cada vez que salgo de mi casa me despido de mis hijos como si fuera la última vez, a ellos no les digo nada porque no quiero asustarlos”⁴⁶

“Las mujeres participamos y estamos en los procesos de defensa del territorio, nos movilizamos, nos organizamos, generamos propuestas, analizamos el contexto, estamos en las acciones directas, nos capacitamos, intercambiamos experiencias, gestionamos recursos, cuidamos los procesos, participamos de las estrategias jurídicas, sociales, políticas, organizativas y de comunicación. Las mujeres jugamos un papel fundamental en la defensa de la tierra y el territorio. Además, nuestro trabajo en los hogares y en los movimientos es un sostén fundamental de las luchas. Reivindicamos que esta participación sea visible, reconocida y compartida por nuestros compañeros, esposos, hijos e hijas”.⁴⁷

Fue un gran reto terminar este apartado, a pesar de que el panorama expuesto es apenas una aproximación de la problemática que existe con respecto a los megaproyectos, dado que parece interminable, terriblemente recurrente y desoladora la enunciación de constantes agravios atravesados por la violencia, el desdén por el sector indígena de la población y las injustas desigualdades y obstáculos que viven las mujeres. Lo cual me lleva a pensar y tener presente a Agamben y su *nuda vida*⁴⁸, aquella que es excluida, se encuentra al margen y que no vale nada, o desde la concepción de Butler, las vidas precarizadas,⁴⁹ controladas, donde el mercado decide qué vidas valen y merece la pena proteger y cuáles no. Ambas nociones se retoman y profundizan en otros apartados de este trabajo.

⁴⁶ Memoria del Encuentro Nacional de Mujeres por la Defensa del Territorio Frente al Extractivismo, 2019, Jalisco.

⁴⁷ Pronunciamento público del Encuentro nacional de mujeres por la defensa del territorio frente al extractivismo, 2019

⁴⁸ Para profundizar sobre este concepto, véase en: Agamben, G. *Medios sin fin*, 2001 y *Estado de excepción*, 2005.

⁴⁹ Para profundizar sobre este concepto, véase en: Butler, J. *Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia 2006* y *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, 2010.

c. Los movimientos organizativos en la microrregión del poniente de Bacalar y el surgimiento de la Colectiva K-luumil X'ko'olelo'ob.

La historia reciente de la región de Bacalar (aproximadamente de 1980 a la fecha) está tejida y marcada por la migración. Quienes llegaron a habitar la región fueron mayas provenientes de Yucatán en búsqueda de tierras para cultivar y guatemaltecos expulsados de sus territorios por el conflicto interno armado. Fue “un encuentro, de migración indígena”⁵⁰. Esta situación trajo incertidumbre a quienes llegaban de Guatemala, al no contar con condiciones dignas para vivir (asegurar el tema de salud, vivienda, alimentación). A raíz de esto se crea una organización de la sociedad civil llamada EDUCE, Educación, Cultura y Ecología, A.C., que se encargó de capacitar y facilitar proyectos productivos y actividades económicas y después procesos educativos para que la propia gente fuera interlocutora con el Estado y exigir condiciones de vida digna. La presencia de esta organización en la región de Bacalar posibilitó el crecimiento de movimientos de diversa índole, desde técnica-productiva, educativa, hasta procesos de litigio y organización para la defensa del territorio en contra del permiso para sembrar soya transgénica en la región.

En el ámbito de las iniciativas que surgen de los procesos locales, colectivos y comunitarios, expongo tres movimientos sociales que son claves para entender los procesos de organización comunitaria en la región poniente de Bacalar y el contexto de estos, que contribuye y es parte de la emergencia de la Colectiva. El primero de estos movimientos es *Kabi Habim*, que significa “árbol de miel” en maya, una cooperativa integrada por 150 apicultores aproximadamente, que nace a partir de la necesidad de establecer precios justos a su miel. En la región había muchos “coyotes”⁵¹ que fijaban los precios, y afectaban al productor, las pérdidas de ganancia llegaban a representar el regalar un año de trabajo. En consecuencia, los apicultores se organizaron y conformaron un centro de acopio para almacenar la miel que producían y no venderla a ningún coyote para que se determinara un precio justo en toda la región. Esto les implicó estar trabajando tres o cuatro años sin percibir ganancias, lo que provocó que muchos integrantes optaran

⁵⁰ Fragmento de entrevista realizada en enero de 2020 a H.U. hombre maya, integrante del Colectivo de Semillas Much' Kanan P'inaj, de la Asamblea de Defensores del Territorio Maya, Múuch Xíinbal y del Consejo Regional Indígena Maya de Bacalar.

⁵¹ Llamados así de manera popular a los intermediarios que utilizan estrategias de manipulación de precios en las transacciones comerciales.

por abandonar el grupo. Las ganancias llegaron hasta que consiguieron quien les comprara la miel a un precio mucho más elevado y justo, al pasar de un precio de 2 pesos el kilo de miel y lograr venderla hasta en 8 pesos, dado que “se resistían a regalar su producto. (...) la cooperativa se ha resistido a no entrarle a ningún partido, no se han dejado engañar”⁵². Ésta última parte del relato muestra un proceso político reflexivo y una respuesta de negación hacia las formas en que se manejaba y controlaba la producción y comercialización de la miel, que es uno de los principales medios de vida en la región. Este caso refleja un proceso de lectura y análisis crítico de la realidad, llevado a la acción a través de la resistencia, conscientes del daño que estaba causando a su vida económica y laboral, además de la ofensa al creer que ese pago era lo “justo”. Cuando lograron aumentar el pago por su miel la cooperativa empezó a crecer, actualmente cuentan con certificación orgánica y la exportación del producto a Europa. También, poco a poco se han integrado mujeres, pero son un porcentaje muy bajo “todas saben que la mayoría de los socios son hombres y que el colectivo de semillas son hombres” (Alika).⁵³ Este caso es un reflejo de la poca presencia de mujeres en este tipo de espacios de organización para la producción económica.

El segundo movimiento es el colectivo de semillas nativas *Much' Kanan I'inaj*, con 18 años de haberse conformado. En un inicio, surgieron como un comité de semillas, ante la devastación de muchas milpas cultivadas a raíz del huracán Isidoro en 2002, donde la afectación principal fue a la semilla del maíz. No tenían recursos porque la siembra se había perdido y no había medios de transporte accesibles. Entonces, empezaron a encontrar maneras de tener acceso a semillas de otras regiones donde el huracán no hubiera devastado y vieron que a través de ferias de semillas podían conseguir e intercambiar semillas. Conforme pasó el tiempo empezaron a hacer actividades técnicas de monitoreo de la semilla y mejoramiento de suelos. Al cabo de seis años, se replantearon si continuar con esa línea o intencionar acciones formativas, de identidad, de organización comunitaria y acciones preventivas en caso de que otro huracán llegara. Empezaron a establecer vínculos y conocer otras experiencias de movimientos a nivel nacional, con el Congreso Nacional Indígena (CNI), vinculados a resistencias y a la defensa de territorios. Conocer esas experiencias de organización en torno a la defensa de los bienes comunes naturales y el territorio les amplificó la mirada de lo que era posible

⁵² Fragmento de entrevista realizada a Heber Uc, integrante del Colectivo de Semillas, enero de 2020.

⁵³ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

hacer, otras formas de vincular la organización con la politización del movimiento y les hizo cuestionarse sobre su propia manera de organizarse. Eso sumado a una creciente preocupación por el aumento de venta de tierras vinculada directamente con los permisos para la siembra de soya transgénica hizo que quisieran trascender a otra figura de organización, que es el colectivo. El comité tenía una estructura vertical con presidente, secretario, tesorero y vocales y la intención era transitar a una estructura más horizontal “pues es que nosotros estamos en contra de esa estructura, queremos que todos los que seamos parte de este movimiento tengamos las mismas responsabilidades, el mismo compromiso”⁵⁴. Tuvieron un proceso de formación y reflexión política desde su identidad indígena. Las ferias de semillas continuaron, pero además empezaron a participar en las asambleas ejidales y comunitarias para informar del problema “que tiene que ver con un permiso que violentaba derechos, que violentaba la imposición de semillas que el campesino pues no utiliza, que implicaba la posibilidad de que los apicultores sean afectados, porque menos selva, menos producción, menos floración y muertes de abejas por el uso del agroquímico”⁵⁵.

El tercer movimiento es el Consejo Regional Indígena Maya de Bacalar, que surge como autoridad indígena y figura ancestral. Es el más reciente en cuanto a conformación, ya que surge en el 2015 como respuesta al contexto problemático de la siembra de soya transgénica y el proceso jurídico que se estaba llevando a cabo. Se pensó este consejo en dos vías. La primera vía para dar información en las comunidades de lo que estaba sucediendo con respecto a los procesos jurídicos en contra de la siembra de soya transgénica desde una lectura de derechos de los pueblos indígenas. Y la segunda vía, para ser una figura de representación con reconocimiento y legitimidad comunitaria (para hablar en nombre del pueblo indígena maya) que hablara hacia afuera de lo que estaba sucediendo en la región. Pero, además lo plantean desde una lógica fuera de lo institucional y del Estado, ya que las autoridades que existen, tanto la municipal como la ejidal, son nombradas de alguna manera con apoyo del Estado y bajo sus criterios de temporalidad o de estructura y jerarquía, las cuales no surgen de las comunidades y que, al contrario, con el paso del tiempo han suplido las formas que existían de organización comunitaria. Bajo esa lógica pensaban al consejo, para hacer funciones de defensa en contra del Estado “¿Quién defiende por ejemplo a un indígena que, por cuidar su monte,

⁵⁴ Fragmento de entrevista realizada a Heber Uc, , enero de 2020.

⁵⁵ Ídem.

su territorio, lo violentan, lo agreden? ¿Quién actúa? El ministerio público, pues sí, pero se fijan solamente en una parte, como de una sanción administrativa. Pero lo que ocurre en esas situaciones es que, el que está defendiendo esos animales o ese espacio no lo hace solamente porque quiere, sino porque tiene un sentido especial ese lugar. Y lo defiende porque cree que es importante que, por ejemplo, los venados estén allá, porque recuerda a lo mejor a su familia, a sus abuelos. Hay toda una concepción histórica de ese acto que ocurre, que no es un acto propiamente como objeto, sino como una cuestión más de fondo, más histórica, más de sustancia”⁵⁶. Lo que se plantea aquí es que el Estado no tiene la capacidad de integrar aspectos históricos y culturales en la impartición de justicia, y eso imposibilita la comprensión de los actos que los pueblos llevan a cabo, ya que la defensa de ese territorio tiene vínculos profundos con la identidad individual y colectiva, y con la estructura que le dan al mundo desde la mirada del pueblo maya. Esta imposibilidad desencadena respuestas parciales, superficiales y no siempre justas, y en el imaginario de las comunidades se crea un antagonismo frente al Estado que no los respeta, protege y defiende a la gente, a los pueblos. Entonces, ante la ausencia, ellos transforman las condiciones dadas y crean sus propias estructuras para dar lugar y respuesta a sus necesidades, al sentido profundo que da la cultura maya, para reconocerse como quienes merecen ser escuchados y atendidos y reconociendo que, hasta ahora, solamente ellos pueden dar respuesta a estas necesidades.

El espacio social que se ha configurado en los últimos años con estos movimientos y actores es un elemento que ha posibilitado la reflexión y el cuestionamiento a las condiciones dadas, desde el precio asignado a la miel hasta las estructuras de gobierno dadas por el Estado, que no responden a necesidades históricas y cada vez vulnera y violenta más la vida de las comunidades de la región. Esto ha movilizó subjetividades y puesto en marcha la organización y articulación amplia de las personas de diversos sectores y perfiles para defender su territorio. En este contexto en el que se crean condiciones nuevas de participación, es que surge la Colectiva.

La historia del pueblo maya en este contexto definido en su espacio y temporalidad emerge como elemento fundamental para entender los movimientos actuales de resistencia desde el análisis histórico-cultural. La guerra de castas⁵⁷ y la

⁵⁶ Ídem.

⁵⁷ Se le nombra guerra de Castas al movimiento de insurrección indígena maya para proteger sus tierras y formas de vida, caracterizado por enfrentamientos y resistencias contra las imposiciones de subordinación, explotación y discriminación, por parte de los “blancos”; prácticas que continuaron y se reforzaron a pesar

represión y violencia que se vivió en aquel entonces sigue presente en las subjetividades de la población maya y es parte de la configuración de las maneras de organizarse y las tensiones que emergen en la relación estado y población. Sigue persistiendo en la memoria de les mayas, de manera silenciosa, lo que sucedió, y marcando la manera en la que se dan las relaciones de poder con el estado en particular, la forma en que el Estado mira a los pueblos indígenas y se vincula con ellos al querer imponer formas y lógicas de vida.

La emergencia de la Colectiva K-luumil X'ko'olelo'ob

Hasta ahora he trazado una serie de problemáticas que se inscriben en un plano complejo y denso, desde el orden mundial hasta lo local, y también a partir de una mirada general llegando a las especificidades que viven las mujeres rurales, las defensoras del territorio en México y las integrantes de la Colectiva. De manera histórica se ha tejido esta realidad de despojos múltiples, -incluyendo el despojo del valor mismo de la vida-, de colonialismos, exclusiones y discriminaciones que devienen en situaciones y momentos concretos donde toca decidir qué hacer y de qué manera responder frente a tanta agresión.

La Colectiva K-luumil X'ko'olelo'ob, que en español significa Tierra de Mujeres, surge a partir de este contexto complejo descrito. Un contexto de opresiones, exclusiones y violencias que viven las mujeres rurales en sus familias y comunidades, y en la lucha contra un sistema macro que existe a nivel mundial, que intenta anular la vida. La Colectiva surge en la región del poniente del municipio de Bacalar y la integran 16 mujeres, en su mayoría mujeres mayas, de diversas edades, desde adolescentes hasta mujeres mayores. Las integrantes provienen de cuatro comunidades del municipio, estas son Blanca Flor, Nuevo Jerusalén, Cedral y Miguel Hidalgo. Algunas de ellas son Erika Caamal López, maestra de preescolar en Nuevo Jerusalén e hija de Vilma; Esther Canché Noh, vive en Cedralito y se dedica a cuidar a su mamá que está enferma y a la costura para sacar adelante a sus tres hijos; Brenda Dzul Herrera, de Blanca Flor, recientemente concluyó sus estudios de universidad y ha investigado acerca del proceso de las plantas medicinales de la región; María Cristina Dzul Barcab, originaria de Cedralito, ha

de la Independencia. Dicho movimiento, con tensiones, enfrentamientos y represión duró más de 50 años (periodo de 1847 a 1901). Para profundizar sobre el tema ver: Barjau, L. 1975, El concepto casta y la guerra de Yucatán; Mattiace, S. y Llanes S., R. 2015, Reformas multiculturales para los mayas de Yucatán.

desempeñado cargos comunitarios de salud y de promotoría; Elide del Socorro López Ku “Soco”, vive en Nuevo Jerusalén, ayuda a su hijo a criar a sus nietas, tiene larga trayectoria como integrante de una caja de ahorro y es aplicultora, hermana de Vilma y tía de Erika; María Dolores López Ku “Lolis”, vive en Nuevo Jerusalén, es hermana de Vilma y Soco, ha podido participar poco en la Colectiva debido a una enfermedad crónica, también se dedica a cuidar a su papá; Vilma López Ku, vive en Nuevo Jerusalén, es una de las fundadoras de la Colectiva, desde hace muchos años participa como promotora de salud y es parte también de la iniciativa de caja de ahorro de su comunidad; Ana Poot Cahum, jóvena estudiante de la ingeniería en agroecología, hermana de Esther y originaria de Thiosuco, interesada en la práctica de apicultura; Esther Poot Cahum, originaria de Thiosuco, estudió la licenciatura en lengua y cultura y trabaja en la Universidad Intercultural de Quintana Roo; Lidia Poot Lugo “Tere”, vive en Miguel Hidalgo, es viuda y actualmente se hace cargo de dos nietos adolescentes que viven con ella, se dedica a la pesca, a la venta de comida para salir adelante y mantener a su familia, ella es también de las tres fundadoras de la Colectiva y ha tenido roles de promotoría en diversas comunidades de la región; Alika Santiago Trejo, vive en Nuevo Jerusalén, fundadora de la Colectiva, ha colaborado en diversas iniciativas para promover derechos de las mujeres, es poeta, estudió psicología y es madre de dos niñas; Ninett Tamayo Dzul, vive en Nuevo Jerusalén, madre de dos niñas pequeñas y ha desempeñado cargos comunitarios en el ámbito de salud y educación.

La emergencia de la Colectiva ha sido la manera en que un grupo de mujeres inquietas, críticas y con diversas trayectorias dan respuesta a múltiples necesidades y preocupaciones sentidas que surgen en el contexto actual de la región de la Península de Yucatán. En 2015, Tere, Vilma y Alika, que llevaban varios años conociéndose y siendo amigas, empezaron a conversar sobre los cambios que se daban en el territorio y que observaban con preocupación: los menonitas comprando tierras y extendiéndose cada vez más, desmontando grandes extensiones de selva; proyectos otorgados por el Estado (a nivel federal) sin permiso de las comunidades, donde permitían el acceso a empresas privadas para diversos propósitos: proyectos de energía solar, eólica, monocultivos de transgénicos, entre otros. La imposición de estos proyectos y sus dinámicas, la desinformación sobre las implicaciones e impactos, sumado a la indignación de no sentirse tomadas en consideración, fueron de las primeras razones por las cuales ellas empezaron a movilizarse y organizarse. La forma en que ellas lo relatan es así:

“Empezamos las tres a finales de 2015, desde el sueño de construir un espacio para las mujeres, para nosotras. Teníamos un trabajo de años atrás, siempre hemos sido amigas”. “Desde el 2012 aquí en la micro región hubo un movimiento, un grupo de personas que se enteraron del permiso de la siembra de soya comercial en la región y se inició un movimiento para la defensa del territorio, [...] las que eran apicultoras o esposas de apicultores se enteraron que se querían meter unos amparos para revocar este permiso. Aunque se intentó y se invitó, era muy difícil, llegaban las compañeras a un taller y ya no regresaban a la otra. Eso se dio durante todos los años hasta que, en el 2015, finales, y 2016 me di a la tarea de dedicarle tiempo; es otro proceso [el] que se abre, no sólo es invitar y si vienen qué bueno y si no ya. El hecho, lo que implica nuestra participación [de las mujeres] en cualquier espacio en las comunidades tiene que tener un manejo muy diferente al espacio donde participan los hombres. Nos llevó prácticamente un año, en visitas para platicar qué podemos hacer, de qué forma, -si tenemos que tener un espacio propio-, poder consolidar la idea y también tener condiciones para encontrarnos [porque viven en diferentes comunidades] y decir: -el problema está así, están llegando los menonitas, están deforestando mucho. Hay ejidos que están vendiendo las tierras, hay ejidos que la mitad del ejido ya están siendo ejidatarios los menonitas como el caso de Paraíso donde la mitad de la asamblea es menonita, eso va a tener impactos en nuestra región-. Averiguar lo que estaba pasando en Hopelchén [Campeche]. De ahí, desde el sentido común de las tres fue pensar de qué forma y desde dónde podemos convocar a las mujeres de la región y cuál puede ser la mirada. Porque la mirada que se está tratando desde el colectivo de hombres no nos llama o no tiene mucha fuerza para nosotras, no nos incluye a nosotras y el tema es la salud”.⁵⁸

En esta narración se muestra como desde un principio se intenciona la reflexión y el intercambio entre quienes iniciaron el proceso para buscar las maneras de poder acercarse a las mujeres, dar pasos pequeños, sin prisa, pero pensados, para ir tejiendo un proceso colectivo de mujeres para mujeres. Hacerlo requirió de la construcción de nuevas subjetividades y referentes, otras lógicas diferentes a como se había hecho hasta ese momento –sin tomar en cuenta a las mujeres en sus diferencias–. Este proceso creativo y reflexivo devino en nuevas maneras de pensarse en la defensa del territorio, y da cuenta de procesos de subjetivación y de imaginación instituyente operando para la construcción

⁵⁸ Fragmentos de relatos retomados del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

de lo que va siendo la Colectiva. La manera instituyente de pensar la defensa del territorio fue a través de la salud y los procesos que derivan de este gran tema. Alika lo comparte: “la mirada del tratamiento de lo que tenemos que ver es la salud, porque finalmente la mirada de la salud convoca a todos y a todas”.⁵⁹

Desde lo que ellas llaman el sentido común y desde una mirada que surge desde sus vivencias e historias de vida como mujeres es como comenzaron la reflexión en torno al tema de los transgénicos y las afectaciones principalmente al medio ambiente y a la salud, y también comenzaron a buscar la manera para poder convocar e integrar a las mujeres de diversas comunidades en esta conversación y posibilitar su organización. Se dieron cuenta que lo primero que tenían que hacer era informar. Las mujeres no estaban enteradas de lo que estaba sucediendo en sus territorios y decidieron hacerlo a través de una campaña llamada “Juntas cuidamos y defendemos la salud de nuestro territorio”. Alika comenta del proceso: “[...] fuimos entendiendo cuando también lo planteábamos con los mismos del colectivo amplio donde estaban los compañeros varones, que lo primero que teníamos que hacer, si empezábamos con las mujeres, era informar, hasta de la misma situación, porque, aunque vivimos aquí y cerca de donde se está deforestando, no sabemos esa deforestación o venta de tierras, no sabemos a qué responde. Las mujeres no sabemos y lo constatamos en la campaña informativa, no sabían que ya llevábamos 5 años con un proyecto que se estaba operando, que había un permiso a nivel nacional que facilitaba que toda esta gente llegara de afuera a hacer esto”. Y Vilma: “Nosotras empezamos con esta campaña, porque en ese mismo año se destruyó toda la parte de un poblado que se llama San Fernando, sus pobladores vendieron tierra en el 2016 y entonces vinieron una parte de menonitas a poblarlo y destruyeron mucho monte, desde el ejido de Los Bajíos hasta en San Fernando, toda esa parte, está destruido todo el monte y es cuando nosotras empezamos, decidimos a llevar esa información a todas las comunidades. El trabajo de la colectiva lo inició en 2015, no en sí el trabajo colectivo, que eso va desde años más atrás”.⁶⁰

En un primer momento Vilma, Alika y Tere pensaron en hacer la campaña sólo en la microrregión, en 16 comunidades, pero después de platicar con unas mujeres de otro ejido, les dieron la idea de hacerlo por medio de la plataforma ya operante del programa federal “Prospera” y así cubrir una mayor cantidad de comunidades para tener acceso a

⁵⁹ Ídem.

⁶⁰ Ambos relatos, de Alika y Vilma retomados del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

más mujeres de lo que en un principio habían imaginado. Buscaron casas de salud, enfermeras y médicos para llevar a cabo la campaña. Dentro de la campaña se explicaba el efecto que tiene el uso de los agroquímicos (glifosato, pesticidas) en la salud y cómo se han desarrollado muchos casos de cáncer, malformaciones, enfermedades en la piel, estómago y abortos espontáneos en las comunidades de la región a causa del uso y presencia de estas sustancias en los campos de siembra. También cómo a causa de la presencia de este tipo de proyectos había mayor deforestación, contaminación y los impactos y efectos a la salud. Alika lo recuerda y comparte: “[La campaña] se volvió algo muy grande, porque cuando fuimos, por ejemplo, a Miguel Hidalgo dimos como 8 o 10 pláticas porque era por grupos de mujeres, tuvimos pláticas en Maya Balam donde dimos talleres a 500 mujeres, fueron dos días de talleres. De la plática que era de hora y media o dos horas la dábamos en media hora donde había que atender a 50 mujeres y a la otra media hora otras 50 y así, porque era en el marco del programa o había grupos en la mañana y en la tarde. En San Isidro tuvimos que dar un taller a 200 mujeres en un solo lugar. No pudimos hacer las 16 comunidades, hicimos 11 comunidades. Entramos a otros espacios que no teníamos contemplados que nos invitaron, a prepas para trabajar con jóvenes, pero eso nos metió a las tres en una dinámica de locura y llegó un momento donde pensamos que no podíamos”.⁶¹

A partir de las visitas y pláticas con las mujeres de las diversas comunidades, Vilma, Tere y Alika se dieron cuenta que existía una brecha profunda y desigual con respecto a la información a la cual tienen acceso hombres y mujeres sobre lo que estaba sucediendo en el territorio. Las mujeres no tenían conocimiento de lo que estaba sucediendo en su propio territorio. El relato de Alika al respecto: “Confirmar que ninguna mujer hasta en las comunidades como Blanca Flor, donde el proceso de defensa ha sido como la cuna porque esta Kabi Habim, ni en esas comunidades donde hace seis años se había trabajado, las mujeres no sabían lo que estaba pasando. Era constatar que no saben, porque donde se ha informado y donde se han dado talleres son espacios masculinos, y son en las asambleas, donde no van las mujeres, y los maridos, los abuelos, los papás no les dicen nada a las mujeres porque no son cosas que las mujeres se deban de enterar”.⁶²

Estos espacios construidos a partir de la campaña, donde participaban solamente las mujeres, posibilitaron abrir otro tipo de temas que preocupaban a las mujeres con

⁶¹ Ídem.

⁶² Ídem.

respecto a conflictos que suceden al interior de las comunidades de violencias que se viven, desde maltrato físico y psicológico al interior de los hogares, hasta el maltrato institucional que viven por parte de los médicos de los centros de salud. Esto llevó a Vilma, Alike y Tere a reflexionar sobre la importancia no sólo de informar sobre los transgénicos, sino de la importancia y necesidad de abrir espacios para dialogar con las mujeres sobre las causas por las cuales se estaban llevando a cabo los megaproyectos y la importancia de la presencia y participación de ellas en los espacios comunitarios, reconociendo los retos y dificultades que esto implicaba. Esto devino en una apuesta por construir otras maneras de vivirse, desde la sostenibilidad que brinda el cuidado mutuo y con la conciencia de su cuerpo como primer territorio, Alike lo expresa de esta manera: “Algo de lo que me doy cuenta, es que hace dos años nuestro sentir era bien específico, empezamos por el tema del territorio con la soya, me acuerdo cuando hicimos la campaña, decíamos que había que hacer el diagnóstico epidemiológico, la gente se está muriendo de cáncer en las comunidades. Sí era un agobio en ese momento, pero terminando la campaña y empezando a tener los primeros encuentros era decir que sí era importante, que sí está pasando, pero ahorita lo urgente es otra cosa, es esto. Sentarnos y hablar de otras cosas que en apariencia no tienen que ver con lo otro, pero tienen que ver mucho. Entender que la participación de nosotras en lo que sea, requiere un tratamiento muy cuidado, requiere fortalecernos todas porque participamos. Incidir en la realidad de nuestras comunidades tiene costos muy importantes para las mujeres y a veces son costos negativos. Creo que es como dar unos pasitos para atrás y poder defender el territorio geográfico, amplio, tenemos que tener condiciones de defender nuestros territorios más íntimos más próximos que somos nosotras. Nosotras en nuestra casa, en nuestra comunidad, nosotras nuestro cuerpo, nosotras”.⁶³

En este fragmento Alike da cuenta del giro que se tuvo en el enfoque de la mirada. En un principio la movilización de ellas fue por causa de una indignación de no sentirse tomadas en cuenta ni informadas en un daño en forma de amenaza de despojo y de intromisión en sus territorios, que supuso la puesta en marcha de la campaña. Sin embargo, esa campaña les devolvió otros descubrimientos sobre la situación de las mujeres en cuanto a violencias, que desbordan el asunto de los transgénicos. El conocer esas historias produjo un fenómeno de espejo, reflexionar y voltearse a mirar ellas mismas

⁶³ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

y asumir la importancia de la defensa y el cuidado del propio cuerpo y asumirlo como territorio también, antes que otra cosa. Ese cambio es asumido al reconocer el cuerpo y el ejercicio de cuidado como un asunto político que no es individual sino colectivo, sistemático y generalizado en la realidad de las mujeres de las comunidades que visitaron.

Esas reflexiones en colectivo las condujeron a querer tener un espacio donde más mujeres pudieran ser parte de este movimiento que comenzaba a tomar forma de colectiva: un espacio para ellas, desde ellas. Pensar en un espacio femenino conlleva pensar en les demás. Los roles de género de los cuerpos feminizados o de las mujeres, que han sido asignados social y culturalmente –y asumidos también–, que se practican en las comunidades –y en todo el mundo me atrevo a decir– están marcados fuertemente por el cuidado de otras personas. Mujeres de cualquier edad llevan a cabo actividades de cuidado a lo largo de toda su vida y muchas veces ese es el sentido de la vida misma. En este caso, se pensó en un espacio para ellas pero que a su vez potencia la acción y tiene proyección de manera colectiva y comunitaria. Ya que el sentido para ellas siempre es colectivo, siempre es junto con otras personas, nunca es asumido y mucho menos imaginado de manera individual. En palabras de Erika: “lo que nos motiva, la lucha es por nuestro pueblo, por nuestros hijos, nuestra lucha es una lucha social”. Tere comparte: “la colectiva sí, es diferente porque busca el bien de la comunidad, se formó viendo nuestras necesidades que tenemos en común como mujeres y aparte las necesidades del pueblo en general”.⁶⁴

Esta búsqueda es la de un espacio que nutriera, fortaleciera e hiciera crecer a las mujeres que participaran en él, pero también que fuera lugar para la comunidad, niñas, niños y juventudes especialmente. Esto las llevó a imaginar un espacio físico que posibilitara el encuentro e intercambio, para compartir información, organizarse, y también para trabajar junto con la comunidad. El espacio de sus hogares representaba tener pendientes que atender de manera constante con respecto a tareas y trabajos del hogar y entonces pensaron en la posibilidad de hablar con la asamblea ejidal, en la reunión que se tiene cada mes, para exponerles el trabajo que querían hacer como Colectiva, solicitar permiso para tener un pequeño terreno dentro del ejido en Nuevo Jerusalén, y empezar a trabajarlo para construir un centro comunitario. Investigaron y se informaron sobre la existencia de una tierra en el ejido que está destinada a ser trabajada por las

⁶⁴ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en enero de 2020.

mujeres, la UAIM. Erika lo recuerda: “Hablaban temas de salud y contaminación, de transgénicos, del pesticida como glifosato y Monsanto, y de repente cambiamos de tema cuando dijimos que queríamos un lugar para nosotras. Un lugar donde estuviéramos las mujeres. Nuestro proyecto en sí es tener un centro comunitario, una casa de la mujer, un lugar donde los jóvenes pudieran tomar talleres y que no sea la casa de cada una porque cuando es así no nos podemos concentrar y estamos pensando en muchas cosas”⁶⁵.

Pidieron asistir a una asamblea ejidal para tratar el asunto de la UAIM, pero las autoridades ejidales dejaron la participación que habían solicitado para el final, sin embargo, no les dieron el espacio para presentar su punto, ni tampoco respuestas a su petición concreta, lo que provocó mucho enojo e indignación en ellas, por no ser tomadas en cuenta y porque sabían que esa tierra destinada al trabajo de las mujeres estaba abandonada y no estaba siendo trabajada por nadie del ejido. Tanto fue el enojo que a la siguiente semana viajaron a Chetumal a la Procuraduría Agraria para pedir información sobre los derechos que tienen como mujeres dentro del ejido. Estaban dispuestas a seguir exigiendo que se les reconociera y dotara de esa tierra para poderla trabajar, sobre todo porque tenían en mente la construcción de un centro comunitario para les niños y jóvenes de esa comunidad y de las que están alrededor. Semanas después, se dieron cuenta que ese terreno lo habían empezado a trabajar los hombres, justo después de que ellas en la asamblea expresaran su deseo de trabajar esa tierra. Después de varias reuniones acordaron no seguir con esa disputa, ya que implicaba confrontarse y pelear con sus propias familias, sus padres, abuelos, hermanos, primos, y tíos, quienes son los ejidatarios. No quisieron en ese momento confrontar, tensar o romper las relaciones implicadas, por lo que decidieron seguir construyendo y fortalecerse desde otros temas y espacios. Durante una semana, realizaron una serie de talleres dirigidos a niñas, niños y jóvenes, en donde se les enseñaban herramientas audiovisuales para hacer documentales y fotografías. Estaban muy motivadas a seguir abriendo este tipo de espacios tan diferente a lo que comúnmente existe en la comunidad. También algunas tuvieron la posibilidad de viajar a Chiapas al encuentro de mujeres zapatistas, el cual es un referente importante en la historia de la constitución y conformación de la Colectiva ya que permitió conocer otras luchas, otras muchas mujeres y muy diversas. Las motivó y les hizo sentir que no estaban solas y que no eran las únicas mujeres luchando, les reafirmó que tenía sentido lo

⁶⁵ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

que estaban llevando a cabo a pesar de los obstáculos que vivían de manera local. Alika menciona: “El encuentro además de conmovernos, condolernos y acompañarnos, también nos vino a decir que esto que estamos haciendo tiene sentido”.⁶⁶

Los esfuerzos de la Colectiva han estado encaminados a contar de manera permanente con una vinculación estrecha con otros movimientos de mujeres y de defensa del territorio, y en la formación de sus integrantes en temas de derechos (agrarios, de las mujeres y de los pueblos indígenas) y en torno a procesos de salud comunitaria y ancestral (elaboración de micro dosis con plantas medicinales tradicionales) para construir procesos de autonomía en dos sentidos. Por un lado, que la salud comunitaria no dependa del sistema de salud público y del Estado, sino que sea a partir de prácticas autogestivas, indígenas y comunitarias. Y por el otro lado, construir autonomía económica para que las mujeres no dependan del ingreso del esposo, padre o programa social del Estado, y tengan sus propios ingresos de lo que van produciendo y vendiendo de medicinas naturales: Alika menciona “también una línea de aspiraciones que tenemos tiene que ver con el tema de la economía femenina, ¿no? Esto que estamos apenas haciendo este año son las microdosis, que vamos a hacer el aceite de coco, que vamos a hacer los jabones, etc.”⁶⁷

También ha surgido la inquietud de conformarse como asociación civil, bajo el deseo de ser reconocidas en otros ámbitos y por otras comunidades; también para poder tener acceso a proyectos y tener fondos para sus actividades, ya que su participación ha sido hasta ahora de manera voluntaria. Ellas mencionan la falta de recursos y financiamiento como su principal obstáculo para el funcionamiento de la Colectiva. Como viven en cuatro diferentes comunidades, es complicado tener dinero para pagar el pasaje (el cual es extremadamente costoso para el nivel de vida de la región) y poder reunirse. Tere comenta: “estamos sobreviviendo sin tener recursos para tener cosas en grande. Se sorprenden las mujeres y preguntan –¿todo eso hacen? ¿Y cuánto pagan? – Ahí no pagan, al contrario, tú vas a salir ganando los conocimientos, esa es tu ganancia, conocer, saber y esa va a ser tu ganancia, tu paga. Yo llevo ya tiempo y no estoy recibiendo ningún beneficio monetario, pero conocimiento sí, y bien pagada estoy. Aquí vas a obtener conocimiento si tú quieres, vas a generar tu propio recurso con lo que tu aprendas puedes trabajarlo y ganar tu dinero si es lo que tú quieres”⁶⁸.

⁶⁶ Ídem.

⁶⁷ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en julio de 2019.

⁶⁸ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en enero de 2020.

Otras de las líneas de acción tienen que ver con actividades pensadas para juventudes, niñas y niños sobre cultura maya, proyectar películas, hacer circo en la comunidad, tener oficios u otros talleres artísticos, deportivos y culturales. En la línea de la salud comunitaria las actividades incluyen construir un invernadero comunitario de plantas medicinales y construir un botiquín comunitario. En la línea de la autogestión y sustentabilidad se tiene contemplado tener proyectos agroecológicos y productivos como la elaboración de té, jabones, productos de limpieza, etc. a partir de productos naturales, para poder solventar las actividades que llevan a cabo, a la vez que contribuyen a la salud de sus comunidades. La manera como se perciben y narran es así:

“Nosotras somos una colectiva, como bien dicen ustedes, de indígenas, somos de aquí del poniente de Bacalar, nos llamamos K-luumil X’ko’olelo’ob que significa “Tierra de mujeres” en maya peninsular. Somos una colectiva intergeneracional, somos integrantes desde niñas hasta ya mujeres adultas, adolescentes, jóvenes. Somos mujeres de cuatro comunidades de Bacalar, de la comunidad de Miguel Hidalgo, de Cedralito, de Blanca Flor y Nuevo Jerusalén. En la actualidad somos aproximadamente 16 mujeres. Nosotras nos hemos conformado aproximadamente desde hace tres años. La intención primera de organizarnos tuvo que ver con un proceso de defensa de territorio. En ese momento pues había una amenaza muy latente que era la soya transgénica en nuestra región. Entonces a partir de caminar en el movimiento, tres de nosotras vimos bien importante empezar a abrir el espacio de las mujeres en el marco de la defensa y de ahí fue que inicia la Colectiva propiamente con tres de nosotras”.⁶⁹

“Las líneas que tenemos en el marco de defensa son las líneas de salud comunitaria indígena, la línea de derechos de las mujeres. Estamos empezando a abrir una línea que es muy importante para nosotras que es de economía femenina y aspiramos a tener un espacio con niñas y jóvenes y aspiramos porque hemos hecho algunas actividades, pero en realidad no tenemos todavía condiciones para tener acciones con las niñas y jóvenes en nuestras comunidades. Bueno, este actualmente estamos trabajando en la línea de salud. Hemos venido haciendo un proceso de recuperación de los saberes y las prácticas de la medicina tradicional con mujeres, y eso ha sido de manera natural. La convocatoria en las comunidades ha sido para toda la población, pero son las mujeres quienes han llegado a estos espacios de recuperación”.⁷⁰

⁶⁹ Fragmento de relato de Alika retomado del taller llevado a cabo en julio de 2019.

⁷⁰ Ídem.

“Estamos también elaborando microdosis de plantas de nuestra región, queremos y aspiramos a tener un proceso de formación de promotoras y promotores de salud comunitaria en nuestras comunidades donde vaya derivando un análisis de la salud de nuestras comunidades en la elaboración de medicamentos y recuperar la memoria histórica a partir de la salud y las plantas y quiénes han cuidado la salud de nuestras comunidades. Tenemos también otro espacio que es para nosotras como el espíritu de la colectiva y tiene que ver con nuestro espacio de formación, le llamamos formación política que se llama “juntas florecemos la esperanza y la vida”. Ese nombre se decidió en nuestro pasado verano de formación que fue en Bacalar y ahí entre todas hicimos una imagen y empezamos a pensar qué es lo que aspirábamos y se planteó un tema del árbol, las raíces, el amor y demás y es por eso que así se llama este espacio. En este espacio participamos todas, desde las niñas hasta las grandes. Estamos empezando con la línea de producción como le decía, estamos elaborando microdosis estamos empezando a comercializar y queremos empezar a elaborar otros productos como aceite de coco, jabones, pero jabones de tipo medicinal y también tés que son medicinales”.⁷¹

“Soñamos con tener un centro comunitario que sea el espacio de producción pero que sea también el espacio que reciba los procesos educativos para nosotras, para los niños, para las mujeres, este, donde tengamos nuestra farmacia verde, donde podamos tener un espacio que convoque a las personas de las comunidades. [...] la producción creemos que es estratégica porque eso, teniendo la producción y empezando a comercializar vemos como una opción tener ingresos para poder sustentar nuestras actividades que tenemos en lo comunitario”.⁷²

La emergencia de la Colectiva se lleva a cabo en un contexto concreto ante amenazas a su vida y territorio. Con el paso del tiempo han ido afinando su sentido de ser y expandiendo-diversificando-flexibilizando su quehacer de manera creativa y siempre para dar respuesta a las necesidades propias y que van percibiendo en su quehacer comunitario que su propia acción les va regresando. Esto sin dejar de lado que estas modificaciones también tienen una raíz de conflicto, dadas por los obstáculos vividos a nivel comunitario por su condición de ser mujeres.

La Colectiva plantea desde vivencias de agravio por exclusión, discriminación y muerte, ejercicios de imaginación y creación instituyente que devienen en alternativas a

⁷¹ Ídem.

⁷² Ídem.

las formas de plantearse en el mundo y ocupar un lugar, a la defensa del territorio tradicionalmente conocida (acciones jurídicas, legales). Plantean alternativas para la participación de las mujeres en sus comunidades por medio de la organización y la colectividad y deciden tejer, de manera acompañada respuestas a los problemas que sienten y viven. Ellas están reclamando otro lugar en el mundo, sus derechos –a participar, a tener voz, a tener tierra, a vivir con salud, a ser respetadas como mujeres indígenas– creando espacios organizativos que tengan sentido para ellas, con su mirada, su subjetividad, desde su vínculo particular con el territorio. Estos espacios están aportando de manera simbólica y explícita caminos diferentes de entender el territorio y el vínculo con los bienes naturales, abonando y renovando lógicas comunitarias de lucha por la vida, la igualdad y la dignidad.

De manera que esta experiencia propone rutas diferentes a la noción de defensa del territorio y, en ese sentido, mi propósito es indagar, reflexionar y dar cuenta de las construcciones de subjetividades colectivas desde la mirada femenina y lo que supone esto, así como ir analizando lo que estos contextos de amenazas y despojos múltiples producen en sujetos específicos. Esto me llevó a elaborar la pregunta de investigación que es “¿cómo se constituye la Colectiva K-luumil X'ko'olelo'ob como un actor con capacidad de acción política?” para poder indagar sobre las condiciones que posibilitan que ese grupo de mujeres se constituyan como un sujeto colectivo y lo que supone y significa esta experiencia. De esta manera se establece como objetivo para esta investigación el análisis del proceso de constitución de la Colectiva y la producción de subjetividades de la misma. Con base en esto propongo tres ejes de análisis para pensar y acercarme a responder esta pregunta: 1) la construcción de subjetividad política/ construcción de sujeto político y la acción colectiva, 2) la defensa del territorio y su vínculo con esta construcción de acción política, y 3) los cambios en las integrantes de la Colectiva y en sus comunidades como efecto de la acción.

Capítulo 2: Tejiendo con el campo y resignificando la intervención

Los conflictos epistemológicos son siempre,
inseparablemente, conflictos políticos.
Pierre Bourdieu

a. Construcción del dispositivo

El punto de partida para andar el camino reflexivo, analítico y crítico de esta investigación es en primer momento hacer explícitas las razones que se tienen para conocer otra realidad, lo que me llevó a investigar, querer conocer, analizar y producir un saber, teniendo claro que hacerlo implica intervenir en esta realidad (Melero, N. 2011). La intención nace de la necesidad de comprender y encontrar sentido a sucesos que van emergiendo en el contexto nacional con referencia al papel de las mujeres en procesos de defensa de su territorio, ¿qué implica para ellas llevar a cabo este tipo de acciones de organización y participación?, ¿cómo es que crean experiencia a partir de no tenerla?, ¿cómo logran posicionarse desde otra lógica y mirada en los movimientos de defensa del territorio?, ¿cómo es que cada vez más son las mujeres las que están al frente de estos procesos?, ¿cuál es la potencia de este tipo de actor dentro de las comunidades y qué producen al organizarse como colectiva? En palabras de Salazar, “el dilema de la intervención refiere a los actos que se originan con la decisión de interrogar a los otros y responder de esos mismos actos, con la interrogación de sí. La intervención establece un espacio en el que la interacción es constituyente de los actores, a quienes crea como tales y les demanda respuesta, responsabilidad mediante la creación incesante de vínculos en el contexto de un esfuerzo de elucidación para la acción colectiva autónoma” (Salazar, 2004, págs. 179, 180).

Para responder a estas interrogantes, es indispensable pensar en la noción de la investigación como interacción y vinculación, como menciona Salazar, pero también es necesario pensarla como una práctica de articulación, como acción política, donde se crean significados y saberes, “concebir la investigación como una práctica articulada en tanto que permite reconocer el carácter situado del conocimiento y la necesidad de una conexión parcial con otros agentes para transformar nuestra posición de conocimiento” (Balasch, M. et al., 2005, pág. 140). Afirmar la necesidad de conexión es admitir que se

necesita de otras y otros para la creación de nuevos saberes, y concebir el propio como inacabado e incompleto, ya que son producción colectiva siempre. El conocimiento se concibe como social, como “el producto de interacciones sociales entre miembros de una comunidad y de interacciones entre ellos y los objetos de conocimiento implicados, antes que una cuestión de interacciones sólo entre un sujeto individual y los objetos a conocer” (Maffia, 2007, pág. 12) y también, su producción va constituyendo de manera recíproca a quienes participan de ésta, por lo que se considera no como un producto sino un proceso colectivo, que surge de prácticas sociales (Ruíz y García, 2018). Se convierte la investigación en un fenómeno dialógico, “nos aventuramos a la búsqueda de conocimiento mutuo en la que el otro es parte constitutiva del ser, en otras palabras, el investigado es parte fundamental del investigador, y viceversa” (Corona y Kaltmeier, 2012, pág. 13).

La investigación vista desde las epistemologías del sur, parte del reconocimiento del otro como sujeto en dos sentidos, el primero, de re-conocer desde la fenomenología, con una actitud de apertura a lo nuevo y diferente que puede contener el encuentro con la otra persona y, por otro lado, de distinguir y legitimar al otro como sujeto que también produce conocimiento y experiencias. Al respecto, De Souza (2015) menciona: “Nosotros, en las Ciencias Sociales convencionales, aprendemos que el conocimiento está primero que el reconocimiento, por eso se habla de reconocimiento. Primero conocemos, yo no te puedo reconocer si no te conozco, pero ¿cómo puedo reconocer si mi conocimiento hace de ti un objeto? ¿Ven el dilema? Desde el Sur es pensar que el reconocimiento está antes que el conocimiento; hay una presencia humana, una identidad pre-reflexiva que no necesita conocimiento para podernos decir que pertenecemos a la humanidad, que como concepto no existe, la humanidad es una aspiración. Porque en los conceptos liberales, modernos, eurocéntricos, no hay humanidad sin deshumanidad. Sin Sur. Para eso es necesario que el reconocimiento preceda el conocimiento” (pág. 36).

Al situar la reflexión en esta investigación y su producción, doy cuenta de un posicionamiento ético-político comprometido, el cual busca responder a cuestiones sobre las formas y maneras de visibilizar las prácticas y conocimientos “subalternos” (noción retomada desde Spivak) “del sur” (noción desde De Souza) y teniendo conciencia de no reproducir lo que Aníbal Quijano (1998) denomina la colonialidad del poder, donde la producción de información reterritorializa y recoloniza el mismo proceso y sus actores porque se basa en ciertos conocimientos que forman parte de una genealogía colonial

(Mora, 2011, págs. 82-83). Todo un reto que me ha interpelado y cuestionado a lo largo de todo este proceso.

Tomando en cuenta la noción de la cual se parte para pensar la investigación, la construcción del dispositivo de investigación-intervención resulta un proceso complejo y a la vez artesanal, se trata de un proceso atravesado por la propia reflexividad y crítica. La técnica del bordado se ha ido afinando y se van tejiendo los hilos con los que se quiere bordar, los que van apareciendo y también, tomando los hilos que el mismo campo fue brindando, para tratar de darle un sentido estético a la mezcla de colores que se van uniendo.

En este ejercicio toman parte elementos que van desde el significado que se da a los conceptos utilizados, hasta el desarme de la pregunta de investigación, analizando cada parte y desmenuzándola para reconstruir la intención, el sentido y los significados que le estoy dando a la base de este proyecto. Lo anterior implicó también revisar las particularidades de mi aproximación a la psicología social. Otro elemento importante es la reflexión sobre las intenciones, con quiénes, y cómo se pensó y quiso trabajar, los porqués y paraqués. Por último, esta construcción contiene la integración del análisis de las implicaciones de quien investiga, asumiendo que no existen investigaciones neutrales, sino todo lo contrario. En ese sentido, Manero menciona que “la realidad estudiada no es la realidad tal cual, sino una realidad que incluye la acción modificadora del sujeto. La realidad debe ser estudiada incluyendo todo el aparataje de observación del propio sujeto y la vieja división entre el sujeto y el objeto queda fuertemente cuestionada” (Manero, 1997, pág. 109). Esto es el lugar desde el que se enuncia y se sitúa el campo de la investigación, como un relato de un conjunto de historias, que lejos están de ser *la única* historia, sino sólo una parte de la conjunción de relatos que comprenden la realidad, que se reconoce atravesada por la historia de quien la cuenta.

La investigación va tejiéndose con los hilos de mi historia, mi posición en el terreno, el vínculo que se ha construido y alimentado con la Colectiva y sus integrantes, los encargos⁷³ que fueron establecidos mucho antes de iniciar este posgrado y el proceso de investigación del que estoy dando cuenta en este documento. También está presente el

⁷³ Se entiende como encargo a la serie de encomiendas que hacen las integrantes de la Colectiva a mí, en este caso, que implican el reconocimiento de un saber que posibilita mi intervención. Supone pensarme como representante de diferentes instituciones, la del mundo académico, de la psicología, de la organización de la que formo parte y desde la cual actúo, entre otras, supone reflexionar sobre mi posicionamiento en la intervención que resultará del entrecruzamiento de mi historia personal y social, incluidos valores, sentimientos y una percepción particular de la realidad (Rodríguez, A. et al., 2001, pág.107 y 108).

contexto político, social, económico y su historicidad situada en la región de Bacalar. Contiene mis intenciones y las de las instituciones presentes en este proceso, de manera explícita, la UAM-X. Entonces, la construcción del dispositivo de intervención-investigación no es algo que se haya pensado llevar a cabo sólo en campo, sino que se fue poniendo en marcha desde que se fue prefigurando el proyecto y estuvo en constante reconfiguración.

Por una parte, el dispositivo se piensa como máquina de visibilidad en la medida que posibilita voltear la mirada a la propia práctica, producida por la autorreflexión y autocrítica. Por otra parte, como máquina de visibilidad de una realidad otra en la que están inmersas las mujeres mayas de la Colectiva, en un espacio y tiempo definido donde se están dando condiciones que están posibilitando la emergencia de sujetos colectivos y la producción de subjetividades. El dispositivo se piensa también como un lugar que posibilita una relación que busca generar la producción de un momento –o varios, diría yo– que sea soporte para una operación de significación (Peña, 2008).

b. El campo tejiéndose y mi inmersión.

Se requiere algo más que la experiencia personal para establecer una filosofía o punto de vista sobre cualquier acontecimiento. La cualidad de nuestra respuesta al acontecimiento y nuestra capacidad para entrar dentro de la vida de otros es lo que nos ayudará a apropiarnos de nuestras vidas y experiencias.

Emma Goldman

Hablar sobre el campo tejiéndose es posicionar la reflexión desde una noción presente, dinámica, sucediendo de manera constante y no acabada. Es poner en relieve diversas reflexiones que se han formado a lo largo de más de dos años de investigación en torno a nociones teóricas y epistemológicas; a la construcción del dispositivo, que implica dar cuenta de la manera en la que se concibe al sujeto y la producción de conocimiento. También de la hechura metodológica que fui elaborando y del análisis de mis implicaciones que constituye la base y parte fundamental para entender el lugar ético-político desde el cual voy tejiendo este proyecto. La experiencia de plasmar el campo en un análisis que trasciende lo meramente descriptivo y lineal ha sido un desafío, ya que me encuentro con un campo dinámico, con temporalidades que se vuelven difusas, en palabras de Jelin (2004) “desagregar y analizar las múltiples temporalidades que se

encuentran, de manera convergente y conflictiva, en acontecimientos, momentos o coyunturas”. Donde la memoria de lo vivido se mueve de lugar, otros recuerdos emergen, así como significados y sentidos de la información, diálogos y situaciones se modifican. Visito mis apuntes, diario de campo y trabajos previos y descubro otras cosas diferentes a las que en ese momento resultaban relevantes. Encuentro concordancia con la propuesta de Robles (2009) con respecto a la memoria, que me ayuda a entender que es dinámica en tanto que “la construcción del futuro demanda siempre un pasado nuevo; es decir, lo que se desea, lo que queremos lograr en el futuro, guía nuestra observación del pasado”. De esta manera, la memoria siempre estará en movimiento en la medida que se van construyendo nuevos caminos de sentido para comprender lo que voy viviendo, conectando y analizando, aunado al propio movimiento del campo y del sujeto con el cual intervengo, que tiene sus complejidades y especificidades propias por su naturaleza. “Estudiar movimientos sociales (...) implica trabajar con procesos fluidos, con límites cambiantes, con actores que se van formando y transformando, con escenarios y marcos interpretativos siempre en procesos de (re)construcción. Cuando los movimientos con los que se trabaja son contemporáneos, cuando se están observando fenómenos en curso, a la dificultad analítica se agregan las dificultades empíricas, ya que a la fluidez de límites de los protagonistas y de sus estrategias se suma la fluidez de tiempo y del espacio” (Jelin, 2004). Esta característica particular se hizo presente durante todo el proceso de investigación, ya que no hubo etapas marcadas, consecuentes y consecutivas. No existió una etapa de lectura y adquisición de herramientas teóricas en un primer momento para después contrastarlas en un “campo” y posteriormente hacer análisis de éste. Esta investigación se fue tejiendo de manera simultánea, en un ir y venir constante entre las clases y el campo, entre Bacalar y Ciudad de México, porque tenía que tejer mis intereses y tiempos, con las demandas del posgrado y responder también a las demandas de la Colectiva, sus tiempos y ritmos. Esta condición fluida es parte de la propuesta metodológica, que se basa en que “la teoría y la práctica son parte de un mismo proceso. La fase investigativa y de producción de conocimiento es muy compleja y no necesariamente los conceptos teóricos anteceden a la práctica y determinan su contenido” (Corona y Kaltmeier, 2012, pág. 12).

Como he mencionado previamente, ni la entrada al campo ni el establecimiento del vínculo con la Colectiva fueron a partir de este proyecto de investigación. Es importante dar cuenta de este contexto ya que repercute en mi intersección específica que

enmarca esta investigación, entre mi activismo, ser parte de una organización no gubernamental y la academia. Agendas y demandas diferentes que se entrecruzan, entretejen en todo el proceso, a veces creando tensiones y en otras sirviendo para comprender mejor contextos y situaciones específicas.

El vínculo con la Colectiva se estableció tiempo atrás, por medio del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, ILSB, organización feminista de la sociedad civil (organización no gubernamental) donde colaboro desde hace más de tres años, la cual apoya el fortalecimiento de la Colectiva a través de diversos procesos de formación desde hace varios años. Esta condición establece y delimita un tipo de vínculo y dinámica de relación entre nosotras, que da pie a una confianza mutua de manera sencilla y fue parte de la aceptación a trabajar conmigo este proyecto de investigación. Además, este vínculo contiene demandas y encargos, los cuales configuran la segunda condición para este proyecto. La demanda por parte de la Colectiva consistió en solicitar y llegar al acuerdo mutuo de facilitar una serie de talleres sobre diversos temas que se fueron construyendo en conjunto, de derechos humanos (de mujeres, de pueblos indígenas) los cuales aportarían al fortalecimiento de la Colectiva que se encontraba en su etapa de conformación inicial. De esta manera se establece el contexto delimitado en el cual se lleva a cabo este proyecto de investigación. Así, mi acercamiento con la Colectiva y la información obtenida y compartida conmigo tiene un componente institucional adicional al académico y, por lo tanto, me ha requerido una respuesta ética y política más clara para con ellas.

La propuesta inicial se hizo a través del envío de una carta-documento donde solicitaba permiso para llevar a cabo la investigación y describía el proceso que implicaba para con ellas (grabar y tomar notas de los talleres que facilitaba, sobre todo). El propósito se planteó desde la posibilidad de dar cuenta de la experiencia que ellas han vivido y los factores que han posibilitado que se conformara la Colectiva y trabajar por la defensa de su territorio. Esta carta-documento fue leída en una reunión de la Colectiva. Hubo consenso de todas, mostrando interés de poder colaborar conmigo para llevar a cabo este proceso.

Así se empezó a tejer el trabajo que venía haciendo con ellas con la nueva intención de investigar. Esta situación configuró un ajuste en la manera de vivir las visitas a campo y reflexionar en torno a lo que acontecía en ese espacio. Comprendí mi entrada al campo como una oportunidad y posibilidad de estar inmersa en una parte de la realidad

de las integrantes de la Colectiva, por un lado, en el momento de reunirse, conocer las maneras en las que se vinculan y los modos en que se da la dinámica como Colectiva, la construcción de sus discursos, sus formas de concebir su historia, su quehacer, su posición en el mundo y el futuro colectivo que quieren construir.

Por otro lado, hospedarme con una de las integrantes de la Colectiva representó pasar mucho tiempo juntas, lo cual me permitió conocer otras realidades no tanto de la esfera pública o colectiva, sino más íntima, desde las dinámicas que se despliegan dentro del hogar, lo cotidiano, lo común.

En la primera visita que realicé a la región fui a conocer a las integrantes de la Colectiva, a estar, escuchar y observar y así empezar a encontrar sentidos, dimensionar la vivencia de ellas. A pesar de tener tiempo trabajando con pueblos indígenas, nunca había tenido la posibilidad de trabajar con mujeres mayas peninsulares (si con ch'oles, tsotsiles y tseltales, que son parte de la familia maya, pero que esto no se traduce nada más que en experiencias, ya que el trabajo con pueblos indígenas como con cualquier otro sujeto requiere de la mirada fresca y la apertura siempre al aprendizaje y no dar por sentado nada). Por esas razones, presentarme con ellas, conocerlas y que también me conocieran, fue una de las primeras intenciones llevadas a la práctica. Esto me permitió compartir el espacio y estar. La acción de estar la considero como un elemento fundamental y prioritario para *disponerse* o *estar disponible* cuando se tiene la experiencia de campo, ya que posibilita la apertura para conocer, tratar de entender, no perder la capacidad de asombrarse, descubrir, dejarse sentir sin juicios y con respeto. En palabras de Jullien: “no dejar que el campo de los posibles se restrinja por ningún lado” (2013, pág. 33) y dejarme permear, ser flexible con lo que el campo me vaya mostrando.

Fueron días de compartir en el marco de un taller que otra persona facilitó para la Colectiva, durante los cuales tomé notas, observé dinámicas, identifiqué procesos, y empecé a familiarizarme con el espacio en el transcurso del taller.

Después de esta primera visita fue que empecé a facilitar talleres con ellas, que hasta ahora han sido tres. El primero fue para hacer ejercicios de diagnóstico colectivo y participativo sobre necesidades que tenían como Colectiva para en un segundo momento definir rutas estratégicas de trabajo colaborativo en temas formativos. También visité los hogares de las integrantes de la Colectiva en los diferentes ejidos donde viven (Blanca Flor, Miguel Hidalgo, Cedral y Nuevo Jerusalén). Fue un primer acercamiento a la vida cotidiana de las integrantes de la Colectiva.

Cada vez que nos organizábamos para preparar un taller tratábamos de ponerlo en fechas lo más accesibles para ellas para que pudieran participar, sobre todo por responsabilidades del hogar y cuidados y coincidían con días festivos y vacaciones del calendario escolar oficial. Parte de la preparación consistía en hacer una primera propuesta de carta descriptiva⁷⁴ donde plasmaba temas, actividades, los propósitos de cada actividad y su desarrollo. De esta manera se las enviaba para que ellas la revisaran y comentaran. Con base en eso la ajustaba y modificaba dependiendo de lo que ellas creyeran más necesario y pertinente. Esto produjo un proceso de intercambios fluidos entre nosotras y la apropiación del proceso, que ayudaba a construir de manera conjunta el espacio del taller.

Las visitas posteriores, que fueron tres, se centraron en la dinámica que se generaba en torno a los talleres. Los días previos a los talleres, las dinámicas se centraban en la organización y preparación de materiales junto con algunas integrantes de la Colectiva, así como en la preparación de los alimentos que estaríamos consumiendo los días del taller (repartiendo tareas, quien haría las tortillas, quién el caldo, quién conseguiría la fruta, ir a limpiar el lugar donde nos reuniríamos, entre otras). Durante los días del taller, el tiempo que teníamos disponible para cualquier otra actividad era por las noches, que se caracterizaban por pláticas prolongadas de las cuales a veces me arrepentía a la mañana siguiente por el desvelo, pero no dejaba de hacerlo porque disfrutaba mucho el compartir, y era de los pocos momentos donde podía aprovechar para convivir con la familia con la que me hospedaba. Poco a poco la relación con la mayoría de las mujeres de la Colectiva ha ido desbordando los “estándares” y los parámetros de la investigación en su noción más conservadora, transformándose en un vínculo estrecho, el cual se abordará en un apartado siguiente.

Tuve oportunidad de permanecer tiempos relativamente prolongados para seguir conviviendo y *estar con* ellas, lo que me permitió colaborar en tareas del hogar y cuidados (jugar con niñas, apoyar con la elaboración de las comidas o ir a la *tiendita* por ingredientes para la comida, acompañar para ir a recargar gas a la comunidad contigua), también apoyar en el cuidado del traspatio y de plantas de ornato que vende una de ellas para tener otra fuente de ingresos. Esto posibilitó conocer una de las comunidades en su

⁷⁴ La carta descriptiva es una herramienta pedagógica que sirve para planear, organizar y delinear objetivos, contenidos, actividades, tiempos y todos los elementos que entran en acción dentro de un espacio de formación como el taller.

cotidianidad, ver cómo los sábados la mayoría de los templos de las diversas religiones están llenos, donde en unos se canta y en otros se tiene un orador; y los domingos las personas (hombres, mujeres, juventudes e infancia) salen al campo que está en el “centro” del pueblo a jugar béisbol o fútbol.

Las entrevistas realizadas fueron sobre todo pensando en conocer las percepciones acerca de las problemáticas en torno a las amenazas a su territorio por proyectos de siembra de soya transgénica, para conocer acerca de la historia de los movimientos en la región y la percepción que tienen diversos actores sobre el quehacer de la Colectiva (otras mujeres y hombres de la comunidad y hombres que tienen algún cargo de autoridad comunitaria).

La combinación de herramientas que contiene este dispositivo de investigación, – donde destaco los talleres–, me permitió tener un mayor acercamiento a la realidad y procesos que viven las integrantes de la Colectiva en su cotidiano. Aparte de los talleres, las demás herramientas del dispositivo incluyeron las entrevistas individuales, la estancia en las comunidades observando su dinámica diaria, habitar los hogares y convivir de manera cotidiana con las familias y las mujeres integrantes de la Colectiva, encontrarnos en otros espacios (talleres y foros) fuera de sus comunidades y territorio peninsular, donde nos convocan a ambas. Al ser en espacios diferentes con personas y dinámicas distintas, las herramientas brindaron información heterogénea, lo que permitió reforzar ideas, contrastarlas o ponerlas en tensión por ser contradictorias. Así mismo, las herramientas amplían la mirada sobre las diversas y complejas realidades que convergen en el espacio de la Colectiva. Sé también que no es posible acercarme de manera exhaustiva a toda la información que quisiera y tener respuestas a todas las preguntas que surgen a cada rato. Sin embargo, espero hacer este acercamiento de manera que tenga sentido para las mujeres de la Colectiva y para la investigación, de tal forma que la intervención, vista como una práctica, abra el espacio para que sucedan cosas, tanto de mi intervención con ellas como de la intervención que ellas están haciendo en sus familias, comunidades, territorio y en mí.

Es importante destacar que la naturaleza y evolución de este trabajo ha generado una dinámica en la que no sólo yo he “ido al campo”, sino que el campo “ha venido a mí”. El “campo” entendido como espacio que habito y en el que interactúo desde los comienzos de esta investigación y que forman parte del dispositivo. El campo percibido como todo lo que se vincule a esta investigación (todas las noticias y artículos que voy

leyendo con respecto a lo que pasa en aquella región, los pronunciamientos y comunicados, las publicaciones esporádicas en redes sociales de la Colectiva) mi ser mujer y el lugar que ocupó en este tiempo y espacio, las interacciones en los espacios del postgrado, las llamadas y mensajes con las compañeras –integrantes de la Colectiva–, los intercambios de fotografías compartiendo momentos importantes, las comunicaciones en torno a la planeación de nuevas visitas, la preparación de los talleres, por mencionar algunos elementos.

c. El taller en su doble vía: herramienta para la investigación y para la creación de saberes.

Uno de los elementos para la construcción del dispositivo de investigación-intervención es el conjunto de herramientas utilizadas para el trabajo en campo, que dan cuenta de la manera en la que se concibe al sujeto y a la producción de conocimiento. El dispositivo puesto en marcha parte de la idea que la participación activa a partir de los diálogos intersubjetivos, los intercambios colectivos son fundamentales para la construcción del conocimiento y, por lo tanto, de esta investigación. Esa claridad se convirtió en pensar la herramienta de taller como dispositivo para hacer hablar, hacer ver, hacer-hacer e incluso, hacer sentir de la Colectiva; también ha sido el medio para acercarme y conocer a la Colectiva y su entorno. Pero también es necesario explicitar lo que producen los espacios de taller más allá de ser una herramienta para que yo investigue, es una herramienta que produce conocimiento colectivo desde y para quienes participan en esos espacios, es una herramienta epistemológicamente relevante. Es un instrumento que construye conocimiento colectivo con una intención política explícita, al servicio de procesos críticos y de transformación social, que no pasa necesariamente por lo académico, sino que es generado desde las organizaciones de mujeres y movimientos sociales (Ruíz y García, 2018).

De esta manera, expondré la doble vía en la que se concibe este dispositivo de taller: como instrumento de investigación y como instrumento que a su vez posibilita la creación de conocimiento.

Como herramienta para la investigación, el taller dispone condiciones que responden a los *cómos*. Estas condiciones brindan la posibilidad de conocer cómo y qué piensan las mujeres desde la Colectiva, cómo se vinculan y tejen entre sus integrantes,

cómo se desarrolla la construcción de identidad colectiva; cómo se sienten con lo que están viviendo, cómo piensan y viven su cotidianidad. Permite ver y analizar de manera individual y grupal los referentes, la historia, los trayectos, las significaciones de cada una de ellas en torno a su realidad y sus prácticas en el contexto de defensa de su territorio frente al despojo y cómo se posicionan dentro de la trama compleja en la que viven. También permite escuchar lo que dicen, cómo lo dicen, cómo lo construyen, las narrativas que existen y se van entretejiendo unas con otras, las voces, cómo se van modificando subjetividades y desplazando nociones que tenían de ellas y del espacio colectivo. En pocas palabras, permite el diálogo entre subjetividades y culturas, la exploración de procesos y el análisis en diversos niveles, incluso, considero, el desborde de información y sucesos que toman lugar en este espacio que trastocan y modifican el trayecto previo.

Establecer la herramienta de taller como eje para la producción de conocimiento para esta investigación parte de la noción de que existen distintas formas de producir conocimiento, que éste existe y se crea en múltiples y diversos espacios, rurales, indígenas, femeninos y no sólo desde y en las universidades o en los espacios de educación formal, que muchas veces –por no decir la mayoría– las prácticas son desde el positivismo eurocéntrico, masculino, académico y colonial.

Considero que las bases de esta herramienta, desde la forma en que hago uso de ella, se establecen en la propuesta de educación popular, en el pensamiento decolonial y en el feminismo crítico. Con respecto a la educación popular, la filosofía de Paulo Freire apunta hacia la transformación de realidades sociales desde los contextos situados, percibiendo a la persona como sujeto activo de sus propios procesos, como actor político de cambio a partir de la concientización y emancipación. La educación popular reconoce al ser humano como sujeto histórico, con una capacidad de ser crítico ante la realidad que vive. Lucio Villegas, en Melero (2011) plantea el acto educativo como un acto de conocimiento que se crea de forma colectiva como interacción de todos los participantes. En ese sentido, introduce el aspecto colectivo del acto de producir conocimiento, fundamental desde la lógica de construcción de saberes que se da en el espacio de taller.

Por su parte, el pensamiento decolonial surge de la crítica y cuestionamiento al colonialismo eurocéntrico desde América Latina, situado en la modernidad, y propone la conformación y reconocimiento de un saber situado desde América Latina (Lander, 2000). Nombra violencias epistémicas a las prácticas que se ejercen donde no se considera ni se reconoce al saber y creación de conocimiento que viene de los pueblos indígenas,

sino lo contrario, se les reduce a materia prima de quien investiga o en el mejor de los casos, trabajan *para* quien investiga. “La genealogía del pensamiento decolonial es pluriversal (no universal). Así, cada nudo de la red de esta genealogía es un punto de despegue y apertura que reintroduce lenguas, memorias, economías, organizaciones sociales, subjetividades, esplendores y miserias de los legados imperiales” (Mignolo, 2007, pág. 45).

La colonialidad de los saberes se basa en un modelo de pensamiento hegemónico y eurocéntrico donde no se reconocen los saberes “otros” que existen y se dan en las periferias. El pensamiento decolonial se opone a la idea de un pensamiento único y reconoce las diversas formas que existen de producir saberes, ya que parte de formas de ver la vida, de situaciones históricas, culturales, y políticas específicas. Pone en relieve desde donde y a partir de donde se piensa.

Desde esta lógica decolonial y crítica es que se piensa el dispositivo. Las herencias coloniales del conocimiento continúan en las prácticas académicas por medio de la reproducción sistemática de una mirada de mundo desde las perspectivas hegemónicas del norte (Lander, 2000). El dispositivo se basa en las preguntas: ¿cómo tender puentes hacia un diálogo de saberes y la producción de conocimientos situados en donde no se considera que existen?, ¿cómo tener una mirada integrativa? Me interesa retomar la idea que propone Castro-Gómez (2007, pág. 87-88): “diferentes formas culturales de producción de conocimientos puedan convivir sin quedar sometidos a la hegemonía única de la *episteme* de la ciencia occidental (...) el diálogo de saberes sólo es posible a través de la decolonización del conocimiento y de la decolonización de las instituciones productoras o administradoras del conocimiento”. Esto lleva a la reflexión de hacer evidente el lugar desde el cual se produce ese conocimiento.

Los estudios feministas críticos y descoloniales⁷⁵ (vinculados con los feminismos comunitarios e indígenas) son clave y orientan la manera en la que se piensa y se construye el dispositivo de investigación y por lo tanto, la herramienta de taller que en este apartado se describe. Esta aproximación abre la reflexión epistemológica y política

⁷⁵ Los estudios feministas son diversos en sus aproximaciones y nociones epistémicas. En el caso de los estudios feministas descoloniales, surgen desde el sur global, remiten a experiencias situadas en América Latina y su mirada es desde una perspectiva crítica sobre las epistemologías dominantes y lo que se considera como la categoría de *mujer*, para transitar a la noción de mujeres desde la pluralidad y diversidad, la inclusión y el reconocimiento de las diferentes formas que existen de poder, opresión y desigualdad. Apunta hacia luchas anti-sistémicas porque reconoce que han emergido en contextos vinculados a coyunturas políticas críticas, a la represión y desaparición, las dictaduras del cono sur y reivindicaciones de los derechos más elementales como la vida. (Marcos, 2010; Millán, 2014; Ruíz, 2016).

sobre la producción de conocimiento, reconociendo a las mujeres como creadoras de conocimiento y se pregunta a su vez ¿dónde habían estado las mujeres y las mujeres indígenas todo este tiempo en el campo de las ciencias sociales?, ¿qué rol se les ha dado de manera histórica a las mujeres y a los cuerpos feminizados y racializados? Cuestionar el poder devela otras historias y da pie a entender de otras maneras la historia y reconfigurar las ciencias sociales. Rechaza la idea de que las mujeres sean posicionadas sólo como el objeto de la mirada científica androcéntrica⁷⁶ y etnocéntrica. Estas miradas ponen en cuestión ocasiones donde se subalterniza a otras mujeres, por su género, clase, edad o etnicidad, dentro de los trabajos de investigación, que produce una organización diferenciada y alejamiento, entre zonas consideradas *de lo humano* que corresponde a las mujeres europeas o estadounidenses, blancas, mestizas, formadas y con poder económico y zonas *de lo no reconocido como humano*: mujeres indígenas, negras, pobres, lesbianas (Ruíz, 2016, pág. 12-13), reforzando las relaciones desiguales de poder. En palabras de Gladys Tzul Tzul “como la producción de pensamiento por mujeres no está codificado en clave de la academia, pareciera que no es conocimiento, sino la pura experiencia en el ámbito de informantes, pero ellas son más que eso” (2015). Desde esta perspectiva se pretende hacer el ejercicio en esta investigación de “desmontar prácticas y discursos que contribuyen a, y que conforman la colonialidad del saber, incluso en los espacios del discurso crítico desde los cuales se constituyen poderes y subordinaciones legitimadas por saberes académicos convencionales, en los que no hay cabida para la diversidad, la multitemporalidad y la pluriversidad como formas de experiencias del mundo, como sustento de saberes y anclajes de un horizonte civilizatorio no capitalista” (Millán, 2014, pág. 9). Los feminismos buscan una ciencia que permita la multiplicidad y la supervivencia productiva de diversas concepciones del mundo (Maffia, 2007).

Partiendo de estas nociones epistémicas, que son a su vez coordinadas teóricas y metodológicas, el taller cobra relevancia por ser un espacio que conjuga el reconocimiento de la multiplicidad de lugares para la creación de conocimiento, la

⁷⁶ Término que se refiere a que el eje se hace en el varón adulto, blanco, propietario y capaz, cuya perspectiva del conocimiento se erige como principal logro humano y como visión universal y objetiva del mundo. Su pretendida universalidad se traduce políticamente en hegemonía. Las instituciones que estos varones crean, legitiman y justifican la falta de condiciones indispensables del resto de los sujetos para participar en ellas: nos niegan racionalidad, capacidad lógica, abstracción, universalización, objetividad, y nos atribuyen condiciones a las que les restan cualquier valor epistémico: subjetividad, sensibilidad, singularidad, narratividad (Maffía, 2005 y Maffía, 2007).

producción e intercambio de saberes que a su vez potencia la creación de otros sentidos, modificando los procesos de subjetivación de quienes son parte de este espacio.

El espacio que se crea en el taller permite el intercambio de saberes entre las participantes, y entre ellas y quien facilita, al ser un espacio donde, si bien hay temas establecidos y una guía de contenidos teóricos para enmarcar el tema, la mayor parte de lo que se lleva a cabo dentro de este espacio es creación fluida y flexible de las participantes desde sus subjetividades, conocimientos, experiencias e historias, poniendo en marcha la movilización de las propias subjetividades que da pie a la subjetivación⁷⁷. El intercambio de saberes produce también conocimientos situados, concretos, que resultan útiles para la acción.

El espacio del taller también posibilita la producción de conocimiento de manera colectiva y situada, desde un contexto y temporalidad específico y desde lo que estas condiciones producen de manera particular en cada participante. Por medio de diversas actividades que van desde cartografías, debates, representaciones, discusiones y reflexiones en común, las participantes van compartiendo lo que saben. Desde el aporte de quienes participan se van elaborando conceptos, nociones, ideas, posicionamientos y se posibilita un proceso de aprendizaje colectivo y creación de sentido.

El camino para la construcción de saberes se va dando desde el cuestionar su realidad, su modo de vincularse con diferentes actores (las personas de sus comunidades, sus familias) y con el Estado, por ejemplo, que es un tema que no todas reflexionan en su cotidianidad. Tener un espacio para problematizar y escuchar a sus otras compañeras, posibilita la resignificación de la realidad de sus comunidades y el entendimiento gradual de la lógica del sistema económico, político y social. De esta manera se pone en relieve las estructuras complejas que se dan en las comunidades en contextos de defensa territorial y produce conocimiento y saberes situados en una realidad rural e indígena.

Al darse cuenta que no son las únicas mujeres cuestionándose e inconformándose sobre la situación y las problemáticas que suceden en sus comunidades, la acción de darse cuenta las lleva a querer hacer algo al respecto, a redimensionar el problema no como algo aislado y único, sino algo sistemático, recurrente, intencionado, y que corresponde

⁷⁷ Se entiende por subjetivación a los procesos de creación de sentido que van constituyendo al sujeto: “como devenir al interior de un campo de fuerzas que constituyen emergencias de condiciones singulares de existencia, además de posicionamientos y afirmaciones que se despliegan a través de los afectos, los deseos y las trayectorias ético políticas asociadas a ellos y que constituyen el registro de lo no significado. Hace relación a un movimiento incesante. (Piedrahita, 2013, pág. 16)

a una estructura más allá de lo que se logra ver en lo local. Esos saberes compartidos y contruidos en conjunto las conduce a politizar las problemáticas al entenderlas como algo del orden público y las lleva a tomar acción ante situaciones concretas. Ninett lo expresa de la siguiente manera: “Ellas empezaron con un proyecto de salud, pero se dieron cuenta que las mujeres tenemos derecho a que nos escuchen y sólo una mujer no es posible y tenemos que organizarnos, hacer ruido para que nos escuchen. Cuando fui y escuché como platicaban sobre los transgénicos, cerca de ahí hay un ejido de menonitas que están trayendo transgénicos, aparentemente trayendo dinero a las familias, pero está afectando la salud de los niños. Ellas nos dijeron que a la larga nos afecta a nosotras. Yo me sumé a ellas para aprender un poco más y aportar ideas. No tenemos oportunidad de decir nuestras circunstancias y juntas podemos platicar lo que nosotros estamos viviendo y cada una de nosotras está viviendo algo similar y juntas buscar algo nuevo, algo mejor. Me da mucho gusto estar en la formación y estoy aquí tomando un taller”. Mariel, compañera de otra colectiva comparte también: “Este día nos fue de mucha felicidad porque nos reconocemos en otras mujeres en las problemáticas. Creemos que es de manera personal lo que nos pasa, pero nos damos cuenta que no, y es una forma de fortalecernos. Fue de mucho aprendizaje este día (...) todas tenemos diferentes habilidades, hay que aprovechar lo que sabemos hacer todas”.⁷⁸

Los talleres se dan en el marco de un proceso de fortalecimiento a por medio de espacios formativos para la Colectiva. En 2016 se constituyen y nombran como Colectiva y después de un par de años de trabajo, reuniones y reflexiones, se dan cuenta que necesitan un espacio de formación para revisar y reflexionar cuestiones que tienen que ver con la vida externa de la Colectiva como la priorización de actividades y responsabilidades, la proyección que están teniendo en la región, la articulación y creación de alianzas. Además, lo utilizan como espacio para también revisar y reflexionar sobre aspectos de la vida interna de la Colectiva, como afinar las nociones sobre derechos de las mujeres y derechos humanos y su vínculo con el trabajo que realizan, la definición de sus propósitos y la manera en la que quieren llevarlos a cabo, y también tener un espacio de encuentro entre ellas para fomentar los lazos que se van tejiendo con las nuevas

⁷⁸ Relatos retomados de las transcripciones del taller llevado a cabo en julio 2019.

integrantes y entre todas⁷⁹. De esta manera, el taller cobra relevancia por la posibilidad de encontrarse y alimentar de manera colectiva el sentido de pertenencia.

El taller ofrece un lugar donde se tejen y fortalecen lazos socio-afectivos, hacer comunidad (hacerlo común), compartir, conocerse, encontrarse. En palabras de Silvia Rivera Cusicanqui, el taller es un “espacio de encuentro y de creatividad que permite a diferentes personas desarrollar su individualidad, pero a la vez, latir con el pulso colectivo”. Posibilita la confianza y aceptación, donde se pueden expresar dudas, opiniones, desacuerdos desde una base de lazos afectivos, de cariño. Para las integrantes de la Colectiva, esto las posiciona en un lugar donde su pensamiento y palabra importan porque son escuchadas por otras. También es un espacio donde su palabra importa tanto que se considera para tomar decisiones, desde aspectos como la fecha para llevar a cabo el taller, los temas que quieren abordar, los contenidos que se deciden de manera consensual y son ellas mismas quienes van marcando la pauta de las discusiones que se dan en el desarrollo de los talleres y los tiempos destinados para cada actividad.

La palabra a partir de la voz pone en marcha procesos de imaginación, creación, politización y expresión. Estar en un espacio donde escucharse entre ellas y reconocer el conocimiento que todas tienen, permite ejercer la voz, ya que algunas no están acostumbradas a expresar lo que piensan ni lo que sienten. Sin embargo, aquí pongo en relieve una tensión, ya que muchas de ellas llevan largas trayectorias siendo actoras reconocidas en sus comunidades, con cargos comunitarios en el ámbito de la salud, por ejemplo. Contrasta que algunas han tenido cargos y son líderes dentro de sus comunidades con la manera en la que se viven en el espacio de taller, donde expresan no tener experiencia compartiendo sus conocimientos y les resulta a veces difícil decir lo que piensan o cómo se sienten. Soco menciona: “a mí me dio miedo hablar porque yo nunca había hablado así”⁸⁰. Cobra relevancia esta cita porque ella lleva muchos años siendo líder de una caja de ahorro y es referencia dentro de su comunidad por su trayectoria en esta iniciativa e independientemente de esto, el ejercicio de hablar en público representa nervio, temor y siempre es un espacio para confrontar miedos y voces que a lo largo han escuchado, diciéndoles que es mejor no hablar, que ellas o saben o que no tienen nada importante que decir.

⁷⁹ Cabe mencionar que como viven en cuatro comunidades diferentes, es difícil tener reuniones periódicas, y la movilidad resulta de difícil acceso por el costo elevado que tiene. No existen medios de transporte públicos y lo que le llaman “fletes” son viajes que un vehículo particular hace para llevar y traer personas.

⁸⁰ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en julio de 2019.

El ejercicio de la voz es una práctica política. Cuando ellas enuncian sus conocimientos y puntos de vista, en el proceso están reconociendo que saben. Cuando una de ellas habla, las demás escuchan, asienten, a veces complementan la idea, reaccionan ante ella, están activas ante su palabra. Al hacerlo de manera colectiva o pública, esa acción le devuelve a quien habla el reconocimiento de las demás que legitiman lo que dice. Al tener la escucha activa de un grupo, de sus compañeras, se conciben como quienes pueden hablar y decir algo que vale la pena ser dicho, algo importante. De esta manera empieza a modificarse la idea que tienen sobre sí mismas. Su subjetividad cambia al darse cuenta que tienen algo que decir, que es escuchado, y eso que dicen da ideas con respecto a quiénes son, qué quieren, cómo sueñan, con qué están inconformes. Esto es parte fundamental de la acción política, donde la acción se entiende como la capacidad de transformación de la realidad desde la toma, ocupación y configuración nueva de espacios donde antes no se ejercía ningún tipo de acción. También es parte fundamental de producción de realidades que antes sólo estaban en el imaginario. De esta manera, cualquier persona tiene la capacidad de agencia, de llevar a cabo estos procesos y modificar su realidad, teniendo voz y haciéndose escuchar. Castoriadis, citado en Cabrera (2010, p.73) menciona la manera en que concibe al sujeto:

[lo coloca] como capaz de imaginar y actuar de manera deliberada en la emergencia de otro mundo posible. [...]Esta dimensión supone que su acción, como producto de esa condición de reflexividad, lo inserta en una red simbólica, en la producción de sentido en el que se ubica y adquiere por tanto identidad social, en un mapa de representaciones inmersa en un terreno de alianzas, de conflicto y de disputa con el otro y se explica a sí mismo como condición de pertenencia a una cierta configuración histórica que soporta dicha red, pero también, en tanto singularidad evanescente, su acción hace posible, cada vez, su emergencia como sujeto, como condición permanente de unificación que al mismo tiempo es efímera, transitoria, en la medida en que cada acto le devuelve un particular modo de subjetivación en el mundo. Es en este terreno donde su acción le restablece una condición de sujeto y a la vez lo inscribe como actor, como intérprete de una obra que no puede sino ser colectiva.

Las acciones que llevan a cabo les permiten hacer cosas que nunca habían hecho como hablar en micrófono, organizar eventos intercomunitarios sobre salud comunitaria, viajar en avión para asistir a encuentros con otras colectivas, conocer a mujeres de otros estados lejos de Quintana Roo, estar lejos de sus casas y de los trabajos del hogar y

cuidados de todos los días, aprender sobre circuitos eléctricos y cómo producir energía solar de manera autónoma, conocer otras culturas, entre otras muchas cosas. Imaginarse de otras maneras y darse cuenta que tienen capacidad y agencia para un sinnúmero de cosas. Tere expresa: “[la Colectiva] surgió por medio de analizar la situación que vivimos las mujeres. Su nombre lo dice, Tierra de Mujeres. También dicen que es tierra de nosotras, pero no parece que sea. Vimos que había tantas necesidades en nuestras comunidades que decidimos juntarnos, animar a otras compañeras, buscando maneras de organizarnos para defender nuestro territorio”⁸¹. Se crea un espacio con capacidad instituyente y se abre la posibilidad de imaginar otras formas de vivir, de revertir la realidad, de reinventarla desde otro posicionamiento. A través de un proceso de autorreflexión sobre sí mismas y su lugar en el mundo descubren la capacidad de agencia que tienen.

La consciencia de estar produciendo conocimiento las coloca en un lugar diferente que las legitima para poder hablar sobre temas como lo que pasa en sus comunidades y sobre salud comunitaria. Desde un espacio situado en un contexto específico, que es desde la ruralidad y el ser mujeres indígenas, ellas se asumen como productoras de conocimiento, llevándolas a la acción, resultando una plataforma para la acción colectiva.

Hasta este momento, el dispositivo de taller me ha mostrado lo descrito en este apartado, sin embargo, creo importante explicitar que, así como reconozco las luces descritas ampliamente, soy consciente que también este dispositivo produce sombras en otros lugares. Por ejemplo, esta herramienta no da luces con respecto a las dinámicas comunitarias y cómo la Colectiva forma (o no) parte de ellas, tampoco posibilita el conocer a otras mujeres de las comunidades que no participan en el espacio de la Colectiva, o a los hombres que son parte de colectivos de la región. Esto llevó a poner en marcha otras herramientas para poder tener una mirada más amplia y comprender otras perspectivas que no se abordan desde el espacio de los talleres.

d. El espacio creado a partir de estar entre demandas y encargos. El acompañamiento y el análisis de las implicaciones.

La puente que tengo que ser
es la puente a mi propio poder
Tengo que traducir

⁸¹ Tomado de las transcripciones de la visita en julio 2019 en el contexto del taller.

mis propios temores
Mediar
mis propias debilidades
Tengo que ser la puente a ningún lado
más que a mi ser verdadero
y después
seré útil

Kate Rushin

“Desde el siglo XVIII la ciencia occidental estableció que entre más lejos se coloque el observador de aquello que observa, mayor será también la objetividad del conocimiento, el desafío que tenemos ahora es el de establecer una ruptura con este ‘pathos de la distancia’. Es decir, que ya no es el alejamiento sino el *acercamiento* el ideal que debe guiar al investigador de los fenómenos sociales o naturales” (Castro- Gómez, 2007, pág. 89).

Analizar mis implicaciones ha sido una práctica compleja que ha estado presente durante todo el proceso de este posgrado, cada vez con mayor profundidad. Es un eje de reflexión y análisis regresar la mirada con detenimiento y revisar mis prácticas, la conformación de éstas, mis deseos y expectativas, las instituciones que forman parte de mí, por lo tanto, la manera en la que estoy construyendo esta investigación-intervención, desde mi lugar de enunciación. Dicho de otra manera, mi posición en este dispositivo, los movimientos y transformaciones que han tenido lugar en este proceso han sido gracias al encuentro y vínculo con el-la otra. Al respecto Manero (1997) comenta:

“La relación que establecemos con el conocimiento, no únicamente como contenido u organización, sino como institución, (en el sentido fuerte del término), podríamos definir el análisis de las implicaciones justamente como ese proyecto de conocer transformando la relación que guardamos con el conocimiento. Desde el análisis institucional, el análisis de las implicaciones que relacionan al investigador por medio de su investigación con su objeto de conocimiento se refiere a una reflexión sobre el lugar del investigador en el sistema sujeto-objeto, sobre los compromisos explícitos e implícitos, abiertos e inconfesables, que el investigador establece para llevar a cabo su investigación” (p. 114).

Como menciona Manero, el lugar de enunciación es fundamental para entender desde donde se piensa, se siente y se hace investigación, por lo que expondré la hechura a partir de problematizar mis propias intersecciones que son dos coordenadas desde las cuales se configura mi implicación: como activista feminista, defensora de derechos

humanos e integrante de una organización de la sociedad civil (activista en pocas palabras) y como investigadora en el marco de un proceso de educación formal de la UAM– Xochimilco. Cada coordinada con sus respectivas demandas, encargos, negociaciones, visibilizan diversas perspectivas sobre la realidad y son atravesadas por instituciones múltiples. Estos elementos configuran el análisis multirreferencial y la experiencia que ha implicado la construcción de esta investigación, así como el *arte del malabar* para mantener el equilibrio con las dinámicas que se producen, y también dar cuenta del tejido multicolor creado a partir de esta condición.

Para esto fue útil pensar en la metáfora de luces y sombras para la hechura de la investigación con las singularidades de mi implicación compartidas previamente. Daré cuenta de las partes en las que he proyectado luz, pero, sobre todo, intentaré esbozar lo que he dejado de ver, lo que estaba en la sombra, y que la reflexión y el propio proceso de investigar me ha dado pautas para poder empezar a reconocer y ver. Teniendo presente que para que exista algo alumbrado dejo en la oscuridad otro tanto, como menciona Jullien, “exponer una idea *ya* implica dejar a las otras en la sombra, es privilegiar un aspecto de las cosas en detrimento de otros y caer por ello en la parcialidad (2017, pág. 33). Es relevante la conciencia de la parcialidad, en tanto que considero que conlleva una postura ética-política, y, por otro lado, la imparcialidad es difícil de conseguir y dista de ser una intención para mí el lograrla. El foco del reto más bien lo encuentro en tener la capacidad de ver las sombras que se proyectan constantemente y de manera móvil, –ya que existen desplazamientos, cuando la sombra se vuelve clara, existe otra parte que se torna oscura–, esto como ejercicio para tener una mejor perspectiva de la propia implicación en la investigación.

Situarme desde mi lugar como activista merece reflexionar en torno a la experiencia de acompañar procesos⁸² que significa para mí, el estar para entender, construir desde el reconocimiento de la-el otro, de su historicidad, subjetividad; ir tejiendo vínculos afectivos no como un propósito en sí, sino como efecto de las relaciones que se establecen; es un compromiso y postura política que identifica la construcción horizontal, reconociendo la diversidad y pluralidad de sentidos, de lucha y resistencia contra opresiones hegemónicas como el horizonte hacia el cual construir y caminar. El acompañamiento también significa ahondar en lo reflexivo y analítico al interior y

⁸² Procesos caracterizados por la reivindicación y lucha por algún o algunos derechos, la resistencia contra la opresión, la desigualdad y la injusticia.

reconocer los privilegios, opresiones y resistencias propias que ayudan a entender las opresiones de otras personas. En palabras de Audre Lorde, es necesario que: “busquemos en ese lugar del conocimiento de nosotras mismas y toquemos el terror y el odio de cualquier diferencia que vive ahí. Veamos qué cara lleva. Es entonces que lo personal tanto como lo político puede empezar a iluminar todas nuestras opciones” (1998, pág. 93).

El lugar desde el activismo me llevó a conocer a la Colectiva y posteriormente conocer y asumir su encargo: un acompañamiento específico en torno a procesos de formación para aportar de manera específica y concreta como parte de un proceso amplio de quehacer y construcción de ellas. Esto me lleva al reconocimiento de dos agendas en constante dinamismo y tensión al estar juntas: la mía de acompañar y hacer investigación junto con ellas, y la de ellas de tener espacios de formación conmigo. En esta segunda agenda, es necesario dar cuenta de la manera en la que pensé y ajusté la demanda que se establecía desde una noción que genera una jerarquía inicial en las relaciones, ya que esta jerarquía parte de pensar que una sabe y la otra no, que una lleva el conocimiento y la otra lo recibe de manera inmóvil, pasiva. El ajuste consistió en comenzar desde el reconocimiento de los saberes y conocimientos que todas teníamos y construir a partir de esa idea, lo cual posibilitó estar en espacios más horizontales, y que al respecto se profundizó ya en el apartado anterior.

Se encuentran presentes también los encargos implícitos, relacionados a tener una postura política afín a la de la Colectiva e interés por los temas que trabajan. Esto se refleja en la manera como me llaman, *compañera*. Al ser nombrada así adquiero su reconocimiento como una aliada, solidaria y sensible a la realidad problemática que viven, como alguien de confianza y cercana. No es tema menor, ya que el encargo va unido al compromiso ético y político, a la congruencia y el cuidado. Esto ha propiciado la apertura a otros espacios de confianza⁸³ y a establecer relaciones profundas y mucho más cercanas con ellas. Un vínculo significativo en tanto es importante para las partes (Balasch, 2005). El vínculo se ha convertido en una especie de eco que resuena y se va alimentando entre ambas partes. Recuerdo una frase de Lilla Watson: “Si has venido aquí

⁸³ Algunos ejemplos han sido vivir con ellas, responder a peticiones tan diversas como hacer presentaciones de *power point* para recaudar fondos, llevarles la relatoría de otro evento, recoger materiales en la ciudad, despedirlas y recibir las en el viaje de algunas integrantes a India, acompañar a comprar plantas medicinales, entre otras.

para ayudarme a mí, estás perdiendo el tiempo; pero si has venido porque tu liberación está ligada a la mía, entonces trabajemos juntos". Esta frase ejemplifica la noción del vínculo del cual parto, no desde una relación jerárquica, sino desde el reconocimiento de conexión e influencia mutua. "Vulnerabilidades recíprocas y compartidas que, lejos de ser sesgos que amenazan la objetividad, abren la confianza para el conocimiento intersubjetivo y dialógico" (Oakley, 1981 citado en Ruíz y García, 2018, pág. 66).

Las relaciones construidas se vuelven entonces una articulación comprometida⁸⁴, que asume su carácter transformador y en términos de la investigación la concibe como no neutra (Ruíz y García, 2018, pág. 65) desbordando los parámetros rígidos y positivistas que existen en nociones de la investigación, ya que el afecto, el interés por la otra y la preocupación van más allá de lo establecido del deber ser. Se concibe más bien como una manera de intervención mutua donde se producen redes de intercambio y de significación y que adquiere un sentido instituyente, confrontando lo instituido, que apunta a la creación de nuevas formas de relacionarse y de hacer investigación. "Es necesario romper con la idea de que la producción de conocimiento pasa únicamente por la dimensión mental" (Ruíz y García, 2018, pág. 61) y en la medida en la que se integra la perspectiva de los afectos y sentires, se producen nuevos sentidos para quienes forman parte de.

Otro aspecto para entender de manera situada en este tipo de vínculos es destacar que en contextos de defensa del territorio es difícil construir relaciones de confianza, y en ese sentido, reconocer que lo que sucede en los espacios de talleres es debido al constante ejercicio de construir espacios seguros con vínculos de afecto y confianza con quienes participan en él. Existen organizaciones cuyas prácticas siguen lógicas del sistema que tanto dicen estar en contra (sistema neoliberal- extractivista- colonialista), que son basadas en el interés de generar capital político, hacerse de mayores recursos al decir que acompañan tal o cual proceso comunitario, interesadas en el prestigio político y en la acumulación de casos exitosos. También, las prácticas del Estado en conjunto con las empresas que quieren operar en las regiones son cada vez más especializadas, eficaces y efectivas en sus maneras de recabar información de las comunidades donde quieren llevar a cabo sus proyectos. En ocasiones, en conjunto con universidades e investigadores, llegan a hacer estudios sociales, antropológicos y etnográficos para conocer necesidades y realidades, y de esa manera llegar a ofrecer justo lo que necesitan las comunidades para

⁸⁴ Para conocer más acerca de la propuesta conceptual de la articulación comprometida ver a Ruíz y García, 2018.

que resulte más atractivo y menos complicado empezar a operar⁸⁵. Aunque también me cuestiono sobre ¿qué cosas me están dejando de decir por venir de una institución⁸⁶?, ¿de qué no me estoy dando cuenta por la (de)formación de múltiples años de acompañamientos diversos que he hecho desde una perspectiva concreta como la de derechos humanos?⁸⁷

En ese sentido, fue pertinente analizar el rol y prácticas de las organizaciones de sociedad civil pero como mencionó Castoriadis, ¿cómo pensar la institución desde la institución? Algunos cuestionamientos que surgieron fueron que al llamarse organización no gubernamental (ONG), ¿qué prácticas y discursos están negando con el propio nombre?, ¿qué dejan fuera al tener en su propia identidad una negación?, ¿será que, en la auto-negación, anulan la consciencia de prácticas que realizan, pero no quieren reconocer? También me pregunto por lo que produce la entrada de estas organizaciones en el territorio, ¿Cómo modifican prácticas a lo largo del tiempo?, ¿Qué tanto cambian las narrativas y la forma de vincularse con las diferentes instancias del Estado?, ¿Estas prácticas intentan la conducción hacia la autonomía o heteronomía? ¿No será que no les conviene la autonomía porque si no, dónde quedaría su trabajo, el sentido de ser y sobre todo, su ingreso?, ¿qué tan cierta es la propuesta de Claudia Salazar⁸⁸ en torno al

⁸⁵ Varios casos dan cuenta de estas prácticas por parte de empresas y gobierno, sobre todo en casos de minería hay mayor documentación, pero son prácticas sistemáticas y generalizadas. Para más información ver: projectpoder.org, fundar.org.mx, remamx.org, mx.boell.org.

⁸⁶ Con las características que tiene: organización de la sociedad civil, feminista, mestiza y que reside en la Ciudad de México.

⁸⁷ Estos acompañamientos eran en su mayoría en contextos de procesos jurídicos, de denuncia, criminalización, encarcelamiento, en pocas palabras, violencia sociopolítica, por defender derechos humanos, donde se encontraba en riesgo la seguridad y la vida de las personas acompañadas. Acompañar implicaba enfrentarse a historias y experiencias de mucho dolor, miedo, angustia y aprender a responder a situaciones de riesgo y urgencia muchas veces. Acompañar posibilitaba tener un espacio para resignificar la experiencia y posicionarse desde un lugar de fuerza para denunciar y continuar con el proceso que buscaba justicia, verdad. Estas condiciones marcaban las formas de estar y acompañar y de percibir las herramientas judiciales como parte central del proceso y el conocimiento en derechos humanos como el componente que haría la diferencia en la experiencia.

⁸⁸ Salazar expone la injerencia de las lógicas de las agencias de cooperación para el desarrollo, por medio de organizaciones de la sociedad civil para intervenir en procesos sociales de diversas índoles. La manera de intervenir es generando espacios de capacitación donde un “experto” pretende “mejorar” prácticas de las y los sujetos, para tener “éxito”. El management como dispositivo de control, integrado por componentes motivacionales e instrumentales, centrados en transmitir información y habilidades para desarrollar estrategias para controlar sus procesos a partir de criterios generalizados que aplican a cualquier experiencia, donde se produce la ilusión por medio de una planeación, de que es posible preestablecer deliberadamente el curso de acontecimientos y pautar con ello sus acciones (Salazar, 2010, pág. 149). De tal manera que la experiencia llena de matices, plural y diversa, se enmarca en matrices predefinidas donde se tiene que ajustar para cumplir con el éxito prometido y el sentido de la experiencia se entiende bajo lógicas de metas o resultados esperados que siguen un modelo establecido, sin espacio para que la significación y la memoria se cuestionen, critiquen adquieran un sentido otro. Esto en el largo plazo ahoga

management como dispositivo de control usado desde las ONG? Esto por mencionar algunos cuestionamientos que han surgido en el proceso. Es necesario reconocer que el neoliberalismo ha permeado en estos espacios también (a pesar de que se niegue) por medio de una lógica de competencia y lucha de poder sobre casos de defensa territorial, pero también por una lógica de acumulación de casos litigados-acompañados, instrumentalizando y usando a la gente (también llamadas víctimas) y su dolor para obtener legitimidad, poder político y simbólico. También existen prácticas de poder sobre los procesos, de “profesionalización” a partir de capacitaciones a les integrantes de los movimientos y organizaciones de base de la sociedad civil. Esta reflexión era ineludible para mí por el lugar de activista desde el que me posiciono en esta investigación, y ha puesto el foco en la consciencia de mis prácticas y sombras. El ejercicio de ser crítica sirve también para situarme de mejor manera sobre el campo, contemplar los matices que existen, las instituciones que atraviesan y las significaciones que están presentes en las diversas relaciones que establezco.

Ha sido complejo el vaivén entre saber y no saber. Saber sobre los temas que facilito en los talleres (demanda hecha por la Colectiva) y saber establecer un proceso de acompañamiento, compartir y construir en conjunto con ellas. Por otra parte, reconocer que no sé de ellas, desde el enfoque de investigación para la producción de conocimiento, e ir descubriendo desde la apertura de dejarme sorprender por ellas y sus procesos. Como menciona Jullien (2013) ir desarrollando la capacidad de sorprendernos tanto que permita sospechar de nuestras evidencias y releer el pensamiento, desde aquello que no pensé interrogar.

En el proceso de investigación estuvo presente de manera constante el cuestionamiento sobre la noción que voy construyendo de la producción de conocimiento, que se refleja en mi práctica, y aspira a ser lo opuesto a la extracción de saberes, de información y significaciones; a suplantar procesos de sabiduría comunitaria (cobra relevancia sobre todo por el contexto del trabajo de esta investigación donde existe una gran extracción de bienes naturales y apropiación de sus territorios). Lo que sí pretende ser es un proceso que posibilite la generación de sentido para ellas, que les aporte, y que permita establecer prácticas que faciliten la construcción de conocimiento en conjunto con ellas. Como menciona González Rey, (2006, pág. 34) “es dentro de los espacios que

las capacidades para la acción política, para lo diverso y alternativo, da pie a la heteronomía, debilitando los vínculos entre los procesos que van surgiendo y su contexto.

tienen sentido para ella, que la persona consigue el nivel necesario de implicación personal para expresarse en toda su riqueza y complejidad”. ¿Cómo hacer que la investigación aporte y sea significativa para ellas?, ¿Cómo hacer una práctica que no sea extractiva y colonialista? Fueron preguntas eje en este proyecto. Estas reflexiones surgen desde mi lugar de enunciación como investigadora, cuestionando críticamente algunas nociones y deconstruyendo las propias sobre supuestos del acto de investigar.

Es importante mencionar que esta investigación se inscribe en un sistema académico institucional, de educación formal escolarizada, del que no se puede escindir. Esto implica estar ligada a tiempos institucionales determinados y planeados desde hace tiempo atrás, que marcan los ritmos en los que hay que producir (escribir), y también a prácticas que van marcando las pautas del quehacer, las jerarquías que existen de manera implícita que van cargadas de una lógica colonial muchas veces imperceptible porque se asume como lo cotidiano en cuanto a maneras en las que funciona el ámbito académico. Por ejemplo, la necesidad de citar en una investigación a autores europeos para que tenga validez lo que se expone, aun y cuando los temas son situados en un contexto e historia distante a las prácticas y realidad europea o estadounidense. Dado lo anterior, sería difícil pensar una investigación que sea “pura y congruente” en términos de que carezca de algún atisbo de práctica colonial. Mora (2011) lo ejemplifica de la siguiente manera:

En una entrevista, el que narra de forma oral ofrece los datos que posteriormente serán sistematizados, clasificados e interpretados por un “pensante”. El proceso mental culmina en un producto material, que es el documento público. El espacio que existe entre lo verbal y lo escrito conlleva lógicas del capital y de una neocolonización, que en la mayoría de las regiones del mundo son inseparables. La “materia prima” adquiere una plusvalía agregada desde el punto que se extrae hasta ser procesada. Un documento publicado, con información sistematizada y procesada, adquiere un valor superior para las lógicas dominantes a lo efímero que puede resultar una narración oral. Pero luego estaría la cuestión de la apropiación y control del uso de ese valor del producto escrito (pág. 99).

Si se quisiera hacer un ejercicio de producción conjunta de conocimiento de principio a fin, implicaría en este caso, primero entender las lógicas de los pueblos y de las mujeres, sus ritmos con sus respectivas complejidades y la manera en la que se organizan para tomar decisiones, lo cual llevaría a la institución académica a flexibilizar tiempos de entregas y las condiciones entonces serían muy diferentes a las que ahora

tengo. Esto por mencionar sólo un par de factores que marcan la diferencia de posturas por ahora no permiten vías alternas para la construcción de conocimiento.

En la propia exploración desde el lugar de investigadora existieron en el camino diversos retos, uno fue lograr identificar los diálogos que se entrecruzan entre mis múltiples identidades institucionales, saber identificar y aprovechar estas vertientes para enriquecer mi trabajo, reconocer las contradicciones y tensiones que se fueron dando en el camino, que precisamente ahí es que se vislumbran los caminos para seguir elaborando propuestas de investigación comprometidas (Speed, 2007, págs. 1-15; Hale, 2008 citados en Mora, 2011). Ser consciente de mi mirada parcial, situada y limitada, me conduce a la creación de puentes y conexiones hacia la búsqueda de articulaciones para tratar de completar ideas, nociones y crear conocimiento en conjunto (Balasch, 2005). “El yo que conoce es parcial en todas sus facetas, nunca terminado, total, no se encuentra simplemente ahí y en estado original. Está siempre construido y remendado de manera imperfecta y, por lo tanto, es capaz de unirse a otro, de ver junto al otro sin pretender ser el otro” (Haraway, 1991, pág. 331). De esta manera, Haraway plantea un estado abierto para la constante construcción, asumiendo la eterna incompletud, uno de los fundamentos para la hechura del dispositivo de investigación.

A partir de todas las reflexiones compartidas hasta ahora fue que pensé en hablar aquí de una investigación realizada a partir de concebir a las personas con las que se está realizando este proyecto (La Colectiva y sus integrantes) no como objetos de investigación sino sujetos, al igual que yo, de esta investigación, desde una horizontalidad epistémica (Cornejo, 2016), ya que eso me permite ser congruente con mi postura ética y política.

Capítulo 3: Tejiendo con los marcos referenciales

a. La construcción de sujeto político y la acción colectiva

La noción de lo político

Previo a profundizar y problematizar sobre lo que constituye al sujeto político, resulta necesario exponer las nociones desde las cuales parto para pensar el concepto. Las diversas propuestas construidas y abordadas en torno a la política y lo político apuntan a clarificar su significado en el contexto de la presente investigación, son de cierta manera parciales y lejos están de ser exhaustivas en cuanto al trabajo y reflexión de cada autor.

Para entender la noción de político es necesario aproximarnos a las diversas maneras en las que es abordada y construida, poniendo el énfasis en el conflicto, como es el caso de Schmitt; en la libertad como Arendt; en el momento disruptivo del antagonismo de Mouffe; en el sentido universal y de equivalencias de la propuesta de Laclau; y la disputa por el reparto y la redistribución que propone Rancière.

Propongo una serie de elementos que dan forma a la noción de lo político, partiendo de la idea de considerarlo un concepto siempre abierto, sin un inicio ni fin determinados de manera tajante, o con un destino determinado (Marchart 2009, pág.16); sino como un devenir de reflexiones que se van transformando en el tiempo y espacio “la actividad política –por infundable que sea– no acontece en un vacío, sino que está siempre envuelta en capas sedimentadas de tradiciones, las cuales, por su parte, son flexibles, variables y carecen de fundamento” (2009, pág.17).

Abordar la diferencia entre la política y lo político resulta de igual manera necesario y es el primer paso para ir clarificando nociones y desenredar la madeja. Es relevante la diferenciación que Marchart hace sobre estos conceptos. Plantea que la política como único concepto que da cuenta de la idea tradicional de política resulta insuficiente y a causa de este límite es que resulta necesario introducir el concepto de lo político para dar cuenta de la dimensión ontológica de la sociedad, a diferencia de la política que intenta domesticar y da cuenta de prácticas convencionales y concretas, lo correspondiente a lo óntico (Marchart, 2009, pág. 19). Para Lefort, la política se refiere al conjunto de prácticas, discursos, cambios que se dan en el marco de las instituciones que procuran organizar la convivencia humana, regular y administrar los conflictos. En

cambio, lo político hace referencia a las transformaciones que ocurren a nivel del horizonte simbólico de la sociedad, es la dimensión fundante de la política, lo instituyente que opera como matriz de toda práctica política (Castro-Gómez, 2015b, pág. 321, 322). Por su parte Arditi señala que la distinción entre el sustantivo *política* y el adjetivo *político* es una herramienta para desarrollar una concepción desterritorializada de lo político que desborda o excede las fronteras de la esfera formal de la política. La ventaja del concepto es que no vincula el fenómeno político a un espacio institucional específico y, de esa manera permite pensar lo político como un campo móvil y extendido (Marchart, 2009, pág.64). Así, la noción de lo político puede surgir en diversos espacios lejos de las lógicas y prácticas de representación partidista o de las esferas de poder tradicional vinculado a la política. Esto da pie y abre la puerta al surgimiento de actores políticos diversos y a la multiplicidad de voces, campesinas, indígenas y de la diversidad sexo-genérica, entre otras.

En esta diferenciación entre la política y lo político, resulta ineludible abordar la relación del Estado y la política, al ser el Estado no sólo referente para el concepto, sino que también se le considera garante del orden político y a su vez ostenta el monopolio del concepto de manera histórica. Cuando se trabajó el tema de política dentro de los talleres de la Colectiva, se inició con un ejercicio de nombrar las palabras que las compañeras vincularon con la noción de política. Muchas lo vincularon a las actividades electorales partidistas y al ejercicio de gobernar “gobierno, estados, senadores, tiempos de votación, decisiones, democracia, participación, organización, equilibrio, equidad, diputados, dependencia, división”⁸⁹. Tere comenta: “A veces nosotros confundimos la palabra político, que si hay campañas, que si hay diputados, presidentes, a veces esa es la confusión de la palabra política”, Ninett también “yo no sé qué es político, más que gobierno, yo no sé”⁹⁰. Al profundizar, Erika menciona que el trabajo, la educación, la economía y las leyes que te rigen son parte de la política y Esther P. complementa: “todo [la política] tiene que ver con el gobierno”. La construcción del concepto en torno al Estado de manera histórica, sumado al quehacer propio de éste ha confundido las nociones de la política y lo político, y también en quiénes pueden acceder a ejercerla y quiénes no. Existe la idea de que sólo quienes son parte del gobierno, son “autoridades” o quien tiene dinero y poder puede hacer política. Al respecto, menciona Tere: “la

⁸⁹ Fragmento de un ejercicio dentro del taller de enero 2020.

⁹⁰ Ídem.

ciudadanía tiene menos poder porque no exige nada. Las dependencias de gobierno son los que tienen más poder, ellos llegan con programas y proyectos y nosotros bien contentos aceptamos”⁹¹. Alika también menciona: “en nuestras comunidades siempre pensamos que quien tiene el máximo poder son el comisariado ejidal o la comisariada ejidal”.⁹²

Se vuelve rígida la idea de que el ejercicio de la política solamente corresponde a los procesos de representación y a la lógica partidaria y es necesario reconocer que existe un interés también para que las personas permanezcan pensando que así es el ejercicio de la política y que no existen alternativas “y lo que pasa en la actualidad, dentro de la política que se ejerce, lo que se hace es que nosotros no conozcamos nuestros derechos para no exigir” (Tere)⁹³, “esta manera de cómo nosotros nos referimos a la política tiene que ver también con un interés de por qué es importante que la gente no lo entienda”⁹⁴.

También el Estado ha erosionado el significado de política a causa de prácticas que lejos están de ser democráticas: ni justas en la distribución, ni representativas de los intereses y necesidades de la mayoría de la población. Las elecciones se han vuelto una especie de mercado- negocio en el que se compite por vender mercancías y el ciudadano es reducido a la categoría de consumidor, “la política es cada vez más un servicio más que comparamos en el mercado, con lo cual se pierde el sentido mismo de la política, la discusión en torno a asuntos y decisiones que nos conciernen a todos” (Castro-Gómez, 2015b, pág. 397). Aunado a esto, el ejercicio de la política por parte del Estado ha restado legitimidad y validez a lo que sucede fuera de la esfera institucional, no reconociendo su carácter político o reduciendo las experiencias a un adjetivo de “política informal”⁹⁵. Si bien es cierto que la noción de política está vinculada en mayor medida al Estado que el concepto de lo político, esto ha producido un alejamiento de la ciudadanía y su percepción de poder. La política es asociada con quienes gobiernan, asumiendo que les gobernades no son parte, no se involucran o no tienen posibilidades ni herramientas para ejercerla. Esta noción aleja el reconocimiento de procesos que suceden en la vida cotidiana, por

⁹¹ Me resulta relevante esta frase porque reconoce el poder que tiene la ciudadanía sólo que decide no lo ejercerlo por un interés vinculado a la condición de pobreza y la necesidad de tener recursos económicos y esa es la clave que ella sitúa, quien tiene el recurso es quien tiene el poder.

⁹² Fragmento de relato de Alika retomado del taller llevado a cabo en julio de 2019.

⁹³ Fragmento de relato de Tere retomado del taller llevado a cabo en enero de 2020.

⁹⁴ Entrevista realizada a Heber Uc, enero de 2020.

⁹⁵ Para conocer más acerca de la división de política formal e informal, consultar a VeneKlasen y Miller, Un nuevo tejido del poder, los pueblos y la política: Guía de acción para la incidencia y participación ciudadana, 2002.

sujetos desvinculados de lógicas partidistas y espacios fuera de esferas institucionales como procesos políticos. Arditi dice al respecto que “lo político fue hegemonizado por un formato de la política que privilegia la ciudadanía electoral y las mediaciones partidistas en vez de la representación de acuerdo con categorías ocupacionales o las decisiones basadas en la asamblea permanente de la gente” (2005, pág. 245). Es necesario incorporar lo político en la vida cotidiana, reconocerlo y darle al concepto un giro más igualitario y democrático, Marchant puntualiza: “Lo auténticamente político, se caracteriza por una cierta *politicalidad* que incluye el cuidado y la responsabilidad de nuestra vida común y colectiva”. (2009, pág. 62). Al respecto, las integrantes de la Colectiva mencionan “eso tiene que ver con muchas cosas de decisión, participación, organización, a eso se refiere [la política]. Hay muchos ejemplos, desde nuestra casa que establecemos una serie de principios, de reglas, de formas de cómo vivimos en nuestras casas, nuestra familia. Y esas decisiones que tomamos de cómo queremos vivir en nuestra familia tienen que ver con política. Hacemos una política. Decidimos una política en nuestras familias”.

El Estado hegemoniza la política, pero no agota lo político (Arditi, 2005, pág. 228). Lo político desborda el espacio institucional del Estado cuando se asume que no es el único lugar que ostenta o contiene la política. Se empiezan a explorar estas ideas por parte de grupos que de manera histórica habían sido excluidos de estos espacios de representación y toma de decisión y se generan modos de intercambios políticos que “abren espacios, identidades y formas de acción colectiva paralelas a las del sistema de partidos” (Arditi, 2005, pág. 234). De esta manera se crea una descentralización y se diluye el monopolio tanto de representación como de actores y de lugares de enunciación política.

Para pensar en el sujeto político es necesario dar cuenta de la noción de lo político para algunos autores y autoras, recalcando aspectos de las nociones que ayudan a pensar el acontecimiento de la Colectiva.

Para Arendt, la libertad fue un elemento clave para pensar lo político, reconociendo su papel instituyente, y el sentido que tiene en sí la política (Arendt, 2016). El ejercicio de la libertad instituye, abre mundos de posibilidades y la acción política da espacio a la creación y producción de lo nuevo (Castro-Gómez, 2015b, pág. 403-404). Pensar bajo esta noción crea posibilidades para la emergencia de sujetos políticos en diversas latitudes asumiendo que el punto de partida es el ejercicio de la libertad y su

afirmación resulta el acto político por excelencia, sin recurrir a criterios normativos de legitimidad (Castro-Gómez, 2015b, pág. 411) esto es, cualquier persona puede hacer ejercicio de su libertad, desde un sentido político sin necesidad de estar vinculada a estructuras instituidas desde el Estado y sin necesidad de contar con este actor para aprobar o legitimar una acción como política.

Schmitt propone una lógica de polarización amigo-enemigo, que cuando se tiene la capacidad de distinguir entre uno y otro, se puede entender la acción política, al asumir una posición entre estos dos cuando existe un conflicto. Las luces que trae esta propuesta son que no constriñe esta premisa al quehacer del Estado, le quita por decirlo de alguna manera, la exclusividad, abre el campo de lo político desde la vida social, como algo que puede suceder en otros ámbitos, el económico, cultural o religioso y de esta manera “desterritorializa el ámbito de la política” (Cabrera, 2010, pág. 28). De esta manera, lo político surge en los lugares donde un colectivo de personas está dispuesto a distinguir entre amigos y enemigos, y a enfrentar a sus enemigos en una disputa. (Arditi, 2005, pág. 220). Esta noción permite potenciar la discusión y práctica de lo político sacándolo del ámbito institucional del Estado.

Si bien esta lógica aporta claves indispensables para entender lo político, no se considera como la categoría fundamental la distinción de amigos y enemigos, ya que soslayar la complejidad en la que surgen las relaciones y se entretajan para reducir en dos categorías a quienes son parte de la acción produce una imposibilidad de ver las texturas y matices de una u otra posición. Además, la lógica de Schmitt, no considera el cambio permanente que implican estas relaciones que se encuentran en disputa, es decir, limita a un momento específico y no contempla la trayectoria de cambios y modificaciones que se dan a lo largo del tiempo entre estos dos grupos antagónicos.

Para Lefort, lo político no es un *hecho social* que pueda ser observado o medido a través de los instrumentos que proporcionan las ciencias empíricas, rígidas y positivistas que reducen a un campo específico de acción social, como si pudiera establecer límites visibles y concretos. Lo político para él es eso que se concibe como horizonte ontológico, que le da sentido a las acciones y que no está disponible para los actores políticos, sino que opera como una condición de posibilidad, como un modo de institución de la sociedad (Castro-Gómez, 2015b, págs. 320-321).

Por otra parte, Lefort plantea el concepto de antagonismo como relevante, ya que, sin éste, no sería posible ningún tipo de política y tampoco de sociedad, considerando la

redistribución social del poder como el verdadero problema que la política tiene que resolver y no la eliminación del conflicto (Castro-Gómez, 2015b, pág. 323). En ese sentido, lo que las integrantes de la Colectiva plantean es la posibilidad de flexibilizar y redistribuir, en primera instancia, el poder comunitario que durante décadas sólo estaba en manos de los hombres adultos. Ellas cuestionan esta estructura normalizada e interpelan a los actores porque quieren ser parte del campo público y comunitario, para que puedan ejercer el poder a través de los espacios de toma de decisiones comunitarias. En otro ámbito, los diversos colectivos que se organizan están cuestionando y exigiendo que se les reconozca a las comunidades (que están siendo afectadas por intereses externos) como actores que tienen que decidir sobre el destino de sus tierras, bienes comunes naturales, su vida, a fin de cuentas, en igualdad de condiciones que los menonitas, quienes serían en este caso uno de los actores antagónicos. Estos colectivos ejercen el poder a través de la acción política: la organización colectiva y la interposición de recursos jurídicos para la redistribución del poder que no es ejercido en igualdad de condiciones.

Continuando con el planteamiento de Lefort, la sociedad “no está construida sobre un fundamento positivo sino por una multiplicidad de fuerzas antagónicas, lo cual impide apelar a una necesidad histórica, social o metafísica que garantice la legitimidad de la verdad y de la política” (Castro-Gómez, 2015b, pág. 402). Por lo tanto, la dimensión del fundamento último permanece como ausencia y debe ser llenada parcialmente a través de los antagonismos. No existe un único poder que se ejerce, –en este caso por la figura del Estado– éste no es un actor de una sola persona, homogéneo, que ostente la única legitimidad y poder, por lo tanto, no hay una sola historia o verdad sobre el lugar donde se origina o se construye la política. De esta manera no se plantea la desaparición de todo fundamento sino la ausencia de un fundamento último. Y así el propósito de las luchas políticas es tratar de hegemonizar ese espacio vacío, llenarlo, con el fin de ofrecer un fundamento contingente de lo social (Castro-Gómez, 2015b, pág. 403). “El escenario político es pues el escenario de competencia por el poder cuya existencia supone tanto una representación homogénea y un modo de relación regulado, como la puesta en escena de la heterogeneidad y diversidad de los intereses en conflicto” (Cabrera, 2010, págs. 37-38).

El escenario en disputa tiene diferentes dimensiones. En una primera dimensión es el cuerpo de cada una de las integrantes de la colectiva, el cuerpo como territorio y

campo de disputas de salud-enfermedad, de autogestión- dependencia del gobierno, de ejercer la voz o guardar silencio. Es esta dimensión en donde se disputa el poder y autonomía propias en tensión con las voces e intereses de otras personas que han marcado la pauta de la vida de muchas de ellas (padres, madres, suegros, esposos, familia extensa, hijos). En un segundo plano, o dimensión, el escenario en disputa es el espacio público comunitario, donde se toman las decisiones, las asambleas donde sólo participan los hombres, en su mayoría porque son quienes poseen la tierra y pueden tener voz y voto. La tercera dimensión de este escenario político es el que corresponde al territorio, que representa la vida que habita en él, desde la vida de las personas hasta el agua y los bienes comunes naturales. En este escenario y sus diferentes dimensiones-niveles se desdobl原因 y multiplican diversos intereses, que considero no todos son antagónicos entre sí, ya que unos se vinculan y confluyen. Sin embargo, sí hay quienes claramente están en contraposición y disputan el poder, por medio de recursos económicos en su mayoría, pero también por medio de recursos de violencia y coerción, administrando las necesidades y la pobreza de los habitantes de los territorios para su control. Estos son ejemplos de los antagonismos, tensiones y disputas que surgen en contextos, tiempos y espacios determinados que llenan de manera parcial el vacío que supone lo político, desde la perspectiva de Lefort.

Por su parte, Laclau y Mouffe plantean algunas ideas que resultan relevantes para entender su manera de concebir lo político y continuar la construcción del concepto. En primer lugar, plantean que la sociedad es carente de esencia, ya que es imposible la fijación última de sentido y sólo son posibles las fijaciones parciales, modificables (nombradas puntos nodales) y que la función de una política progresista consiste en la des-nodalización de los sentidos que están fijos y la creación al igual de nuevos puntos nodales, de nuevos sentidos; la contingencia de sentido en medio del vacío constitutivo de lo social. Al igual que Lefort, abordan el carácter de la ausencia de fundamento, más bien que el fundamento es una ausencia, un no-lugar, un vacío constitutivo siempre incompleto que imposibilita un fundamento último.

Otra idea clave que presentan Laclau y Mouffe es que resulta imposible determinar de manera inamovible lo que una persona o colectivo es de una vez y para siempre, “las identidades sociales (y en particular las políticas) se forman por articulación, esto es, dependen del modo en que dos o más elementos se equivalen entre sí. En un sistema abierto de significación no existen identidades no relacionales, con carácter

recíproco, sino que todas ellas son relativas y contingentes. De ahí que las *prácticas articulatorias* sean la clave para entender las luchas políticas (Castro-Gómez, 2015b, pág. 332).

La noción de la articulación para la creación de la identidad política es fundamental para entender algunas de las condiciones que posibilitaron la creación de la Colectiva. Las confluencias a lo largo del tiempo de las historias de cada una fueron anudando relaciones de articulación con diversas instancias, organizaciones de la sociedad civil, colectivos regionales en defensa del maíz, organizaciones feministas, cooperativas de apicultores, entre otras. Esta historia relacional que han tenido de manera individual, pero sobre todo a partir de su conformación como Colectiva, ha posibilitado el movimiento de lugares desde los cuales enuncian, construyen sentido, deciden estrategias y objetivos para caminar como colectiva, se dan a conocer y comparten quienes son. De estas articulaciones es que se van nutriendo para construir su identidad (entendida como no estática sino relacional) y su actuar. La articulación les posibilita vincularse con otras causas y luchas que aparentemente apuntan hacia cuestiones diferentes, pero en el fondo convergen porque luchan por algo en común, por el respeto y reconocimiento como pueblos indígenas frente a proyectos de extractivismo, así como por la justicia y la igualdad frente a la opresión patriarcal y colonial, por poner ejemplos concretos. Para Laclau y Mouffe esta acción de articulación en cadenas de equivalencia es clave para lo que denominan “democracia radical”, que implica luchar desde las particularidades y diversidades contra la desigualdad y producir una voluntad común que pueda volverse hegemónica (Castro-Gómez, 2015b, pág. 417). Se trata de universalizar la particularidad, y la idea de universalidad⁹⁶ es la condición para el ejercicio de la política; completar, llenar de manera parcial el lugar vacío del fundamento. Además de esto, entender el juego político, el sistema relacional de fuerzas entre las dimensiones universal y particular y no verlas de manera excluyente, no escoger entre una u otra (Castro-Gómez, 2015b, pág. 339-342).

Lo universal en este caso es la protección de la vida. Y para ejemplificar la lógica de la equivalencia y lo universal, la Colectiva decide vincularse con un movimiento

⁹⁶ La universalidad no desde el entendimiento de totalidad, no supone negar que todo conocimiento sea local, situado y contextual. No existe ningún punto de vista universal per se. Siempre actuamos y conocemos desde un lugar específico, desde una “circunstancia” particular como diría Ortega (Castro-Gómez, 2015b, pág.356).

amplio de lucha por la defensa del territorio en contra de la siembra de transgénicos. Lo anterior se realiza sin negar la especificidad de su lucha, que es desde la mirada de mujeres, pero sumándose y organizándose en torno a un eje articulador que es la defensa de la vida, sin importar las especificidades de su lucha particular para que, de este modo, “la lógica de la equivalencia prevalezca sobre la lógica de la diferencia. La universalidad se produce cuando se da este paso de la diferencia a la equivalencia, cuando las cadenas equivalenciales se van extendiendo poco a poco hasta recoger en una sola voz el particularismo de las demandas” (Castro-Gómez, 2015b, pág. 359).

Laclau mencionado en Castro-Gómez (2015b) señala que “una lucha por la transformación de la condición subalterna de estas comunidades (indígenas, por ejemplo) tiene que incluir la transformación del sistema de relaciones a partir del cual estas comunidades son definidas como subalternas” (Castro-Gómez, 2015b, pág. 342). No se puede pensar en la Colectiva como independiente al lugar, geografía y tiempo específico en el que surgen, como un proceso aislado y desvinculado de la historia, cultura, relaciones de poder y contexto que se tejen e imbrican. Se necesita situar esos sentidos y significaciones en una mirada más amplia incluyendo las relaciones que existen de poder, las estructuras simbólicas e institucionales desde las que se dan, que permiten que la condición subalterna permanezca. Se necesita comprender que “quien lucha por cambiar su posición subalterna tendrá que cambiar también las relaciones de poder que han definido esa posicionalidad particular, lo cual implica necesariamente aceptar que su identidad se verá también modificada. No se puede tener una cosa sin tener también la otra. Modificar el sistema de relaciones significa necesariamente modificar la particularidad de cada uno de los elementos que se relacionan en el sistema” (Castro-Gómez, 2015b, pág. 343).

Por último, abordaré algunas ideas claves que propone Rancière, quien plantea que existe en toda sociedad sujetos que no encajan o van acorde al ordenamiento normado, funcional, deseable y útil y por lo tanto su voz no cuenta en el reparto de lo sensible⁹⁷, acción que implica una división, recorte, reconfiguración entre quienes cumplen con la norma establecida y quiénes no. El momento en que aquellos sujetos sin parte, que han sido excluidos, cuestionan el orden que les ha excluido, es lo que constituye

⁹⁷ “Fijar un sentido conlleva siempre la creación de unas condiciones de experiencia (no sólo de enunciación) esto es, el establecimiento de lo que un cuerpo puede ver. oír. sentir. hacer y percibir. Rancière lo llama una “partición de lo sensible”, refiriéndose a la definición de lo que un sujeto puede o no hacer con su cuerpo”. (Castro-Gómez, 2015, pág. 364,365)

el ejercicio de lo político. “Lo que cuestionan no es la exclusión que ellos en particular experimentan, sino el ordenamiento mismo en el cual esa exclusión tiene lugar” (Castro-Gómez, 2015b, pág. 348). No piden ser parte del orden sino cambiar ese orden establecido, poniendo énfasis en el principio de igualdad y, por lo tanto, dando cuenta de las condiciones de desigualdad que prevalecen. Por ejemplo, en la relación que sostiene el Estado con las comunidades indígenas, el reparto estatal supone siempre que hay algunos que no tienen la capacidad o el entendimiento para participar en las discusiones en torno a múltiples temas, como el desarrollo en un sentido financiero, los megaproyectos que se quieren instalar en sus territorios, la educación, la salud, entre otros. En el caso de las mujeres indígenas, éstas han quedado fuera de muchos repartos que se han vuelto normados, naturalizados y esperados, como los que tienen que ver con la decisión sobre sus vidas y sus cuerpos, los repartos de lo que es y no belleza, trabajo y producción de valor, inteligencia, legitimidad de ejercer su opinión en asunto comunitarios, entre otros muchos. También a las comunidades indígenas se les percibe como inferiores porque sus procesos lógicos mentales no son los normados – occidentales– y tampoco hablan el mismo idioma. Entonces no son contados, su voz no tiene importancia y quedan fuera del reparto (Castro-Gómez, 2015b, pág. 420). El Estado reparte lugares, distribuye funciones (a esto Rancière le llama la policía) y quienes quedan fuera de estos movimientos, les excluides, son quienes confrontan y exigen condiciones y lógicas diferentes del reparto.

En ese sentido Tere menciona: “mi miseria tiene que ver con la política, la vida que llevamos. No hay esa igualdad de oportunidades”,⁹⁸ reconoce que el reparto no ha sido justo y menos equitativo, que el Estado al repartir lo ha hecho de manera discriminada, dejando a los territorios rurales e indígenas fuera de ese reparto. En el caso de los partidos políticos por mucho que cambien de color, de integrantes o se proclamen de izquierdas o derechas, la misma lógica de repartición se repite una y otra vez entre les mismos, bajo las mismas reglas. Entonces lo político no es proponer modificaciones al interior de las reglas del juego establecidas, sino la demanda de un cambio radical de las reglas válidas para todes (Castro-Gómez, 2015b, pág. 421). Este mismo acto de exigencia a su vez coloca a les excluides en un plano de igualdad frente a quienes les excluyen. Rancière sostiene que “el antagonismo está inscrito en el corazón mismo de la política y

⁹⁸ Fragmento de relato de Tere retomado del taller llevado a cabo en enero de 2020.

la política no es una cuestión de representación, sino de intervención. La política nada tiene que ver con la construcción de “cadenas de equivalencias” y la conquista de la hegemonía, sino con el cuestionamiento radical del orden establecido, sea este de izquierdas o derechas (Castro-Gómez, 2015b, pág. 422). Al cuestionar la lógica dada o el sentido común, se produce una escisión, que introduce una manera nueva y diferente de concebir el mundo, antes no visible ni reconocida, sino a partir de esta ruptura. Las rupturas generan una desidentificación o desconocimiento que subvierte ese orden dado y establecido, que genera a su vez la apertura a los antagonismos y disputas. La política es “la expresión de quienes, no teniendo derecho a ser contados como sujetos capaces de producir argumentos en ese orden, introducen la diferencia e instituyen el disenso, creando un mundo que se encuentra alojado dentro de ese mundo que, sin ser reconocido, pone en entredicho la noción misma de comunidad” (Cabrera, 2010, pág. 20).

La experiencia de muchas mujeres de la Colectiva, ha sido marcada por esta exclusión de la posibilidad de opinar y participar iniciando por el ámbito familiar. Comparten que “dentro de las familias sólo el varón es el que toma decisiones, siempre ha sido así. [...] Cuando éramos niñas el que mandaba era el papá y nos decían que teníamos que obedecer, –o vas a ver–, –tú no sabes, mientras yo te mantenga yo te voy a decir, tienes que obedecer–. Lo que vivimos en las casas es lo que vivimos en el gobierno. [...]Lo que queremos hacer es cambiar esa perspectiva, nosotros dentro de nuestras familias, así como cuando hacemos nosotros una planeación, qué queremos hacer, qué comida queremos, porque hasta para eso nos tenemos que poner de acuerdo, en los tiempos también, para los tiempos de descanso también. Pero en nuestras familias no lo hacemos”.⁹⁹ En este relato Erika da cuenta de la experiencia que viven muchas en sus hogares, de discriminación hacia ellas como mujeres, y prácticas de control y toma de decisiones por parte solamente de los “jefes de familia”. En su relato hace el vínculo con la relación que viven con el gobierno, en donde no son personas que pueden opinar, decidir, participar, “no nos preguntan qué queremos”. En ese sentido se plantea lo que llamaría un pliegue de exclusión, en el que existe la experiencia vivida al interior de los hogares, en un espacio de confianza y cercanía, en lo “privado” pero también se vive esa misma experiencia de exclusión en el espacio “público” comunitario y más amplio.

⁹⁹ Fragmento de relato de Erika retomado del taller llevado a cabo en enero de 2020.

De esta manera, este pliegue de exclusión abarca varias partes de la vida de las mujeres de la Colectiva, produciendo subjetividades en torno a la discriminación y opresión. Sin embargo, encuentran la posibilidad de hacer ejercicios de toma de decisiones, de enunciación dentro del espacio de la Colectiva, donde sí pueden opinar, decidir y consensar. De esta manera crean un sentido diferente a su acción, reelaboran el significado de política afirmando que “también nosotras podemos hacer política, no sólo el gobierno” (Tere).¹⁰⁰

A nivel comunitario existen de la misma manera prácticas de exclusión en torno a la toma de decisiones. Esther P. comenta sobre esto: “a veces el gobierno toma decisión por la comunidad, cuando la comunidad a nivel interno, ellos saben cómo se organizan. Cada día hacen política, de acuerdo a su organización. Por ejemplo, la comunidad conoce como se organizan, como hacen sus festividades, cómo trabajan para producir lo económico, ellas organizan sus asambleas. Entonces literalmente la comunidad hace política, pero el gobierno a veces va y toma decisiones por la comunidad, pero no sabe realmente cuál es la situación que está viviendo la comunidad”.¹⁰¹ En este ejemplo el Estado ejerce un control sobre un territorio específico a través de la toma de decisiones sin considerar ni respetar la vida política de la comunidad.

Desde una perspectiva feminista, la noción de político se enfoca en el reconocimiento de los problemas que viven las mujeres por el hecho de ser mujeres, como un asunto social y público, en los que el Estado y otros actores tienen la responsabilidad de intervenir; además se busca que la presencia y participación de las mujeres esté en todos los espacios donde se toman decisiones que tengan que ver con ellas y les afecten. Esta aproximación pone en cuestión que lo que sucede en el ámbito llamado “privado” sea un asunto meramente personal y particular de quien la vive, como es el caso de la violencia doméstica, y la perspectiva feminista lo lleva al ámbito público, exigiendo que se legisle y se considere un asunto público y social, ya que es un problema estructural y generalizado, que a su vez que impacta a la sociedad en su conjunto.

La propuesta de Rancière es entonces reformular la lógica de reparto para evidenciar las desigualdades que viven las mujeres, pero también la búsqueda de nuevas formas de reparto, con las que sea más sencillo y accesible para ellas ser parte del mismo (ya que históricamente y como efecto del patriarcado, ellas, en su diversidad, han estado

¹⁰⁰ Fragmento de relato de Tere retomado del taller llevado a cabo en enero de 2020.

¹⁰¹ Fragmento de relato de Esther retomado del taller llevado a cabo en enero de 2020.

excluidas de los espacios de toma de decisión). Profundizaré en la perspectiva feminista más adelante al exponer la producción de la acción colectiva desde esta mirada.

Luego de breves descripciones clave para problematizar la noción de lo político, resulta necesario pensar este concepto no como algo acabado, cerrado, determinado y con un solo origen y fundamento, sino como un proceso que abre posibilidades, que desborda al Estado y lo instituido. Y que esta noción resulta en tan diversas formas de expresiones políticas como agravios y antagonismos que posibilitan la acción, campos de disputa en geografías que antes eran excluidas de la posibilidad de ser espacios políticos. “Lo político aparece como una categoría distinta de la política y da lugar a una condición de la acción cuyo soporte ya no es el privilegio que ha tenido como expresión de la unidad del Estado en las sociedades modernas” (Cabrera, 2010, pág.19).

Resulta pertinente la manera en que Ardití entiende lo político, como aproximación a los entramados y las complejidades que suponen las esferas de lo político, como un archipiélago:

En vez de un subsistema único, presenciamos el nacimiento de un archipiélago político –la clave de la regularidad en la dispersión de este escenario polifónico– compuesto de por lo menos tres ámbitos: el del subsistema o esfera política concebida como circuito primario de la política en su dimensión electoral, el segundo circuito o nivel de movimientos sociales y grupos de interés organizados y la arena global de la política supranacional. Cada uno de ellos tiene su propio ritmo, el cual no siempre se encuentra en sincronía con los procesos que se desarrollan en otros ámbitos, y cada uno funciona también como un punto nodal o centro de referencia para la formación de identidades colectivas, la identificación y la agregación de intereses y demandas, la puesta en escena de conflictos, el cuestionamiento de normas y la institución de orden u objetividad. Sin embargo, no podemos hablar de una relación de pura exterioridad entre ellos. En primer lugar, porque se insertan en la red de un archipiélago político en el que los diversos ámbitos se sobre-determinan mutuamente a medida en que interactúan entre sí. En segundo lugar, porque el estatuto de esta interacción es variable. Oscila continuamente entre el reconocimiento mutuo de cada circuito como espacio alternativo para la política y la recurrencia de rivalidad y oposición que conduce a las relaciones de subordinación cambiantes y a esquemas jerárquicos meta-estables entre ellos. (Arditi, 2005, pág. 226).

Pensar en lo político como un archipiélago permite reconocer la multiplicidad de espacios donde se están llevando a cabo acciones políticas, sin pensar en un eje o centro único (el Estado), que se vinculan y afectan en diferentes grados, con puntos de conexión

diversos, y con relaciones de poder y antagonismos heterogéneos. Desde esta noción, todos los temas caben y todos dan cuenta de procesos de subjetividad creados en lo particular, que potencian las acciones políticas y que responden a problemas universales como el despojo, las desigualdades, las violencias, las pobrezas, y las injusticias.

La construcción del sujeto de la acción política.

Después de hacer una revisión de las nociones de diversos autores sobre la política y lo político, resulta pertinente preguntar cómo se constituye este sujeto político, y la acción que éste sujeto produce desde la noción planteada de lo político. Al igual que la noción de lo político, el sujeto de la acción política¹⁰² supone un proceso abierto, de construcción continua y como movimiento. Se abordarán algunas nociones que considero claves para la integración y construcción de este sujeto y su acción.

Iniciaré desde una perspectiva histórica, ya que, si no se reconoce el trayecto caminado, será difícil entender las razones de su acción.

Trayectorias.

Lo que permite la emergencia y la conciencia del sujeto como sujeto de acción política está vinculado con los recorridos y trayectorias que cada persona transita en su historia tejiéndose con experiencias de articulación y vinculación. El espacio y tiempo posibilitan la multiplicidad de historias y experiencias que desencadenan nuevas formas de estar y accionar en los espacios, siempre en un devenir, nunca cerrado, nunca acabado.

Se abren procesos de construcción y constitución por las interacciones que se van dando de diversas trayectorias, las cuales confluyen, coexisten. El tiempo es un vehículo para el cambio y, para que exista este cambio se necesita el espacio. Este último posibilita la coexistencia de múltiples trayectorias, encuentros, interacciones e interrelaciones (Massey 2005). La existencia de esta multiplicidad genera que el espacio sea abierto, no

¹⁰² Antes de continuar quisiera dar cuenta del proceso que se dio para llegar a la noción del o la sujeto de la acción política. Durante el transcurso de mi investigación planteaba de manera separada los ejes de construcción de sujeto político y por otro lado la acción colectiva. Sin embargo, las continuas reflexiones en torno a ello me hicieron darme cuenta que el sujeto es político en el momento en el que ejerce, acciona, hace. Vinculo esto a lo que las compañeras de la Colectiva me enseñaron, y es que no hay acción sino es en colectividad, por lo tanto, el sujeto político es sólo en la medida de su acción colectiva, no hay manera de separar o de abordar el análisis de manera aislada o consecutiva, van tejiéndose la una a la otra al mismo tiempo.

definido ni determinado, sino cambiante. Esto resulta potencial para la creación de nuevas trayectorias y relaciones.

La revisión de estas relaciones, a lo largo del tiempo, brinda una perspectiva histórica que da cuenta de momentos, experiencias, vínculos, que van dando forma al sujeto y posibilitan la acción política, ya que esta acción no nace de un día para otro. El análisis de estos caminos andados permite recoger, reconocer y visibilizar los aprendizajes previos, las maneras diversas y no necesariamente políticas en las que se ha participado, la memoria de lo vivido cobra un sentido singular a partir de las coordenadas de la acción política.

Desde el análisis de trayectorias, resaltan las experiencias que todas o la mayoría de las integrantes de la Colectiva han tenido de años atrás en un sinnúmero de procesos; comunitarios, organizativos de mujeres en torno a las cajas de ahorro, pertenecientes a una cooperativa de apicultoras, de trabajo en prevención de riesgos con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de representación en espacios escolares comunitarios. Es relevante que muchas han estado vinculadas previamente también a temas de salud, han sido promotoras, integrantes del comité de salud y auxiliares de salud, todos ellos cargos comunitarios.

No sólo el análisis de trayectorias posibilita dar cuenta de estas acciones desde un espacio instituido como las organizaciones, colectivos y comités comunitarios, sino también de las experiencias que surgen de la indignación y sentido de injusticia. Tere relata cuando fue a solicitar con un grupo de personas la instalación de un centro de salud y el delegado las confundió en lugar de solucionar o clarificar sus dudas: “Fuimos a la dependencia de gobierno. [...] –compañeras–, le digo, –disculpa por lo que voy a decir, pero aquí el delegado está destinado a manipularnos, a manejarnos a su antojo y está dándonos atole con el dedo y nosotros le chupamos el dedo–”.¹⁰³ Soco compartió una experiencia donde también se inconformó ante un programa que daba casas de *panel* por ser un material inadecuado para la construcción de casas en la región: “yo le decía a la gente, –yo no voy a agarrar los paneles–. No lo agarré porque están diciendo que si no lo agarras no te va a tocar. –¿A mí qué me importa? Está mejor mi casa–, le decía a él. –El panel no sirve, no tiene ni cimientos–, le digo, –¿cómo lo voy a agarrar? el día que viene un huracán, ahí me va a agarrar–. Y mucha gente me empezó a decir cosas porque yo

¹⁰³ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en julio de 2019.

estaba peleando con que no quería eso, y al final no agarré eso. Primero termino mi casa que lo de los de paneles. Los que me quieren seguir me siguieron, los que no me quieren seguir pues no me siguieron, se quedaron con lo del panel. Yo le dije, –mejor me quedo en mi casa–. Mucha gente se molestó conmigo ese día, se molestaron por pelear cosas que no quiero”.¹⁰⁴

Tanto Soco como Tere han vivido experiencias que ellas consideran injustas y que las han llevado a actuar en consecuencia, creando sentidos y dando significados diferentes a las acciones llevadas a cabo por el Estado como agente opresor, y lo que se pretende producir. Es a través del análisis de sus trayectorias que se puede dar cuenta que la creación de subjetividades está vinculada con una historia de agravios que a su vez producen la acción y el sentido de lo que ahora hacen.

Además de las experiencias de organización previas que tuvieron las integrantes de la Colectiva, un elemento importante dentro de las trayectorias e historias de vida es lo que vivieron al interior de sus hogares cuando eran pequeñas. Varias comparten haber crecido viendo que en el interior de sus familias los roles de género eran diferentes. Tere menciona “mis padres me dieron una educación diferente a lo que otras desgraciadamente vivimos, pero eso no me hace exenta a no tener problemas. [...] Fui una de esas que nunca dejé que mi marido disponga de mi vida. Yo le dije –sabes que, yo no me casé contigo para ser tu esclava o tu criada, sino tu pareja. Si hubiera querido ser tu criada me hubiera metido a trabajar en otro lado, pero no es así. Yo quiero ser libre, yo voy a trabajar, voy a ganar mi propio dinero así que tu no me podrás decir a qué hora salgo y a qué hora entro, discúlpame, a mí no me hicieron para eso porque en mi casa tuve otro tipo de educación–”,¹⁰⁵ Ninett comenta “a mí me enseñaron de otra manera, si hubieran crecido a la manera como la abuela piensa, me imagino que no estuviera aquí, estaría en la casa, pero como vi otra cosa, me enseñaron otra cosa entonces yo entiendo que tengo un poquito más de libertad y con el paso del tiempo se va soltando más a lo que mi abuelita o mi mamá en esos tiempos vivieron”.¹⁰⁶ Ellas crecieron en espacios familiares donde aprendieron desde las dinámicas cotidianas que los roles de género podrían ser diferentes a los tradicionales de aquel tiempo, viendo a sus madres ser valientes y trabajadoras fuera del ámbito del hogar. Estas experiencias me hacen pensar que no necesariamente son ellas

¹⁰⁴ Fragmento de relato de Soco retomado del taller llevado a cabo en julio de 2019.

¹⁰⁵ Fragmento de relato de Tere retomado del taller llevado a cabo en enero de 2020.

¹⁰⁶ Ídem.

las que a través de la Colectiva producen cambios en los roles de género, sino que son sus propias experiencias de infancia y los roles que vieron en sus hogares los que posibilitaron formas instituyentes de subjetividad con respecto a los roles de género y a la creación de maneras diversas de vivirse como mujeres. Es importante mencionar que dentro de la Colectiva también hay quienes han tenido trayectorias e historias de mayor subordinación por ser mujeres. El espacio de la Colectiva, la interacción con otras mujeres con trayectos distintos brinda la frescura y novedad que conlleva descubrir que existen otras maneras de vivirse como mujeres, abre otros caminos.

Las integrantes de la Colectiva han transitado por diversos espacios a lo largo de su vida, han tenido experiencias personales, comunitarias, familiares, políticas y laborales. Son el producto de la interacción con otras trayectorias. Esto ha desencadenado en la posibilidad de modificar sus identidades y a su vez construir un espacio que irrumpe, que es nuevo y diferente, que surge de la inconformidad y deseo de crear condiciones diferentes a las dadas, donde confluyen y existen múltiples voces que dan vida y sentido a sus historias. Este espacio no ha sido una generación espontánea, responde a una continuidad y sostenimiento de su acción a través del tiempo y el espacio. Y es este conjunto de acciones el que les devuelve siempre un lugar distinto, haciéndolas producto de su acción colectiva, y no viendo la acción en sí como un punto de partida, sino como resultado de su emergencia como sujeto político.

Reflexividad.

Un elemento que posibilita la existencia o emergencia de un sujeto político es el espacio. Este espacio permite poner en marcha acciones de reflexividad y pensamiento crítico sobre diversas cuestiones como las condiciones de vida, el contexto problemático y sus efectos e impactos, así como lo que sustenta la existencia de un control o cierto poder ejercido por el Estado, que a su vez se entrelaza con el lugar que ocupan los sujetos en el mundo. Desde ahí surge la voluntad para reaccionar, decidir romper con la estructura establecida e indignarse. Pero también surge la voluntad para imaginar otras formas posibles de vivir dicho espacio y, de esta manera, iniciar una serie de acciones para reclamar un lugar como individuo y como colectividad, ser visto y reconocido como sujeto de derechos.¹⁰⁷

¹⁰⁷ No sólo reconocerse como sujetos de derechos sino lo que esto representa, simboliza, desencadena, en cuanto a imaginarios, sueños y deseos, que posibilitan y movilizan la acción a su vez.

La reflexividad surge en la medida en la que existe el espacio. Es poner distancia entre lo que se vive y se asume como cotidiano, natural, esperado y se le mira con extrañeza y se desconoce, es cuestionar el sentido común. Estos ejercicios reflexivos los han llevado a cabo las mujeres de la Colectiva a lo largo de sus trayectorias y experiencias, al cuestionar eso que viven desde los espacios del hogar y comunitarios. Cuestionar y ver de manera ajena los sucesos cotidianos de la vida modifica la percepción que se tiene de ellos y la postura desde donde se posicionan ellas; se plantea un campo de necesidades y demandas diferentes a las que se consideraban antes de la acción de reflexividad.

Los contrastes y comparaciones de la vida e historia propia con otros escenarios también son parte de lo que hace posible la reflexividad. Conocer otras mujeres, otras luchas, otras formas de organización, nuevas maneras de entender la realidad y las problemáticas que se viven. Pero también otras formas de relacionarse, de establecer prácticas y dinámicas, de vivirse como mujeres. La voluntad de cuestionarse e imaginar otras opciones, caminos, formas, es clave para este proceso de reflexividad. La idea de reflexividad para Castoriadis se refiere a la posibilidad de imaginar, la oportunidad que tiene el sujeto de representar lo que no está, “hay que poder imaginar algo distinto a lo que está para poder querer; y hay que querer algo distinto a lo que está, para liberar la imaginación” (Castoriadis citado en Cabrera 2010, pág. 72).

En ese sentido, la Colectiva produce un espacio que posibilita pensar, reflexionar e imaginar nuevos horizontes de identidades, vínculos y sentidos. Para Ninett, la Colectiva es un espacio para “entender un poquito, detenernos y pensar”, “entendí los problemas que hemos pasado, las tareas que nos hemos quedado y hemos logrado sacar, eso de reacomodar y volver a reparar digo pues sí, es lo que estamos haciendo, caminando” (Tere).¹⁰⁸

Los procesos de reflexividad implican el cuestionamiento y reconocimiento de las condiciones de vida en las que se encuentran los sujetos, que muchas veces llevan a cuestionar y descolocar las identidades. “El acto a través del cual se produce la desidentificación, es necesariamente un acto de creación de significaciones cuya exposición abre un desencuentro respecto de la identidad del sujeto. Es en esa fractura, en esa interrogación respecto de la identidad, que vendrán a encadenarse posteriores

¹⁰⁸ Fragmentos de relato de Tere y Ninett retomados del taller llevado a cabo en enero de 2020.

episodios en una lógica que va configurando un relato distinto como soporte de la actividad política del sujeto” (Cabrera, 2010, pág. 87).

Los saberes.

El saber que se va creando alrededor de las experiencias, nociones, información, aprendizajes que viven las integrantes de la Colectiva es otro elemento que posibilita la emergencia del sujeto de la acción política. Estos saberes representan prácticas, nociones, creencias que se van llenando de sentido. El saber adquiere un sentido político de acción en cuanto se le reconoce como poder, y en la medida en la que se tiene conocimiento e información se adquiere poder sobre y poder para, que éste último es el que lanza a las integrantes de la Colectiva a la acción.

El saber es un conocimiento profundo vinculado a la reflexividad. Existen múltiples saberes, que dependiendo del contexto adquieren o no relevancia, que se estiman o consideran importantes o no. En el caso de las integrantes de la Colectiva, sus saberes son producto de sus trayectorias. Los que ellas reconocen como saberes en un primer momento son los que están vinculados a las actividades de reproducción de la vida familiar y comunitaria, y otros los van construyendo de manera conjunta (los vinculados a la vida política, a derechos y a aspectos técnicos de salud comunitaria: enfermedades, plantas medicinales, agrotóxicos) como algo que surge gracias a sus experiencias previas y al espacio de la Colectiva. La producción de conocimiento, la conciencia de saber, esto es, el saber que saben, les abre la posibilidad y la capacidad de agencia. Se convierten en sujetos de acción política en cuanto son conscientes y asumen que son mujeres que saben. Saben de derechos, saben de medicina tradicional y del contexto en su territorio. Tere hablando de ellas menciona que “todos sabemos,¹⁰⁹ tenemos conocimientos y conocemos las necesidades que tenemos tanto familiar como comunitario. Porque estamos en la comunidad, no podemos decir que desconocemos las necesidades de la comunidad. Por todas esas vivencias que nosotras tenemos y también hay saberes, también estamos

¹⁰⁹ Es importante hacer la aclaración que muchas de ellas su primer idioma es el maya, y cuando hablan el español no distinguen entre masculino y femenino, y es porque en maya no existe distinción como en el idioma castellano. Es por eso que muchas veces hablan en masculino cuando se refieren a ellas como mujeres.

tratando de recuperar lo que es las medicinas tradicionales y nuestros cuentos, historias mayas”.¹¹⁰

El saber fue un elemento clave que les impulsó a organizarse y ejercer la acción política. Una característica importante de este saber es que le dieron un sentido colectivo. Su saber no podía ser sólo para ellas, sino que tenía que ser compartido con otras mujeres. La empatía profunda que surge del agravio, al reconocerse excluidas de las diversas posibilidades de saber por ser mujeres (indígenas y rurales) produce el sentido de la acción, compartir saberes para que todas sepan y todas tengan información “no es que me falte valor, sino que no tengo el conocimiento sobre este tema”, “nosotras no tenemos derecho a aprender cosas nuevas” (Ninett);¹¹¹ “caímos en cuenta que nuestra ignorancia a veces no permite que accionemos para defendernos” (Erika).¹¹² Reconocen las opresiones que han vivido con respecto al saber y que esto ha producido una desigualdad de condiciones para defenderse. Este reconocimiento a su vez es lo que agudiza el sentido de acción con otras mujeres. Alika indica: “porque en la medida en que nosotras estemos informadas, nos organicemos y hagamos cosas, vamos creando condiciones de fortalecer a nuestras comunidades y a las mujeres”.¹¹³

Ellas comentan: “cuando nosotras empezamos, decidimos llevar esa información [deforestación, venta de tierras a menonitas, siembra de transgénicos y sus impactos a nivel de salud] a todas las comunidades” (Vilma);¹¹⁴ “hablándolo entre nosotras era reflexionar que lo primero que teníamos que hacer si empezábamos con las mujeres era informar hasta de la misma situación, porque aunque vivimos aquí y cerca de donde se está deforestando, no sabemos esa deforestación o venta de tierras no sabemos a qué responde. Las mujeres no sabemos y lo constatamos en la campaña informativa, no sabían que ya llevábamos cinco años con un proyecto que se estaba operando, que había un permiso a nivel nacional que facilitaba que toda esta gente llegara de afuera a hacer esto. [...], ni en esas comunidades donde hace seis años se había trabajado las mujeres no sabían lo que estaba pasando. Era constatar que no saben, porque donde se ha informado y donde se han dado talleres son espacios masculinos, y son en las asambleas, donde no

¹¹⁰ Fragmento de relato de Tere retomado del taller llevado a cabo en enero de 2020.

¹¹¹ Fragmento de relato de Ninett retomado del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

¹¹² Ídem.

¹¹³ Fragmento de relato de Alika retomado del taller llevado a cabo en julio de 2019.

¹¹⁴ Fragmento de relato de Vilma retomado del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

van las mujeres y los maridos, los abuelos, los papas no les dicen nada a las mujeres porque no son cosas que las mujeres se deban de enterar” (Alika).¹¹⁵

Construcción del adversario.

El agravio vivido tiene su parte antagónica, quien lo produce, quien daña o lastima, que es el adversario, a quien se percibe como aquel que no les permite tener acceso a la vida que ellas desean. Percibir que este adversario se encuentra cerca posibilita poner en marcha una serie de acciones para luchar y resistir. Se pone en disputa el poder de enfermar o sanar, de decidir sobre el territorio, los bienes naturales, los medios de vida, entre otras cosas.

Para las integrantes de la Colectiva, el adversario se ha diversificado, ya no sólo se concentra en la figura del Estado¹¹⁶. Además es la empresa multinacional Monsanto con su proyecto de semillas genéticamente modificadas (transgénicos) que es operada por los menonitas, con la anuencia del Estado y el patriarcado en cuanto sistema¹¹⁷. Son tres agentes o actores adversarios que en un principio podrían parecer desvinculados, pero en el fondo operan bajo la misma lógica de desprecio y despojo de la vida, contrario a las integrantes de la Colectiva y les habitantes de las comunidades que habitan.

Para emprender una acción política es necesario situar y clarificar contra qué o quiénes se produce esta acción. En el análisis de los movimientos sociales Touraine propone una serie de principios, y uno de ellos es el principio de oposición. Al respecto, Cabrera menciona que “en la medida en que el actor se sitúa en un contexto determinado por un conflicto, hace aparecer a un adversario con orientaciones distintas de la vida

¹¹⁵ Ídem.

¹¹⁶ Como se mencionó con anterioridad, parte de los efectos del neoliberalismo es el adelgazamiento del Estado, donde éste va profundizando una crisis de control, recursos y por lo tanto de capacidades de gobernar, cediendo a la iniciativa privada y a corporaciones multinacionales las facultades que en un principio debiera de brindar. Ejemplos de esto son la privatización de Teléfonos de México, la industria ferroviaria (en los noventas) y actualmente los centros penitenciarios, y los proyectos encabezados por la reforma energética.

¹¹⁷ El patriarcado no es solamente un dominio masculino más o menos sistemático, sino un dominio sin el cual no se llegaría nunca a la realización de lo esencial del patriarcado como sistema, -entendido en un sentido amplio- que estructura muchos espacios, valores, creencias e ideologías y por lo tanto relaciones y acciones. “El proyecto patriarcal es un intento ideológico (religioso, filosófico) como práctico (tecnológico, político, económico y cultural) de convertir al mundo en su antítesis, un mundo que entonces sería “mejor”, más “divino” y en una mayor consonancia con lo que se supone son sus propias tendencias “evolutivas” reales. Por esta razón, el mundo aparece como un espacio que necesita ser mejorado, un lugar imperfecto, “malvado”, “impuro”, carente de valor, inferior o de algún modo insignificante” (Werlhof, 2015, pág. 45, 142).

social” (Cabrera, 2010, pág. 76) esto es, que en la medida en la que el sujeto asume una posición, esto lleva a la emergencia del adversario.

La conciencia de quién es el adversario configura un dispositivo que opera conjuntando y organizando personas de diversas comunidades para defender su territorio. En palabras de una persona entrevistada, la postura política se crea al identificar el adversario “el fijar una postura política tiene que ver con eso, con definición de contra quién, quién lo está provocando pues, ese problema; quién lo está ocasionando, el por qué lo está haciendo, y cuál es fondo de ese tipo de, ya sea de despojo de territorio o de tierra, que pues hay que manifestarse. [Por ejemplo] durante la guerra de castas que se dio aquí en la península, pues muchos de los españoles, de los conquistadores, estaban sometiendo a trabajos de explotación. Y la manera como algunos campesinos indígenas sobrevivieron fue a través de la milpa, como una acción de resistencia para resolver la alimentación. Y que estaban ellos viviendo en la parte de la montaña. O sea, no vivían en las partes planas, estaban en las montañas, entonces ellos bajaban para animar a otros campesinos a liberarse, para hacer milpa. Ese era la parte cómo se dignifica la milpa, la semilla desde un acto histórico, de cómo se fijó una posición de o lamerle las botas al conquistador o mandarlo a la chingada y lanzarse con lo que uno sabe hacer. Entonces la defensa de las semillas tiene que ver con eso, con esa resistencia de –no vamos a hacer lo que el gobierno quiere, porque pues es como lamerle las botas–. Entonces, creo que las posiciones políticas tienen que ver con eso, con una memoria histórica de quienes somos, qué hacemos, qué queremos, y cuando se tocan esas fibras de violencia, pues es cuando uno reacciona y dice –pues aguántate, aquí no, por acá no pasas–”.¹¹⁸

Los menonitas son un actor clave en el proceso de conformación de la Colectiva y de su acción, así como de otras figuras de organización colectiva en la región. En el capítulo de contexto ya se brindó un marco amplio descriptivo acerca de este grupo, sin embargo, es preciso profundizar y dar cuenta de lo que produce su presencia en las comunidades de la península de Yucatán. Al respecto Alike comenta “el problema está así, están llegando los menonitas, están deforestando mucho. Hay ejidos que están vendiendo las tierras, hay ejidos que la mitad del ejido ya está siendo ejidatarios los menonitas como el caso de Paraíso donde la mitad de la asamblea es menonita. Eso va a tener impactos en nuestra región”.¹¹⁹ Vilma también comparte: “Nosotras empezamos

¹¹⁸ Fragmento de entrevista Heber, integrante del Colectivo de Semillas.

¹¹⁹ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

con esta campaña, porque en ese mismo año se destruyó toda la parte de un poblado que se llama San Fernando, sus pobladores vendieron tierra en el 2016 y entonces vinieron una parte de menonitas a poblarlo y destruyeron mucho monte, desde el ejido de Los Bajíos hasta en San Fernando, toda esa parte, está destruido todo el monte, y es cuando nosotras empezamos, decidimos a llevar esa información a todas las comunidades”.¹²⁰ “En Hopelchén son tantas los miles de hectáreas, 25 mil deforestadas para el cultivo de la soya, las fumigaciones ya son aéreas porque ya no pueden con bombas aspersores o con tractores, ya son avionetas. Los menonitas vieron la tierra grande y deforestaron y están haciendo sus cultivos, si es cierto que nos ayudan mucho a la economía, pero no vemos los efectos a la salud. Para cultivar grandes espacios de tierra se necesita dinero, máquinas, fertilizantes y nosotros no tenemos ese dinero, ellos sí y producen muchas cosas y nosotros por eso nos vamos con la finta, pero no sabemos qué nos están dañando” (Ninett).¹²¹

Estos relatos muestran que las integrantes de la Colectiva reconocen acciones que perciben como un daño directo a ellas, las familias y comunidades, tales como la deforestación de selva y los efectos en el medio ambiente –la extinción de especies tanto animal como vegetal,¹²² la muerte de abejas que son parte fundamental de la cultura maya y de los medios de vida de una gran parte de la población que se dedica a la apicultura–, los efectos en la salud como cáncer, enfermedades, contaminación de aguas profundas. Perciben una desventaja al tener ellos mayores recursos económicos para la compra de tierras: “en el camino te das cuenta que los menonitas ya te rebasaron unas hectáreas grandísimas que eran monte de mi tío, cuando te das cuenta ya no es de tu tío, es del menona”.¹²³ También las desigualdades económicas se perciben porque muchas veces regalan los excedentes a las personas de las comunidades a las cuales les dan trabajo.¹²⁴ Este vínculo laboral crea la percepción de un beneficio que brindan a la región al dar trabajo a las personas y “regalar” comida. Las integrantes de la Colectiva son conscientes

¹²⁰ Ídem.

¹²¹ Ídem.

¹²² En entrevista con un ejidatario comenta que “antes había 14 especies de maíz criollo y después de unos años hay la mitad. Lo que están dando es semilla Monsanto”.

¹²³ Comentario de una mujer en plática informal.

¹²⁴ Al no tener suficientes recursos para seguir sembrando sus tierras, porque no les alcanza lo que producen para el autoconsumo a causa de los cambios climáticos extremos: la sequía e inundaciones, los ejidatarios venden sus tierras a los menonitas que cuentan con recursos -y apoyos muchas veces del gobierno federal-. Se da un proceso de despojo, ya que las condiciones de precariedad y pobreza los orillan a vender sus tierras y se vuelven trabajadores de quienes compraron sus tierras.

del daño, y de la polaridad en la que se encuentran con respecto a los menonitas a causa de las diferencias en posturas en cuanto al vínculo con el medio ambiente. Angélica menciona: “Un día me puse a ver videos de menonitas, y vi una entrevista que le hacían a uno del Bajío, y dice: –no sé por qué la gente se molesta, nos quieren sacar de aquí, ¿no se dan cuenta que les estamos dando de comer? Yo solo estoy cultivando para darle de comer a la gente de aquí–. Pero no está consciente del daño que está haciendo. Decía, – la tierra tiene que ser así, nos tiene que dar de comer– pero ellos no piensan como nosotros que la tierra la tienes que cuidar, no explotar. Solo piensan en su beneficio y no en el ambiente, en el suelo”.¹²⁵

Lo que refieren algunas personas con las que platicué en la visita que realicé en julio 2019 fue que los menonitas no alcanzan a ver ni creer el impacto que tienen los agrotóxicos en la salud. Dicen que sólo son alergias, que si las plantas aguantan y crecen y no se mueren, ¿cómo es posible que las personas sí? Lo creen ilógico y en algunos casos atribuyen las enfermedades en la piel a un mal uso de los agrotóxicos. “Ellos sólo ven el tema de la productividad y la ganancia” se comentó en pláticas informales. Me compartieron también una historia de una visita a una mujer menonita, estaban platicando con ella y llegó su esposo muy contento diciéndole que le había llevado un regalo, era un aspersor para el uso de agroquímicos. Ella empezó a probarlo y usarlo para regar su siembra. Él decía que era para facilitarle el trabajo. Este ejemplo muestra la negación completa de los efectos que se producen, ya que ellos también hacen uso de los agrotóxicos, también están enfermando y muriendo. De cierta manera no sólo son el adversario y el actor que ejecuta la acción de agravio, sino que también son afectados directos de las consecuencias de un sistema patriarcal que explota personas y bienes naturales y deshecha vidas como si no valieran nada. “Es importante mirar lo complejo de la realidad, cuando nosotros decimos menonitas, yo no tengo nada en contra de ellos como personas, me parece que son personas muy trabajadoras y el sistema de producción que tienen no es viable y que ahorita nosotros no lo vemos, pero estoy casi segura que en 15 años muchos de nosotros vamos a estar enfermos por el sistema de producción que tienen. [...] La gente se está muriendo de cáncer como en Maya Balam, porque están usando los químicos, no son los menonitas, es la gente que usa los químicos” (Alika)¹²⁶.

¹²⁵ Fragmento de relato de Angélica retomado del taller llevado a cabo en enero de 2020.

¹²⁶ Fragmento de intervención en el taller de marzo 2019.

A pesar de que cada vez se van conociendo más las problemáticas que han propiciado los menonitas con anuencia del gobierno, es la vida precaria y pobre que orilla a las personas a tener que pedirles trabajo y consumir lo que venden, desde gas LP hasta frijol y maíz. Los menonitas son comerciantes y agricultores, han sabido invertir y desarrollar negocios en donde nadie lo hace en la región y han sabido llegar a acuerdos y tratos que se traducen en un apoyo y protección del Estado.

Son múltiples las experiencias de adversidades que han tenido las integrantes de la Colectiva en sus diversos vínculos con el Estado¹²⁷ y sobran motivos para identificar su rol como adversario y las violencias que produce el sistema estructural con el que opera en las historias y la particularidad de las personas. Para efectos del presente trabajo me enfocaré en dos experiencias. La primera en torno al proceso de defensa del territorio, que fue el proceso en el que surge la Colectiva. Por otro lado, la segunda experiencia, la salud, ya que es uno de los temas centrales de la acción política de las integrantes de la Colectiva.

Con respecto al proceso de defensa del territorio, en un primer momento, cuando las comunidades se enteran que una gran parte de sus territorios están dados en concesión por parte del gobierno federal a una empresa de agroindustria de organismos genéticamente modificados, existe un agravio claro y contundente: no se les informó, mucho menos consultó, ni pidió autorización. En otras palabras, para el Estado, los habitantes no existen como sujetos a quienes hay que dar cuenta de los planes que se quieren llevar a cabo –mucho menos se les ve como sujetos de derechos–. Esta acción además de poner en riesgo la modificación de estructuras económicas, sociales y culturales establecidas por quienes habitan los territorios, pone a consideración de personas externas a las comunidades afectadas el cambio radical a la vida de miles de personas. Alterar y reasignar el uso y destino de los bienes naturales, y de paso intoxicar a los habitantes y contaminar el agua son algunos impactos directos de esta acción. El Estado desplegando su intento de dominación y explotación, para transformar el orden y la vida del territorio bajo una lógica de transformar para mejorar, evolucionar y desarrollar, ya que lo que existe actualmente no es suficiente (Werlhof, 2015).

¹²⁷ El Estado (mexicano) entendido como la institución que gobierna, controla, regula, administra, ejerce el poder a través de diversas estructuras. No es un ente único y homogéneo, sino múltiple, diverso, que articula relaciones de poder. Más adelante se abordará de manera más extensa este concepto y su operación y efecto en la subjetividad de las integrantes de la Colectiva desde el enfoque del biopoder sobre dominación y explotación.

A partir de un proceso de valoración de los múltiples agravios que esta acción entrelaza, de exclusión e imposición, es que les habitantes de los territorios afectados se movilizan y emprenden acciones colectivas. Se crea un nosotros, se crea una identidad colectiva en contra del Estado, que a través de una política de control y despojo adquiere la condición del adversario. El Estado hace viable la acción de Monsanto, quien a su vez opera a través de los menonitas que existen en la región.¹²⁸ El análisis diferenciado de los actores que son percibidos como adversarios es importante, ya que no todos alcanzan a entender cómo es que los distintos actores confluyen y se vinculan para constituir la amenaza y el agravio tangible. Alika comenta “creo que lo de Monsanto, pensando en la lucha que hemos tenido en la región, el amparo que se metió donde se atentaban ciertos derechos no fue contra Monsanto. El amparo que se metió y se ganó fue contra la SAGARPA [Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación] que fue la instancia del Estado que cedió y dio el derecho, y el permiso a Monsanto para sembrar. No se puede hacer una denuncia en este caso o un amparo contra Monsanto. Contra Monsanto podría ser algún otro tipo más de delito [alguien pregunta: ¿es penal?] sí, penal. Pero es que nunca Monsanto llega y ya. Siempre Monsanto da a través de las instancias de gobierno que en este caso es SAGARPA, o SENASICA [Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria], y en este caso fue contra SAGARPA y SENASICA que estaban violentando el derecho al medio ambiente sano, el derecho a la libre determinación, el derecho a la consulta de los pueblos, de las comunidades demandantes que en este caso fue Buena Fe, Nuevo Jerusalén, Paraíso y Buena Esperanza, entonces contra Monsanto... no viola. Si entiendo lo que dicen que creo que tienen razón, sí hay en realidad una violación [a nuestros derechos humanos], pero desde la forma en que se miran los derechos, es una cuestión de lenguaje, de como se dice. No hay una violación de derechos desde Monsanto sino un delito”.¹²⁹

¹²⁸ Es importante mencionar la postura de los menonitas con respecto a los transgénicos y agrotóxicos. Describo un relato que me contaron en la visita que realicé en julio: en el tema de salud, los menonitas no alcanzan a ver ni creer el impacto que tienen los agrotóxicos en la salud, dicen que son solo alergias, que, si las plantas aguantan y crecen, no se mueren, “¿cómo es posible que las personas sí?” lo creen ilógico”. “ellos solo ven el tema de la productividad y la ganancia”. No están conscientes de los daños e impactos al medio ambiente, al agua, a la salud. En una historia de una visita que hicieron a una mujer menonita cuentan que estaban platicando con ella y llegó su esposo muy contento diciéndole que le había llevado un regalo, era un aspersor. Ella empezó a probarlo y usarlo para regar su siembra. Él decía que era para facilitarle el trabajo.

¹²⁹ Fragmento de relato de Alika retomado del taller llevado a cabo en julio de 2019.

Las acciones que constituyen el agravio llevado a cabo por el Estado congrega a varias comunidades como un sujeto colectivo, hombres y mujeres ponen en marcha diversas acciones de manera indistinta, organizativas, políticas, jurídicas, informativas. El resultado parcial es el otorgamiento de un amparo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación¹³⁰, lo cual permite desacelerar el proceso de defensa jurídica y articulación, y centrarse más en acción política enfocada en el fortalecimiento de la organización interna. Para algunas mujeres de la Colectiva que estuvieron en el proceso, este nuevo ritmo desdibuja o aleja un poco de la realidad emergente a Monsanto, el Estado y los menonitas, colocándolos en un segundo plano de manera temporal, y emerge otro adversario que es la opresión y desigualdad vivida por ser mujeres. Algunas de las integrantes de la Colectiva comparten que querían participar más dentro del movimiento de defensa del territorio sin encontrar espacios o eco por parte de los hombres para poder hacerlo. Esto las impulsa a buscar espacios entre ellas para reflexionar y compartir sus necesidades y deseos de tener espacios donde puedan participar de manera libre, espacios pensados desde ellas y para ellas.

Con respecto a la construcción del Estado como adversario, las integrantes de la Colectiva tienen claridad del vínculo con la acción de los menonitas, Cristina menciona: “El gobierno les está pagando, les habla y es quien les dice qué sembrar, –este año siembra maíz, este otro soya–, muchas veces las personas dicen, –¿por qué están haciendo eso?– y es el gobierno el que se los está pidiendo, entonces, ¿para qué queremos gobierno?”¹³¹

Además del vínculo directo con el accionar de los menonitas y la siembra de transgénicos a través de su apoyo político y económico –por medio de préstamos y financiamientos accesibles–, es una larga lista de vivencias e historias que se producen y repiten sistemáticamente de agravios, abusos, violencias e injusticias por parte del Estado, llevadas a cabo por quienes representan a las instituciones del sistema de salud, educación, de agricultura y desarrollo rural, de pueblos indígenas, de turismo, entre las más relevantes para este caso. Ellas reconocen que el Estado, como institución tendría que garantizar las condiciones necesarias para tener una vida digna, pero en realidad, lejos está de eso y no sólo lejos, sino que crea condiciones de posibilidad bajo una lógica

¹³⁰ El sentido del amparo fue a favor de las comunidades afectadas, poniendo pausa al proyecto de siembra de transgénicos hasta que se realicen consultas a las comunidades afectadas para determinar si se quiere o no el proyecto de siembra. Sin embargo, este proceso no resultará vinculante, esto es, lo que las comunidades decidan no será respetado ni acatado de manera jurídica, sino que será un mero trámite para cumplir con el requisito de hacer partícipes a quienes habitan los territorios afectados.

¹³¹ Fragmento de relato de Cristina retomado del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

capitalista y patriarcal, que da paso al despojo y violencias hacia ellas como mujeres y como parte del pueblo maya. Porque este sistema es un sistema que no garantiza nuestra vida, fracasamos siempre que buscamos amparo para la vida en ese Estado, porque no ha demostrado su capacidad de protegernos, al contrario, este sistema será cada vez más violento (Federici, 2020, pág. 56; Segato, 2019, pág. 49).

Como he mencionado antes, el tema de salud cobra peso y sentido para el quehacer de la Colectiva al ver la vida –de personas y de los bienes comunes naturales– amenazada por la siembra de transgénicos, pero también al reflexionar y darse cuenta del trato violento y de desprecio por parte del sistema de salud que todas sin excepción han vivido. Tere comparte: “¿cómo va a venir el gobierno a preocuparse por mi salud? yo hasta eso dudo. Que si dice se les va a poner la vacuna del papiloma humano, ¿tanto le preocupó yo al gobierno para que venga y que se preocupe por mí para que yo no padezca papiloma humano?, es ilógico. Le digo a mi hija, yo agarro y le digo –déjalo, eso no es ni para protegerte–. Yo me imagino que esa vacuna es para acabar con tu... ahora sí que con tus hormonas o algo así por el estilo para que seas infértil”.¹³² Las violencias del Estado, en específico el no consultar sobre las decisiones que se toman sobre el cuerpo de las mujeres, han producido aparte de enfermedades, a un sujeto desconfiado y con la percepción que muchas políticas públicas que dicen promover la salud son en realidad políticas de exterminio y control, que cobra mayor sentido cuando estas prácticas son en espacios rurales e indígenas.

Otros relatos que comparten las integrantes de la Colectiva al hablar de sus vivencias en cuanto a su relación con el Estado que opera la política del desprecio y control¹³³ a través de personal de salud se exponen en los siguientes fragmentos:

“Me viene a la mente el doctor, me acuerdo cuando en las reuniones que llegan 5 minutos después, la tolerancia es de 15 minutos y llegaban al minuto 17, les ponía falta. Aparte era de que –ya son las 10:15, ustedes saben, faltó fulana de tal y ustedes saben–, era bien violento porque aparte todas tenían que forzosamente validar eso [que decía el doctor]. –Así es que digan a doña Alika que si no viene que no me venga a estar aquí chingando–. No lo decía así, pero sí era así. O sea, sí era así porque ya sabemos que –yo no voy a estar esperando–, y les ponía falta” (Alika).¹³⁴ “Hoy que tuvimos la plática de

¹³² Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en julio de 2019.

¹³³ Control de sus cuerpos, de su autonomía, de las decisiones sobre su salud sexual y reproductiva a través del miedo y de la desinformación.

¹³⁴ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en julio de 2019.

PROSPERA decía la enfermera, –prohibido enfermarse en fines de semana, enférmense nada más los lunes, porque solo una vez a la semana tienen doctor, los demás días no se enfermen...por favor–, decía en tono de burla, pero dándonos a entender que nosotros tenemos que buscar la manera de cómo hacer que venga un doctor a la comunidad”, menciona Tere.¹³⁵

“Cuando yo me quedé embarazada de mi primer hijo, yo sin saber, qué tanto derecho tengo para que me puedan atender bien, pues me tuvieron que hacer cesárea. Y de ahí ya, de mi segundo embarazo, lo mismo. Me dijeron que me tenían que hacer cesárea otra vez porque la primera vez fue cesárea y la segunda vez iba a ser igual cesárea. Entonces yo les decía a ellos que no, yo quiero que nazca normal mi bebé. Y me decían –no, no ves que te hicieron cesárea la primera vez y la segunda vez y la tercera tiene que ser así, porque tiene que ser así–. Y entonces yo les decía “no, yo no quiero que me hagan cesárea otra vez. Yo siento que mi bebé va a nacer”. Y ellos tercios decían que me hiciera cesárea. Y entonces al momento de que me iban a poner la ráquea, en ese momento se dieron cuenta de que mi bebé ya estaba por nacer, ya estaba naciendo pues. Y ya, entonces no me hicieron la cesárea porque era lo que querían hacer conmigo. Y yo no sabía si ese era un delito o es algo grave que yo no conocía, yo no sabía” (Esther C.).¹³⁶

“A una tía, a ella se le hizo un estudio general, para que vean si su cuerpo tenía indicios de dilatación a la hora de tener a su bebé. Se lo hicieron y se dieron cuenta de que no iba a tener dilatación para que ella pueda dar a luz y decían –falta señora, falta señora–. En su carnet ya estaba el día, le decían –puede esperar una semana–. Esto a mí, me duele mucho recordar estos momentos, porque si los doctores se hubieran puesto las pilas, la niña ahorita estuviera viva. Y ahorita ella no está acá. Y ellas todavía lo recuerdan, muy así muy presente, que fue culpa de los doctores que no quieren atender a uno a tiempo para que dé a luz a su bebé. Y cuando la atendieron, dijeron ellos que él bebé había tomado su líquido y que no se dieron cuenta. Pero si una semana antes, estás llevando al doctor, estás cumpliendo el tiempo necesario, y no te quieren atender, pues tú no puedes hacer nada. Mi tío dice –de nada me sirve estar yendo con las autoridades y decir el caso, si no me van a hacer el caso, ¿quién me va a devolver la vida de mi hija? –. Le echaron la culpa a ella porque le dijeron –tú no te veniste a checar a tiempo– y todo eso. Pero si lo están llevando y ellos no lo quieren atender, no es culpable uno. Los

¹³⁵ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

¹³⁶ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en julio de 2019.

médicos se hacen irresponsables, nos quieren echar la culpa. Ella perdió a su bebé por negligencia” (Ninett).¹³⁷ “El tema de salud es muy grande y muchas veces nos están matando en los hospitales y no estamos haciendo nada”, comenta Tere¹³⁸. Erika también relata la historia de una alumna, “–me dio hepatitis B, y se me subió a tercer grado, y casi me muero–, y me dice –no me diagnosticaron en sí, lo que yo tenía. Ellos nada más me dieron un medicamento pues esas pastillas me estaban matando, hicieron que se me subiera la hepatitis B, y yo ya me estaba muriendo–. Yo la veía con sus ojos amarillos y pálida, y no tenía más de una semana que la dejé de ver y ya estaba enferma. Y me dijo –¿cómo es posible que un mal diagnóstico, en tan poco tiempo nos pueda costar la vida, en nuestro caso?–”.¹³⁹ “Algunos doctores no nos preguntan cómo es que nosotros queremos ser atendidas. En algunas ocasiones ellos hacen y no nos preguntan si queremos o no operarnos. Lo hacen sin el consentimiento de nuestros familiares” (Soco).¹⁴⁰

Estos relatos atroces dan cuenta de un profundo dolor vivido a causa de estructuras que disponen y deciden sobre las vidas de las mujeres, partiendo de un desprecio por la vida de las personas que acuden a estos espacios, de negligencia e indiferencia que llegan a situaciones de muerte. Vidas que no valen, vidas que no importan. Las condiciones en las que el sistema de salud opera –y ha operado desde hace décadas– son reflejo de este desprecio, sin médicos especialistas, sin medicinas, con horarios de oficina, entonces, las personas solo se pueden enfermar entre semana, y en horario de ocho a tres de la tarde. No existe interés ni voluntad por parte del Estado para mejorar el rezago histórico en el que han estado los servicios de salud en contextos rurales.¹⁴¹ Tampoco en brindar lo mínimo indispensable para asegurar la vida y la salud de quienes acuden al centro de salud. No solo eso, sino que estos relatos dan cuenta de un despliegue de autoridad y poder sobre los cuerpos de las mujeres para decidir sobre ellos, tratamiento, medicamento, atención o descuido, etc. Los cuerpos de las mujeres bajo la tutela y control

¹³⁷ Ídem.

¹³⁸ Ídem.

¹³⁹ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

¹⁴⁰ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en julio de 2019.

¹⁴¹ Se suma a este abandono el contexto actual de pandemia por COVID-19, dejando en los últimos lugares de la lista de prioridades la implementación de políticas públicas para atender este rezago. La pandemia ha develado el endeble y frágil sistema de salud que existe no sólo en el ámbito rural sino a nivel nacional. Dicho debilitamiento es histórico, se fue profundizando con las reformas al sector salud en la década de los 80 orientadas a privatizar los servicios de salud. Trajeron entre muchas cosas, la reducción al acceso a múltiples servicios de salud y reforzó la visión hegemónica de la salud (alópata) y el peso de las estrategias no estuvieron en la prevención, ni en una visión integral de la salud, mucho menos en considerar las diversas prácticas que tienen los pueblos para abordar la enfermedad.

del Estado. Pero eso es siempre y cuando obedezcan, si por algún motivo faltan a la norma y suceden desgracias siempre será responsabilidad de ellas, y lo vivirán como culpa aun cuando no entiendan y sepan qué fue lo que sucedió. “No es un caso, siempre hay muchos casos en las comunidades, ¿no? Del maltrato del médico, de la falta de medicamentos, de los malos diagnósticos e intervenciones del servicio médico, de la ausencia de los médicos... o sea, muchas cosas”, menciona Aliká.¹⁴²

Las integrantes de la Colectiva van siendo conscientes de las subjetividades que produce este sistema de exclusión sistemática de información, de poder decidir y tener control sobre sus cuerpos. Saben que otras mujeres creen que no se puede hacer nada, que nunca van a entender términos técnicos médicos, que los médicos saben lo que hacen y tienen el poder sobre ellas y sus cuerpos (esto es, las significaciones instituidas). La oportunidad que tienen de imaginar, producir nuevas ideas y desear otras maneras de vincularse con el Estado y poder vivir la salud y también la enfermedad de manera diferente (las significaciones emergentes, instituyentes) es lo que las impulsa a actuar en consecuencia, como un horizonte de posibilidades. Esta dimensión Castoriadis la plantea como el imaginario radical, que es la “capacidad de los sujetos para producir ideas nuevas e imaginar, es la capacidad de modificar el funcionamiento del mundo a partir de la creación de lo que aún no está y que no existe como imagen previamente constituida, [...] de hacer surgir nuevas representaciones que dan identidad al sujeto en relación con el otro, a través de la emergencia de un acto que en principio muestra la contingencia, como apertura de diferentes posibilidades de fijación de su existencia” (Cabrera, 2010, pág. 69).

En los siguientes relatos se refleja esta capacidad instituyente de imaginar y desear formas diversas de vivirse, y a su vez, la acción que ellas llevan a cabo, desde ideas y movimientos en la emergencia, produciendo nuevas formas de vincularse con el Estado, desestabilizando las relaciones de poder instituidas que las oprimen. “—Sí, vamos a amarrarle las trompas, porque usted bla bla bla...—, creo que todas han vivido, por ejemplo, el espacio de los médicos y las médicas, y cómo a veces nos tratan, por ejemplo, el doctor de Blanca Flor que es nefasto, de cómo trata a las mujeres en la clínica, pero también en las consultas y de la forma tan déspota que tiene y que se puede denunciar porque lo que él está haciendo no es correcto. Porque él es un funcionario público y si no le cae el veinte de eso, pues que teniendo nosotras información sí se puede hacer y lo

¹⁴² Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

podemos quitar porque esa no es su labor” (Alika).¹⁴³ “A nosotras en ese caso nos tocaba un doctor así. Nos tocó y así lo hacía, 10 minutos de tolerancia, pasaban los 10 minutos y cierra la puerta, y quien quedaba fuera no le firmaba sus documentos. Pero él sí se justifica cuando faltaba. Hasta que una vez, cuando era casi recién que me pusieran de auxiliar de salud allá, y digo, pues siempre nos lo ha hecho, y ¿por qué nosotros no lo podemos hacer?, estábamos adentro todas las mujeres. Éramos como 48 mujeres esa vez. Levantamos una lista y le decimos el doctor siempre nos la hace porque nos hemos dejado. Ahorita, a partir de esta hora, vamos a levantar un documento y la lista de asistencia los que llegaron puntuales, y toda la gente lo firmó. Esperamos hasta que llegó a las 11 de la mañana. Al llegar dijo –disculpen tuve paciente–. A nosotros ni una vez nos entendió si por alguna enfermedad salimos, siempre nos ponía falta y ahorita este documento lo vamos a llevar nosotros. O nos justifica y nos pasa la asistencia o lo llevamos, que nosotros no vamos a esperar a partir de ahorita la plática. –No, ya no hay plática, ya cumplieron de asistencia, el que no llegó es el doctor y por cualquier cosa nosotros tenemos este documento que nos avala–. Y ahí fue que medio se compuso y no tardó mucho y lo corrieron de ahí” (Cristina).¹⁴⁴ “Dijo el doctor que si nosotros nos quejamos que nos van a dejar sin doctor en la clínica. Y dice, que nosotras somos las responsables del comité, que nosotras estamos alborotando a la gente para que tiren al doctor y nos vamos a amolar todos nosotros. Si nos quejamos nos van a dejar sin doctor. –Es su palabra de ustedes contra el mío– dice, –y ¿a quién le van a creer?–” (Ninett).¹⁴⁵ “*Alomejor* sí como colectiva podríamos ir viendo y si es algo que nos interesa y ni siquiera tienen que ser las cuatro comunidades, nos interesa, por ejemplo, que en Blanca Flor... es empezar a informar en alguna comunidad sobre los temas estos con otras mujeres para ir creando esto, porque tampoco nos toca a nosotras nada más, esto tiene que ser un proceso más bien formación porque pasa esto que dice Ninett, las demás personas tienen miedo, a veces ni siquiera el involucrarnos porque ya hay tantas cosas que ni posibilidad de resolver, pero creo que sí es algo en lo que podríamos ir pensando, no para resolver hoy ni mañana ni en este año, eso se va construyendo poco a poco, como hemos caminado nosotras, poco a poco. Pensar en el derecho que tenemos, el Estado tendría que ocuparse y tendría que haber condiciones. Y creo que eso es importante revisarlo e irlo entendiendo

¹⁴³ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en julio de 2019.

¹⁴⁴ Ídem.

¹⁴⁵ Ídem.

entre todas, porque entonces no es lo mismo exigirlo desde los derechos, porque es la obligación de ellos, ¿por qué?, porque yo lo necesito porque soy pobre, o porque tengo menos. No, no. Es la obligación que ellos tienen. Claro, que quienes padecemos a lo mejor más eso, somos quienes no tenemos, siempre, ¿no? Quienes tenemos más carencias, pero es porque ha habido una serie de rezagos, en muchos aspectos que nos han hecho estar donde estamos. Es ir entendiendo eso, para ir teniendo una mirada mucho más amplia, que nos dé la posibilidad de cuando exijamos o lo que denunciemos o lo que pidamos sea desde otra voz y desde otra postura. Porque si no nada más parece que les pedimos favores, por ejemplo, a los doctores, que es un favor el que nos hacen. No nos hacen ningún favor, nadie. Es un servidor público y está obligado a eso”.¹⁴⁶

Acción colectiva.

El sujeto político se conforma a la par que la acción colectiva, no como algo lineal o consecucional sino como dos conceptos que se van alimentando y construyendo mutuamente. Para pensar en la acción que produce el sujeto político, o la acción política que produce el sujeto, resulta necesario resaltar que no todas las acciones llevadas a cabo en lo colectivo son políticas, todas tienen el potencial de serlo, pero no todas tienen esa construcción de sentido. No todas parten de la reflexividad, la necesidad y el deseo, la noción de agravio y con un adversario claramente identificado. Hay acciones colectivas que responden a aspectos sociales y culturales como las fiestas patronales y las reuniones en iglesias. La diferencia radica en el sentido de la acción.

La acción colectiva es la transformación de la reflexividad y saber en un quehacer concreto, que a su vez crea posibilidades de identidad y sentido. Es entendida como producto de una pluralidad de elementos, entre interacciones, valores, creencias, fines, trayectorias, significaciones que dan sentido a estar juntas y que, en su interacción con el contexto, les brinda siempre nuevas posibilidades de accionar. Como menciona Melucci (1999) la acción colectiva concebida como un sistema de relaciones y de acción de relaciones internas y externas, de objetivos, recursos y obstáculos en un campo sistémico de posibilidades y limitaciones “es el resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones. Por lo tanto, no puede ser entendida como el simple efecto

¹⁴⁶ Fragmento de relato retomado del taller llevado a cabo en marzo de 2019.

de precondiciones estructurales, o de expresiones de valores y creencias. [...] definen en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales para darle sentido al estar juntos y a los fines que persiguen [...] crean un nosotros colectivo” (Melucci 1999, pág. 43). Sin embargo, en la propuesta de Melucci está ausente el componente del agravio, que es la vivencia o experiencia que pone en marcha la acción. Existe una carencia o necesidad sentida, un mal percibido que crea el sentido de la acción, un acontecimiento que rompe con lo vivido y asumido previamente, que hace que no se pueda continuar de la misma manera que se venía haciendo antes.

De igual forma, considero que la vivencia del agravio no es una ni única, ni son secuenciales o lineales, sino que van emergiendo y cobrando sentidos diferentes, constituyéndose en el tiempo, y da lugar a la producción de un sentido que posibilita la acción (Cabrera, 2010). La conciencia del agravio es producida por una falta de reconocimiento a la vida como tal de las personas y lo que de esa postura se deriva en creencias, acciones, ideas. Las cuales a su vez se traducen en desigualdades, discriminaciones, invisibilizaciones, injusticias, opresiones, y violencias que se atraviesan en cada una de ellas, sus historias y vidas.

Volviendo a la noción de acción política, es donde se pone en diálogo los valores, ideologías, motivaciones, el sentido que tiene la acción, la toma de decisiones, negociaciones y consensos entre las integrantes de la Colectiva. En ese sentido el desarrollo que ha tenido la Colectiva con respecto a sus objetivos ha ido modificándose con el paso del tiempo y también por sentirse interpeladas por la realidad y la devolución de la acción que están llevando a cabo. En el proceso se ha tenido que ir negociando, ampliando y ajustando el propósito por el cual se reúnen. Que si bien, para cada una adquiere un sentido diferente el participar en la Colectiva, distingo varias etapas que han tenido en el proceso de conformación de sujeto de acción política.

Al inicio de su conformación, el propósito de reunirse de las tres primeras integrantes de la Colectiva era dar a conocer e informar sobre la situación que se presentaba sobre los permisos concedidos por el Estado a Monsanto para la siembra de soya transgénica en su territorio, sin haber consultado o informado previamente. Ellas se reunieron para hacer una campaña informativa para las mujeres de la región, sabiendo que era difícil o poco probable que se enteraran, ya que este tipo de información se da a conocer en las asambleas ejidales (que son masculinas en su mayoría por ser compuestas por los dueños de la tierra), donde ellas casi nunca se presentan por no ser ejidatarias. En

un segundo momento y etapa de la Colectiva, identifico el propósito de crear un centro comunitario, un espacio para ellas y para capacitar y formar a la infancia y juventud en diversos temas, buscando tener en un futuro alternativas de trabajo y reducir la migración de las juventudes. En un nivel simbólico, el espacio físico resulta de suma relevancia porque es la manera tangible y evidente de darse a conocer, que sean visibles sobre todo para los hombres, y ser reconocidas como sujetos con capacidad de agencia. Ellas quieren ser escuchadas, ser vistas, lograr cambios. Y es el centro comunitario la forma en la que creen que lo pueden lograr, ser vistas y será la forma en que ellas verán cristalizado su trabajo de todos estos años. Este centro comunitario condensa los deseos y sueños de su acción colectiva.

Al día de hoy, este propósito está en pausa, porque ninguna posee tierras y ningún ejidatario, ni las autoridades agrarias están dispuestas a reconocer que existe legalmente¹⁴⁷ un espacio dentro del ejido donde ellas pueden llevar a cabo el centro comunitario o donar un espacio para poderlo construir. Ante esta negativa, deciden enfocarse en el fortalecimiento al interior de la Colectiva a través de procesos formativos de derechos y capacitaciones para aprender más acerca de plantas medicinales y medicina tradicional, también en el fortalecimiento hacia el exterior, articulaciones y vinculaciones con otros movimientos y organizaciones, para reconfigurar el propósito de su acción.

Este breve recorrido por la historia de la conformación de la Colectiva refleja el sentido instituyente y dinámico de la acción colectiva, en interacción siempre con el contexto y la historia. Es en este trayecto en el que se producen nuevos espacios para la acción, tejiéndose con los deseos de sus integrantes y también con las posibilidades y obstáculos que reconocen en el camino.

A la par se van constituyendo los procesos de identidad colectiva, desde las motivaciones, historias e ideologías propias. En este caso es un grupo de mujeres mayas, de diversas edades, que están organizándose y trabajando temas de salud comunitaria, bajo una lógica diferente a los colectivos que han existido en la región,¹⁴⁸ y con una lógica que opera con formas de acción diferentes a las que han llevado a cabo los hombres en

¹⁴⁷ La Ley Agraria designa un espacio por cada ejido para el uso colectivo de las mujeres, denominado UAIM, Unidad Agrícola Industrial de la Mujer.

¹⁴⁸ Caracterizados por bajar recursos de programas públicos y no llevar a cabo completamente los proyectos, prometiendo mejoras comunitarias, pero quedándose con grandes cantidades del recurso obtenido.

los temas de defensa del territorio, ya que se desarrolla desde una perspectiva de cuidados y salud integral.

A través del reconocimiento de un conflicto se crea el campo de disputa, nuevas formas de conflicto responden a nuevos actores. En este caso, el conflicto es el despojo inminente de tierras, de cultura, de salud, de la posibilidad de futuro que se encuentran efectuando los menonitas, sabiendo que detrás está una empresa (Monsanto) con la anuencia del Estado. Lo que está en disputa a nivel comunitario es el reconocimiento de la capacidad de agencia que tienen como grupo de mujeres para intervenir en procesos de salud, tensando la heteronomía y desplazando las fuerzas de poder para que existan alternativas al sistema público de salud. Al respecto Tere menciona: “Nosotras vamos a buscar otra forma de hacer salud y organización en nuestras comunidades”¹⁴⁹.

El carácter autogestivo y autónomo que están construyendo para la Colectiva a través de la elaboración de medicina alternativa a través de plantas de la región y mediante la recuperación de saberes ancestrales tiene un componente político de fondo, al no querer depender del sistema de salud público del Estado. Ese Estado que ha generado múltiples formas de violencia hacia ellas en la cuestión de salud, desde negligencia, maltrato y exclusión, hasta la concesión de permisos para sembrar soya transgénica y uso de agrotóxicos que enferman y matan a las personas. Es un acto que moviliza las fuerzas de poder para no depender del Estado para tener acceso a la salud.

La acción política crea un movimiento de desplazamiento de fuerzas, de reajuste, al haber actores que cuestionan y modifican los discursos hegemónicos. En este caso, la Colectiva cuestiona el lugar de las mujeres dentro de sus comunidades, retando las estructuras y discursos históricos, y abriendo los espacios de participación en temas referentes a la defensa del territorio.

El espacio de la Colectiva visto desde el plano interno, abre canales profundos para hacer contacto con lo que sienten y no expresan en lo cotidiano, incluso algunas a nadie. Estos canales son de confianza entre ellas, a pesar de que no tienen mucho tiempo de haberse conocido, se disponen a compartir lo que las tiene preocupadas y tristes. Se pone en marcha la identificación de realidades y problemáticas en común, y detona la empatía entre todas y el interés de acompañarse y hacer más ligero el camino, porque todas han vivido lo que se comparte en relación a discriminación y violencia en la vida

¹⁴⁹ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en julio de 2019.

familiar, de pareja y comunitaria. Hablan de cómo se sienten, se escuchan, se respetan. Se posibilita un espacio diferente donde se exponen los sentimientos desde las heridas profundas para dejarse abrazar y acompañar por las demás. Al hacer público y común lo que pasa en los ámbitos personales y del hogar, se transforma en un asunto político, ya que se entiende que no se debe a cuestiones individuales sino estructurales, patriarcales. Como menciona Facio (2013:6) “se politiza porque al compartirlo nos damos cuenta que podemos transformar esas relaciones de poder que por tantos años nos han hecho tanto daño y que creíamos inmutables”. De esta manera se posibilitan espacios instituyentes de significación respecto a las relaciones de poder y de género, al asumir las dimensiones transformadoras que ofrece este ejercicio.

Por último, considero que el sujeto político surge siempre en relación con otros. Se necesita el reflejo de la acción y la capacidad de enunciación para que devuelva un lugar de posibilidades diferentes. Como menciona Arendt (2008, p. 133, 143), la política nace en el entre-las-personas, surge en el entre y se establece como relación. Dondequiera que las personas coincidan se abre paso entre ellas y ellos un mundo y es en este espacio entre donde tienen lugar todos los asuntos humanos.

b. Defensa del territorio y su vínculo con la acción política

La noción de territorio.

He planteado las condiciones que posibilitan la emergencia del sujeto de la acción política, y los agravios que van desencadenando la acción. Pero para poder entender de dónde surge esta acción política es necesario dar cuenta de la noción de territorio, el lugar-espacio donde acontece y surge la acción. La producción de sentido y significado para los sujetos sobre el territorio es lo que da pie a la emergencia y conformación de diversos colectivos, entre ellos, a la Colectiva K-luumil X'ko'olelo'ob. La acción política pone de relieve las polaridades que existen en torno al territorio en cuanto a sentidos, intereses, y subjetividades de quienes lo disputan; por un lado, el Estado con su mirada mercantilista, capitalista, extractiva, colonialista, agroindustrial. Y por el otro lado, la mirada de la Colectiva de cuidado, protección, preservación, intervencionalidad con los bienes comunes naturales y el sentido colectivo de las acciones que se realizan.

Es importante dar cuenta también de las estructuras, prácticas y dispositivos de control por parte del Estado que operan de manera histórica, las cuales se conjugan en un

espacio y tiempo que hacen viables fenómenos en torno al despojo y reordenamiento de territorios que imponen formas de vida, producen subjetividades y acciones políticas emergentes.

El concepto de territorio es fundamental para entender las identidades sociales, subjetividades, vínculos y sentido que tiene para las comunidades de la región poniente de Bacalar y para las integrantes de la Colectiva. La noción de territorio desborda lo meramente geográfico, físico y espacial, siendo también el espacio de construcciones sociales y culturales.

Para Schejtman y Berdegué (2004) un territorio es un espacio con una identidad construida socialmente a raíz de diversos factores como la historia, la cultura, la estructura económica, las condiciones biofísicas, geográficas, los conflictos, etc. Existen también cambios que se generan a lo largo del tiempo que marcan su manera de crecimiento económico, social, de gobernanza y de vínculo con las instituciones. Giménez (1996; 2007) pone énfasis en el elemento de la identidad como parte relevante, ya que cumple la función simbólica-cultural sobre los actores sociales, creando un sentido de pertenencia y el espacio donde se construye su visión del mundo, un lugar donde se inscribe la cultura. Lo define cuando espacio e identidad se entrecruzan en su condición campesina, un espacio identitario o identidad espacializada, territorializada. También plantea que el territorio resulta de apropiarse y otorgarle un valor a un espacio determinado, ya que en él se pueden satisfacer necesidades económicas, sociales, políticas y culturales. “El territorio puede ser considerado zona de refugio, medio de subsistencia, fuente de recursos, área geopolíticamente estratégica, circunscripción político-administrativa, etc.; pero también paisaje, belleza natural, entorno ecológico privilegiado, objeto de apego afectivo, tierra natal, lugar de inscripción de un pasado histórico y de una memoria colectiva” (Giménez 1998, citado en Camacho, 2009, pág. 25). De esta manera se logran producir vínculos profundamente afectivos. El territorio no solo crea un sentido de pertenencia sino también de apropiación, dominio y control, donde se construye, se desarrollan estrategias y medios de vida, así como acciones en colectividad (Rodríguez, 2007).

Agregaría la pluralidad como elemento que considero fundamental abordar, ya que sirve para pensar y visibilizar la diversidad de procesos, vínculos, dinámicas que se estructuran y desarrollan en los espacios territoriales, es el reconocimiento que existen formas diferenciadas de vincularse con el territorio debido a cuestiones de género, etarias

y étnicas. Las significaciones y sentidos que se producen dependen de la identidad y lugar que se ocupa dentro del territorio.

El territorio es la espacialización de las relaciones sociales, por lo tanto, intervienen diversos actores, desde quienes lo habitan, el Estado a través de sus proyectos sociales y políticas públicas, pero también las empresas privadas que plantean proyectos de inversión. Los territorios están atravesados por relaciones de poder (Grupo TGE, 2019). En este sentido, es en el territorio donde se materializan las dinámicas de despojo, violencias y vida precaria, por lo que la acción política emprendida que contiene la defensa y protección del territorio cobra relevancia por el significado y relevancia que tiene para quienes habitan en él.

El territorio cobra aún más relevancia desde la perspectiva de la biopolítica de Foucault, ya que plantea que la soberanía no se ejerce sobre las cosas, se ejerce sobre todo sobre un territorio y, por consiguiente, sobre los sujetos que lo habitan (Castro-Gómez, 2015a, pág.52). El territorio es el espacio en el cual se despliegan las estrategias de tecnología política, de biopolítica. Castro-Gómez cita a Allè La Perrière y expone que el gobierno no se ejerce inicialmente sobre un territorio sino sobre la relación que se establece entre las personas y el territorio. La soberanía radica entonces en gobernar a las poblaciones, ya no de imponer leyes o castigos sobre quienes habitan un territorio, sino de desplegar técnicas y tácticas de gobierno que permitan a esos habitantes conducirse de tal forma que sus acciones puedan generar un aumento de riquezas para el Estado. (Castro-Gómez, 2015a, pág.53).

Es entonces que el territorio que significa identidad espacial, sentido de pertenencia, lugar donde se desarrolla la vida, la cultura, los medios de vida y subsistencia para las comunidades de la región poniente de Bacalar, y para las integrantes de la Colectiva, también representa para el Estado el espacio por medio del cual desarrollar tecnologías políticas para ejercer su control sobre la población, y también es el espacio donde regula a la población y sus riquezas bajo una lógica de mercado. Esto significa que los bienes comunes naturales que se cuidan para preservar la vida de las comunidades y también asegurar su futuro en el tiempo, representan para el Estado recursos y capital que puede ser intercambiado, vendido y explotado para generar aún más riqueza para éste. Las discrepancias profundas representan puntos de quiebre en las lógicas de proceder de ambas partes (les habitantes de las comunidades y el Estado) y emerge el adversario como

ya se ha expuesto previamente, que pretende romper o modificar las construcciones de sentido sobre el vínculo que se tiene con el territorio.

El vínculo con la naturaleza.

Siguiendo la idea de que los sentidos que se crean del territorio están vinculados con quien los produce y el lugar que ocupan y asumen dentro del territorio, es necesario dar cuenta de una visión territorial menos antropocéntrica (alejarse de la idea que los seres humanos somos los únicos seres que habitan el territorio y por lo tanto poseen un mayor valor que las demás manifestaciones de la naturaleza); y androcéntrica (pensar sólo en el hombre como centro y no reconocer la diversidad y pluralidad que compone la especie humana, empezando por las mujeres, la infancia, la diversidad sexo- genérica, etc.). Y de esta manera permitir que se abra espacio al reconocimiento de la noción de intervencionalidad, esto es, reconocer todo lo viviente que habita el territorio y los lazos entre todo aquello que existe (Werlhof, 2019). Sin embargo, de manera histórica (y milenaria me aventuraría a afirmar) la relación con la naturaleza ha sido de dominación, sometimiento, control y saqueo. Y más recientemente, en torno a la “transformación irreversible de toda naturaleza viva en naturaleza *coagulada*, muerta: en *capital*” (Werlhof, 2019, pág.86) para así tener un mejor y mayor aprovechamiento a través de nuevas tecnologías, nuevas relaciones de producción, donde los bienes naturales se convierten en mercancía y materia prima; lo mismo sucede, por ejemplo, con el trabajo que llevan a cabo las mujeres en el hogar y de cuidados no remunerado. “Apropiación y expropiación, desintegración y transformación de la materia viva –tratada como medio de producción–, en recursos para el aprovechamiento del capital” (Werlhof, 2019, pág.90). Lo que se persigue es tener un control y dominio sobre la naturaleza para “sacar” el mejor provecho que pueda dar en términos económicos.

Planteo entonces el vínculo de dos dispositivos de control, el primero parte de la lógica del Estado y la relación de dominación y control que establece y ejerce con las comunidades rurales, campesinas, indígenas y afro-mexicanas, desde la que se plantean y desarrollan la mayoría de los megaproyectos y proyectos extractivistas. Y el segundo dispositivo a partir de la lógica de sometimiento, disciplinamiento y control, hacia las mujeres que ha prevalecido durante siglos. Se pensaría que son dos cuestiones separadas o desvinculadas, pero ambos dispositivos responden a una misma lógica más amplia y profunda que es el patriarcado.

El territorio entonces es entendido como el espacio donde se produce y ocurre la vida, en su sentido más amplio, y los sujetos se encuentran ligados al territorio y a esta vida que se produce dentro de él, junto con él y gracias a esta vincularidad existente. Por eso el agravio se profundiza al ver en riesgo la vida, el futuro de las comunidades y la imposición de reestructuras.

Despojo.

Los discursos capitalistas y neoliberales posicionan a algunas regiones, países y/o territorios como más o menos desarrollados, en vías de desarrollo, atrasados, entre otros. Estos conceptos remiten a imaginar las diferencias en términos temporales, cuando en realidad es necesario reconocer, desde la esfera de lo político, una diferencia real que nada tiene que ver con el tiempo sino con las condiciones estructurales económicas y sociales que posibilitan estas diferencias (Massey 2005). Las diversas historias de estos territorios no han sido parte del discurso hegemónico de la historia. Las comunidades del poniente de Bacalar han sido invisibilizadas, poco reconocidas en su aporte a la vida y sostenimiento de las poblaciones turísticas y urbanas¹⁵⁰. Mucho menos han sido consideradas en cuanto a necesidades y en el reconocimiento de la pobreza multidimensional en la que se encuentran. Esta invisibilización y abandono ha posibilitado el despojo y reordenamiento territorial, al ser consideradas las vidas que habitan estos territorios, como vidas que no importan. Como menciona Butler (2017): “la racionalidad de mercado es la que está decidiendo a quién es necesario proteger y a quién no, cuáles son las vidas que se van a apoyar”.

La noción de biopoder.

Además de los discursos y narrativas que se plantean y que son factores que hacen posible el despojo, es necesario revisar las lógicas bajo las cuales opera el Estado y los mecanismos de control y poder que ejerce para producir dichos discursos, subjetividades, entre otras cosas. Las tecnologías políticas de gobierno operan como condición de posibilidad del biopoder (Castro-Gómez 2015a, pág.49).

Dar cuenta de las maneras en las que opera el Estado para producir contextos de ejercicio de poder desiguales, prácticas sistemáticas de despojo y reordenamiento

¹⁵⁰ Esto lo hacen a través de la producción de alimentos y contribución en mano de obra en la mayoría de servicios que hacen posible el turismo y el consumo y crecimiento de los centros urbanos.

territorial que devienen en megaproyectos y proyectos extractivos, es un eje de análisis fundamental. Permite dar cuenta de las disputas, conflictos y dinámicas que estas prácticas traen, así como los sujetos que se producen en la acción política.

Para abordar el tema del gobierno del Estado, esto es, los procesos de gubernamentalización donde se ponen en evidencia la heterogeneidad de prácticas y tecnologías utilizadas para gobernar, abordaré la noción de biopolítica que proponen Foucault y Agamben y así aproximarme a entender el problema de despojo que se plantea.

El análisis que hace Castro-Gómez sobre la propuesta de Foucault, con respecto al poder, es que no emana sólo de un actor o institución particular (el Estado), sino de una multiplicidad de actores y relaciones de fuerza que son multidireccionales, atraviesan la sociedad entera¹⁵¹. Ya que el Estado no es sólo una persona, son múltiples las formas, situaciones y relaciones de poder que se cruzan, se refuerzan, se ponen en tensión, se destruyen. Castro-Gómez (2015), pensando en la propuesta de Foucault, propone que en las sociedades contemporáneas el Estado no es sólo una de las formas donde existe el ejercicio del poder, sino que, de alguna manera, todas las otras formas de relación de poder deben referirse a él. Y esto no es porque derivan de él, sino “porque las relaciones de poder han llegado a estar cada vez más bajo el control del Estado, gubernamentalizadas, es decir, elaboradas, racionalizadas y centralizadas en la forma de, o bajo los auspicios de, las instituciones del Estado” (Foucault, 1991, en Castro-Gómez, 2015, pág. 35) y de esta manera se ha ido centralizando este poder en un solo aparato. Las tecnologías políticas ayudan a comprender la manera en que este poder es ejercido, y también a entender lo que producen en los sujetos, ya que a través de estas tecnologías se producen subjetividades y los sujetos tienen experiencias concretas del mundo.

La gubernamentalidad como tecnología del poder apunta hacia dirigir, modular, y gestionar de manera eficaz a la población, más que disciplinarla y normalizarla, ya que supone que siempre hay espacio para el ejercicio de la libertad de las personas que deben ser gobernadas. Gestionar la conducta de personas que se presuponen libres Foucault las llama prácticas de gobierno. Esta gestión de afectos, deseos y memoria es concibiendo a la sociedad como mercado, donde gobernar en el contexto actual no implica un modelo jurídico sino económico, en el cual se necesitan administrar las relaciones entre riquezas, la población y el territorio (Castro-Gómez, 2015a, pág.36;39).

¹⁵¹ Lo que Foucault llama micropoderes, que todas las personas ejercen el poder.

El concepto que traza Castro Gómez con respecto a lo que supone para Foucault la biopolítica, surge como oposición a la lógica de soberanía, que implica que es un poder soberano el que opera decidiendo la muerte o la vida y teniendo bajo su control el conceder una u otra, cuya fórmula es “hacer morir, dejar vivir” (Foucault 2000, citado en Castro-Gómez 2015). El poder ya no sólo reside en un soberano e implica poner la vida en el centro de la política, el hacer vivir, producir y potenciar la vida; con la fórmula “hacer vivir, dejar morir”. Este poder sobre la vida se desarrolló en dos vertientes. La primera planteada hacia el disciplinamiento de los cuerpos de manera individual, buscando su explotación a través de potenciar capacidades, habilidades y fuerzas e integrarlas al sistema de producción capitalista. La otra vertiente está dirigida a la regulación de los cuerpos en su conjunto, a través de variables como nacimiento, esperanza de vida, sexualidad, etc. De esta manera se buscaba en lugar de matar, invadir la vida absolutamente (Castro-Gómez, 2015a, págs. 50-51) e intervenir sobre la población a través de la salud, la longevidad, natalidad, los matrimonios y quedar integrados a los mecanismos gubernamentales de regulación y control. Lo anterior permite controlar quién vive, pero también haciendo morir a otros a su vez.

La biopolítica es entonces una tecnología de dominación, sometimiento de la vida al poder (Castro-Gómez, 2015a, pág.55). En esta ecuación, se busca creer que los sujetos tienen la libertad de decidir y autorregularse, pero en realidad son las acciones políticas sobre la vida que se implementan en los cuerpos individuales y las poblaciones. Entonces se pueden entender las vivencias violentas que se comparten en el espacio de la Colectiva respecto al control que ejercen los trabajadores del sector salud de instancias del Estado sobre los cuerpos de las personas: esterilización forzada sin consentimiento, control de natalidad, negligencias médicas, entre otras.

Lo que se busca en este escenario donde opera el dispositivo biopolítico es afectar las condiciones de vida de una población y no tanto afectar directamente a los sujetos bajo lógicas disciplinarias: “producir las condiciones de existencia de una población con el fin de ejercer un gobierno económico sobre la conducta de los individuos (Castro-Gómez, 2015a, pág. 63-64).

La tecnología política se dirige a la producción de un medio ambiente determinado, porque ahí es donde se interviene y se busca modificar y dirigir las conductas de los sujetos desde ese espacio. “Cambiar las condiciones vitales que rigen la existencia física y moral de una población” (Castro-Gómez, 2015a, pág.64). Con esta

noción se entiende la lógica del Estado al permitir el uso de semillas genéticamente modificadas en la región de la península de Yucatán. Lo anterior como parte de un mecanismo biopolítico que a través de estas semillas se introducen una gran diversidad de enfermedades para la población y animales que están en contacto con los campos donde se siembra y el agua que se utiliza. Este proyecto produce cambios profundos en las dinámicas de la vida de los sujetos. Al tener una mayor exposición a enfermedades (sumadas a las preexistentes, que son bastantes) afecta directamente no solo la esfera de la salud sino también los medios de vida. La presencia de este proyecto en la vida económica de la región posibilita un ingreso más estable que lo que representa la siembra en la milpa o la parcela familiar, y bajo la lógica de la autorregulación de los sujetos, el Estado argumenta que son éstos sin coerción alguna, quienes deciden libremente trabajar en la siembra de transgénicos. Controlando y regulando el ambiente, modificando las condiciones vitales que determinan la vida de los sujetos es que se logra modificar los comportamientos y las subjetividades de quienes habitan estos territorios. De esta manera, son los sujetos quienes deciden por necesidades, pobreza y carencias, pero “de manera libre” sembrar semillas transgénicas. Se gobierna interviniendo sobre las condiciones de la conducta, regulándolas y no de manera directa sobre la conducta porque se asume la libertad de aquello que se gobierna. Entonces, bajo el supuesto de libertad se deja hacer sin intervención directa en los sujetos porque de otra manera sería contradictorio. “Lo que se halla en juego aquí es permitir el movimiento, hacer que las personas y las cosas se muevan, dejar fluir las circulaciones en lugar de prohibirlas o disciplinarlas” (Castro-Gómez, 2015a, pág.66). Este dejar actuar y fomentar o permitir el movimiento existe siempre y cuando sea bajo ciertos límites, claro está. Considero que estos límites se entrecruzan con las relaciones de poder que se ejercen y los dispositivos que existen en el ambiente por los cuales se gobierna, posibilitan un mayor control para hacer parecer como si no existieran estos límites. Por ejemplo, el caso de las ahora famosas consultas populares, o consultas a poblaciones afectadas por megaproyectos o los litigios internacionales, claro que se pueden llevar a cabo, pero difícilmente llegan a ser vinculantes en los hechos.

Se trata entonces de dos mecanismos de gobierno que se coordinan entre sí. El primero busca gobernar deseos, intereses y opiniones de los sujetos, dejándolos actuar su libertad e influyendo sobre cosas aparentemente lejanas a los sujetos. Y el segundo busca gobernar los procesos de la población que afectan la potencia de trabajo como son la

natalidad, enfermedad, mortalidad. Es un gobierno económico y ya no jurídico cuya lógica es la de mercado (Castro-Gómez, 2015a, pág. 76).

El biopoder es un ejercicio de poder, una estrategia, “un cambio en la economía de un poder que se orienta hacia la macro-física de la población y hacia la micro-física del sujeto” (Toscano, 2008, pág.50) que se introduce en el contexto neoliberal (antes liberal) bajo una lógica de mercado se gestiona la vida humana. Es así que el control o poder sobre la vida adquiere una característica económica y mercantil. Lo que está en el mercado es el control de la vida, las vidas (humanas, animales, vegetales) y la relación que hay entre ellas y lo que estas producen.

Las consideraciones que tengo respecto de la lectura que hace Castro-Gómez sobre Foucault, es que a pesar de que su propuesta no es excluyente de las formas singulares y a la vez múltiples que existen de opresión y control, en ningún momento aborda la especificidad de las mujeres como seres que vivencian de manera diferenciada las técnicas de poder ejercidas; que los cuerpos de las mujeres han sido piezas claves y estratégicos para la puesta en marcha de diversas técnicas de control y sometimiento, de disciplinamiento del cuerpo a lo largo de los años; y que el fenómeno de la caza de brujas¹⁵², de haber sido tomado en cuenta dentro de su propuesta, hubiera dado luces para entender cómo opera el biopoder. Por ejemplo, en las tecnologías utilizadas para el control de natalidad y la sexualidad que hasta el día de hoy están presentes, del terror y exterminio también como mecanismo de control.

El fenómeno de disciplinamiento del cuerpo fue una condición que posibilitó el desarrollo del capitalismo como ahora lo conocemos, y que sigue operando, ya que Estado e Iglesia intentaron transformar las potencias del individuo en fuerza de trabajo (Federici, 2020, pág.8). Hasta la actualidad sigue operando esa lógica, por lo que considero difícil afirmar que ha habido una transición profunda de estos mecanismos de control y tecnologías del poder como lo propone Foucault, y que ahora opera el biopoder en lugar de la disciplina de los cuerpos y el poder soberano. Esto resulta un tanto limitante y reducido.

Por otro lado, no han dejado de existir las escuelas, las cárceles y los hospitales, para afirmar de manera tajante que ha habido una transición entre el dispositivo

¹⁵² Para conocer más acerca de la caza de brujas ver a Silvia Federici en Calibán y la Bruja.

disciplinario-soberano al biopolítico¹⁵³. Siguen operando ambos dispositivos, el de disciplina-soberanía y el biopolítico, y se van complementando. Existe un interés en controlar desde la disciplina y prohibición (y más en el sexenio actual) pero también desde el ejercicio de la violencia y la gestión de la muerte, no es algo que se ha eliminado para darle entrada a la biopolítica como si fuera una cuestión lineal en el tiempo, existen, confluyen entre sí. ¿Qué sino la imposición por parte de un poder soberano (Estado) de ideas, formas, prácticas, discursos y lógicas, ha supuesto la vida de los pueblos y comunidades indígenas en el país desde la invasión española? Obligar a asumir, imponer y terminar adaptándose a otras lógicas. En ese sentido, la propuesta que hace Agamben sobre biopolítica amplía la comprensión de este entramado complejo que no separa tan tajantemente las formas de poder como propone Foucault desde la lectura de Castro-Gómez.

La propuesta de Agamben sobre biopolítica contrasta de la de Foucault, en el sentido que plantea que en la política occidental (considerada biopolítica) siempre ha estado presente la lógica de poder soberano, por lo cual las formas de poder no las ve separadas, sino al contrario, como complementarias para accionar el poder.

En *Homo Sacer*, Agamben expone que “la tesis foucaultiana debe, pues, ser corregida o, cuando menos, completada, en el sentido de que lo que caracteriza a la política moderna no es la inclusión de la *zoé en* la polis, en sí misma antiquísima, ni el simple hecho de que la vida como tal se convierta en objeto inminente de los cálculos y de las previsiones del poder estatal: lo decisivo es, más bien, el hecho de que [...] el espacio de la *nuda vida* que estaba situada originariamente al margen del orden jurídico, va coincidiendo de manera progresiva con el espacio político, de forma que exclusión e inclusión, externo e interno, *bíos y zoé*, derecho y hecho, entran en una zona de irreductible indiferenciación (Agamben, 2006, págs.18–19). Es así que va desdibujando la propuesta secuencial de Foucault y planteando más bien que la vida siempre ha estado presente como centro de la política, ya que es importante para el poder y no existe poder sin vida que gestionar. Es necesario repensar todas las categorías de la tradición política a la luz de la relación entre poder soberano y nuda vida (Agamben, 2001, pág.10).

¹⁵³ Resulta pertinente comentar que las escuelas en territorios indígenas son en español y no adecuadas a la realidad y la cultura provocando un desarraigo en los saberes, el idioma y lo que esto conlleva para las rearticulaciones y producciones de sentido; y las cárceles son habitadas en su mayoría por personas pobres e indígenas.

Como categorías fundamentales de la política occidental propone el binomio *zoé* y *bios*; retomando los dos términos que utilizaban los griegos para expresar lo que para nosotras es vida. La *zoé* entendida como la vida, en el sentido biológico, la vida simplemente vida, sin las articulaciones y atravesamientos de lo histórico o social; y *bios* es entendida como la vida cualificada, modos de vida particulares, el recubrimiento político y social de la vida. El concepto *forma de vida* es entendida como una vida que no es posible separar nunca de su forma, “una vida en la que no es nunca posible aislar algo como una nuda vida [...] es una vida que, en su modo de vivir, se juega el vivir mismo [...] siempre y sobre todo posibilidad de vivir, siempre y sobre todo potencia” (Agamben, 2001, págs. 13-14). No hay vida que se encuentre sin una estructura política, económica, social y cultural, que esté aislada de estas articulaciones.

Para Agamben, la *nuda vida* es la base de la política occidental, la cual es incluida por exclusión en la vida política. Esto es, se excluye a las vidas que no valen y esa acción de excluir las hace parte de un mecanismo que las incluye de alguna manera, al ser vidas prescindibles para el poder soberano y es lo que hay que suprimir de manera sistemática. La nuda vida es entendida como cualquier vida que puede ser eliminada (de diferentes formas), sin que represente algún sacrificio o pérdida, sin reconocerse como seres humanos o personas a quienes se les quita esa vida, o poder económico, político. Es la vida reducida a su mínima expresión en cuanto condiciones biológicas, la vida que no vale. En la actualidad pueden ser los migrantes, palestines, los pueblos indígenas, las personas que viven en situación de calle, las personas trans, los miles de desaparecidos del país, entre otros grupos poblacionales. En el caso de esta investigación, esa vida que no vale es la de la población de las comunidades que son afectadas por los proyectos agroindustriales de siembra de soya transgénica, donde no importa quienes se contaminen, enfermen y mueran a causa de esto, resultan nudas vidas para el Estado. Y en cambio se le da prioridad al “desarrollo económico” que puedan traer estos proyectos por encima de la vida humana y de los ecosistemas que habitan esos territorios.

Esta nuda vida es separar *zoé* y *bios* y reducir al ser humano a *zoé*, lo cual es una ficción, que ha servido como presupuesto en el pensamiento político occidental, ya que el ser humano nunca es mera vida, sólo un cuerpo que se encuentra desarraigado del mundo, sino siempre forma de vida, vida que es inseparable de su contexto (Quintana, 2006, pág.51). Agamben lo describe: “Aquello que llamo nuda vida es una producción específica del poder y no un dato natural. En cuanto nos movamos en el espacio y

retrocedamos en el tiempo, no encontraremos jamás –ni siquiera en las condiciones más primitivas– un hombre sin lenguaje y sin cultura” (2005, pág.18). La nuda vida es el supuesto que justifica el poder soberano y que hace que la nuda vida se encuentre a su merced (Quintana, 2006, pág. 49).

Esto lleva a pensar que la nuda vida en este caso, es producida por poderes soberanos junto con intereses mercantiles, supranacionales, que van configurando y determinando las condiciones para que la siembra de semillas transgénicas sea posible, creando un espacio de excepción.

Los poderes soberanos necesitan construir una figura de excepción, personas que pueden ser eliminables sin que esto represente o implique problema alguno con las leyes del Estado. A esta persona que su vida se vuelve nuda le fueron quitados los elementos institucionales de su constitución como sujeto, haciendo que su vida quede sin valor alguno. Son puestos fuera de la ley para poder ser eliminados, convirtiéndose en inhumanos. “Lo humano y lo inhumano son solamente dos vectores en el campo de fuerza de lo viviente” (Agamben, 2005, pág.18).

Para poder operar las nudas vidas, se tiene que crear una excepción, algo que sale de lo común y cotidiano, de lo normativo y legal, que sea extraordinario e inusual. Es el momento que se supone temporal, en el cual se suspende el orden jurídico, sin embargo, se ha convertido en la forma permanente y paradigmática de la forma de gobernar. La excepción es la estructura que da origen y fundamento a la biopolítica. Agamben lo expone de la siguiente manera: “Al incluir al viviente, en tanto vida desnuda, dentro del derecho mediante su exclusión (en la medida en que alguien es ciudadano, ya no es más mero viviente; pero al mismo tiempo, para ser ciudadano pone su vida natural, su nuda vida, a disposición del poder político), la política se vuelve biopolítica. Y el estado de excepción, en tanto crea las condiciones jurídicas para que el poder disponga de los ciudadanos en tanto vidas desnudas, es un dispositivo biopolítico de primer orden” (Agamben, 2005, pág.7). La excepción es entonces el mecanismo fundante por el cual se crean las condiciones para la gestión de la nuda vida y para el ejercicio del poder soberano, -a veces totalitario en la actualidad- que se presenta como “forma legal de aquello que no puede tener forma legal” (Agamben, 2005, pág. 24). Para poder comprender mejor este término en la actualidad, Agamben plantea la noción de guerra civil legal. Esto permite dar cuenta de la instauración del estado de excepción que existe, como técnica de gobierno que permite la eliminación de grupos enteros de población que

por cualquier razón resultan no integrables en el sistema político y sobre todo, permite pasar de un estado extraordinario al cotidiano diario, a la regla (Agamben, 2005). Que el totalitarismo sea posible, se requiere de todo un sistema y entramado de sistema jurídico que legalice lo injusto, que dé mayor posibilidad de ejercer el poder soberano y por lo tanto, que el gobierno se vuelva más fuerte, alejado de lo social, y en ese sentido, los sujetos tendrán inevitablemente menos derechos. Tere y Ninett reconocen que existen leyes y que ellas tienen derechos, pero eso no es equivalente a que ellas puedan tener acceso al ejercicio de éstos o que exista justicia para ellas, y que se sientan protegidas por el sistema jurídico. Ellas refieren que la realidad que viven es lo opuesto. “Yo lo que considero, es que yo tengo un derecho, yo sé que lo tengo. Pero definitivamente la ley no me lo respeta. Así es que las leyes nos hacen de menos” (Tere),¹⁵⁴ “pero a veces los derechos o las leyes no te amparan en sí, porque no hay nadie que te haga valer ese derecho (Ninett).¹⁵⁵

El concepto *flexibilización de leyes*, aunque en un primer momento su nombre podría indicar lo contrario, es en realidad una parte importante del totalitarismo. Se refiere a la modificación a leyes y reformas constitucionales que hacen cambios profundos al aparato jurídico en beneficio de intereses del Estado. Ejemplo de esto es la rápida y significativa militarización del país que implica un mayor control desde la figura presidencial. Pero también existen intereses asociados en su mayoría al mercado global que se hace presente en lo local a través de mecanismos y entramados de poder que dan continuidad a este estado de excepción, produciendo nudas vidas a través de proyectos que pretenden desplazar a las personas de sus territorios, invadirles, exterminarles y dejar espacios y campos¹⁵⁶ abiertos y las nudas vidas a merced de la excepción. El estado de excepción demanda que existan cada vez más sectores de la población privados de derechos políticos, que sean reducidos a nuda vida, que las personas pobres cada vez sean más pobres, que estén más marginadas, fabricando de manera masiva la miseria humana (Agamben, 2001, pág.111). Las leyes están destruyendo las maneras de sobrevivencia.

La vida tiene que gestionarse como una condición de excepcionalidad, como algo extraordinario, la excepción entonces es que sigamos vivos. Nuestra condición no es de vida, sino de sobrevivencia en todos los sentidos y esa sobrevivencia implica darle vida

¹⁵⁴ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en julio de 2019.

¹⁵⁵ Ídem.

¹⁵⁶ Para más sobre la noción de campo ver la obra de Agamben, *Medios sin fin* (2001).

a nuestra vida. Quintana menciona que “entre las fórmulas “hacer morir y dejar vivir” y “hacer vivir y dejar morir”, con las que Foucault caracterizaba el paso de la soberanía territorial al biopoder moderno, haya que introducir una tercera que define de manera más específica la biopolítica contemporánea: “hacer sobrevivir” (2006, pág. 51-52). La tarea del poder soberano es entonces administrar y gestionar la supervivencia de los sujetos, ir desgastando y deteriorando las condiciones que posibilitan la vida. La supervivencia es vivir en un territorio donde existen malas condiciones y servicios de salud, donde se gestan diversas enfermedades por la siembra de transgénicos, aprovechándose de la necesidad y pobreza de las personas. Pero también se sobrevive al crecer entre violencia, discriminación y rechazo por ser indígena y mujer.

Subjetividades que produce el biopoder.

Estos mecanismos de implementación de prácticas biopolíticas, en lo concreto y local, han significado una serie de agravios y de violencias a las que han sobrevivido los habitantes de comunidades del poniente de Bacalar y en palabras de las integrantes de la Colectiva, han significado el control de la vida a través de prácticas de muerte y la destrucción de su territorio. Estas prácticas requieren tiempo de gestación, tejerse de manera fina y poco a poco ir estableciendo sistemas y estructuras de poder que vayan deteriorando la vida, los vínculos entre las personas y la colectividad, las posibilidades de alternativas, sobre todo para introducir mecanismos que profundicen la situación de pobreza en sus múltiples dimensiones. Lo anterior tendrá como resultado que se genere una necesidad de sobrevivir a costa de lo que sea, incluso de su territorio, de vender sus tierras, de enfermarse.

A continuación, presento una serie de fragmentos retomados de los diversos espacios compartidos que dan cuenta de estas tecnologías de biopoder y su operación en lo concreto y cotidiano de la vida de las mujeres de la Colectiva. Ellas identifican la enfermedad y muerte de las personas, y la muerte a su vez de los bienes naturales del territorio, ambas provocadas por proyectos que llegan del exterior de sus comunidades con anuencia del Estado.

Alika comenta “en la actualidad se queda muy claro que es un sistema que lo que hace es despojar, violentar y de muchas formas, a muchos grupos y personas, pero sobre todo a los pueblos indígenas, quitándoles la tierra, el saber, el pensar, el sentir, la lengua, la vinculación con el pueblo. La forma de quitarlo es a través de la educación, de que

todos los servicios que el gobierno da sean en castilla, en español, donde nos han hecho sentir que somos menos, que las mujeres no valemos, que somos menos. Pero eso tiene nombre, más amplio y eso es lo que engrana a que esto se mantenga así, a que la gente, con el tema de los feminicidios y el narco, que tengamos miedo. El miedo siempre desarticula y paraliza. Muchas veces que decimos que no hice nada porque no me quiero meter en problemas, es una cuestión de supervivencia, de omitir, no hacer nada, callar, y esa es una forma de control, el miedo. Hay que entender porque en los últimos años, el estado que era tranquilo o la península se está convirtiendo en otra cosa. Me acuerdo que hace 8 años cuando me parece que fue la primera vez que aparecieron las cabezas de personas en Mérida, que jamás había sucedido eso, fue muy sonado porque nunca había pasado en la península, y conforme pasan los años sigue en aumento a esto que platicábamos hace unos días que pasa en Playa del Carmen, en Chetumal”.¹⁵⁷ Para Alika es claro que existe una diferencia en las vivencias de las mujeres indígenas y de los pueblos indígenas con respecto al resto de la población, caracterizada por la discriminación principalmente. También describe el miedo como el mecanismo que el Estado utiliza para controlar, dando cuenta de los cambios en el territorio anclados a esta producción de miedo y también expone que existe un sistema más grande de lo que ellas pueden percibir, reconociendo la complejidad de estos sistemas que se interconectan y encadenan para producir lo que viven ellas. Lo curioso es que en todos los discursos no se dice el nombre de “eso” sino que sólo se describe.

La muerte como algo que se menciona de manera sencilla, pero que a la vez da cuenta de prácticas mucho más profundas y crueles que parten del desprecio de la vida de personas concretas, con rasgos, características e historias específicas. La muerte como un hilo más del complejo tejido y anudamiento de la práctica del biopoder, que no es única, ni lineal, sino todo lo contrario, se alimenta de otros sistemas de crueldad para operar en lo concreto. Maritza comenta: “no queremos agroquímicos, porque nos matan. Sobre todo, a nuestros pueblos indígenas, nos quieren desplazar por aguas, por tierras. Viene el Tren Maya y otros, nos han quitado las playas y nos dicen que no son nuestras, cuando nosotras deberíamos ser parte de. Nosotras somos las más atacadas, ¿cuántas mujeres indígenas? No tenemos ni datos de las mujeres indígenas que han matado. El tema de salud es muy grande y muchas veces nos están matando en los hospitales y no

¹⁵⁷ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en marzo de 2019.

estamos haciendo nada”.¹⁵⁸ Ella deja claro que el desplazamiento de las vidas es por los bienes comunes naturales, y en su perspectiva, estos tienen en lo concreto un peso mayor en las prioridades, y en la lógica mercantil, poseen mayor valor porque producen mayor capital. Esto deja el valor de las vidas humanas en un segundo lugar. En palabras de Agamben, “el soberano deja de ser aquél que tiene la potestad de decidir “cuál es la vida a la que puede dar muerte sin cometer homicidio”, para convertirse en “aquel que decide sobre el valor o disvalor de la vida en tanto que tal” (2006, pág.180).

“En Hopelchén dicen que los centros de salud están llenos de menonitas porque están enfermos, se están muriendo de cáncer. En Blanca Flor hubo un menonita que ya se murió de cáncer. La pregunta es ¿por qué nos estamos enfermando? No es solo un asunto de economía. El sistema y los medios de vida que tenemos para producir, ¿qué impacto están teniendo en nuestras vidas? En Maya Balam, una viejita fue muy clara, cuando empezó a ver todo el problema y les dijimos del cáncer, la señora dijo: –usted tiene razón, nosotros hace unos años éramos muy pobres, venimos de Guatemala por la guerra, ahora tenemos mucho dinero, mucho trabajo, pero ¿sabe para qué utilizamos ese dinero? Lo utilizamos para ir al doctor, mi familia está enferma– y a la señora se le quebró la voz. –¿Para qué nos ha servido trabajar tanto? Para pagar nuestra muerte–. Entonces el punto cuando miramos esto no es solo si ganamos, pero eso a la larga ¿qué va a tener? A mí no me gustaría que en mi comunidad tuviéramos un problema de cáncer masivo o de la contaminación. En Hopelchén y en Yucatán ya han hecho análisis donde se han encontrado glifosato en la orina de la gente, que es el veneno que causa cáncer. En la leche materna han hecho análisis y tiene glifosato. Los bebés se están alimentando con veneno. Ese veneno hace 5 años dijo la OMS [Organización Mundial de la Salud] que causa cáncer. No es un tema de que yo digo de más, es un tema que está pasando, en unos años en Hopelchén porque ahorita llevan 12 años con el tema de la deforestación, pero va a ser el problema. El agua está contaminada, al menos 8 comunidades de Hopelchén hicieron análisis de sus pozos comunitarios y el agua que está tomando la gente tiene glifosato. La gente se está contaminando porque existen 30 mil hectáreas deforestadas donde se está utilizando químicos. En Maya Balam, familias enteras fueron intoxicadas porque se comieron unas calabazas que acababan de rociar. En Maya Balam, Cuchumatán, Miguel Hidalgo, San Isidro, ha habido muertes por intoxicación de gente

¹⁵⁸ Fragmento de intervención dentro de un encuentro realizado en julio de 2019.

que se va a la milpa, y se muere, no es una, son varias. La gente no dice por qué. En el período en el que estuvimos nos enteramos de muertes por cáncer. No es algo que es tan lejano a nosotras, nos sorprendió. No es solo los menonitas, ese sistema y método porque hay que resolver, porque nos jodimos a la tierra, antes no era así y nos está matando también” (Alika).¹⁵⁹

La potencia de este fragmento ha sido fundamental para entender las dinámicas con las que el biopoder opera. En primer lugar, el control a través de la precariedad de la vida y la pobreza, orillando a los sujetos a decidir entre morir de hambre sin trabajo pero con tierra, o morir de alguna enfermedad a causa del trabajo con agroquímicos; porque se vieron orillados a vender su tierra a menonitas por falta de trabajo o recursos, o se trabaja con ellos, donde los salarios que pueden llegar a ganar se pagan con un precio muy alto: la destrucción de sus comunidades, de su cultura¹⁶⁰. En segundo lugar, reconocer que el biopoder opera de cierta manera de forma democrática, al final gestiona la vida de la población y no de grupos específicos. Aunque la realidad multiplica la diversidad de situaciones y circunstancias en las que esto opera, haciendo sus diferencias y exacerbaciones en unas poblaciones más que en otras, pero no excluye, los menonitas también están muriendo. En tercer y último lugar, es que la muerte, pero no cualquier muerte, sino esta muerte que es gestionada, produce modos de existencia y formas de vida. Reconocer esto es fundamental para entender mejor las subjetividades que produce en las integrantes de la Colectiva.

Otro referente con el cual ellas perciben y son conscientes de este control y deterioro de la vida es a través de los bienes comunes naturales, por su vínculo estrecho al territorio que ya mencioné con anterioridad. Tere menciona que “explotar los bienes naturales sin cuidado, eso lo hace el gobierno, las dependencias, los caciques, todo eso, ¿no? Nosotros le hemos dado al territorio y... lo que hacen ellos es explotarlos con sus megaproyectos y van acabando con el territorio y con las plantas y los animales.

¹⁵⁹ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en marzo de 2019.

¹⁶⁰ Este fenómeno me remite a pensar en la noción de Marx sobre la acumulación originaria. En palabras de Silvia Federici este término es utilizado por Marx para indicar el proceso que ha llevado el desarrollo del capitalismo. Para que el capitalismo pudiera desarrollarse necesitaba algunas condiciones; por ejemplo, el despojo de miles de personas para convertirlos en fuerza de trabajo muy barata; así es como se podía impulsar un proceso de explotación del trabajo. Si tu tienes recursos propios, no puedes ser obligado a trabajar sin límites, entonces, la expropiación y el despojo son las condiciones fundamentales para que se pudiera desarrollar el capitalismo –despojo de tierra, de agua, de bosque-. Así es como se crea una población, como dice Marx, que no tiene nada más que su fuerza de trabajo (2020, pág.54).

[...]Supuestamente sí dicen que tenemos derecho, pero a veces no nos la respetan. Ellos vienen te invaden, te quitan, o buscan la manera de cómo convencerte para cederles o venderles”.¹⁶¹ “Si vas en Salamanca no ves árboles, si ves algunos árboles nada más. Todo está devastado ya. Nos están comprando nuestras tierras y nos están dejando sin tierras. Nos están matando nuestra naturaleza principalmente. Ellos lo hacen para cultivar, proveer cultivo, producto y beneficio para ellos y a nosotros nos vienen afectando”.¹⁶²

El despojo es la constante en los discursos, que yo interpreto como la gestión de la vida por parte del poder soberano (el Estado), en donde el despojo es la fase de transición gradual hacia el intento de la administración de la vida en cada ve más aspectos y ámbitos, para transitar hacia la sobrevivencia y la vida precaria. No se les considera sujetos, tampoco consideran la opinión que puedan tener. Ninett comenta: “pero a veces el propio gobierno es el que despoja a la gente de la comunidad. Un ejemplo que ahorita se está dando, es el Tren Maya. El gobierno decidió, porque ya lo decidió, por dónde va a pasar el tren. Y ahorita se está pasando en las comunidades, disque a preguntar –¿en qué lo estoy afectando? – Están despojando a los indígenas, porque hasta el Tren Maya y no son los mayas los que lo están haciendo, es gente de dinero, sólo agarraron el título y el gobierno es quien lo está trabajando. Y nosotros que somos los disque involucrados al cien, no nos toman en cuenta. Están dañando nuestro ecosistema, a nosotros mismos, están despojando a mucha gente humilde que los engañan dándoles un poquito de dinero para que se vayan”.¹⁶³

Los mecanismos del ejercicio de poder que se implementan producen un tipo de relación entre el Estado y los sujetos. Estas relaciones están marcadas por la falta de información, que es uno de los efectos de la imposibilidad de reconocer a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos, como sujetos de derechos o como sujetos con la capacidad de reflexionar y pensar, como menciona Federici que “no es posible imponer el poder sobre otras personas sin denigrarlas” (2015, pág.351).

El racismo histórico que han vivido los pueblos indígenas ha hecho que se les considere inferiores, incapaces y se les trata como si no tuvieran las herramientas y capacidades intelectuales para decidir sobre su vida y futuro. El trato desde una percepción de inferioridad y la negación a la información con respecto a los planes y

¹⁶¹ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en enero de 2020.

¹⁶² Fragmento de una mujer en una plática informal, enero 2020.

¹⁶³ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en julio de 2019.

proyectos que se pretenden ejecutar en sus territorios, así como los impactos y efectos que traerán, produce una relación de desventaja para los sujetos, restándoles la posibilidad de decidir de manera libre y no coaccionada, y también de poder ejercer su autonomía. Además, estas ideas y prácticas implementadas por el Estado permean en los sujetos, produciendo subjetividades y percepciones como seres inferiores, incapaces y sujetos a condiciones externas (necesidad, pobreza, poder, en concreto partidos políticos, caciques, empresas extranjeras y Estado) que les complican y obstaculizan su accionar. Agamben menciona que, en la actualidad, no sorprenda que “el soberano entre en una simbiosis cada vez más íntima no sólo con el jurista, sino también con el médico, con el científico, con el experto, o con el sacerdote” (2006, págs.155-156). El comentario de Ninett en el marco de la reflexión con respecto al Tren Maya es un ejemplo de esto: “y es el gobierno en sí, quien lo puso –se va a hacer–. Y nosotras estamos allá, con la opinión y todo eso, pues diríamos, nos están dando la oportunidad de opinar, pero al fin y al cabo ellos van a decidir qué es lo que se va a hacer, seamos realistas”.¹⁶⁴

Con respecto al acceso a la información mencionan que es incompleta, inaccesible por cuestiones culturales y lingüísticas. Ninett dice haciendo referencia a los proyectos sociales que operan actualmente: “ellos [el Estado] dan información por partes. Manipulan y dicen: –si no, te quitamos el dinero– usan palabras raras que no entendemos, firmamos y ni siquiera sabes qué firmas”.¹⁶⁵ Tere comenta: “Sembrando Vida¹⁶⁶ pero vienen a tumbar y a sembrar plantitas, eso debería de llamar sembrando muerte. Están destruyendo. Pero todo mundo está tumbando”. Angélica complementa: “La gente lo hace por dinero. No es porque en realidad quieren sembrar vida”. Y Ninett: “La necesidad es mucha”. Esther P. comparte que “algunas mujeres no saben leer y por eso no tienen información. No comprenden porque no está en su lengua. A nosotros como indígenas nos limitan en los derechos y no tenemos los mismos que los que viven en la ciudad”.¹⁶⁷ Desde la perspectiva de ellas, el Estado controla por medio de los programas sociales de apoyo y la gestión de la pobreza de las personas a las que se les condiciona el apoyo, sumándose la falta de información o el aportar información incompleta, incierta, parcial y que responda a otros intereses de quienes operan los mecanismos de control.

¹⁶⁴ Ídem.

¹⁶⁵ Ídem.

¹⁶⁶ Programa del gobierno federal actual, parte de la Secretaría de Bienestar en el que el propósito es la siembra de miles de hectáreas en zonas rurales con alta marginación y pobreza.

¹⁶⁷ Fragmentos de todas las intervenciones dadas dentro de un ejercicio del taller realizado en enero de 2020.

Se podrá decir entonces que la medicina, los programas sociales del Estado, los proyectos desarrollistas (megaproyectos agroindustriales, turísticos, energéticos) y la información, son dispositivos de control que operan en los territorios de la península de Yucatán para ejercer además un control biopolítico sobre las vidas de la población.

Desde la noción de biopolítica propuesta por Foucault, resulta relevante la reflexión de la propuesta de Butler, sobre las vidas que importan y las que no¹⁶⁸, la gestión de la vida y de la muerte, desde una política de control sobre los cuerpos, sobre la vida y su administración por parte del Estado. Los cuerpos de quienes viven en las regiones donde se cultivan transgénicos ven afectada su salud constantemente presenciando muertes día tras día sin que nadie –o muy pocas personas dentro de las comunidades– sepa las causas, sin que se nombre y reconozca abiertamente a los responsables directos de que esto suceda y a quienes lo hacen posible. Tampoco trasciende en las noticias como un asunto de gravedad e importancia nacional porque la gente está muriendo, las aguas se están contaminando, la selva está siendo devastada y la población que consume estos alimentos se intoxica continuamente. En otras palabras, el Estado lo permite ya que ninguno de nuestros cuerpos ni vidas importa, porque el propósito es la administración de las vidas y los cuerpos de la población en beneficio de otros intereses que no son la vida misma de las personas.

Esta serie de reflexiones dan cuenta de diversos aspectos. Primero, de las subjetividades y prácticas que producen estos mecanismos de poder. Segundo, de los sujetos que emergen a partir del contexto de estado de excepción actual caracterizado por el despojo, extracción y colonización por megaproyectos, situado en la península de Yucatán. Y, aunado a esto, de cómo es que, a través de la acción política, resisten, luchan, imaginan posibilidades y resisten a ser tratadas y consideradas como nudas vidas, y así, pasan del vivir a asumir la potencia de las vidas, a construir las maneras para vivir de manera digna. Lo político es lo que posibilita dar el paso y transformar el mero vivir en un bien vivir. (Quintana, 2006, pág.46). Para Agamben, es “una vida que, en su modo de vivir, se juega el vivir mismo y a la que, en su vivir, le va sobre todo su modo de vivir” (2001, pág. 13). Las formas de vivir siempre como posibilidad, potencia. “Una *vida suficiente* y absolutamente profana, que haya alcanzado la perfección de la propia

¹⁶⁸ Para conocer más acerca de esto ver Butler, J. Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia 2006 y Marcos de guerra. Las vidas lloradas, 2010.

potencia y sobre la cual la soberanía y el derecho no tengan ya control alguno” (Agamben, 2001, pág. 97).

Por último, la reflexión de Agamben en torno a la biopolítica es que se van difuminando las fronteras y límites, entre bíos y zoé de los sujetos, entre la vida biológica y la política, volviéndose una biopolítica integral, lo que implica que toda vida puede convertirse en nuda vida, en una vida controlable, desarrollable, disponible, eliminable (Agamben, 2000, pág. 16). Vivir en el estado de excepción como regla supone que “nuestro cuerpo biológico privado se ha hecho indistinguible de nuestro cuerpo político, que experiencias que tiempo atrás se consideraban políticas hayan quedado confinadas improvisadamente en nuestro cuerpo biológico y que experiencias privadas se presenten de golpe fuera de nosotros en tanto que cuerpo político (Agamben, 2001, pág. 115).

La noción de cuerpo- territorio.

El patriarcado es un juez,
que nos juzga por nacer
y nuestro castigo
es la violencia que no ves.

Las Tesis

El reconocimiento del cuerpo en tanto biológico y físico, se desborda al integrar la perspectiva política, que implica reflexionar y aceptar que ese cuerpo físico ocupa un lugar en el mundo y el análisis que esto conlleva, que existen lugares en los cuales se puede estar y en los cuales no. Estos lugares que va ocupando, van marcando y determinando la experiencia del mundo y la producción de subjetividades. Cuando se piensa en el cuerpo no sólo como corporalidad, sino como un cuerpo con atravesamientos históricos de dimensiones culturales, económicas y sociales, produce una noción de cuerpo en tanto político, y abre distintos caminos de reflexiones. Dentro de estas reflexiones, una fundamental es lo que las integrantes de la Colectiva han realizado de manera continua desde sus vivencias de mujeres indígenas mayas, la noción del cuerpo como territorio. En palabras de Dorotea Gómez, “asumo a mi cuerpo como territorio político debido a que lo comprendo como histórico y no biológico. Y en consecuencia asumo que ha sido nombrado y construido a partir de ideologías, discursos e ideas que han justificado su opresión, su explotación, su sometimiento, su enajenación y su devaluación. De esa cuenta, reconozco a mi cuerpo como un territorio con historia,

memoria y conocimientos, tanto ancestrales como propios de mi historia personal.” (2014, pág.264-265). La reflexión política sobre el cuerpo reconoce que existen sistemas como el patriarcado y el capitalismo, los cuales ordenan al mundo, clasifican a los cuerpos según su sexo, su color, su lugar de nacimiento, que se hace visible por medio de prácticas racistas, machistas y colonialistas. Estas prácticas se decantan en miles de historias como las de Dorotea y las de las integrantes de la Colectiva.

El concepto cuerpo-territorio se ha ido construyendo a partir de la historia de siglos de violencia y despojo que las mujeres, y en este caso las mujeres indígenas, viven con respecto a su cuerpo, modos de vida, cultura, territorio, autonomía. Ha existido una apropiación del cuerpo de las mujeres por parte de los hombres, y del Estado a través de mecanismos de biopolítica, que dan cuenta de existir desde la época de la caza de brujas. En la actualidad las prácticas que representan esta apropiación son el trabajo reproductivo como obligación, no remunerado ni considerado trabajo; la violación al interior de las familias como algo “normal o natural”, porque el hombre toma control sobre el cuerpo de las mujeres cuando se casan, entre otras muchas. Estas prácticas, a pesar de tener su origen hace muchos años, a causa de naturalizar la violencia contra los cuerpos, siguen vigentes y en contextos rurales indígenas no es la excepción. Como mujeres, desde que estábamos muy pequeñas nos han preparado a no esperar respeto por nuestro cuerpo. Nos han hecho comprender que nuestro cuerpo podría ser golpeado, humillado en cualquier momento. Siempre nos han dicho: –tú no puedes ir ahí, tú no eres un hombre–, –tú no puedes salir sola–. Entonces hemos vivido una naturalización de la violencia contra nuestro cuerpo (Federici, 2019, pág. 19).

Desde siglos pasados, se han llevado a cabo distintos dispositivos para ejercer el dominio del cuerpo de las personas como mecanismo de control, y en específico de las mujeres, lo cual conlleva el control de la vida y su reproducción, que por cuestiones biológicas y asignación de roles les ha correspondido a ellas llevarlo a cabo. El cuerpo de las mujeres sigue siendo el principal medio de explotación, donde se despliegan técnicas de poder, pero también sigue siendo el medio principal de resistencia de éstas, reconociéndolo, revalorizándolo, reclamándolo (Federici, 2015, pág. 9; 31-33). El cuerpo es concepto clave para entender las raíces del dominio masculino y la construcción de identidad social femenina, lugares de donde se parte para darle un giro y sentido político al concepto y tejerlo con la noción de cuerpo- territorio.

La persecución de brujas en los siglos XV y XVI da cuenta de los inicios de los métodos disciplinarios del Estado hacia las mujeres con el afán de castigar y establecer el control sobre la capacidad de producción y procreación de las mujeres. Esto implicaba quitarles el control que ellas tenían sobre la reproducción, (los saberes sobre las formas de control de la natalidad), criminalizando y demonizándolas, como el caso concreto de las parteras (Federici, 2015, pág. 161;164). El resultado después de dos siglos de persecución fue la transformación de prácticas y saberes, del propósito de sus úteros, de su cuerpo y sexualidad, a un asunto procreativo únicamente y puesto en la esfera de lo público, controlado por el estado y los hombres, para ponerlas al servicio de la acumulación capitalista –sus cuerpos, su trabajo, su sexualidad y capacidad reproductiva– (Federici, 2015, pág. 168; 281). Dejaron de tener la posibilidad de controlar y decidir sobre sus vidas: cuerpos, sexualidad y procreación y, por otro lado, de compartir saberes de reproducción y sanación, y apoyar a otras mujeres. “El cuerpo femenino fue transformado en instrumento para la reproducción del trabajo y la expansión de la fuerza de trabajo, tratado como una máquina natural de crianza (Federici, 2015, pág.169). Así se fue construyendo la lógica que los cuerpos de las mujeres tienen que estar en función o al servicio de algo que no son ellas mismas, sus deseos y necesidades y, que es un sistema, una clase dominante o un género –los hombres– quienes dispondrán el rumbo de sus vidas, su trabajo y su descendencia.

El inicio del capitalismo trae consigo la transformación de concebir los cuerpos como máquinas, y en el caso de las mujeres, como máquinas para reproducir fuerza de trabajo (Federici, 2019, pág.16). Pasar de concebirlas como sujetos a verlas como objetos, como cosas que cumplen un fin o propósito dentro del engranaje capitalista. Esto ha resultado en mirar el cuerpo humano como cosa, como el principal terreno de explotación y por lo tanto a cosificar la vida. De esta manera es más sencillo escindir el ser del hacer, y más sencilla la explotación de los cuerpos para la producción de trabajo y por lo tanto, la acumulación de capital.

Es importante mencionar que esto (la caza de brujas y el inicio del capitalismo) sucede a la par, en el mismo contexto que la invasión española en América Latina. Así como se iban “conquistando”, expropiando, explotando y saqueando las tierras y bienes comunes naturales a base de violencia e imposición, de la misma manera la caza de brujas expropió e impuso sobre los cuerpos de las mujeres reglas, condiciones y prácticas. (Federici 2015, pág. 270; 281; 304). El despliegue de las tecnologías de poder eran las

mismas, respondían a la misma lógica. Los procesos de colonización se vivieron de forma diferenciada entre hombres y mujeres, y siguen prevaleciendo hasta el día de hoy.

Existe un vínculo claro y estrecho entre las lógicas y técnicas de control, el ejercicio de poder, la cosificación y, por lo tanto, la expropiación y explotación que existe entre los bienes comunes naturales y las mujeres –sus cuerpos específicamente–. Cuerpos explotados por el trabajo, por la reproducción de la vida, por los mandatos. Desde una lógica capitalista, colonialista y patriarcal se han considerado tanto los bienes comunes naturales como las mujeres y los pueblos indígenas como inferiores, como “salvajes” que hay que dominar, domesticar, civilizar, y también vistos como un bien que hay que poseer o extraerle riqueza, como el trabajo doméstico.

Para que esta estructura de explotación, violencias y control sea posible, Segato describe la idea de una pedagogía de la crueldad que, entre otras cosas, destruye y anula la compasión, la empatía, los vínculos y el arraigo local y comunitario, los entramados colectivos. Es fundamental “reducir la empatía humana y entrenar a las personas para que consigan ejecutar, tolerar y convivir con actos de crueldad cotidianos” volverse insensible tanto del propio cuerpo como del cuerpo ajeno, y así poder llevar a cabo el proyecto del capital que consiste en desplazar, desarraigar, esclavizar y explotar al máximo (2019, pág. 8; 31).

Para las mujeres, la intervención colonial que existe como proceso en marcha hasta la actualidad, ha supuesto la reducción y minimización de todo lo que tiene que ver con ellas. Algunos ejemplos de este fenómeno son la representación como grupo poblacional y la posición de las mujeres en el pensamiento social; el trato que obtienen como si fueran un asunto menor; llevar sus temas al ámbito de lo privado e íntimo y tratarlo como asunto de “minorías”, relegándolas a la posición de no pensantes y haber vuelto inaudible su voz. Así podemos observar cómo son algunas de las características de una violencia patriarcal que profundiza las jerarquías existentes que suponen al hombre por encima de las mujeres, con más valor, solo por ser hombres.

Esto me lleva a pensar en las condiciones de desigualdad profunda que esta jerarquización produce. Sin embargo, Segato propone que en la actualidad el concepto de desigualdad queda pequeño para la realidad, y en su lugar el tema es la *dueñidad* o señorío, “señorío tiene el sentido preciso de que un pequeño grupo de propietarios son dueños de la vida y de la muerte del planeta. Son sujetos discrecionales y arbitrarios de un poder de magnitud nunca antes conocida, que vuelve ficcional todos los ideales de la

democracia y de la república” (Segato, 2019, pág. 29). De esta manera este grupo de personas que representan un poder económico, resultan inmunes al control y regulación institucional. Aunado a esto, las prácticas de acumulación de capital por medios ilegales (tráfico de armas, drogas, personas) dejó de ser la excepción, y como propone Agamben, la excepción pasó a ser la regla y transformarse en estructura y norma. La excepción como un limbo de legalidad que se expande sin posibilidad de control, lo paraestatal tomando control de la vida.

Invasión, despojo, explotación, *dueñidad* de los bienes comunes naturales y de los cuerpos de las mujeres (también de cuerpos feminizados, cuerpos vulnerabilizados) son violencias estructurales y sistemáticas que operan bajo mecanismos de poder y son diferentes caras de una misma lógica capitalista, patriarcal y colonial; que muchas veces cuesta entender las complejidades que estas frases suponen y sobre todo se viven en lo concreto y tangible de la vida diaria por un sobreuso en muchos discursos que deslavan y vacían de sentido a los conceptos. La noción de cuerpo-territorio ayuda a aterrizar y entender de manera simbólica una parte de lo que suponen estas prácticas históricas y de cómo están tejidas y vinculadas las prácticas. La noción de cuerpo-territorio, da cuenta de este espacio no geográfico, pero sí físico, en el que se disputan posesiones y el poder de un capital simbólico.

Diferentes frases dan cuenta de este concepto, tales como: “ni la tierra ni las mujeres somos territorio de conquista”, “nuestros cuerpos no son campos de batalla”, “nuestro cuerpo es el primer territorio que hay que cuidar”, etc. Estos ejemplos indican que el término resulta también ser pedagógico, porque pone en relaciones simples la complejidad que representan los cuerpos de las mujeres y los territorios. Además, ayuda a comprender las tramas de vinculación y simbólicamente pone de relieve la conexión que existe en las formas de violencia, los mecanismos utilizados para ejercer el poder. Se producen también procesos de subjetivación política en las mujeres que lo retoman y reivindicán, al darse cuenta que lo que viven no es singular y único, sino que es algo estructural, sistemático y que es un sistema que opera con y sobre sus cuerpos, y también en otras dimensiones: “yo pensé que yo sólo he sufrido, solo yo he tenido obstáculos o problemas para salir adelante, pero ahora me doy cuenta de que es algo que les sucede a todas” (Esther C.).¹⁶⁹

¹⁶⁹ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en julio de 2019.

El desarrollo del concepto mismo viene acompañado de otros procesos que dan cuenta de que existe cada vez más una conciencia crítica sobre las desigualdades e injusticias que viven las mujeres –indígenas y rurales– al identificar y nombrar las violencias que viven y se llevan a cabo en sus cuerpos, como algo sistemático; lo que viven en sus hogares, comunidades y movimientos en defensa de su territorio. Por ejemplo, no poder decidir si estudiar o no, con quien se casan, cuántos hijos tener, y decidir si quieren o no poseer la tierra, son temas que –algunos más que otros– no están en cuestión. Alika dice al respecto: “vivimos diferentes tipos de violencias, en lo comunitario y familiar, machista e institucional. Son cosas que nos dificultan la vida, van siendo piedras pero que estoy segura que todas hemos tropezado y sorteado esos baches y ha habido muchos esfuerzos y luchas personales para estar aquí. Nosotras hemos ido entendiendo que tenemos que hablar de eso. Porque hay que visibilizarlo. Tampoco podemos ir diciendo que todo sale bien porque a veces no, y entender por qué no. Hay cosas que nos rebasan a nosotras y tiene que ver con una estructura más grande que nosotras. Hay que nombrarlo y empezar a entender qué es eso. Es también una forma de ir sanándolo”.¹⁷⁰

Las integrantes de la Colectiva en sus reflexiones en torno a lo que están viviendo y atestiguando que está sucediendo con su territorio, han integrado este concepto al hacer la conexión con sus propias historias y también con una historia “estructural”, descrita en los párrafos anteriores. Historias que han supuesto siglos de subordinación y ejercicio de poder sobre ellas, y los bienes naturales que decanta en situaciones concretas de sus vidas cotidianas en el entorno familiar, comunitario y en relaciones específicas desde una perspectiva de cuerpos politizados. Ninett dice “hacemos defensa del territorio, el territorio no es sólo un espacio físico, el primer territorio es nuestro cuerpo. Entonces, si estamos haciendo esto es porque nosotras mismas nos estamos cuidando, nos queremos sentir bien. El primer territorio que hay que cuidar soy yo”.¹⁷¹

El efecto de estas violencias y el reconocimiento de las desigualdades y opresiones que suceden en sus cuerpos, que es lugar y espacio determinado, las ha llevado a producir subjetividades y ser conscientes, como lo he mencionado con anterioridad, de la situación estructural que viven por ser mujeres e indígenas. Siendo también atravesadas por la exclusión de espacios de toma de decisiones, anuladas en su posibilidad de comentar,

¹⁷⁰ Ídem

¹⁷¹ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en enero de 2020.

opinar, tener voz y que sea considerada, de tener acceso a poseer algo –tierra, casa, terreno–, de que exista un reconocimiento y valoración de todo el trabajo que realizan, muchas veces de manera explotadora en el tema de cuidados y trabajo del hogar.

En lo concreto y diario, ellas expresan diferentes vivencias que describiré en los siguientes párrafos y que agrupo en el ámbito familiar, comunitario y social. Con estas vivencias las integrantes de la Colectiva dan cuenta de discriminaciones, opresiones y obstáculos para vivir como ellas quisieran. Cabe mencionar que el asunto de tenencia de la tierra está presente tanto en el ámbito familiar como comunitario y regional, pero por la naturaleza de los relatos que comparten las integrantes de la Colectiva, se agrupan en el ámbito comunitario.

En el ámbito familiar, destacan los siguientes relatos: “hasta en la familia ocurre que quieres decir algo y te lo impide, te dicen que no, pasa mucho” (Cristina).¹⁷² Esther Canché: “sólo la primaria terminé porque la secundaria iba a ir hasta creo que a 8 o 10 km de Tierra Negra, a un pueblo donde apenas estaba construyéndose la escuela secundaria. Yo le decía a mi papá que yo quería seguir estudiando y me decía –no, tú eres mujer, tú ya terminaste tu primaria ya estuvo y acá a tu casa porque tú eres mujer, tú vas a atender a la familia, a tus hermanos. Tú no tienes nada que hacer en la escuela. Lo que aprendiste, aprendiste–. Pero sí, mi hermanito siguió estudiando”.¹⁷³ Ninett dice: “estamos aquí, pero hay mucho machismo. Nosotras desde pequeñitas nos tienen dicho que la mujer cuando crezca va a casarse, atender su hogar. Nosotras no tenemos derecho de aprender cosas nuevas”.¹⁷⁴ Angélica comparte “quisiera ser como los pajaritos, volar y volar sin límite. Pero los seres humanos, especialmente las mujeres, no podemos hacer eso, a veces porque tenemos un marido que atender o un marido que dice no. Siento que estoy más al hogar y no tengo tiempo para mí, que yo diga puedo hacer esto solo por mí misma, no puedo irme yo sola a tal lugar, no. En mi caso hasta para ir a Bacalar o Chetumal tengo que ir con mi marido, no puedo viajar sola”.¹⁷⁵ Cristina dice: “a veces nuestro padre o esposo decide que las cosas que tienen que ver con nuestra vida y no nos consultan, en lo personal. Pues eso es lo que digo que pasa en muchos pueblos y todavía muchos no conocemos ese derecho”.¹⁷⁶

¹⁷² Fragmento de intervención dentro del taller realizado en julio de 2019.

¹⁷³ Ídem.

¹⁷⁴ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en marzo de 2019.

¹⁷⁵ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en enero de 2020.

¹⁷⁶ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en julio de 2019.

Los relatos van evidenciando las vivencias que desde que eran niñas tuvieron, un padre que decide sobre la vida de ellas, y después ese rol lo adquiere el marido. Pasando de un hombre a otro la encomienda de disponer sobre la vida de la mujer; asumiendo que ellas no tienen otro lugar más que el hogar, que son incapaces de andar solas o viajar. Todas estas situaciones constriñen y dan cuenta de la posición social asignada a las mujeres, estableciendo un orden social y simbólico de dominación de los hombres sobre las mujeres a lo largo de toda su vida, como si necesitaran una tutela porque solas o no pueden o no deben.

A nivel comunitario Tere comparte: “nosotros como que somos un cero a la izquierda, no somos nada en la comunidad”.¹⁷⁷ Cristina habla de la experiencia de una mujer que conoce, que tuvo problemas cuando quiso poseer un pedazo de tierra, “a ella le negaron todo, pero sabía que tenía el derecho, tuvo que salir para que ella se pueda defender”.¹⁷⁸ Soco menciona: “antes nosotros no salimos a votar, sólo los varones”. Vilma dice: “en las asambleas comunitarias, por ejemplo, en las asambleas de las escuelas, antes salían mayormente los hombres y a mujeres no lo aceptaban, no le aceptaban la opinión. Y si la mujer opinaba le decían –tú qué sabes, tú no sabes lo que estamos diciendo–”. Alika, compartiendo sobre su experiencia en la asamblea ejidal, donde querían exponer como Colectiva un punto y no la tomaron en cuenta, menciona “en realidad eso pasa en las asambleas y hemos estado en asambleas y sabemos que los compañeros sobre todo los varones dicen – ¡ya, que se acabe!, ¡que pase el siguiente punto!, ¡firma! – porque es así, así es. Y Erika complementa: “nosotras queríamos solicitar un pedazo de tierra porque está la UAIM y a partir de los 16 años pueden participar [las mujeres] si no tienen tierra. Pasamos a la asamblea comunitaria y pedimos la oportunidad de expresar esa idea, nosotras hicimos la presentación y dijimos lo que queríamos, la formación de la mujer y que puedan crear cosas para la economía de la familia. Nos topamos con que los hombres nos ignoraron, ya querían terminar, no nos querían escuchar”.¹⁷⁹ Yesica comenta: “nosotras las mujeres somos parte de nuestra comunidad, ejidos y pueblos. Sólo los hombres tomaban decisiones por sí mismos y no nos daban información a lo que ellos querían. Que si pueden poner un hospital aquí, o que pongan acá una farmacia para comprar medicamentos, ellos solo hacían las juntas en

¹⁷⁷ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en marzo de 2019.

¹⁷⁸ Ídem.

¹⁷⁹ Fragmento de intervención de Soco, Vilma, Alika y Erika compartidos dentro del taller realizado en julio de 2019.

la casa ejidal, y ellos tomaban las decisiones y no nos informaban a nosotros. Porque también nosotras debemos de tener derecho a esa información para poder opinar si está bien o no el centro de salud y esa farmacia”. Cristina también comenta: “las mujeres no podemos asistir a las asambleas donde se deciden asuntos importantes relacionados con la vida del pueblo, la organización de su cultura. Se cree que las decisiones las pueden tomar solo los hombres, a pesar de que a nosotras nos afectan también”.¹⁸⁰ Floribel, compañera de otra Colectiva menciona: “la tierra es para las mujeres, pero ahí en la comunidad no. Dicen que los hijos de los ejidatarios pueden trabajar la tierra, pero las mujeres no sirven, –¿qué va a hacer una pobre mujer?– yo tenía 17 o 18 años y decía, –algún día tendré oportunidad de decirles que la mujer sí trabaja–. Estuve en una reunión de ejidatarios, me sacaron, me corrieron y no me quité. Decían, –la mujer no puede trabajar la tierra– y dije, –¿dónde lo viste? yo también quiero saber–. El hombre es machista”.¹⁸¹

Las mujeres han sido constreñidas a los espacios del hogar, el lugar de sus cuerpos ha sido ese, sin posibilidad de estar y participar en diversos espacios públicos y comunitarios y poder ejercer derechos; sin ser consideradas sujetos que habitan o son parte de las comunidades. Que sean conscientes de estas exclusiones da cuenta de la producción de subjetividades que son reflejo del cuestionamiento, el pensamiento crítico, la conciencia del agravio. Cuando sus cuerpos feminizados están en espacios donde históricamente no habían estado o se les había permitido estar producen rechazo e incomodan, alteran y cuestionan el orden establecido.

En el ámbito social, Soco menciona: “porque tú eres indígena, hay veces que no te dejan participar en algo público que tú, aunque no sabes leer, pero puedes participar”.¹⁸² Ninett opina con respecto a los derechos entre mujeres indígenas y no indígenas: “yo digo que no hay diferencia. Pero ahí entra la discriminación porque por el color de piel, por la apariencia pues no, como que no se hacen escuchar, pero los valores son iguales, simplemente que a veces por la falta de información y por la apariencia no te dejan”.¹⁸³ Tanto Soco como Ninett expresan en sus relatos el racismo que han vivido como parte de lo que sus cuerpos producen en cuanto desigualdades, exclusiones por tener cierto color de piel, por vivir en comunidades rurales y por ser indígenas.

¹⁸⁰ Fragmento de intervención de Yesica y Cristina compartidos dentro del taller realizado en julio de 2019.

¹⁸¹ Fragmento de intervención dentro del encuentro de mujeres realizado en julio de 2019.

¹⁸² Fragmento de intervención dentro del taller realizado en julio de 2019.

¹⁸³ Ídem.

Los cuidados.

Cuidar de mí misma no es autocomplacencia,
es autoconservación,
y ese es un acto de guerra política.
Audre Lorde

La noción de cuerpo-territorio no solo abre el espacio de la reflexión sobre las violencias, discriminaciones y desigualdades que marcan al cuerpo, sino que también abre el campo de la reflexión sobre el cuidado y los sentidos y significados que producen en las integrantes de la Colectiva en el contexto de amenazas y despojos a su territorio. El tema es amplio, se vincula con todo el trabajo no remunerado que realizan en su mayoría las mujeres, también remite a la idea del autocuidado, del cuidado del territorio y el cuidado entendido como un asunto que es siempre en colectivo.

Con respecto al tema de cuidados en el ámbito familiar y del hogar, las integrantes de la Colectiva comparten como su vivencia es a veces de sobrecarga y no ven un reparto equitativo con los hombres. Erika comparte: “como mujeres tenemos que vivir muchas cosas para poder conformarnos como grupo. Tenemos muchas responsabilidades y la sociedad nos ha enseñado a cargar todo y no compartirlo con los hombres”.¹⁸⁴ Y Alike también menciona: “¿qué implicó que yo estuviera aquí sentada y todo lo que tuve que hacer para estar aquí o que tendré que hacer al llegar a mi casa? Tenemos una vida donde nos hacemos cargo de muchas cosas y esto tiene implicaciones en nuestras vidas [...] porque también los varones se quedan con muchas ideas donde una se tiene que ocupar de los otros”.¹⁸⁵

Con respecto al autocuidado, ha implicado para las mujeres que están en procesos colectivos de defensa del territorio, situarse y voltear la mirada hacia ellas mismas, hacia la conciencia de su cuerpo, resignificarlo y producir otras subjetividades desde lo político. Esto despliega una serie de procesos vinculados a la manera en la que asumen el cuidado de sí y de les demás, como son los procesos de salud. Gladys Tzul Tzul menciona que “la primera violencia en los territorios comienza en nuestro cuerpo, no podemos pensar en la lucha contra la violencia del despojo si no pensamos también en la violencia contra los cuerpos de las mujeres indígenas” (Tzul Tzul, 2015), y visto en clave del cuidado, ¿cómo

¹⁸⁴ Ídem.

¹⁸⁵ Ídem.

es posible defender y cuidar otros territorios si no se habita conscientemente el cuerpo, se defiende y se cuida? Es así que el cuerpo es asumido como el primer territorio que proteger, defender y cuidar. Tere comparte “nuestro ser, nuestro cuerpo es lo primero, y ya después viene lo demás anexado, eso lo hemos escuchado y analizado y nos hemos dado cuenta. Si yo no estoy contenta con lo que hago o no estoy feliz o me siento enferma, ya no estoy defendiendo mi territorio porque me debo de sentir bien, me debe de gustar, sentirme feliz para poder aportar algo”.¹⁸⁶

El autocuidado entonces representa la mirada puesta en el propio cuerpo, historia, memoria, procesos, vínculos, relaciones, opresiones y resistencias, así como las subjetividades que este proceso conlleva, como la renovación y resignificación de estos aspectos. Es decidir sobre el propio cuerpo, recuperarlo al igual que la sexualidad, el amor, el poder. Es reivindicar la alegría, el placer; reconocer los logros y romper con las narrativas que desde pequeñas han escuchado de dominio, donde no puedes tener decisión sobre deseos y necesidades, donde no valen, no saben y no tienen nada que aportar, “pensar en nosotras mismas se vuelve peligroso y profundamente transgresor del patriarcado, pues rompe con la lógica del *martirologio*” (Hernández y Tello, 2013, pág.16). El autocuidado es ir transformando las ideas que habitan la dominación y el poder que se había ejercido sobre las mujeres para volverlo en capacidad de decisión y agencia sobre la vida propia, poner límites y poder así romper con mandatos tradicionales que hay sobre las mujeres.

El autocuidado es una herramienta política que permite mantener no solo el activismo como motor de transformación social, sino la vida y salud física, mental y emocional de las mujeres que participamos en él (Hernández y Tello, 2013, pág. 9). Alike menciona: “nos hemos dado cuenta que a veces somos mujeres que vamos constantemente haciendo la vida y cuando nos piden pararnos y nos preguntan qué queremos, no sabemos y nos cuesta. A costa de nuestra salud física y emocional, de estar tensas y enfermas. Tenemos que pararnos y revisar. Todas estamos con muchas ganas y fuerza de transformar y tener mejores vidas para nuestros grupos, comunidades, familias. En ese sentido creo que hemos entendido que para eso tenemos que pararnos, hablarnos, escucharnos”.¹⁸⁷ La Colectiva pone en el centro el autocuidado porque saben que es un

¹⁸⁶ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en enero de 2020.

¹⁸⁷ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en julio de 2019.

elemento fundamental para romper con estructuras patriarcales que oprimen, pero también porque es posibilidad de sostenibilidad como Colectiva.

Desde la propuesta feminista, el autocuidado visto a partir de un sentido político, existe sólo si es en colectivo. Quererse, cuidarse, escucharse da la certeza de la fuerza y poder que se produce al estar juntas, “en la reflexión y acción que nos permite aprender a sentirnos acompañadas entre nosotras, en resistir y transformar desde la pertenencia a algo más que *yo misma*, es en este espacio colectivo que se ejerce el poder subversivo” (Hernández y Tello, 2013, pág. 20, 21). El autocuidado es el cuidado de sí y de las demás, y en el caso de la Colectiva, significa también el cuidado de les otros, en sentido amplio, procesos de cuidado por medio de la salud comunitaria, salud del territorio.

Establecer prácticas de autocuidado colectivo es partir de la reciprocidad, de saberse sostenidas por otras que comprenden lo que significa e implica ser mujer, indígena y defensora del territorio. “La reciprocidad arraiga, localiza y relaciona de forma concreta. El arraigo y la centralidad de la vida vincular es una alternativa disfuncional al mundo que se orienta por las cosas, la acumulación, la concentración. (Segato, 2019, pág.42). Es romper con la falsa individualidad impuesta por el sistema capitalista, y romper también con el ciclo de explotación de los cuerpos por medio del trabajo no remunerado y poder poner límites para que la vida también sea afectos, goce y disfrute. Al respecto, Alika menciona: “pero, ¿por qué estar aquí?, alguien pensará u otros grupos, –¿por qué se gastan 3 días lo que podrían hacer y trabajar 6 meses? – Creo que el centro sigue siendo porque nos lo merecemos. Merecemos al menos un día, un encuentro al año de este tipo donde podamos reunirnos, donde podamos estar a gusto, donde podamos aprender, pero convivir y podamos tener acciones de cuidado para nosotras. Porque todas en la medida de sus posibilidades aporta mucho tiempo y mucho esfuerzo en el espacio de nosotras y entonces siempre es importante recordar que merecemos tener al menos tres días, cuatro días en nuestro año de un espacio de vacación, de alegría, todas veníamos muy emocionadas, entonces creo que vale la pena y creo que este encuentro marca mucho el sentido de lo que estamos construyendo. Nosotras si hay que chambear, tenemos muchas cosas que hacer, pero nos tenemos que dar este gusto pues, ¿no? Y que lo podamos tener este año es una bendición y nos estamos encontrando”.¹⁸⁸

¹⁸⁸ Ídem.

En la historia de la Colectiva, la reflexión que surge en torno al cuidado abre el campo de posibilidades de acción para ellas ante las estructuras poco flexibles que existen en las comunidades, caracterizadas por ser verticales, de espacios de participación masculinizados –tanto los colectivos que se organizan para la defensa del territorio como las asambleas comunitarias/ejidales–. Ellas desde sus vivencias de exclusión y discriminación por ser mujeres, son conscientes que será difícil y lento el caminar para ser parte de esos espacios, tener legitimidad de opinar y posibilidad de decidir. Pero también este proceso implica tensión, confrontación y ruptura con las propias familias: padres, hermanos, tíos, primos. Por lo que deciden abrir camino en espacios que convoquen a más personas, que interese a mujeres, juventudes, donde no exista exclusión y que al contrario fortalezca los vínculos comunitarios. En el camino de su propia conformación fueron dándose cuenta de la importancia no sólo de la salud comunitaria, sino de su propia salud y bienestar. Alika comparte: “empezamos viendo que si los agrotóxicos, que si la soya y que no sé qué. Y a partir de ahí nos ha derivado en este espacio que esto tiene que ver con cuidar el territorio. Sentarnos y hablar de otras cosas que en apariencia no tienen que ver con lo otro, pero tienen que ver mucho. Entender que la participación de nosotras en lo que sea requiere un tratamiento muy cuidado, requiere fortalecernos todas porque participamos. Incidir en la realidad de nuestras comunidades tiene costos muy importantes para las mujeres y a veces son costos negativos”.¹⁸⁹

La conciencia de la importancia de los cuidados y el reconocimiento del aporte histórico de las mujeres en este ámbito ayuda a situar y darle rumbo a la acción política para aportar a la defensa del territorio desde lo que ellas como mujeres siempre han hecho: cuidar, proteger, sanar, reproducir la vida. El cuidado es una estrategia profundamente transgresora de la estructura social que prevalece en las comunidades de las integrantes de la Colectiva, ya que se les ha enseñado a ser cuidadoras del planeta, de los seres vivos, de todas las personas y ha sido a costa de sus propias vidas, por lo que vuelven el cuidado un asunto colectivo, nombrándolo, valorándolo y legitimando como una necesidad de la humanidad (Hernández y Tello, 2013, pág. 15). Al rol asignado desde el sistema capitalista y patriarcal, ellas lo vuelven un asunto político, le dan el giro y el sentido a su quehacer adquiere nuevos rumbos, potencias y esto les da la capacidad de agencia. En ese sentido, se rompe la falsa división entre privado y público, entre lo familiar y comunitario

¹⁸⁹ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en marzo de 2019.

y se convierte más bien en un pliegue, en un adentro y afuera, donde los ámbitos son parte de un todo, del territorio. Donde el mandato de cuidar se desborda, ya que somos a partir de que nos cuidamos, nos protegemos, porque el cuidado es la preservación de la vida misma. No es un asunto de privilegio sino de derecho, tener derecho al bienestar, a la vida digna.

Es por esto que el cuidado es una transgresión y desajuste al sistema patriarcal y capitalista, porque apuesta por la vida, trabaja para ella y por lo que la sostiene y protege, los vínculos que la alimentan. “La esencia del sistema capitalista es la desvalorización de la vida, por eso es un sistema que produce muerte (Federici, 2020, pág. 62).

El trabajo de cuidados se lleva a cabo en lo cotidiano, en lo imperceptible, desde una infinidad de actividades que hacen posible la reproducción de la vida y facilita la producción de otros trabajos. Criar, curar, limpiar, lavar, barrer, recoger, ordenar, preparar, sembrar, cosechar, alimentar, juntar (agua, leña), prender lumbre, preservar, recuperar, transmitir, educar, entre muchas otras más. Tanto el trabajo del hogar, de cuidados y de producción para el autoconsumo no son considerados como trabajo ni como actividades que producen valor, y por lo tanto no es pagado¹⁹⁰ y muchas veces es despreciado por lo mismo. Las mujeres siguen multiplicando cargas y responsabilidades sin que se reconozca ni visibilice lo que esto aporta a la vida familiar, comunitaria y social.

Otro aspecto del trabajo de cuidados son las subjetividades que produce para quienes lo llevan a cabo. En el caso de las integrantes de la Colectiva, ellas no consideran que tengan la opción de llevar a cabo o no este trabajo de cuidados. Es algo que ellas asumen, impuesto de cierta forma por las estructuras sociales y comunitarias (y por el patriarcado) y al contrario, muchas veces genera una sensación de culpa cuando se está fuera de estos espacios o lejos del trabajo de cuidados: “dejar casa por lo menos lo principal de nosotras las mujeres, dejar nuestras casas aunque sea una hora o dos horas se nos hace una eternidad y ya queremos regresar corriendo para atender hijos, maridos, esposos, sobrinos, primos, parientes” (Tere).¹⁹¹ Erika dice: “mi tiempo no es mío nada

¹⁹⁰ Al respecto, Federici plantea que la diferencia de poder entre mujeres y hombres y el ocultamiento del trabajo no pagado de las mujeres tras la pantalla de la inferioridad natural, ha permitido al capitalismo ampliar inmensamente “la parte no pagada del día de trabajo”, y usar el salario (masculino) para acumular trabajo femenino. Acumulación originaria ha sido sobre todo una acumulación de diferencias, desigualdades, jerarquías y divisiones. Federici, en Calibán y la bruja, 2015, pág.212.

¹⁹¹ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en marzo de 2019.

más”.¹⁹² El trabajo de cuidados aceita el engranaje de las dinámicas familiares y es el sustento que hace posible que todas las demás actividades que llevan a cabo los integrantes de las familias puedan realizarse. Heber también menciona al respecto: “la vida que tiene cada una de ustedes es bien compleja, bien complicado porque tienen que resolver muchas cosas en la casa, con los hijos, el trabajo, el marido, muchas cosas. Hacer un esfuerzo de ese tamaño para estar y mantenerse es de reconocerse, yo lo valoro mucho”.¹⁹³

La consecuencia es la desvalorización de las vidas de todas las personas, porque cuando se desvaloriza la reproducción, se desvaloriza la vida (Federici, 2020, pág. 62). Reconocer, nombrar, valorar el trabajo de reproducción es parte de esta propuesta de cuidado de la vida que las mujeres de la Colectiva ponen como apuesta política.

La salud.

Otra arista que desprende el concepto de cuerpo-territorio es la que se refiere a la salud, que se teje junto con el cuidado. La salud desde una perspectiva feminista, y desde la noción de cuerpo-territorio, se relaciona con el reconocimiento del vínculo entre el cuidado, protección, construcción y búsqueda del bienestar del cuerpo (tanto individual como colectivo) con el bienestar, equilibrio, cuidado y protección del territorio en tanto espacio que se habita. Alike expresa: “me parece que el tema de la salud es un tema que nos importa y que nos ocupa a todas, desde la preocupación de lo que pasa en la comunidad y nos ocupa desde las necesidades que tenemos. La salud es más que la enfermedad, tiene que ver con el estar bien físicamente, con estar felices, con hacer deporte, con tener buena alimentación, con estar. Todo eso tiene que ver con la salud”.¹⁹⁴

Lo que proponen las integrantes de la Colectiva es trabajar la salud desde el cuidado colectivo y comunitario. Esta noción despliega diversas prácticas como la práctica de recuperar saberes y memorias de las abuelas en cuanto a tradiciones y prácticas del cuidado de la salud por medio de plantas medicinales; la práctica de abrir espacios de articulación y fortalecimiento comunitario y del tema de salud en general. Por ser un tema que está vinculado al trabajo de cuidados, ha sido asignado históricamente, cultural y tradicionalmente a las mujeres y las integrantes de la Colectiva lo retomaron de la misma manera que hacen con el asunto de los cuidados, desde una perspectiva política.

¹⁹² Fragmento de intervención dentro del taller realizado en enero de 2020.

¹⁹³ Ídem.

¹⁹⁴ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en marzo de 2019.

Esto les supone la posibilidad de recuperar el poder sobre el cuerpo y los procesos de salud y enfermedad desde saberes ancestrales (y no desde la ciencia occidental que a través del personal de salud y sus discursos hacen incomprendible entender lo que sucede); por último, despliega la práctica de construir espacios colectivos desde una mirada femenina del territorio.

Alika explica el quehacer de la Colectiva: “Nos convoca el tema de la medicina, actualmente estamos trabajando en la línea de salud. Hemos venido haciendo un proceso de recuperación de los saberes y las prácticas de la medicina tradicional con mujeres, y eso ha sido de manera natural. La convocatoria en las comunidades ha sido para toda la población, pero son las mujeres quienes han llegado a estos espacios de recuperación. Estamos también elaborando microdosis de plantas de nuestra región, queremos y aspiramos a tener un proceso de formación de promotoras y promotores de salud comunitaria en nuestras comunidades donde vaya derivando un análisis de la salud de nuestras comunidades en la elaboración de medicamentos y recuperar la memoria histórica a partir de la salud y las plantas, quienes han cuidado la salud de nuestras comunidades”. La práctica de la medicina que hacen ellas tiene un vínculo fuerte con las raíces ancestrales, la recuperación y reivindicación de estas maneras de salud. Cabe destacar que con esta práctica también están reconociendo que las plantas son quienes han cuidado a las comunidades. Angélica comenta: “estamos buscando plantas que curan, platicando con los ancianitos para que nos den una idea de cómo rescatar las plantas”.¹⁹⁵

También comparten que la invitación a los procesos de salud comunitaria se hace de manera amplia. Sin embargo, sólo son las mujeres quienes se sienten convocadas por los mandatos sociales establecidos, por el vínculo de ellas con las prácticas de cuidados de manera histórica expuesto anteriormente, pero también porque representa la posibilidad de participar en espacios de aprendizaje que deriven en algún ingreso económico. Ninett también indica: “ahora estamos más metidas en la elaboración de las tinturas, tenemos como 21 plantas medicinales que ya tenemos la tintura y la microdosis, que ya tenemos en botellita. Incluso ya se está empezando a vender, de ahí agarramos recursos para nosotras. Tenemos hoja de naranja, eucalipto, sirve para los nervios, para la panza”.¹⁹⁶ Cada vez de manera más evidente, su acción va resonando en las comunidades, acercando a diversas personas que no necesariamente participan en los

¹⁹⁵ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en enero de 2020.

¹⁹⁶ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en enero de 2020.

procesos de la defensa de su territorio, pero están interesadas en el tema de la medicina, y Ninett lo plantea como un proceso de compartir: “ahora lo compartimos más, hay más gente que le entró la espinita porque les gusta este tema, se acercan a nosotras”.¹⁹⁷

Sus sueños son tener invernaderos de plantas medicinales “tener un espacio amplio para sembrar y cosechar”, dice Ninett. Tere explica: “entonces empezamos nosotros a soñar en grande, a mirar qué probabilidades o que podemos nosotras hacer para tratar de mejorar nuestra calidad de vida en comunidad [...] lo que nosotros queremos que tengamos una mejor calidad de vida, pero no saliendo fuera de la comunidad, sino que en la misma comunidad se puedan generar un empleo o un recurso”.¹⁹⁸ Sus sueños se construyen de manera colectiva, no individual y teniendo la certeza que tener una mejor calidad de vida va a ser en sus comunidades. A pesar de saber que la realidad que viven las está orillando al despojo y muerte de sus comunidades y territorios, ellas están construyendo prácticas de arraigo, de recuperación de identidad desde prácticas ancestrales, de gestar y sostener la vida a través de la salud colectiva.

Considero importante mencionar que el trabajo que llevan a cabo es desde el sentido de fortalecer la salud de las comunidades para hacer frente a los proyectos de siembra de transgénicos que están enfermando a las comunidades. El propósito no es económico¹⁹⁹, a diferencia de otros procesos productivos. Erika lo expresa de la siguiente manera: “la diferencia entre nosotras y las que tienen proyectos productivos es que para nosotras el proyecto no es un fin sino un medio para seguir con nuestras actividades”. Tere también menciona: “la primera vez que hicimos medicina se regaló”.²⁰⁰

Es indispensable llevar a cabo el trabajo de cuidados para sanar. Cuidar la tierra, semilla, plantas, a los niños y niñas, la casa, como nos alimentamos (Álvarez, 2020). Se teje la acción política, al ir cuidando y cuidando-se. Esas acciones les devuelven un lugar, un reconocimiento de las comunidades porque están aportando fuerza en los vínculos inmediatos a través del cuidado mutuo. Así también están construyendo otros espacios para tejer de otras maneras alternas con respecto a lo que las comunidades habían venido

¹⁹⁷ Ídem.

¹⁹⁸ Ídem.

¹⁹⁹ No es el propósito ni el fin último de su quehacer, pero sí es algo que consideran necesario para hacer sostenible las actividades de la Colectiva. Durante las diversas visitas fue mencionado el tema económico como algo que obstaculiza la posibilidad de encontrarse porque viven en diferentes comunidades y también porque muchas de ellas son jefas de familia y tienen que además del trabajo de cuidados y del hogar, buscar actividades remuneradas para el sustento familiar.

²⁰⁰ Los fragmentos de intervención de Erika y Tere son dentro del taller realizado en enero de 2020.

viviendo, procurando y atendiendo la salud desde la perspectiva de la enfermedad solamente.

c. La Colectiva, sentido y potencia.

Hasta este punto del presente trabajo he intentado acercarme a las diversas realidades que viven las mujeres en espacios rurales—comunidades indígenas en la actualidad, en contextos de amenazas de despojo a sus territorios. Los atravesamientos que existen en ellas, las opresiones, obstáculos que supone ser mujeres indígenas organizándose en lugares otros, diferentes a los asignados tradicionalmente. Estos ejercicios de organización han supuesto muchos retos y obstáculos para ellas, frustraciones, dolores y heridas.

Este apartado mostrará el revés, el otro lado del tejido donde se luce el color y brillo de los hilos entrelazados, que compone las resistencias ante esta realidad que ellas construyen, los sueños, deseos, logros, sentidos producidos, subjetividades construidas en torno a la acción política que se crea desde la Colectiva. Mostrará los cambios que la Colectiva está generando en las subjetividades de las mujeres, tanto de sus integrantes como de las mujeres de las comunidades, de las posibilidades, de las potencias que se gestan en espacios colectivos, comunitarios, rurales, indígenas. Así también mostrará cómo la opresión, el control y el poder ejercido se vuelven sólo un intento y ellas, con su acción política colectiva, tensan la heteronomía, proponen nuevos caminos para andar como mujeres que van estableciendo nuevas formas de relacionarse con los hombres. Tensan, retan, cuestionan las estructuras dadas como normas. Con su imaginación y creatividad van tejiendo ese revés de lo que representa la realidad.

Los deseos, sueños y agravios compartidos desde un sentido colectivo se conjuntan para producir nuevas formas de organización, relaciones y de creación de espacios como la Colectiva. Los espacios y vínculos que se crean a partir de la acción política van posibilitando el surgimiento de nuevas subjetividades de las mujeres que integran la Colectiva. El sentido que cada una le da a su acción a veces confluye y otras es diverso, unas se acercaron por un agravio profundo de haber perdido a un familiar a causa de los agrotóxicos, otras porque sus trayectorias las han conducido a seguir el proceso de articulación y trabajo para las comunidades, otras por un deseo profundo de hacer cosas diferentes, cambiar su realidad y vivir de manera más digna y plena, otras por

un deseo profundo de aprender cosas nuevas. Estos sentidos son relacionales, dinámicos, y van modificando y moldeando también el quehacer colectivo. Alike lo plantea así: “la Colectiva tiene historias personales de mujeres, que finalmente lo que representa es que el andar de cada uno más corto, más largo, pues tiene que ver con aprendizajes, luchas, conocimientos, saberes que nos han heredado y que son de lo personal y cómo se va tejiendo entre todas, porque parece que todas al final tenemos principios o valores que son muy similares, o sueños y que los hemos aprendido trabajando en lo individual o en otras colectivas, o comunidades como nuestras familias, con nuestros amigos y que en este lugar como que es otro entramado, o urdido de lo que somos y es bonito”.²⁰¹

El proceso colectivo de un grupo de mujeres que desean cambiar sus realidades deviene en modificaciones del lugar que asumen en el mundo y, por lo tanto, también a nivel individual, relacional, político, comunitario. A la par, la Colectiva produce otra serie de procesos, políticos, pedagógicos, simbólicos, que construyen autonomía y saberes; son transgresores, cuestionan y brindan una mirada alterna de posibilidades, que apunta hacia el futuro y la supervivencia de las comunidades de las que ellas son parte.

Sentidos que se tejen hacia adentro.

Los sentidos y subjetividades que se producen al interior de la Colectiva, que vivencian sus integrantes son diversos. Por un lado, cuando comenzaron a reunirse, las reflexiones iniciales eran en torno a contar con un espacio propio para compartir y ser escuchadas, poder ejercer la voz. El hartazgo de no encontrar eco para sus voces, necesidades y perspectivas, hablar sin ser escuchadas, las conduce a crear su propio espacio que atienda y revierta estas experiencias que habían tenido previamente, hablar y ser escuchadas, tener voz y que sea considerada importante, valiosa. Angélica, Tere y Ninett se expresan al respecto: “siento que me puedo expresar un poquito más, de cómo me siento, me sirve para liberar un poco de lo que tengo por adentro” (Angélica), “escucharnos nos ayuda demasiado y nos ayudamos porque también sacamos lo que traemos cargando” (Tere) y “que no tengamos pena de decir cómo nos sentimos, este es un espacio donde cada quien se expresa como quiera” (Ninett).²⁰²

Tere nuevamente comparte: “eso es lo bueno de nosotras. Es importante tener el espacio para desahogarnos. Decimos que tenemos sueños y uno de esos es este. La

²⁰¹ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en julio de 2019.

²⁰² Fragmentos de intervenciones dentro del taller realizado en enero de 2020.

Colectiva es para escucharnos, compartir, reír juntos, llorar juntos. Entre nosotras nos agarramos confianza, nos apapachamos, nos escuchamos, lloramos juntas, reímos juntas. Ahí mismo olvidamos nuestros problemas. Estos espacios son muy bonitos. Todos nos sentimos bien de estarnos reuniendo cada vez que se pueda. Eso también es favorable para nosotras como mujeres”.²⁰³ Reconocen que el espacio de la Colectiva es un espacio seguro, donde son aceptadas y valoradas. “No tenemos oportunidad de decir nuestras circunstancias y juntas podemos platicar lo que nosotros estamos viviendo y cada una de nosotras está viviendo algo similar y juntas buscar algo nuevo, algo mejor (Ninett).²⁰⁴

Tener la confianza y la libertad de compartir cómo se sienten y dejarse contener es un elemento fundamental que posibilita crear vínculos profundos. Por otro lado, el ejercicio de la voz tiene efectos en la percepción que tienen con respecto al valor de lo que dicen. Sentirse escuchadas, pero también ser invitadas por otros colectivos a dar su palabra y compartir su experiencia, les confirma que lo que ellas dicen es importante y esto rompe con las estructuras de opresión.

La Colectiva también es un espacio donde se construyen vínculos de confianza profundos y ellas refieren al respecto que no estaban acostumbradas a estos tipos de relación, solamente con sus familias. La apuesta por crear este tipo de vínculos es lo que sostiene y es el corazón de la Colectiva. Es lo que ayuda a cohesionarse, a tener un sentido de pertenencia e instituye nuevas formas de vivirse como mujeres en relación con otras mujeres. Ninett comparte una experiencia que tuvo con Tere en un viaje que realizaron: “me sorprendió porque doña Tere estaba muy pendiente de mí, – ¿ya te lo tomastes? – [la medicina]. Nadie se había preocupado realmente de estar al pendiente. Hay alguien que te aguanta y que te sostiene y eso a mí me encantó. Y a mí nadie me dijo que iba a ser de esa manera”.²⁰⁵ Descubrió que son posibles otras formas de relacionarse con mujeres que no son de su familia, desde el cuidado y el cariño. Estas prácticas también son profundamente transgresoras. Por un lado, de los mandatos patriarcales que han enseñado a las mujeres a desconfiar entre ellas y competir. Por otro lado, a romper las prácticas individualistas que promueve el sistema capitalista, que tienden a degradar y romper el tejido social y buscar la salida aparentemente sencilla y falsa de ver sólo por el bienestar

²⁰³ Ídem.

²⁰⁴ Ídem.

²⁰⁵ Ídem.

propio. Buscan revertir las violencias que viven con la confianza, el respaldo, el cariño y la ternura.

Espacio pedagógico.

La Colectiva es un espacio pedagógico. En él, se van superando y perdiendo miedos, aprenden nuevas maneras de vivirse y relacionarse, y también adquieren múltiples herramientas, tanto teóricas como prácticas. Por una parte, el espacio posibilita el aprendizaje sobre derechos, medicina tradicional (tinturas y microdosis), cuestiones agrarias, agrotóxicos, sobre redacción al escribir informes, a preparar talleres y gestionar recursos. Pero también, por otra parte, se abren espacios para realizar ejercicios de hablar en público, vender, conocer a otras mujeres de diversas geografías que están resistiendo y luchando. Pierden miedos y viven las “primeras veces” de subirse en un avión, de hablar en público, hablar en un micrófono, de organizar un evento, de viajar fuera de su comunidad, entre otras experiencias. Estas acciones devuelven a cada una de las integrantes el reconocimiento de las capacidades y la potencia que tienen para reinventarse, crear y construir. Es un espacio pedagógico porque han aprendido a organizarse entre ellas, dialogar, escucharse, negociar y crear consensos para cada decisión que se toma. Ellas se sienten orgullosas de lo que han logrado y construido porque es el reflejo tangible de lo que han aprendido y caminado. El deseo de aprender es también producto de una necesidad de revertir las exclusiones que han vivido a raíz de ser mujeres. Esther C. comparte: “yo quiero aprender para superarme, le digo a mis hijos, aun y no tengo estudios yo quiero superarme, quiero salir adelante, quiero aprender lo que no pude aprender a mis tiempos, pero yo quiero aprender”.²⁰⁶

Otro elemento que hace a la Colectiva un espacio pedagógico es que se han vinculado y acercado a otras muchas mujeres, de distintas geografías y luchas, que les aportan un panorama amplio de resistencias y de esta manera comprenden que no sólo son ellas las que están en la lucha. Esto contribuye a que se sientan animadas, acompañadas, acuerpadas (respaldadas, protegidas) por otras mujeres cuyas historias de vida también brindan esperanza, rumbo, sentido, y fuerza a lo que la Colectiva sueña y crea. Alika comparte su experiencia así: “El encuentro [zapatista, Mujeres que Luchan] además de conmovernos, condolernos, también nos vino a dar refrendo, es decir, esto que

²⁰⁶ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en julio de 2019.

estamos haciendo tiene sentido. Lo que hacemos no está tan mal, lo que pensamos o queremos hacer tiene sentido. Hay muchas mujeres, al encuentro llegaron siete mil mujeres, no solamente de México sino de todo el mundo. Todas regresamos con muchas ganas, conmovidas, lloramos mucho, también nos reímos y disfrutamos mucho porque fue un momento donde nos dimos cuenta o nos cayeron veintes. Ya habíamos hablado del centro comunitario y dijeron tenemos que hacer nuestro caracol, no solo el centro comunitario. Mirar la organización de las hermanas zapatistas, eran tres mil mujeres zapatistas recibiéndonos a las siete mil mujeres, y cocinaron para nosotras, limpiaron para nosotros y atendieron todo, la electricidad, audio, sonido, filmaban, hacían todo. Eso nos impactó. No había ni un hombre. Eso nos dio mucha fuerza. Fue un espacio muy poderoso que nos hizo darnos cuenta de la importancia de juntarnos las mujeres”.²⁰⁷

Esta experiencia fue un impulso para la Colectiva en muchos sentidos, dando certeza de lo que estaban haciendo tenía sentido, que no estaban *locas*, como mucha gente en las comunidades y en sus familias refiere cuando las mujeres salen del lugar y rol asignado. Les confirmó que las mujeres pueden. A partir de esta vivencia que tuvieron de manera colectiva se detonaron otros procesos y reflexiones sobre la importancia de saberse juntas. De esta manera los encuentros entre ellas empezaron a ser de manera más frecuente. Y algo que destaco es la certeza de saber que la acción se construye desde lo pequeño y cotidiano también: “a través de la música, de lo que cocinamos, de lo que producimos, nuestra resistencia es a partir de lo cotidiano. Esto es como un sueño, juntarnos para nacer otros sueños, otras miradas. Las mujeres siempre somos hacedoras de la vida y siempre estamos juntas floreciendo” (Alika).²⁰⁸

Las capacidades que hacen posible la acción política se van profundizando y afinando. Ellas comparten cómo se van conociendo mejor en el ámbito del hacer, desarrollando la escucha atenta, coordinando, valorando el trabajo de sus otras compañeras, etc. El efecto que ha tenido esto es el reconocimiento y la legitimidad de otras personas y colectivos con respecto a su trabajo y el aumento de mujeres de diversas edades que quieren pertenecer a la Colectiva.

En el espacio y quehacer de la Colectiva aprenden a percibirse no sólo como madres, hijas, amas de casa, esposas, sino como mujeres indígenas que se organizan, aprenden, luchan y posibilitan la vivencia de otras maneras de defender el territorio. Este

²⁰⁷ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en marzo de 2019.

²⁰⁸ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en julio de 2019.

proceso se convierte en algo liberador para ellas, a veces generando conflictos y rupturas entre lo que habían sido y lo que ahora pueden y quieren ser, entre los miedos y las culpas, y la trasgresión y reto de lo que imaginan que pueden llegar a ser. En ese sentido, producen nuevos referentes simbólicos para las mujeres, niñas, jóvenes de las comunidades y de la región.

La Colectiva también es un lugar para gestar sueños. La función que tienen los sueños en este espacio es que evidencian los deseos que de manera dinámica van surgiendo, así como la capacidad de imaginar y visualizar nuevas maneras o formas distintas de existencia. Los sueños que comparten en su mayoría son sueños colectivos, donde expresan una vida mejor para la gente de sus comunidades. Esto da cuenta de un sentido profundo de colectividad y comunidad, de lazos que se extienden de lo individual e incluso familiar y alcanzan a vislumbrar la importancia que tiene para ellas el nosotros. Alike lo comparte así: “la posibilidad de construir entre todas cosas imposibles, que si fuera para una persona diría ah no, eso no se puede hacer, pero que juntas podemos hacer cosas imposibles o sueños”.²⁰⁹ Ninett igualmente: “nosotras somos mujeres que tenemos sueños y los estamos realizando, pero siempre y cuando con la ayuda de las demás personas que nos están apoyando. Queremos que más familias se unan a nuestro sueño”.²¹⁰ Tere comparte que: “nuestros sueños son muchos y muy grandes, no imposibles de alcanzarlos, costosos porque todo en esta vida cuesta, es un proceso, no son de un día para otro, pero sabemos que no son imposibles. Cuando soñamos es con la familia, con la gente conocida, mis hijos, mis amigas. La Colectiva es nuestro sueño, siempre hablamos de eso”.²¹¹

Los sueños también tienen la característica de estar pensados en función de preparar e imaginar el futuro para ser sostenible cultural y comunitariamente. Esto es, pensando y trabajando con las infancias. Ninett lo comparte así: “que podamos enseñar en nuestra propia lengua. Que los libros o los maestros estén capacitados en nuestro idioma. Queremos un espacio, como una escuelita con nuestros niños, pero no una escuela como la que ya tenemos, no, con la que nosotros podamos enseñarles de nuestra manera”.²¹²

²⁰⁹ Ídem.

²¹⁰ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en enero de 2020.

²¹¹ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en enero de 2020.

²¹² Ídem.

Por medio de los sueños van marcando la pauta de su caminar y van cumpliendo los deseos de manera colectiva cuando en un principio los veían a la distancia o imposibles de realizarse. Ellas lo expresan: “antes eran sueños ahora son realidades. La libertad está hecha para nosotras, hay que hacer que esa libertad se haga realidad” (Tere); “siento que mis sueños se me están volviendo realidad, en serio” (Esther P.).²¹³

La manera en cómo se narran expresa la manera en la que se perciben, perciben y reconocen su trabajo, construyen identidad, construyen sentido y pertenencia. Ninett entiende la Colectiva así: “no es algo físico, no es algo económico, sino que nosotras lo que sentimos es lo que vale, porque nos acompañamos, nos queremos, la unión y eso hace que nos empecemos a formar con una identidad. Es como un niño, cuando le pones nombre, pero para ponerle nombre los papás se ponen de acuerdo, eso pasa con la Colectiva y nos estamos formando nuestra identidad. Empezamos a ver lo interno, lo que nosotras somos y sí tenemos el sueño del centro comunitario como siempre, pero estamos viendo cómo lo estamos trabajando, qué estamos haciendo, porque estamos juntas, nos sentimos a gusto, estamos bien con nosotras mismas. Te gusta, te sientes cómoda, escuchada, querida, eso es nuestra colectiva”.²¹⁴ Para Ninett, el sentido que tiene la Colectiva es que se siente aceptada, acompañada por otras mujeres, cuidada y cuidando la vida y eso potencia e impulsa la acción política.

Enlazar la narrativa de todas a partir de los diversos comentarios que ellas hacen cuando comparten quienes son como Colectiva, ayuda a entender cómo se perciben, cuáles son las ideas que tejen con su identidad, con su quehacer y las maneras que articulan su discurso cuando hablan. En el acto de enunciar a ellas les es devuelto el interés y la escucha de lo que dicen. Su voz resuena cada vez con mayor fuerza porque la acción de enunciar les devuelve el valor que tienen sus palabras. De esta manera se reconocen a través del ejercicio de su voz. Ellas han expresado lo siguiente:

Somos una colectiva de mujeres indígenas/somos una comunidad de 17 mujeres/ somos de diferentes edades, desde niñas hasta adultos, personas mayores y venimos de cuatro comunidades/ la Colectiva es intergeneracional porque somos de muchas edades, de variedad/ empezó con tres y ahora poco a poco somos más/ nuestras fundadoras fueron tres personas, Vilma, Tere y Alika.

²¹³ Fragmento de intervención de Tere y Esther dentro del taller realizado en julio de 2019.

²¹⁴ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en enero de 2020.

Ellas empezaron con un proyecto de salud, pero se dieron cuenta que las mujeres tenemos derecho a que nos escuchen, y solo una mujer no es posible y tenemos que organizarnos, hacer ruido para que nos escuchen/ hace tres años iniciamos por la necesidad de varias compañeras, el tema en común que resaltaba era el tema de la salud. Los talleres y actividades que hemos hecho han sido a causa de la necesidad que tenemos como Colectiva/ surgió por medio de analizar la situación que vivimos las mujeres. Su nombre lo dice, Tierra de Mujeres. Vimos que había tantas necesidades en nuestras comunidades que decidimos juntarnos, animar a otras compañeras, buscando maneras de organizarnos para defender nuestro territorio/se formó viendo nuestras necesidades que tenemos en común como mujeres y aparte las necesidades del pueblo en general. La Colectiva no nació simplemente porque así lo quisimos, sino por nuestras propias necesidades fue que nos empezamos a reunir, y poco a poco se fueron integrando otras que fueron comprendiendo que es necesario que nosotras nos unamos, nos organicemos, estemos conviviendo, compartiendo.

Por medio de talleres, de información empezamos en comunidades llevando información sobre agrotóxicos, que no solo usan los menonitas/ a veces no tenemos la información de los daños que nos causan. En las comunidades empezaron a tener miedo de los mareos y vómitos y lo que ha causado la muerte ha sido por esos usos de los químicos. En esas comunidades ha habido muchas muertes a causa de esos productos/ decidimos trabajar otras cosas que son los productos que estamos elaborando micro dosis de medicinas naturales.

Pretendemos favorecer espacios donde las mujeres puedan adquirir conocimientos de derechos de mujeres, de medicina tradicional, y también para los jóvenes. Hemos promovido espacios donde los niños aprenden. También promover la salud comunitaria a partir de sus recursos que tienen, como la medicina tradicional/nuestro sueño o nuestro objetivo es un lugar donde nuestros niños, nuestros jóvenes, nosotras mismas podamos realizarnos, que tengamos talleres de música, de cultura, que nosotras podamos platicar, trabajar, tener algunos ingresos económicos. Estar unidas /

Le decimos Colectiva porque somos un grupo que estamos trabajando para un fin, juntas/ estamos unidas en lo que creemos/ el compañerismo siempre existe y está entre nosotros/ no solo es una Colectiva donde solo existe el trabajo,

existe la confianza y la comunicación, el desahogo, un espacio donde cada quien puede externar y compartir su sentir. Y no se encuentra en otro lugar esto, son contados los lugares donde te puedes sentir así/ vamos cambiando, evolucionando, queremos más cosas. Viéndolo si nos damos cuenta que hacemos un gran trabajo/ me siento contenta que sea visible esto que hacemos, que hay mucho realizado/ no pensábamos que lo íbamos a lograr/ en un principio pensé, pues si no hemos hecho nada, y de repente empieza a salir todo lo que hemos hecho y caemos en cuenta de que sí hemos hecho esto. Son pisadas tal vez lentas, pero lo hacemos.

En las narrativas que construyen destacan varios conceptos articuladores o nodos articuladores. Para empezar, dejan claro que necesitan la vinculación entre ellas para poder sumar fuerzas y ser escuchadas. Esto implica que siempre han ejercido la voz, pero no siempre han sido escuchadas y en la medida en que se vuelven un sujeto colectivo, son capaces de hacerse escuchar y es un propósito para ellas visibilizar sus demandas y hacerse escuchar. Posteriormente, otro concepto que destacan es el de la necesidad que viven y perciben a nivel comunitario como el motor que las ha empujado a la acción; seguir viendo y viviendo desigualdades, injusticias y opresiones las lleva al hartazgo y el temor de saber que cada vez va enfermando y muriendo más gente de su alrededor. La alerta de supervivencia se recrudece y construyen procesos de acción colectiva para defender la vida misma (vida de personas, vida de bienes naturales, vida territorial).

Así también, el trabajo desde las mujeres para las mujeres es otro punto nodal que articula su acción, brindar espacios para que las mujeres puedan compartir-se, crear-se, capacitar-se para defender-se. Esta esencia de la perspectiva que le dan a su quehacer va unida a la visión a futuro que tienen desde su ser mujeres, en la que se caracteriza la apuesta por crear escenarios donde infancia y juventudes puedan fortalecerse, formarse, a través de alternativas para el empleo y la educación a fin de que no migren y dejen solas las comunidades. La perspectiva de fortalecer lo que tienen en el presente para asegurar la permanencia de la vida comunitaria, familiar y colectiva en un futuro es fundamental para ellas; la mayoría de las veces piensan en función de las futuras generaciones para poder construir condiciones de vida digna para ellos. En ese sentido, la apuesta por la salud comunitaria como alternativa al sistema de gobierno y el rescate de saberes ancestrales para el cuidado de la salud son el claro ejemplo de esta visión a futuro y su

esfuerzo por dejar un legado que perdure, con base en sus raíces, sus tradiciones y su cultura. Por último, los lazos que se construyen y alimentan entre ellas, se presenta como el último concepto articulador de la Colectiva, por medio del cual se sostiene y se le da sentido al quehacer político.

Los sentidos que produce la Colectiva hacia su interior, pensando en la producción de subjetividades del espacio en sí, podrían agruparse en los elementos abordados previamente: la capacidad de enunciación, de ser espacio pedagógico, de generar vincularidades de confianza, entre otras. Con respecto al sentido que van construyendo y produciendo sobre su quehacer, lo nombraré como el sentido que se produce hacia fuera de la Colectiva, esto es, la proyección del quehacer de la Colectiva a nivel familiar y comunitario, integrando a esto la potencia de lo que sus acciones tienen y están produciendo. Para este apartado considero pertinente destacar el sentido de futuro con el que emprenden su quehacer y con el cual buscan la construcción del centro comunitario como símbolo tangible de su acción y lugar en el mundo.

Mirada a futuro.

El sentido que se construye de su quehacer es un nodo medular en la conformación de la Colectiva, se vincula con su lugar en el mundo, su proyección y su potencia como sujeto de acción política. La mirada a futuro va compuesta por la apuesta clara a la formación y educación de las infancias y juventudes de las comunidades, con lo que buscan ofrecerles alternativas educativas y también de oficios para que crezcan en las comunidades y, de esta manera, no se desvinculen de sus costumbres y tradiciones, no migren y abandonen el campo y las comunidades, y posteriormente logren tener ingresos y un trabajo digno. Así, las comunidades se pueden fortalecer para hacerle frente a las violencias que son producto de amenazas por despojo de sus territorios. Esta perspectiva está fuertemente vinculada a la noción de salud territorial. En la medida en que se apuesta al presente de infancias y juventudes se apuesta al futuro y sostenibilidad de la lucha a lo largo del tiempo, teniendo procesos de formación politizados y vinculados a su contexto y realidad.

Otra característica de esta apuesta a las infancias y juventudes es el reconocimiento de estos sectores de la población olvidados, al igual que ellas, en términos de construcción y participación política en el entorno comunitario. La acción de la Colectiva con estos grupos poblacionales es un reconocimiento a su existencia como

sujetos y como parte de las comunidades, sus necesidades y sueños al igual. Ellas ayudan a su reconocimiento como sujetos y apuestan por una construcción de vínculos de igualdad entre otros sectores de la población comunitaria relegados. Muchas de ellas lo expresan con claridad: “voy a poner de mi parte para que sea algo mejor para mí y para mis hijas, yo estoy aquí para que les de algo bueno a mis hijas, tanto en la educación como el trato que se les está dando” (Ninett)²¹⁵. Vilma comparte que para ella uno de los principales objetivos de la Colectiva es “tener trabajo para que nuestros hijos no vayan a migrar, no se vayan a la ciudad a buscar trabajo, sino que se queden”.²¹⁶ Para Alika también es tener “un espacio para nuestros hijos y nuestras hijas y sobre todo para que al mediano plazo nuestras hijas tengan posibilidades de quedarse si así lo quieren en la comunidad, teniendo una vida digna pues”²¹⁷, “que el conocimiento que se les enseñen a sus hijos sea en beneficio a la comunidad, que no tengan que migrar a la ciudad para conseguir recursos económicos, sino puedan aplicar sus recursos a su comunidad”, comenta Erika.²¹⁸ Por último, Ana plantea que es un proceso a largo que quizá no les toque llegar a ver completamente: “a lo mejor no nos quedemos a verlo, el trabajo que estamos haciendo, pero quizás nuestros hijos, nietos, sí vayamos a dejarles algo. Y eso... hay que sentirnos bien porque no estamos con los brazos cruzados, sino que estamos haciendo algo para transformarlo”.²¹⁹ Estas narraciones muestran de manera concreta que sus propósitos son a largo plazo al considerar que quizá el tiempo no alcance para recoger los frutos de las semillas que han sembrado.

La mirada a futuro conlleva una perspectiva crítica de la problemática actual que amenaza la posibilidad de futuro. Para ellas, tratar de revertirla significa crear condiciones en la actualidad para retrasar los impactos y efectos de esta devastación del territorio, de la salud y esto también posibilita condiciones para el futuro. Tere lo expresa así: “estoy consciente que nos estamos destruyendo nosotros mismos. Si tumbo 5 o 6 hectáreas de monte, el oxígeno me lo estoy quitando, se lo estoy quitando a mis hijos y ustedes, que son dueños de sus parcelas, ¿qué le van a heredar a sus hijos? Nada. Solamente destrucción, le están cortando la vida a sus hijos”.²²⁰

²¹⁵ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en marzo de 2019.

²¹⁶ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en julio de 2019.

²¹⁷ Ídem.

²¹⁸ Ídem.

²¹⁹ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en enero de 2020.

²²⁰ Ídem.

Otra característica de la mirada a futuro y los sueños de la Colectiva es que siempre son en colectivo, nunca de manera aislada, siempre en vinculación con el bienestar de otras, otros. Para Tere esto representa el centro comunitario: “cuando se haga el centro comunitario va a haber más gente porque se van a dar cuenta que sí estábamos pensando en más personas, no solo en nosotras y en mi familia”.²²¹ Es difícil modificar ideas y percepciones de lo que para muchas personas de las comunidades representan los grupos o colectivos, ya que, históricamente, en la región se han caracterizado por conformarse sólo para “bajar dinero” de programas sociales del municipio o estado para repartirlo entre sus integrantes y sus familias sin beneficiar a la comunidad o utilizar los recursos para lo que fueron brindados y hacer proyectos con ellos.

Sin embargo, poco a poco van adquiriendo el reconocimiento de otras personas, tanto mujeres como hombres, quienes le dan valor y sentido a la Colectiva por el trabajo que llevan a cabo y la confianza que van generando por sus acciones. Las personas de las comunidades las buscan de manera más recurrente porque cada vez se va conociendo más lo que hacen y la gente va percibiendo resultados; la medicina tradicional es un claro ejemplo de esto. Algunas veces el acercamiento es con la idea de que ellas tienen dinero, creyendo que son como los otros colectivos mencionados previamente. Pero, en la mayoría de las ocasiones, es para tomarlas en cuenta para alguna consulta de salud o por alguna situación problemática de manera confidencial, sobre todo en casos de violencia. Además, el reconocimiento no sólo lo están teniendo a nivel comunitario, sino que ha desbordado la región y personas externas se acercan a conocer el trabajo que están llevando a cabo en el tema de la medicina tradicional: “la Colectiva realmente ha sido reconocida y es buscada y como que mucha gente ya se está interesando. Todo lo que ha realizado la Colectiva ha permitido que otras personas lleguen aquí, hasta la comunidad, con tal de buscarlos y conocer a profundidad el trabajo que hace. Doña Tere menciona que recién cuando iniciaron había mujeres que las veían como –qué onda con estas mujeres que se reúnen, están perdiendo el tiempo–, y ahorita cree que toda esa actitud que la gente tenía ya cambió, ahora la gente se acerca para solicitar apoyo” (Esther P.);²²² “me impresiona que el nombre de la Colectiva llegue a muchos lados. Pienso que se sienten identificados, que lo que estamos haciendo está llamando la atención, está

²²¹ Ídem.

²²² Ídem.

moviendo” (Erika).²²³ “Me entero de cosas que antes no me enteraba que tienen que ver siempre con cosas de las mujeres, con cosas muy dolorosas de violencia, nos hemos enterado que en tal lugar a fulana la golpean, que a esta muchacha le pasa tal, pero pensaba, ¿por qué nos estamos enterando de estas cosas? Yo al menos no me enteraba antes de esas cosas. He entendido que tiene que ver, aunque pareciera que no hacemos nada, sí provocamos algo en las otras personas y empezamos a ser un referente de algo, me parece que algo estamos haciendo, que eso hace que de manera natural la gente nos busque al menos para compartir que hay situaciones que no deberían ser” (Alika).²²⁴

Poco a poco las integrantes de la Colectiva van reconociéndose en ejercicios retrospectivos. Reflexionar sobre el camino andado y el trabajo construido en colectividad les devuelve otra realidad de lo que ellas pensaban o que creían que era su trabajo. Tener el espacio para compartir experiencias y reconstruir lo hecho en los años que lleva la Colectiva les devuelve el lugar de quien tiene potencia, capacidad de acción y legitimidad. Este es un ejercicio que han realizado en varias ocasiones y siempre al reflexionar y hacer el recuento del camino andado caen en cuenta que ser referente en el presente es producto del esfuerzo realizado previamente. Así también, reconocen que su quehacer y esfuerzo tiene un gran sentido y valor para ellas cuando lo redimensionan. Al ver todo lo que habían hecho por medio de una línea de tiempo, su percepción sobre su trayectoria se modificó. Antes pensaban que no habían hecho nada, que eran sólo acciones aisladas, que no habían avanzado. Sin embargo, pudieron reconocer todo el trabajo que han realizado, cómo han ido creciendo en integrantes, todos los aprendizajes, miedos y dificultades que sobrellevaron. Esto les devuelve un lugar diferente al que percibían de su acción, desde donde identificarse y asumirse como actor de cambio. Se perciben como mujeres que están haciendo cosas diferentes (diferentes a lo que la mayoría de las mujeres en sus comunidades hacen, diferentes a lo que hasta hace algunos años habían venido haciendo), y que esas acciones generan cambios y percepciones de otras personas hacia ellas, que las colocan en otro lugar y a su vez, ellas lo van asimilando, identificándose con estos nuevos lugares y asumiéndolos con fuerza. Vilma comparte: “siempre decimos, ¡si no estamos haciendo nada! pero veo, y hemos hecho muchas cosas” y Ninett: “me siento satisfecha de ver lo que hemos avanzado, hemos caminado más. Queremos caminar

²²³ Ídem.

²²⁴ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en marzo de 2019.

más todavía”.²²⁵ El proceso de reconocimiento de su trabajo ha sido lento, y se vincula a los años de opresión e ideas que refieren a una supuesta inferioridad e imposibilidad de realizar otras actividades ajenas al trabajo del hogar y cuidados.

Otros obstáculos que imposibilitan el propio reconocimiento son producto de miedos, de críticas de sus propias familias por modificar las normas establecidas y los lugares comunes asignados a las mujeres. Es difícil y cuesta mucho trabajo, esfuerzo y coraje transgredir los pactos sociales establecidos.

El centro comunitario.

Un asunto que todo el tiempo surge y se nombra de manera reiterada es el centro comunitario. Se plantea como sueño, como propósito de la Colectiva, como un deseo por el cual están trabajando y a lo que aspiran. En un primer momento no lograba entender el sentido o alcance de lo que la Colectiva planteaba. Mis reflexiones eran en torno al espacio meramente físico para que ellas pudieran sentirse más libres, sin tantas distracciones que el hogar produce cuando las reuniones son en sus casas. Al respecto hubo comentarios, uno de ellos el de Erika, que menciona que cuando empezaron a reunirse: “hablaban temas de salud y contaminación, de transgénicos, del pesticida como glifosato y Monsanto y de repente cambiamos de tema cuando dijimos que queríamos un lugar para nosotras. Un lugar donde estuviéramos las mujeres, nuestro proyecto en sí es tener un centro comunitario, una casa de la mujer, un lugar donde los jóvenes pudieran tomar talleres y que no sea la casa de cada una porque cuando es así no nos podemos concentrar y estamos pensando en muchas cosas. Queremos un espacio donde podamos dejar a un lado todos los pendientes y nos podamos concentrar y se dio eso que se empezó a solicitar, a investigar sobre la UAIM [Unidad Agrícola Industrial de la Mujer] porque hay un territorio que está destinado para las mujeres. La UAIM que podíamos usar las mujeres y fuimos a una reunión de ejidatarios a solicitar el terreno”.²²⁶ Lo que plantea Erika, es que el centro comunitario sería un espacio, primordialmente para ellas como mujeres, y en segundo, un lugar para el trabajo con las comunidades, con las personas. Sin embargo, ese espacio que ellas referían necesitar se fue construyendo no en lo físico sino en lo simbólico y por medio de las relaciones de confianza entre ellas, así como construir el sentido de “ser compañeras”, asunto que no requiere de un espacio físico para

²²⁵ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en enero de 2020.

²²⁶ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en marzo de 2019.

llevarse a cabo. Acciones realizadas ante la obstaculización por parte de los hombres de la comunidad, al no darles el permiso de construir el centro comunitario.

Sin dejar que esto representara un impedimento, la Colectiva continuó su trabajo, no contando con el espacio físico, empezó a dar talleres en diversos lugares, en la casa ejidal, la casa de alguna de ellas, por lo que el espacio físico quedó en un segundo plano, o no como una necesidad prioritaria, sin la cual no podían avanzar o fortalecer su constitución como Colectiva. Tere menciona algo similar: “sí ha sido nuestro sueño el centro comunitario, siempre hablamos de eso, pero al parecer, ya nos estamos olvidando un poquito de un centro comunitario porque ahorita ya lo que nosotras estamos haciendo ya lo queremos compartir en otras comunidades”.²²⁷ A raíz de esas reflexiones, se fue modificando mi perspectiva y entendimiento de lo que el centro comunitario significaba y representaba para ellas. Me di cuenta que entonces el sentido de esos sueños y deseos en torno al centro comunitario eran para que ellas pudieran tener un espacio que les perteneciera, que desborda el espacio físico en su sentido material. Era la posibilidad de poseer algo, ante la negación rotunda durante toda su vida a poder tener algo, ya que ellas no son dueñas de sus casas, del solar o la parcela que trabajan. Tampoco tienen posibilidades de heredar la tierra de sus padres o que sean tomadas en cuenta en el reparto con sus hermanos; la costumbre pesa más que la ley. La única posibilidad es enviudar para heredar y poder ser dueñas de la tierra. De esta manera, el centro comunitario representaba el deseo de todas, de tener algo propio, poder decidir sobre él, tener otro tipo de seguridad y certeza en el mediano y largo plazo que les asegurara otro tipo de logro y les diera certeza sobre su progreso y evolución como grupo.

El centro comunitario entonces pudiera ser entendido también como posibilidad real, concreta y tangible de tener su territorio propio. En ese sentido, la lucha por el territorio es en dos escalas, es la lucha de mujeres por tener un espacio propio para desplegar sueños, necesidades y proyectos como Colectiva, y también la defensa es por el territorio entendido en un sentido amplio, comunitario, por el cual se está luchando para poder existir como pueblos. Resulta paradójico que ellas se llamen Tierra de Mujeres y sean mujeres sin tierra.

Después de estas reflexiones, retomé el análisis en torno al centro comunitario que seguía apareciendo en todas las conversaciones con ellas y volví a darle el giro al sentido

²²⁷ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en enero de 2020.

de mis ideas. El centro comunitario es el espacio físico, tangible que verifica y valida el trabajo que ellas están llevando a cabo. Al tener un lugar, un pedazo de tierra, una palapa, una casita que la gente externa ve y percibe, se comprueba que existe, es real, y por lo tanto, gracias a esa materialidad, o por ella, es que la Colectiva existe, así como su trabajo, porque es visible. Tener un lugar, material y simbólicamente, produce subjetividades en las integrantes de la Colectiva, pero también en la percepción de las personas. Se modifica y, de cierta manera aumenta el valor, la seriedad, la legitimidad de ellas, de lo que llevan a cabo. Esto porque el sentido de un centro comunitario es colectivo, es en función de la población de la comunidad, es para un nosotres y no sólo para ellas, es lo que permitirá modificar percepciones de la gente, al considerarlo un beneficio no exclusivo sino para toda la población y personas que quieran ser parte de esto. Los deseos de que las personas de las comunidades modifiquen su percepción sobre la Colectiva dan cuenta de la profundidad del componente de la colectividad, donde el sentido de su quehacer está en función de las comunidades y se teje con ellas. En ese sentido, el centro comunitario sí será un espacio físico que hará posible el quehacer de la Colectiva. Pero que también, será un espacio de encuentro donde se puedan fortalecer los lazos comunitarios y el tejido social, a la vez que se materializará como un espacio que dé cuenta del profundo sentido colectivo y de la conciencia de sostenibilidad en el tiempo en las que se basan las acciones de la Colectiva. Con relación a esto Erika comparte: “pero yo sí quiero un centro comunitario donde el legado que se deje se pueda continuar, porque nosotros tenemos claro que no vamos a vivir toda esta vida, entonces lo que sembremos se continúe”.²²⁸ El centro comunitario es entonces garantía de permanencia y continuidad a lo largo del tiempo. Tere comparte: “cuando se haga el centro comunitario va a haber más gente porque se van a dar cuenta que sí estábamos pensando en más personas, no sólo en nosotras y en mi familia”.²²⁹

Por último, el centro comunitario sintetiza los deseos profundos de cada una de las integrantes de la Colectiva y lo que representa tener un espacio para ellas, donde decidan qué quieren hacer con su tiempo, sus energías y sus sueños. Un lugar donde sean reconocidas como personas, donde se sientan aceptadas y también reconocidas por su trabajo y que, a su vez, éste tenga valor y sentido de manera comunitaria: “todo lo que hemos logrado, se está encaminando a lograr lo que aspiramos, que es el centro

²²⁸ Ídem.

²²⁹ Ídem.

comunitario” (Ninett). “El centro comunitario nos hace pensar en estar más unidas, ser más responsables, lo imaginamos como espacio de felicidad” (Tere); “es el espacio para poder expresarnos con libertad, seguridad, sentir esa confianza que si yo no sé algo, lo puedo preguntar e investigar, porque lo que nos damos cuenta es que a las mujeres no se les da el espacio, no tenemos la misma oportunidad” (Erika); “espacio para que nosotras podamos seguir creciendo, dependiendo de las necesidades de nuestros hijos y nuestras, seguir capacitándonos”; “un espacio para que los niños y jóvenes tengan un lugar, no se metan en vicios, en tantas cosas que están sucediendo ahorita, que canalicen todas sus habilidades, saber tocar algún instrumento, pintar, donde se pueda hacer deporte, que todas estemos juntas, un lugar donde las mujeres sepan bordar, sepan hacer urdeo de hamacas, carpintería...” (Ninett).²³⁰

²³⁰ Los fragmentos de intervenciones de Ninett, Tere y Erika fueron parte de un ejercicio colectivo dentro del taller realizado en enero de 2020.

Conclusiones: un final abierto

Nombro éste último apartado como un final abierto porque, hasta el día de hoy, eso ha supuesto este proceso de investigación, algo que no se cierra y concluye, sino que se mantiene abierto, porque se enmarca en un proceso más amplio de acompañamiento mutuo entre las integrantes de la Colectiva y yo. También porque como dicen los zapatistas, “falta lo que falta”. En este apartado abordo los hallazgos en torno a los ejes de la investigación para responder al cuestionamiento sobre ¿cómo se constituye la Colectiva K-luumil X'ko'olelo'ob como un actor con capacidad de acción política?

Considero importante iniciar con algunas actualizaciones que han sucedido en estos últimos meses y que marcan, a mi parecer, una nueva etapa para el proceso que vive la Colectiva. Han retomado dos temas que surgieron en su etapa inicial de construcción y caminar, alrededor de 2016, que en ese momento decidieron dejar en pausa y ahora retoman. Uno es el tema del derecho de las mujeres a poseer la tierra y hacer real el nombre que le dieron a su colectiva: tierra de mujeres (tierra de las mujeres, tierra para las mujeres). Concretamente, retoman el proceso de poseer la tierra ejidal que legalmente ha sido destinada para el uso de las mujeres, la UAIM. El asunto había quedado como algo puesto en pausa por las implicaciones de confrontación que supone exigirlo en todos los niveles, personal, familiar y comunitario. Sin embargo, ahora regresa el tema a los diálogos y reflexiones de la Colectiva. Ellas lo perciben como un asunto que, en aquel entonces no creían que era el momento adecuado abordar y emprender acciones, pero ahora sí lo es. Retomar el tema del acceso a la tierra por medio de la figura agraria de la UAIM, tiene que ver mucho con la maduración que han tenido como Colectiva, con la fuerza y cohesión que han ido construyendo en este último año, con el crecimiento y conciencia política alcanzada, con la legitimidad que han adquirido a nivel comunitario por su quehacer y, principalmente, este “desempolvar el pendiente” responde a un deseo profundo de concretar sus acciones en un espacio físico, afinar su estrategia, tener presencia y también lo que esto supone a nivel subjetivo par ellas, el sentido simbólico, político y social que le dan y significará para las comunidades que habitan. Ellas plantearon la necesidad de tener espacios de revisión de información jurídica al respecto para que puedan entender de manera más precisa lo que significa y los alcances de exigir el pedazo de tierra ejidal de la UAIM. Y así, desde una comprensión profunda de las implicaciones que esta acción conlleva y la maduración de sus reflexiones, decidirán de

manera colectiva qué camino tomar para seguir creciendo sueños. El otro tema pendiente que han retomado a raíz de la pandemia es el referente al autocuidado y procesos de sanación. En diálogos con una de sus integrantes me compartía que este año quieren enfocarse en ellas, en sus procesos personales de salud y sanación. Cuando realizaron la campaña informativa hace un par de años en el marco de los permisos de siembra de soya transgénica, se toparon con múltiples historias de violencia que viven las mujeres en la región. Reconocieron que no tenían los conocimientos, herramientas y capacidades para acompañar este tipo de situaciones y decidieron no abordar esos temas. Este año lo están retomando, a partir de los propios procesos de cuidado, reconocer las propias historias de dolor para sanar, aprender y tener la capacidad de acompañar, contener a otras mujeres y apoyar otros procesos de sanación.

Revisan y actualizan de manera constante sus necesidades, las contrastan y tejen con la realidad y necesidades de las comunidades que habitan y el contexto amplio. Esto las sitúa en escenarios nuevos y diversos, en los que van produciendo subjetividades que hasta ahora han potenciado su acción política.

Mientras van caminando como Colectiva van haciendo ajustes en el rumbo que quieren seguir, en sintonía con el análisis colectivo del contexto y también desde un ejercicio crítico, reconociendo las limitaciones que tienen y las dificultades que han enfrentado. La búsqueda de un espacio propio y el reconocimiento comunitario de su derecho como mujeres a poseer la tierra ha sido uno de los principales obstáculos que se han presentado en este caminar como Colectiva. Ha supuesto confrontaciones con sus propias familias, a nivel comunitario la descalificación y la deshonra de todas las integrantes de la Colectiva, e intentos de sabotaje para que nadie respalde su iniciativa de crear un centro comunitario. Sin embargo, las distintas actividades que a lo largo de cinco años de su quehacer colectivo han llevado a cabo, las ha posicionado en un lugar distinto en sus comunidades. Poco a poco existe cada vez en mayor grado el reconocimiento y validación de lo que están haciendo porque tiene una perspectiva común, que atiende a necesidades sentidas y fortalece los vínculos comunitarios.

En el ámbito familiar, ser parte de la Colectiva ha generado tensiones para algunas por no estar en casa atendiendo el trabajo del hogar y de cuidados, roles asignados social y culturalmente a las mujeres; algunos integrantes de las familias perciben que se juntan “para no hacer nada y perder el tiempo” porque no implican actividades que pudieran ser remuneradas en el corto plazo. Esto ha supuesto una sobrecarga de trabajo para ellas para

no desatender este aspecto de sus vidas y a la vez trabajar en las actividades propias de la Colectiva. La carencia de fondos y presupuesto para llevar a cabo estas actividades y a la par no contar con ingresos fijos para la manutención familiar ha sido un obstáculo significativo que ha hecho que algunas actividades sean más pausadas, como las reuniones de trabajo, ya que viven en comunidades diferentes y los costos de traslado son muy altos. Para atender esta realidad han aplicado a convocatorias de fondos y han fortalecido su trabajo en torno a la venta de la medicina a base de plantas nativas – microdosis– para poco a poco ir generando sus propios ingresos y sustento, y al mismo tiempo fortalecer la salud comunitaria.

La colectividad de mujeres como posibilidad de construcción de sujeto de acción política.

Las mujeres siempre estamos juntas floreciendo.
Alika

Uno de los hallazgos de este proceso ha sido entender que ellas construyen, actúan, desean e imaginan desde un sentido colectivo profundo y esto es lo que brinda posibilidades para todo lo demás. Sin este componente de colectividad se desdibuja toda acción política. La colectividad es la base y las raíces para su acción política y es también el sentido del futuro que vislumbran. Es también una apuesta de construcción alternativa, de formas de vincularse de manera diferente entre mujeres y revertir formas históricas aprendidas, impuestas desde el capitalismo (individualidad) y el patriarcado (competencia, sumisión, subordinación, exclusión, entre muchas otras). Ellas lo mencionan: “hay que unirnos, que solas no vamos a ir a ningún lado, pero cuando nos unimos, pues avanzamos y avanzamos bien. Unidas hacemos más que una sola. A veces no es posible hacer todas las cosas, pero, cuando estamos juntas como mujeres y como Colectiva, se hace fácil y disfruto el momento” (Ninett).²³¹ “En los 3 años en lugar que hacernos pelear siempre hemos dicho, nos sentimos una sola, como familia, no ha habido ni un tipo de conflicto, nada. Eso nos ha animado” (Tere).²³² “Creo que la lección es que sí podemos hacerlo juntas, sí podemos hacerlo nosotras solas, podremos construir las

²³¹ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en julio de 2019.

²³² Fragmento de intervención dentro del taller realizado en enero de 2020.

cosas que queramos, no solas, juntas. Juntarnos para nacer otros sueños, otras miradas. Las mujeres siempre estamos juntas floreciendo” (Alika).²³³ “Quiero decir una frase, es algo que he estado repitiendo mucho, después de todo el taller llegue a mi casa y ya me iba a dormir y tenía esa frase, pero esa frase también había escuchado en maya...estaba comentando en la mañana con Esther y ella decía, –es que yo sola no puedo, pero juntas podemos, *múuch-*” (Erika).²³⁴ “Juntas podemos hacer muchas cosas” (Vilma).²³⁵ La colectividad produce subjetividades y posibilita la creación de escenarios para la acción colectiva, da certezas de soporte y acuerpamiento, y da sentido del rumbo que toman y ese sentido es político.

El sentido de colectividad va tejido de manera estrecha con los hilos de las emociones y de los afectos. Desde los afectos y lo amoroso, desde asumirse como mujeres que sienten y que resignifican las emociones, dándoles un sentido político es que se posibilita el tejido de lucha y acción. Es poner en el centro las relaciones amorosas de vida, el cuidado, reconocerse en la otra, reconocer que tu cuerpo-territorio es mi cuerpo territorio, y los cuerpos entretejidos se dan la fuerza para liberarse juntas (Hernández y Tello, 2013). De tal manera que los vínculos afectivos y las emociones son parte fundamental de la acción política y las integrantes de la Colectiva están mostrando caminos nuevos para tejer esa acción política, ese ser colectivo y esa lucha por el territorio que comienza por sus cuerpos. Así como los cenotes, que están todos conectados por medio de un sistema de canales subterráneos, profundos e invisibles y son parte indispensable del territorio y geografía de la península de Yucatán por su agua, de la misma manera son las relaciones que entrelazan entre ellas. Se conectan en lo profundo, invisible y subterráneo y van tejiendo desde ahí lo que da cuerpo, sustento, raíz y esperanza a la acción de la Colectiva. La lógica fue voltearse a ver ellas, a construir desde el reconocimiento de quienes son y que necesitan, cuidarse y eso portenció la acción política.

La salud territorial, defensa del territorio.

“Las plantas son quiénes han cuidado la salud de nuestras comunidades”.
Alika

²³³ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en julio de 2019.

²³⁴ Ídem.

²³⁵ Ídem.

Reconocer el papel de la naturaleza (plantas, arboles, flores, vegetales) en el proceso de cuidado y protección de las comunidades es asumir las relaciones de interdependencia que existen con otras especies no sólo humanas. Para las integrantes de la Colectiva, la salud comunitaria es la salud territorial; el bienestar integral de las personas y las especies, la convivencia entre ellas en equilibrio, es el sentido de la defensa; todos estos valores que parten del pueblo y cultura maya. La salud se construye desde lo social, económico, político, cultural y espiritual que se ubica territorialmente. “Construir salud comunitaria tiene que ver con acciones de prevención de la salud y desarrollar alternativas terapéuticas y recuperar prácticas de la tradición de medicina maya, pero también tiene que ver con entender de forma integral cuáles son las implicaciones de las prácticas de los medios de vida, las actividades que se realizan en nuestro territorio, nuestra comunidad, nuestra región. Qué implicaciones tienen las prácticas de los megaproyectos en la vida de la comunidad, en la salud de la tierra, en la salud del agua, de las aves, de las abejas, de todas las especies que habitan el territorio. Cómo estas actividades repercuten en la salud física de las personas, pero también en la organizativa, qué implicaciones tienen en el cuerpo, en su conducta, en su reproducción, en la vida” (Alika).²³⁶ De esta manera se van vinculando las expresiones de salud y enfermedad de la comunidad y el territorio, de los síntomas de los cuerpos con los síntomas que tiene el territorio. Los síntomas son múltiples, pero también los tratamientos o las aproximaciones para la cura, que se traducen en diversas y múltiples manifestaciones y organización para la defensa de los territorios y comunidades. “Nosotras venimos urdiendo nuestra defensa femenina del territorio desde una mirada muy íntima, desde las raíces de la enfermedad que vamos identificando, identificando las debilidades que aquejan nuestro territorio, y desde ahí las mujeres, las jóvenes y niñas mayas vayamos definiendo procesos que crean arraigo y vida digna”.²³⁷

Desde esta perspectiva la noción de biopolítica se amplía y abarca no sólo a los sujetos, sus vínculos, interacciones y relaciones de poder, sino incluir a la naturaleza, los bienes comunes naturales o los mal llamados recursos naturales; es vida al igual y se vincula directamente con la vida de los seres humanos. Existen dinámicas, relaciones de

²³⁶ Fragmento de participación en Seminario: Voces en defensa del territorio frente al Tren Maya, el 23 de julio de 2020.

²³⁷ Ídem.

poder, sometimiento y control, dispositivos, sistemas y estructuras que surgen a raíz del vínculo con la vida en su expresión de bienes comunes naturales. De tal manera, la biopolítica tiene que ver también con el control de la naturaleza, regularla, administrarla, ejercer poder de la manera más sencilla, ya que no opone resistencia alguna.

Por otro lado, la biopolítica vista como dispositivo–tecnología de poder ha sido descrita y abordada previamente. Sin embargo, nuevamente planteo la posibilidad de ampliar la noción y el concepto a no sólo una tecnología de poder ejercida por el Estado (estado- narcoestado- o estado desde la noción neoliberal de empresa) sino sacarla de la esfera institucional del Estado y darle un nuevo sentido y significado. Y es así como Foucault plantea que el poder es ejercido por todas las personas, así la biopolítica. Me atrevería a pensar que la biopolítica es la política que pone como centro la vida en su amplio sentido, con el fin de cuidar, preservar, defender bajo el supuesto, no sólo de la vida humana como vida, pero también la naturaleza y la interconexión con ella. Es transformar por completo el sentido y las relaciones mismas que se habían tenido con los bienes naturales, con el territorio, y por lo tanto su defensa adquiere otra lectura y significado. Romper la visión antropocéntrica donde el ser humano es el centro, quien manda y decide y androcéntrica en el sentido que los hombres han tomado la batuta en los procesos políticos. La red de la vida rompe esta versión cartesiana de un orden jerárquico. Cada especie tiene un lugar y como seres humanos también tenemos un lugar y una misión. Se rompe este paradigma de las jerarquías y de lo prioritario y de quien es más importante que otros (Álvarez, 2020). Ni las personas ni los hombres son el centro de todo, porque no existe un solo centro, es la interconexión de redes de la vida. En la medida que se entienda esta intervencionalidad se tendrán más redes de reciprocidad y cuidado. La Colectiva pone la mirada en este entramado de intervencionalidad, buscando el bien común, la vida digna y al hacer-lo-común lo transforman en una demanda política y al hacerlo juntas, se constituyen en actor relevante de la acción política.

A partir de lo cotidiano se teje lo político.

La conformación de la Colectiva se nutre y fortalece a partir de creer que lo que hacen se va construyendo desde lo pequeño, desde lo cotidiano, lo colectivo y desde los saberes y raíces de los ancestros. Desde el cuerpo propio y el corazón comunitario. Ninett comenta: “me di cuenta que no importa el lugar sino lo que importa es que estamos

nosotras”.²³⁸ La acción política se alimenta del sentido de pertenencia. Pertenecer, sentirse acompañada, respaldada, acuerpada por otras mujeres para potenciar su acción. Tere al igual comparte: “Nos dimos cuenta que todo lo que hacíamos, desde el principio, todo lo que veníamos haciendo eso era la colectiva, no es definir una sola palabra y decir es esto, sino todo lo que venimos realizando. Me di cuenta que no es solamente la microdosis lo que nos hace colectiva sino todo lo que hemos venido realizando”.²³⁹ Las subjetividades se van produciendo en el espacio y en el tiempo transcurrido, en las trayectorias que se van entretejiendo en lo cotidiano, en la reflexión crítica sobre su quehacer, desde la pluralidad de voces que se acompañan al caminar, desde los deseos que diariamente alimentan y sueñan.

Es así como esta práctica ancestral de luchar a través de lo cotidiano es uno de los sentidos de su acción. Es renovada por las mujeres de la Colectiva, reajustada a su realidad y a los lugares asignados para ellas: los cuidados y la salud, y ellas le dan un giro al sentido, convirtiendo en político el quehacer cotidiano y colectivo. Para cuidar y proteger la vida, ellas resisten, reconstruyen, refundan, resignifican y revitalizan el ser mujeres indígenas en contextos rurales de despojo. El deseo de cambiar toda forma de vínculo entre ellas como mujeres y que han experimentado hacia ellas, las lleva a imaginar y construir nuevas formas de vivirse como mujeres.

La potencia de la acción política de la Colectiva, su organización y proyección son parte de la búsqueda de nuevos rumbos y maneras para preservar, cuidar y posibilitar la vida misma. Miran de manera distante al Estado para empezar a verse a ellas mismas, para construir lo político lejos del Estado, lejos de esa lógica que tanto daño y agravio ha causado en ellas, sus familias, sus comunidades. Y así construyen la acción política desde un “nosotras”, para “nosotras”, poniendo en el centro la vida; dignifican el trabajo de cuidar, y esta protección de la vida misma es un cuestionamiento constante a las formas de dominación y control que se intentan imponer. Construyen desde las grietas contra la opresión y los sistemas de exclusión, transformando los espacios para nacer posibilidades.

El tejido inacabado.

Quedan múltiples reflexiones pendientes, diálogos por intercambiar. Los caminos por donde quisiera seguir transitando como continuidad a este proceso de investigación y

²³⁸ Fragmento de intervención dentro del taller realizado en enero de 2020.

²³⁹ Ídem.

de formación están relacionados con la indagación acerca del racismo como sistema que ordena al mundo y clasifica a los cuerpos, las subjetividades que se han producido hasta la actualidad en un país como México, que tiende a homogeneizar a través del mestizaje y el nacionalismo y entre este entrelazado, el reto de seguir produciendo conocimiento junto con los pueblos indígenas y las mujeres en específico, y no a costa de ellos, cuestionando prácticas y herramientas metodológicas para la investigación en ciencias sociales, cuestionando los sentidos, razones y paraqués de la producción de conocimiento en el ámbito de las ciencias sociales.

Sucesos como el ocurrido recientemente con respecto a la postura de Conacyt en torno al día de la mujer y niña en la ciencia²⁴⁰ dan cuenta de la necesidad de revisar de manera crítica lo que se entiende por ciencia y revisar las prácticas que se llevan a cabo al hacer investigación desde el ámbito académico en México; es un tema actual y vigente. Sigue presente en las instituciones académicas la visión colonial, clasista y racista, la negación de la pluralidad epistémica, especialmente la que viene de los pueblos indígenas, y en su lugar persiste el extractivismo epistémico, la colonialidad del poder y del saber. Se les sigue considerando como objetos de estudio y no como sujetos que investigan, que aportan saberes, ¿de qué maneras se pueden continuar las reflexiones críticas de prácticas, metodologías y epistemes que conduzcan a la acción desde una postura ética y política anti-racista y qué es lo que esto conlleva?

Por estos cuestionamientos es por lo que intencioné que la metodología en este proceso de investigación fue el centro, que responde a una postura ética y política que intenta ser crítica a las prácticas colonialistas descritas previamente. La metodología fue el andamiaje o la estructura que posibilitó tejer con la voz de todas las integrantes de la Colectiva; que visibilizó el proceso de investigación como una práctica colaborativa y plural, donde se creó el conocimiento a partir del intercambio con otras mujeres. También la perspectiva metodológica posibilitó el desbordamiento de las relaciones y los vínculos establecidos, que a su vez permitieron crear lazos de confianza, cariño, respeto y admiración para poder acercarme a entender un poco lo que está sucediendo y poder

²⁴⁰ En días pasados, en el marco de la conmemoración del día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia, Conacyt publicó lo siguiente: “Desde los albores de la humanidad, nuestros ancestros nacieron en sus casas, recibidos por parteras sin certificaciones ni diplomas. Hay manos que soban, que sostienen, que reciben, que bañan, que hierven, que maceran, que cosechan, que acomodan. Son manos de mujeres sabias que nos han asistido a través de los tiempos llevando con humildad a cada casa la medicina tradicional. Hoy reconocemos su aportación a los saberes que han dado forma a buena parte de las ciencias formales”. Dicha frase causó polémica en redes sociales desatando comentarios de racismo y discriminación de la comunidad científica contra los pueblos indígenas, cuestionando la definición de ciencia y las prácticas tradicionales de las parteras. Para ver más revisar la nota: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/racismo-clasismo-y-sexismo-conacyt/>

plasmar lo que aquí se lee. Esta metodología reconoce al llamado “objeto de investigación” como sujeto de investigación, co-creador; transforma la “información y datos recabados” en reconocimiento de saberes y conocimientos que fueron compartidos conmigo. La metodología posibilitó hacer concreta y tangible la perspectiva epistémica desde la cual enfoqué la investigación. Continuar en procesos formativos para afinar el análisis al respecto, construir conocimiento colectivo con otros tiempos, que no necesariamente tengan que responder a los tiempos de la academia es una intención que queda pendiente.

Otras reflexiones que quedaron inacabadas, son la reflexión detallada del rol del Estado en la producción de subjetividades en torno a lo político, ¿cómo es que las mujeres de la Colectiva quisieran que fuera su vínculo con el Estado? ¿O más bien, apuntan hacia la construcción y creación de espacios lejanos a la experiencia y noción del Estado y sus instituciones?, ¿Qué implicaciones tendrán estas acciones que apuntan hacia la construcción de autonomía y autosuficiencia? ¿Dónde posicionar entonces al Estado?

También dejo pendiente la indagación más profunda hacia el plano de lo familiar, ya que fue abordado de manera somera. ¿Cómo es que la Colectiva ha tenido impacto en las dinámicas al interior de las familias de las integrantes, como se modifican las relaciones de poder a raíz de la acción política? ¿De qué manera se modifican las dinámicas familiares, las subjetividades a raíz de la creciente presencia de proyectos extractivos? Profundizar también el sentido y significado del cuidado, de los cuidados y el autocuidado para las mujeres indígenas como actos políticos de resistencia y creación de vida. Explorar como es que se tejen el cuidado con la espiritualidad maya para las mujeres y lo que esto significa para ellas. Y, por último, indagar sobre las subjetividades que se producen en las niñas y jóvenes de las comunidades donde la Colectiva tiene presencia.

Los saberes circulan entre nosotras, nos reconocemos desde nuestra identidad como mujeres, que se constituye de opresiones, privilegios y resistencias, que supone siempre estar en los bordes y las fronteras de la norma. La rabia y la indignación a partir

de injusticias, exclusiones, despojos, violencias nos llama a reconocer que somos parte de la red de la vida, y que por lo tanto existe una intervencionalidad entre lo que nos sucede y supone un lazo que nos mueve a crear lazos que construyan otros caminos y posibilidades para vivir de maneras más dignas.

Defender y cuidar los territorios amenazados por estos proyectos de muerte nos obliga a mirarnos a las mujeres como hilos, que configuran los tejidos de nuestros pueblos. Revisarnos, estudiarnos, organizarnos, sanarnos es la semilla de nuestra defensa. Sabemos que en la medida que nosotras tengamos las condiciones más dignas, floreceremos, multiplicaremos la vida, fortaleceremos la lucha por nuestra madre tierra. Estos tiempos nos exigen retos, pero también nos reitera que la vida es el centro, y que nosotras como mujeres habitamos el núcleo vital como cuidadoras y reproductoras de la vida (Colectiva K-luumil X'ko'olelo'ob, 2020).

Bibliografía

- Acosta, A. (2019). La renovada dependencia extractivista. Violencia sobre cuerpos, territorios y visiones. En R. S. Indígenas, *Mujeres Indígenas Frente al Cambio Climático* (págs. 17-34). Perú.
- Agamben, G. (2001). Medios sin fin. Notas sobre la política. Valencia, España: Pre-textos.
- Agamben, G. (2005). Estado de excepción. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Agamben, G. (2006). Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida. Valencia, España: Pre-textos.
- Álvarez Medrano, C. (marzo de 2020). Recuperar el oriente y sanar: un trabajo político. *Divergencia Colectiva*. (J. P. Sic, Entrevistador) Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=0Q5Wa7rwnLY>
- Alaminos, A., Lopez, C., y Santacreu, O. (2010). Etnocentrismo, xenofobia y migraciones internacionales en una perspectiva comparada. *Convergencia*, 17. Toluca, Mexico. Recuperado el Junio de 2020, de SciElo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352010000200005&lng=es&tlng=es
- Allouette, P. (2014). Las causas de la migración de los menonitas por el mundo, Canadá y México: ¿resultó su movilidad un éxito o un fracaso? En *Revista Líder* Vol. 25. 2014 ▪ pp 171-190
- Arditi, B. (2005). El devenir-otro de la política: un archipiélago post-liberal. En B. Ardití, *¿Democracia post liberal? El espacio político de las asociaciones* (págs. 219-248). Barcelona: Anthropos Editorial.
- Arendt, H. (2016). La promesa de la política. Barcelona: Ediciones Culturales Paidós.
- Balash, M. et al. (2005). Investigación Crítica: Desafíos y Posibilidades. *Athenea Digital*, 8, 129-144. Disponible en <http://antalya.uab.es/athenea/num8/fic.pdf>
- Barjau, L. (1975). El concepto casta y la guerra de Yucatán. En *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, N°. 1, 1975, págs. 57-76. Revisado en: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/nueva-antropologia/article/view/14882/13287>

- Barrón, Pérez M. y Hernández, M. (2016) Trabajando para vivir, entre la pobreza y la miseria. El caso de los jornaleros agrícolas de México. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
- Butler, J. (2006). Vida precaria. El poder del duelo y la violencia. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2010). Marcos de guerra. Las vidas lloradas. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2017). Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea. Colombia: Paidós.
- Cabrera Amador, R. (2010). Subjetivación y acción política (Una experiencia de intervención social en el ámbito público). *Tesis doctoral*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Camacho Guzmán, D. (2009). La historia como arma de lucha. En G. Espinosa Damián, & A. León López, *El desarrollo rural desde la mirada local* (págs. 23-43). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Carbajal, L. M. (2016). Extractivismo en América Latina. Impacto en la vida de las mujeres y propuestas de defensa del territorio. *Fondo de Acción Urgente*. Revisado en: https://fondoaccionurgente.org.co/site/assets/files/1175/extractivismo_en_america_latina.pdf
- Castro-Gómez, S. (2015a). Historia de la gubernamentalidad I. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michael Foucault. Bogotá: Siglo del hombre editores.
- Castro-Gómez, S. (2015b). Revoluciones sin sujeto. Slavoj Zizek y la crítica del historicismo posmoderno. Ciudad de México: Akal /Inter Pares.
- Castro-Gómez, S. y Grosfogue, R. (2007). El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar. Bogotá.
- Centro de estudios para el adelanto de las mujeres y la equidad de género, CEAMEG. (2014). MESA: Avances y retos legislativos para reducir la brecha de género en México. Senado de la República, 12 de noviembre de 2014.

- Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, CEDRSSA. (2014). Condiciones económicas y sociales de las mujeres rurales en México, revisado en: <http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/13/1217Condiciones%20econ%C3%B3micas%20y%20sociales%20de%20las%20mujeres%20rurales%20en%20M%C3%A9xico.pdf>.
- Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C. (2012). Han destruido la vida de este lugar: megaproyectos, violaciones a derechos humanos y daños ambientales en México.
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, RIMISP. (2008). Feminización de la Agricultura en América Latina y África: tendencias y fuerzas impulsoras. Chile.
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, RIMISP. (2013). Enfoque Territorial para el Empoderamiento de las Mujeres Rurales en América Latina y el Caribe.
- Centro Mexicano de Derecho Ambiental, Cemda. (2017). Informe de actividades 2017. Revisado en: http://www.cemda.org.mx/wp-content/uploads/2018/10/CEM_informe_actividades_2017fin.pdf
- Centro Mexicano de Derecho Ambiental y Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C. (2018). Guía para el uso y monitoreo de los procesos de consulta a pueblos y comunidades en contextos de megaproyectos en México.
- Colectivo Seguridad Sin Guerra. Comunicado de mayo de 2020. Revisado en: www.seguridadsinguerra.org
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI. (2006). Elementos para el desarrollo integral de la región maya peninsular, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, 2006. Revisado en: http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/region_maya_peninsular.pdf
- Composto, C., y Navarro, M. L. (2014) Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina, en Territorios en disputa.

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL. (2012). Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2012, México DF. CONEVAL, 2012
- Contratiempo, historia y memoria por la democratización del conocimiento histórico (2015). Entrevista a Gladys Tzul Tzul, Revisado en: <http://www.contratiempohistoria.org/programas/216Contratiempo09-02-2015.mp3>
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW. (2016). Recomendación General núm. 34 sobre los derechos de las mujeres rurales. Revisado en: <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2016/10709>
- Cornejo H., A. (2016). La pertinencia de devolver(le) el sentido político a la categoría de género: en *Lecturas críticas en investigación feminista*. México: UNAM.
- Corona, S. y Kaltmeier, O. (2012). En diálogo. Metodologías horizontales en ciencias sociales y culturales.
- De Sousa Santos., B. (2015). Pensar desde la resistencia anticapitalista y la autonomía. Construyendo la contrahegemonía: traducción intercultural entre los movimientos sociales.^[1]_[SEP]
- Domínguez R., A. (2003). La política de reforma agraria en Chihuahua, 1920-1924: sus efectos hasta 1940. México: Plaza y Valdés.
- Facio, A., Vélez, A., Santos, A., Flores, D., Carolina, M., Ortega, L., y Cofiño, A. (2013). ¿Por qué lo personal es político? JASS Asociadas por lo Justo. Obtenido de JASS Asociadas por lo Justo.
- Federici, S. (2015). Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Puebla-Oaxaca: Tinta limón, Pez en el árbol.
- Federici, S. (2019). La guerra contra las mujeres y las nuevas formas de acumulación capitalista. Guadalajara: Cátedra Jorge Alonso.
- Federici, S. (2020). La lucha del cuerpo rebelde. Monterrey: El rebozo.

- Gasparello, G., Núñez, V., Quintana, J., Acosta, E., Jiménez, D., Machuca, A., Uc, H. (2019). ¿Sabías que el tren maya...? “Producción de territorialidades y resistencia a los megaproyectos en la región maya”
- Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=316/31600402>
- Gimenez, G. (2007). Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Global Forest Watch (S/F). Revisado en: www.globalforestwatch.org/dashboards/country/mex?category=forest-change&treelosslocated=eyJwYWdljoxfQ%3D%3D
- Golubov, N. (2016). Insterseccionalidad. En *Conceptos clave en los estudios de género*. Vol.1. Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- González Rey, F. (2006). Investigación cualitativa y subjetividad. Guatemala.
- Gracia, M.A. (2015). Movilización de saberes para la construcción de autonomía en comunidades mayas del municipio de Bacalar, Q. Roo, México. En *Otra Economía*, 9(17):136-150, julio-diciembre 2015) Revisado en: https://www.researchgate.net/publication/289528456_Movilizacion_de_saberes_para_la_construccion_de_autonomia_en_comunidades_mayas_del_municipio_de_Ba
- Grupo Territorio, Género y Extractivismo. (2019). Memoria del Encuentro Nacional De Mujeres Por La Defensa Del Territorio Frente Al Extractivismo.
- Grupo Territorio Género y Extractivismo, T. (2019). Herramientas de género y extractivismo: modelo para armar. Ciudad de México: Fundación Heinrich Böll, Oficina Ciudad de México, México y El Caribe.
- Gómez Grijalva, D. (2014). Mi cuerpo es un territorio político. En Y. Espinosa Miñoso, D. Gómez Correal, y K. Ochoa Muñoz, *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (págs. 263-276). Colombia: Universidad del Cauca.

- Hansen, T. y Douglas, L. (2005). Las migraciones menonitas al norte de México entre 1922 y 1940. *Migraciones internacionales*, 3(1), 05-31. Recuperado en 09 de marzo de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062005000100001&lng=es&tlng=es.
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinvención de la naturaleza*. Madrid.
- Harvey, D. (2005). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. Revisado en: <http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Harvey, D. (2007). Breve historia del neoliberalismo. Revisado en: <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae4/u114.pdf>
- Hernández Cárdenas, A. M., y Tello Méndez, N. G. (2013). ¿Qué significa el autocuidado para las defensoras de derechos humanos? *Diálogo entre nosotras*. México: Iniciativa Mesoamericana de Defensoras de Derechos Humanos (IM-Defensoras), Asociadas por lo justo (JASS), Consorcio para el diálogo parlamentario y la equidad Oaxaca, AC.
- Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos. (2013). Informe contra Defensora de Derechos Humanos en Mesoamérica, Diagnostico 2012. Revisado en: <https://im-defensoras.org/wp-content/uploads/2016/04/283951300-Informe-2012-2014-de-Agresiones-contr-Defensoras-de-DDHH-en-Mesoamerica.pdf>
- Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos. (2017). Memoria gráfica: Encuentro regional de defensoras y defensores de la tierra, territorio y medio ambiente. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2014). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Revisado en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/14ymas/default.html#Microdatos>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2015). Encuesta Intercensal.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2017). Uso de suelo y vegetación. Guía para la interpretación de cartografía Uso del Suelo y Vegetación. escala 1:250, 000: serie VI / Instituto Nacional de Estadística y Geografía. -- México: INEGI, c2017. México.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2018). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, ENADID 2018.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2018). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2018.
- Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, Fondo Semillas, Unión de Cooperativas Tosepan. (2017, diciembre 7-9) Memoria del Encuentro internacional género, tierra y territorios: sostenibilidad de nuestra vida comunitaria. México.
- Jelin, E. (2004). Reflexiones (localizadas) sobre el tiempo y el espacio. CLACSO. Buenos Aires.
- Jullien, F. (2013). Cinco conceptos propuestos al psicoanálisis. El cuenco de plata. Buenos Aires.
- Lander, E. (2000). ¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos. En *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*. Centro Editorial Javeriano, Instituto Pensar, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Lander, E. (2014). El Neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones. En *(Neo) Extractivismo y el Futuro de la Democracia en América Latina: Diagnóstico y Retos*. Henrich Böll Stiftung.
- Lorde, A. (1998). Las herramientas del amo nunca desarmarán la casa del amo. En C. Moraga y A. Castillo (Eds.), *Esta puente mi espalda* (89-93). San Francisco: Ism press ed.
- Maffia, D. (2005). “Conocimiento y emoción”, en *Arbor* Vol. CLXXXI No 716, Madrid, noviembre-diciembre 2005. Número monográfico editado por Eulalia Pérez Sedeño, sobre *Ciencia, tecnología y valores desde una perspectiva de género*.
- Maffia, D. (2007). Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28), 63-98. Recuperado en 19 de mayo de 2020, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100005&lng=es&tlng=es
- Manero, R. (1997). Multireferencialidad y conocimiento. En *Tramas*. Universidad

Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, México

- Marcos, S. (2010). *Feminismos ayer y hoy*. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Marchart, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional: la diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Massey, D. (2005). La filosofía y la política de la espacialidad. Algunas consideraciones. En L. Arfuch, *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires: Paidós.
- Masson, S. (2011). Sexo/género, clase, raza: feminismo descolonial frente a la globalización. Reflexiones inspiradas a partir de la lucha de las mujeres indígenas en Chiapas. *Andamios. Revista de Investigación Social*. Revisado en: <http://rica.redalyc.org/articulo.oa?id=62821337007>
- Mattiace, S. y Llanes S., R. (2015). *Reformas multiculturales para los mayas de Yucatán*.
- Melero, N. (2011). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Merchand R., M.A. (2016). *Neoextractivismo y conflictos ambientales en América Latina*. Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad.
- Merchand R., M.A. (2018). *Extractivismo, acumulación por despojo y organizaciones criminales en México*. Revisado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6662660>
- Mignolo, W. (2007). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura.^[1]Un manifiesto. En *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar. Bogotá

- Millán, M. (2014). Más allá del feminismo: caminos para andar. México, D. F.: Red de Feminismos Descoloniales.
- Mora B., M. (2011). Producción de conocimientos en el terreno de la autonomía. La investigación como tema de debate político. En *Luchas “muy otras” Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*.
- Moraga, C., y Castillo, A. (1988). Esta puente mi espalda. San Francisco. Ism Press
- Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2019). Cerrando la brecha. Recomendaciones para la implementación de los derechos de los pueblos indígenas en México. Revisado en: http://hchr.org.mx/images/doc_pub/InformeRel_PueblosIndigenas2019_web.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2012). El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación 2012. Roma.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2013). Política de Igualdad de Género de la FAO. Alcanzar las metas de seguridad alimentaria en la agricultura y el desarrollo rural. Roma.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2017). Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe. Chile.
- Peña, M., C. (2008). Pensar la interpretación: la construcción del sentido en las ciencias sociales. En *Liminar*, Vol. 6 N°2. México.
- Piedrahita E., C. L. (2013) Reflexiones metodológicas. Acercamiento ontológico a las subjetivaciones políticas. En *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas: Clacso, 2013.
- Pikielny, A. (mayo de 2020). *Entrevista a Rita Laura Segato: Es un equívoco pensar que la distancia física no es una distancia social*. Obtenido de Periódico La Nación: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/biografiarita-segato-es-un-equivoco-pensar-que-la-distancia-fisica-no-es-una-distancia-social-nid2360208>

- Quintana Porras, L. (2007). De la nuda vida a la "forma-de-vida". Pensar la política de Agamben desde y más allá del paradigma del biopoder. En *Argumentos, estudios críticos de la sociedad*, 43-60.
- Registro Agrario Nacional, RAN. (2018). Sistema PHINA con corte al 31 de octubre de 2018 (Núcleos Agrarios No Certificados). Sistema SIMCR con corte al 30 de noviembre de 2018 (núcleos agrarios certificados) RAN-SEDATU.
- Robles, M., Soto, A. y Paoli, A. (2009). De inspiraciones y aspiraciones. Memoria y sentido de la lucha en Atenco.
- Rodríguez, A., Giménez, L., Netto, C., Bagnato, M., y Marotta, C. (2001). De ofertas y demandas: una propuesta de intervención en psicología comunitaria. En *Revista de Psicología*, 10(2), Pág. 101-109.
- Rodríguez Wallenius, C. (2007). Territorio y Movimiento Social. Apuntes sobre la construcción sociocultural de la región oriente de la Costa Chica. En S. Comboni Salinas, R. Diego Quintana, & M. Tarrío García, *Mundialización y diversidad cultural: Territorio, identidad y poder en el medio rural mexicano* (págs. 367-383). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Ruíz T., M. y García D., S. (2018). Los talleres “epistémico-corporales” como herramientas reflexivas sobre la práctica etnográfica. Revisado en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/index>
- Ruíz T., M. (2016). Aproximaciones a los estudios críticos feministas de las ciencias sociales en México y Centroamérica. En *Revista Clepsydra*, 15; noviembre 2016, pp. 11-33;
- Salazar, C. (2004) Kaes: aparato psíquico y significación en los colectivos. *Tramas* Vol.21. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, Año 2004. PR 179-199
- Salazar, C. (2010). La intervención por la autonomía en procesos colectivos. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México.

- Sandoval V., D. (2020). Tren maya, sembrando vida y corredor transístmico. Impactos en el valor de uso territorial de las comunidades indígenas y campesinas. Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (Ceccam).
- Schejtman, A., y Berdegué, J. A. (2004). Desarrollo territorial rural. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, RIMISP.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, SEDATU. (2018). Sistema PHINA con corte al 31 de octubre de 2018 (núcleos Agrarios No Certificados). Sistema SIMCR con corte al 30 de noviembre de 2018 (núcleos agrarios certificados) RAN-SEDATU.
- Segato, R. L. (2019). Del borde al centro. Una política en clave feminista. Monterrey: El rebozo.
- Toscano López, D. (2008). El biopoder en Michel Foucault. En *Universitas Philosophica*, 25(51), 39-57.
- Tzul Tzul, G. (09 de Febrero de 2015). Contratiempo, historia y memoria. 216. (M. R. Trejo, Entrevistador) Obtenido de <http://www.contratiempohistoria.org/programas/216Contratiempo09-02-2015.mp3>
- Uc R., H. (2019). El derecho al territorio frente a la soya transgénica en Bacalar, Quintana Roo. Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (Ceccam).
- Viveros V., M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Colombia.
- VeneKlasen, L., y Miller, V. (2002). Un nuevo tejido del poder, los pueblos y la política. Guatemala.
- Werlhof, C. v. (2015). ¡Madre tierra o muerte! Reflexiones para una teoría crítica del patriarcado. Oaxaca: El rebozo.

